

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

UNIDAD EJECUTORA 002, PROGRAMA 1.02, DEL MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

Florida 1178
Tels.: 98.50.42 - 98. 51. 80 - 98.52.76 - 98.49.23
Dirección Fax 90.33.71
Avisos Fax 98.54.73

Año LXXXVIII
Tomo 355

Montevideo, viernes 24 de junio de 1994 - Nº 24.075

DOCUMENTOS

PODER EJECUTIVO

Sigue al dorso

AVISOS

IMPORTANTE: ESTA A LA VENTA EL REGISTRO NACIONAL DE LEYES Y DECRETOS HASTA EL AÑO 1992 Y LA SEPARATA CON EL TEXTO DE LA RENDICION DE CUENTAS Y BALANCE PRESUPUESTAL AL EJERCICIO 1992

REALIZADO EN TALLERES DE IMPRESORA POLO LTDA. - Dep. Leg. 255.733

DOCUMENTOS PODER EJECUTIVO

CONSEJO DE MINISTROS

1

Decreto 285/994. Agrégase al decreto 134/994, un artículo que dicta normas para autorizar regímenes excepcionales de horas extras.
(1334*R)

Ministerio del Interior
Ministerio de Relaciones Exteriores
Ministerio de Economía y Finanzas
Ministerio de Defensa Nacional
Ministerio de Educación y Cultura
Ministerio de Transporte y Obras Públicas
Ministerio de Industria, Energía y Minería
Ministerio de Trabajo y Seguridad Social
Ministerio de Salud Pública
Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca
Ministerio de Turismo
Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente

Montevideo, 15 de junio de 1994.

Visto: el Decreto Nº 134/994, de 29 de marzo de 1994, que regula el régimen de horas extras para los funcionarios de los Incisos 02 al 14 y 25 a 27 con excepción del Inciso 04.

Resultando: que dicho Decreto deroga todos los regímenes especiales de horas extras aprobados por vía reglamentaria, dando criterios generales para la realización de las mismas, así como los procedimientos para su otorgamiento.

Considerando: I) que en el artículo 3º del Decreto se prevé la existencia de regímenes especiales cuando la no realización de horas extras pueda provocar la pérdida de material de fácil deterioro o se comprometa el resultado técnico de un trabajo.

II) Que se estima conveniente contemplar además regímenes de excepción para determinadas actividades específicas de la Administración, cuyas horas extras son financiadas, ya sea con recursos propios o con recursos de terceros, en virtud de la naturaleza y características de las tareas que se ejecuten.

III) Que a los efectos de obtener la correspondiente autorización del Poder Ejecutivo, el Jerarca del Inciso deberá justificar en cada caso la razón que amerita la habilitación de un régimen excepcional de horas extras.

Atento: a lo expresado, el Presidente de la República actuando en Consejo de Ministros

DECRETA:

Artículo 1º.- Agrégase al Decreto Nº 134/994, de 29 de marzo de 1994 el siguiente artículo:
«Artículo 14º.- El Poder Ejecutivo, previo informe de la Oficina Nacional del Servicio Civil, podrá autorizar regímenes excepcionales de horas extras, financiadas con recursos propios o de terceros, cuando quede debidamente justificada la necesidad de su realización en base a la naturaleza y características de la actividad que desarrolla la respectiva Unidad Ejecutora.
La solicitud deberá indicar la cantidad máxima de funcionarios habilitados para efectuar dicho régimen horario y la carga horaria máxima diaria, semanal y mensual que podrán efectuar en aplicación del mismo».

Art. 2º.- Prorrógase por el término de ciento veinte días a partir de su vigencia, la aplicación del Decreto Nº 134/994, de 29 de marzo de 1994, en cuanto al régimen de trabajo en horas extras de la Unidad Ejecutora 004 «Tesorería General de la Nación» del Inciso 05 «Ministerio de Economía y Finanzas», y del Inciso 27 «Instituto Nacional del Menor» y en cuanto al régimen de horas extras financiadas con recursos de terceros de las Unidades Ejecutoras del Inciso 07 «Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca» y de la Unidad Ejecutora 018 «Dirección General de Registros» del Inciso 11 «Ministerio de Educación y Cultura».

Art. 3º.- Comuníquese, etc. AGUIRRE RAMIREZ - ANGEL MARIA GIANOLA - JOSE MARIA GAMIO - IGNACIO de POSADAS MONTERO - DANIEL HUGO MARTINS - PABLO LANDONI - JUAN CARLOS RAFFO - MIGUEL ANGEL GALAN - GONZALO IRRAZABAL - GUILLERMO GARCIA COSTA - PEDRO SARAVIA - MARIO AMESTOY - MANUEL ANTONIO ROMAY.

MINISTERIO DEL INTERIOR

2

Ley 16.495. Declárase feriado el día 17 de junio de 1994, para la ciudad de Tarariras, departamento de Colonia, con motivo del septuagésimo quinto aniversario de su fundación. (1328*R)

El Senado y la Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General,

DECRETAN:

Artículo 1º.- Declárase feriado el día 17 de junio de 1994 para la ciudad de Tarariras, departamento de Colonia, con motivo del septuagésimo quinto aniversario de su fundación.

Art. 2º.- Otórgase goce de licencia paga, durante el día mencionado en el artículo anterior, a los trabajadores de las actividades pública y privada nacidos o radicados en la ciudad de Tarariras.

Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores, en Montevideo, a 8 de junio de 1994. GONZALO AGUIRRE RAMIREZ, Presidente — JUAN HARAN URIOSTE, Secretario.

Ministerio del Interior
Ministerio de Relaciones Exteriores
Ministerio de Economía y Finanzas
Ministerio de Defensa Nacional
Ministerio de Educación y Cultura
Ministerio de Transporte y Obras Públicas
Ministerio de Industria, Energía y Minería
Ministerio de Trabajo y Seguridad Social
Ministerio de Salud Pública
Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca
Ministerio de Turismo
Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente

Montevideo, 15 de junio de 1994.

Cúmplase, acúsese recibo, comuníquese, publíquese e insértese en el Registro Nacional de Leyes y Decretos. AGUIRRE RAMIREZ - ANGEL MARIA GIANOLA - JOSE MARIA GAMIO - IGNACIO de POSADAS MONTERO - DANIEL HUGO MARTINS - PABLO LANDONI - JUAN CARLOS RAFFO - MIGUEL ANGEL GALAN - GONZALO IRRAZABAL - GUILLERMO GARCIA COSTA - PEDRO SARAVIA - MARIO AMESTOY - MANUEL ANTONIO ROMAY.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

3

Ley 16.496. Apruébanse los Convenios Constitutivo del Fondo Multilateral de Inversiones y de Administración del Fondo Multilateral de Inversiones y sus Anexos. (1329*R)

El Senado y la Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General,

DECRETAN:

Artículo Unico.- Apruébanse el Convenio Constitutivo del Fondo Multilateral de Inversiones, el Convenio de Administración del Fondo Multilateral de Inversiones y sus Anexos, suscrito el 11 de febrero de 1992.

Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores, en Montevideo, a 7 de junio de 1994. GONZALO AGUIRRE RAMIREZ, Presidente — JUAN HARAN URIOSTE, Secretario.

Ministerio de Relaciones Exteriores
Ministerio de Economía y Finanzas

Montevideo, 15 de junio de 1994.

Cúmplase, acúsese recibo, comuníquese, publíquese e insértese en el Registro Nacional de Leyes y Decretos. AGUIRRE RAMIREZ - JOSE MARIA GAMIO - IGNACIO de POSADAS MONTERO.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

4

Ley 16.497. Considéranse representantes de firmas extranjeras a las personas físicas o jurídicas domiciliadas en el país, en forma habitual y autónoma. (1330*R)

El Senado y la Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General,

DECRETAN:

Artículo 1º.- Se consideran representantes de firmas extranjeras a las personas físicas o jurídicas domiciliadas en el país que, en forma habitual y autónoma, presten servicios consistentes en preparar, promover, facilitar o perfeccionar la transferencia de bienes o servicios que ofrezcan las firmas extranjeras percibiendo una comisión o porcentaje a cargo del comitente.

Art. 2º.- Los representantes de firmas extranjeras deberán estar inscriptos en el Registro Nacional de Representantes de Firmas Extranjeras que llevará el Ministerio de Economía y Finanzas.

Art. 3º.- Para inscribirse en el Registro Nacional de Representantes de Firmas Extranjeras se requiere:

1) Tener matrícula vigente de comerciante.
2) Estar debidamente inscriptos ante el Banco de Previsión Social y la Dirección General Impositiva.
3) Acreditar honradez y costumbres morales en la misma forma que para los procuradores establece el numeral 4º) del artículo 151 de la Ley Nº 15.750, de 24 de junio de 1985.
4) No haber sido declarado fallido o concursado, salvo el caso de rehabilitación y obtención de carta de pago.

Art. 4º.- Aquellos que a la fecha de entrada en vigencia de la presente ley se encontraren en las condiciones del artículo 1º podrán obtener su matriculación justificando mediante certificado notarial los extremos exigidos por la ley.

Cualquier representante de firmas extranjeras o las asociaciones civiles debidamente mandatadas por los mismos podrán oponerse en vía administrativa a la matriculación de todo aquel que no cumpla con los requisitos referidos en el artículo 3º de la presente ley así como someter a la autoridad registral que no se ha cumplido con alguno de los extremos legales o reglamentarios, como también solicitar la cancelación de su inscripción.

Art. 5º.- También la actividad de representantes de firmas extranjeras podrá realizarse a través de sociedades comerciales.

En tales casos los representantes legales de la sociedad deberán llenar las condiciones a que refieren los numerales 3) y 4) del artículo 3º.

Art. 6º.- Cuando las compras o contrataciones de servicios en el exterior sean cursadas por medio de representantes de firmas extranjeras, sólo podrán hacerse a través de los debidamente matriculados.

Art. 7º. En cada negocio en que intervenga un representante de firma extranjera se establecerá el nombre del representante de que se trate y su número de registro.

Art. 8º.- El Poder Ejecutivo reglamentará la presente ley dentro del plazo de noventa días a contar de la fecha de su entrada en vigencia.

La inscripción de quienes a dicha fecha se hallen ejerciendo como representantes de firmas extranjeras deberá hacerse efectiva dentro del plazo que determine la reglamentación, el que no podrá exceder de noventa días a contar de la fecha del decreto respectivo.

Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores, en Montevideo, a 1º de junio de 1994. GONZALO AGUIRRE RAMIREZ, Presidente — JUAN HARAN URIOSTE, Secretario.

Ministerio de Economía y Finanzas

Montevideo, 15 de junio de 1994.

Cúmplase, acúsese recibo, comuníquese, publíquese e insértese en el Registro Nacional de Leyes y Decretos. AGUIRRE RAMIREZ - IGNACIO de POSADAS MONTERO.

---o---

5

Decreto 283/994. Establécese un régimen transitorio de devolución de tributos a las exportaciones. (1332*R)

Ministerio de Economía y Finanzas
Ministerio de Industria, Energía y Minería
Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca

Montevideo, 15 de junio de 1994.

Visto: lo dispuesto en la Ley Nº 16.492 de 2 de junio de 1994.

Resultando: I) que la norma legal referida facultó al Banco de la República Oriental del Uruguay, previa autorización del Poder Ejecutivo, a elevar hasta en tres puntos porcentuales el porcentaje que dicho ente recauda en concepto de comisión sobre importaciones.

II) que con el producido del incremento señalado se establece un régimen de devolución de tributos que integran el costo de bienes exportados.

III) que la reglamentación establecerá en forma general, objetiva y fundada en estudios técnicos, el régimen de devolución de tributos, procurando que el beneficio llegue a todos los integrantes de la cadena productiva.

IV) que en forma transitoria, el Poder Ejecutivo distribuirá los ingresos referidos en el artículo 1º de la Ley, en base a un porcentaje a aplicar sobre el valor FOB de los productos terminados y semielaborados que se exporten a partir de la vigencia de la Ley que se reglamenta.

V) que el Directorio del Banco de la República Oriental del Uruguay, por resolución contenida en acta Nº 18.568, solicita autorización al Poder Ejecutivo, para incrementar la comisión que se cobra sobre las importaciones, con algunas excepciones.

VI) que en la actualidad existen sistemas de devolución de tributos u otras preferencias, variando el porcentaje del beneficio según los productos.

Considerando: I) que es necesario definir los conceptos de Materia Prima y productos terminados o semielaborados.

II) que es necesario proceder a la obtención de información y la realización de los estudios técnicos mencionados en el inciso 1º del artículo 3º de la Ley que se reglamenta, a cuyos efectos corresponde la creación de un grupo de trabajo, sin perjuicio de la Comisión Asesora creada por el Decreto Nº 393/991.

III) que mientras se realizan los estudios técnicos, debe ponerse en funcionamiento el referido régimen transitorio y que a esos efectos corresponde distinguir entre los casos que gozan en la actualidad de mayores beneficios que los conferidos en el presente Decreto, que serán mantenidos y los que reciben beneficios menores, por lo que se incrementarán los mismos en atención a la diferencia que surja.

IV) que el régimen transitorio que se reglamenta procura evitar las distorsiones en los precios relativos que se producen al otorgar beneficios o ampliar los existentes, a la exportación de productos que se encuentran en niveles inferiores de la cadena productiva.

Atento: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto en el ordinal 4º del artículo 168º de la Constitución de la República.

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1º.- Establécese un régimen transitorio de devolución de tributos a las exportaciones, que beneficiará a los productos terminados o semielaborados, para operaciones de exportación registradas a partir de la fecha de entrada de la Ley Nº 16.492 de 2 de junio de 1994, (artículo 1º del Código Civil) y hasta la sanción de la reglamentación referida en el inciso 1º del artículo 3º de la mencionada Ley que sustituirá el presente régimen transitorio, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 7º de este Decreto.

A los efectos del presente Decreto se considerará producto terminado o semielaborado, aquel que presente algún grado de transformación, no entendiéndose por tal los procesos realizados para la conservación, fraccionamiento, presentación o empaque de los productos exportados en estado natural.

También se considera producto elaborado, los producidos con materias primas importadas sin operación de cambio (façon).

Art. 2º.- Fíjase el porcentaje correspondiente a los efectos de la devolución de tributos en el 2.25% (dos punto veinticinto por ciento) del valor FOB de los productos exportados, sin perjuicio de lo dispuesto en los artículos siguientes.

Art. 3º.- Los productos que a la fecha de entrada en vigencia del presente Decreto, reciban en concepto de devolución de impuestos indirectos o bonificaciones a las exportaciones, porcentajes iguales o superiores al establecido en el artículo anterior, mantendrán dichos beneficios quedando excluidos de lo dispuesto en el presente Decreto.

Los beneficios a las exportaciones de bienes amparadas en el Decreto Nº 316/992 de 7 de julio de 1992 o en regímenes similares, se considerarán a los efectos del presente Decreto como bonificaciones a las exportaciones.

Art. 4º.- Los productos que a la fecha de entrada en vigencia del presente Decreto, reciben en concepto de devolución de impuestos indirectos, o bonificaciones a las exportaciones, porcentajes inferiores al establecido en el artículo 2º del presente Decreto, mantendrán dichos beneficios y recibirán además un complemento equivalente a la diferencia entre estos y el porcentaje referido en el artículo 2º.

Art. 5º.- En el caso de los productos que reciben en la actualidad devoluciones de impuestos indirectos expresadas en dólares americanos por unidad de volumen físico, se comparará el monto de este beneficio y el que resultaría de la aplicación de lo dispuesto en el artículo 2º del presente Decreto. Si el beneficio calculado por el régimen anterior es igual o superior, se aplicará el artículo 3º de este Decreto. Si fuera inferior recibirán, por el presente régimen, un complemento equivalente a la diferencia, de acuerdo al procedimiento descrito en el artículo anterior.

Art. 6º.- Las exportaciones de productos textiles de lana, desde la etapa de hilado en adelante, recibirán un porcentaje adicional del 0.4% (cero punto cuatro por ciento) calculado sobre el valor FOB de exportación, y las exportaciones de prendas y calzados de cuero, así como marroquinería, recibirán un adicional del 1.15% (uno punto quince por ciento) sobre el valor FOB de exportación.

Art. 7º.- El Poder Ejecutivo podrá adecuar los porcentajes establecidos en el artículo anterior dentro del plazo de vigencia del presente régimen transitorio.

Art. 8º.- A los efectos del presente Decreto se consideran materias primas, aquellas materias primas básicas que tributan un 6% de Tasa Global Arancelaria por el régimen general de importación, a la fecha de vigencia del presente Decreto.

Art. 9º.- Los créditos que resulten de la aplicación del presente Decreto, se harán efectivos mediante «Certificados de Devolución de Tributos», que emitirá el Banco de la República Oriental del Uruguay. La emisión de estos certificados, así como los demás aspectos de su operativa y aplicación, estará regulada por las disposiciones que regían para los «Certificados de Reintegros», salvo en lo modificado por el presente Decreto.

Los certificados serán emitidos con exigibilidad a los treinta días de la fecha de embarque de la exportación correspondiente.

En ningún caso se entregarán certificados a los exportadores que no acrediten estar al día en sus obligaciones frente a la Dirección General Impositiva y el Banco de Previsión Social.

Art. 10º.- El Ministerio de Economía y Finanzas integrará un grupo de trabajo que preparará un proyecto de reglamentación definitiva, el que será elevado al Poder Ejecutivo para su consideración.

Art. 11º.- Comuníquese, publíquese, etc. AGUIRRE RAMIREZ - IGNACIO de POSADAS MONTERO - MIGUEL ANGEL GALAN - PEDRO SARAVIA.

---o---



Decreto 284/994. Fíjase el valor de la Unidad Reajustable correspondiente al mes de mayo de 1994, y el coeficiente para los alquileres que se actualizan en el mes de junio de 1994. (1333*R)

Ministerio de Economía y Finanzas

Montevideo, 15 de junio de 1994

Visto: el sistema de actualización de los precios de los arrendamientos previstos por el Decreto-Ley Nº 14.219 de 4 de julio de 1974.

Resultando: I) que el artículo 14º del citado Decreto-Ley Nº 14.219, según redacción dada por el artículo 1º del Decreto-Ley Nº 15.154 de 14 de julio de 1981, dispone que, a los efectos de dicho Decreto-Ley, se aplicarán: a) la Unidad Reajustable (U.R.) prevista en el artículo 38º, Inciso 2º, de la Ley Nº 13.728, de 17 de diciembre de 1968; b) la Unidad Reajustable Alquileres (U.R.A.) definida en el propio texto legal modificativo y c) el Indice de los Precios al Consumidor, elaborado por el Instituto Nacional de Estadística.

II) que el artículo 15º del Decreto-Ley Nº 14.219, según redacción dada por el artículo 1º del Decreto-Ley Nº 15.154, establece que el coeficiente de reajuste por el que se multiplicarán los precios de los arrendamientos para los períodos de doce meses anteriores al vencimiento del plazo contractual o legal correspondiente será el que corresponda a la variación menor producida en el valor de la Unidad Reajustable Alquileres (U.R.A.) o el Indice de los Precios al Consumidor en el referido término.

III) que el artículo 15º precedentemente referido dispone que el valor de la Unidad Reajustable (U.R.), de la Unidad Reajustable Alquileres (U.R.A.) y del Indice de los Precios al Consumidor serán publicados por el Poder Ejecutivo en el «Diario Oficial», conjuntamente con el coeficiente de reajuste a aplicar sobre los precios de los arrendamientos.

Atento: a los informes remitidos por el Banco Hipotecario del Uruguay sobre el valor de la Unidad Reajustable (U.R.) de mayo de 1994 y por el Instituto Nacional de Estadística sobre las variaciones del Indice Medio de Salarios y del Indice de los Precios al Consumidor y a lo dictaminado por las Asesorías Económico-Financiera, Jurídica, en Política de Vivienda y Arrendamientos y Técnico Financiera del Ministerio de Economía y Finanzas y la Contaduría General de la Nación y a lo dispuesto por los Decretos-Leyes Nos. 14.219 de 4 de julio de 1974 y 15.154 de 14 de julio de 1981 y por la Ley Nº 15.799 de 30 de diciembre de 1985.

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1º.- Fíjase el valor de la Unidad Reajustable (U.R.) correspondiente al mes de mayo de 1994, a utilizar a los efectos de lo dispuesto por el Decreto-Ley Nº 14.219 de 4 de julio de 1974 y sus modificativos en $ 67,73 (pesos uruguayos sesenta y siete con 73/100).

Art. 2º.- Considerando el valor de la Unidad Reajustable (U.R.) precedentemente establecido y los correspondientes a los dos meses inmediatos anteriores, fíjase el valor de la Unidad Reajustable Alquileres (U.R.A.) del mes de mayo de 1994 en $ 66,19 (pesos uruguayos sesenta y seis con 19/100).

Art. 3º.- El número índice correspondiente al Indice de los Precios al Consumidor, asciende en el mes de mayo de 1994 a 9.936,21 (nueve mil novecientos treinta con 21/100) sobre base Diciembre 1985=100.

Art. 4º.- El coeficiente que se tendrá en cuenta para el reajuste de los Alquileres que se actualizan en el mes de junio de 1994 es de 1;4428 (una con cuatro mil cuatrocientas veintiocho diez milésimas).

Art. 5º.- Comuníquese, publíquese y archívese. AGUIRRE RAMIREZ - IGNACIO de POSADAS MONTERO.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

7

Ley 16.498. Desígnase con el nombre «Dora de Vecchi de Rodríguez» a la Escuela Nº 3, al Aire Libre, del departamento de Florida.
(1313*R)

El Senado y la Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General,

DECRETAN:

Artículo Unico. Desígnase con el nombre «Dora de Vecchi de Rodríguez» a la Escuela Nº 3, al Aire Libre, del departamento de Florida, dependiente del Consejo de Educación Primaria (Administración Nacional de Educación Pública)

Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores, en Montevideo, a 8 de junio de 1994. GONZALO AGUIRRE RAMIREZ, Presidente — JUAN HARAN URIOSTE, Secretario.

Ministerio de Educación y Cultura

Montevideo, 15 de junio de 1994.

Cúmplase, acúsese recibo, comuníquese, publíquese e insértese en el Registro Nacional de Leyes y Decretos. AGUIRRE RAMIREZ - PABLO LANDONI.

---o---

8

Resolución 609/994. Apruébanse estatutos de la asociación civil denominada CLUB DE ABUELOS PLENITUD.
(1309)

Ministerio de Educación y Cultura

Montevideo, 26 de mayo de 1994.

Visto: la solicitud de reconocimiento de la personería jurídica y de aprobación de los estatutos realizada por la asociación civil denominada CLUB DE ABUELOS PLENITUD, con sede en el Departamento de Flores;

Resultando: que la Dirección de Justicia ejerció los contralores correspondientes informando que, a su juicio, no surgen impedimentos para acceder a lo solicitado;

Considerando: que el cometido de la Administración, en esta etapa se limita exclusivamente a controlar su legalidad, no constando en estos obrados elementos que la vulneren, por lo que se hará lugar a lo peticionado;

Atento: a lo dictaminado por la Dirección de Justicia y por el Señor Fiscal de Gobierno de 2º Turno y a lo establecido en el Art. 21 del Código Civil, en el Decreto Ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980 y en el numeral 1º apartado n) de la resolución del Poder Ejecutivo Nº 798/968 de 6 de junio de 1968, reglamentaria del Art.168 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones;

El Ministro de Educación y Cultura, en ejercicio de las atribuciones delegadas;

RESUELVE:

1º.- Apruébanse los estatutos de la asociación civil denominada CLUB DE ABUELOS PLENITUD, con sede en el Departamento de Flores, a la que se le reconoce la calidad de persona jurídica, de acuerdo con el Art. 21 del Código Civil, bajo condición de quedar sujeta a sus propios estatutos y a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes y que en lo sucesivo se dictaren;

2º.- Pase a la Dirección de Justicia a quien se comete la inscripción en el Registro de Personas Jurídicas, la expedición de los testimonios y certificados que se soliciten y el ejercicio de lo dispuesto por el Art. 1º del Decreto Ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980;

3º.- Comuníquese, publíquese y cumplido, archívese; ANTONIO MERCADER.

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

9

Decreto 281/994. Modifícase la Fórmula Paramétrica, establecida en el Capítulo D-16-1, Artículo 3º del Pliego de Condiciones de la Dirección Nacional de Vialidad, para Construcción de Puentes y Carreteras.
(1299)

Ministerio de Transporte y Obras Públicas

Montevideo, 14 de junio de 1994.

Visto: La resolución del Ministro de Transporte y Obras Públicas, de fecha 15/10/1992, conformando una Comisión de Trabajo Conjunta entre el Ministerio de Transporte y Obras Públicas y la Cámara de la Construcción del Uruguay, con el fin de adecuar la Fórmula Paramétrica de ajuste de precios para las obras viales que contrata la Dirección Nacional de Vialidad, establecida en el Pliego de Condiciones para la Construcción de Obras Públicas, y los estudios realizados por los Técnicos de dicha Dirección, relativos a los coeficientes de la citada fórmula.

Resultando: I) Que la Fórmula Paramétrica establecida en el Capítulo D-16-1 del Pliego de Condiciones de la Dirección Nacional de Vialidad para la Construcción de Puentes y Carreteras (vigente desde el año 1971 y modificado parcialmente por Decreto Nº 331/986 del 27/6/86), ha resultado distorsionada por el transcurso del tiempo y la evolución de las variantes económicas;

II) que los coeficientes paramétricos son dinámicos, y por lo tanto deben ajustarse periódicamente.

Considerando: La conveniencia de la actualización y ajuste de la Fórmula Paramétrica establecida en los Pliegos de Condiciones de la Dirección Nacional de Vialidad,

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1º.- Modifícase la Fórmula Paramétrica establecida en el Capítulo D-16-1, Artículo 3º, del Pliego de Condiciones de la Dirección Nacional de Vialidad para la Construcción de Puentes y Carreteras, actualmente vigente según Decreto Nº 331/986, por la siguiente:

$K_a = j^*J/J_o + v^* CV/CV_o + d^* D'/D'_o + m^* M/M_o$ en la que:

K_a = Coeficiente de actualización del grupo «a»
j = Porcentaje de incidencia en el costo, de la mano de obra.
Jo = Importe diario de la suma de jornales de la cuadrilla tipo, vigente 10 (diez) días antes de la fecha de la licitación.
A los efectos de la liquidación de los ajustes paramétricos, se tomará como jornal básico (Jo) el que en definitiva corresponda a aplicar en ese momento, según las normas que fijan las retribuciones salariales, aún cuando se homologuen o publíquen con fecha posterior.
J = Importe promedial diario de la suma de jornales de la cuadrilla tipo durante el período de ejecución de la obra que se liquida. El importe promedial se entiende ponderado respecto al tiempo de vigencia de los distintos valores de los jornales en el período.
v = Porcentaje de incidencia en el costo por concepto de gastos generales, financiación, impuestos, imprevistos, beneficios y demás gastos no considerados en los otros grupos.
CVo = Indice General de Precios al Consumo del Instituto Nacional de Estadística del penúltimo mes anterior al de apertura de la licitación.
El cálculo de la variación del término v para el caso de no contarse con el índice de precios al consumo del Instituto Nacional de Estadística, se sustituirá por el que surge de la cotización del dólar estadounidense interbancario vendedor del Banco Central del Uruguay. El valor base para este ajuste será la cotización de dicha divisa 10 (diez) días antes de la fecha de apertura de la licitación, siendo el valor de liquidación el del promedio del período de ejecución de las obras.
CV = Indice General de Precios al Consumo del Instituto Nacional de Estadística del mes anterior al del período de ejecución de las obras que se liquidan.
m = Porcentaje de incidencia en el costo por concepto de materiales.
$M/Mo = \Sigma\ qn^* Q_n/Q_{no}$
qn = Porcentaje en pesos que integra cada material n en el total de materiales correspondientes en el grupo de rubros «a».
Qno = Costo unitario del material n que figura en la lista publicada por la Dirección Nacional de Vialidad con una anticipación mínima de 10 (diez) días respecto a la fecha de licitación.
Qn = Costo unitario del mismo material n, correspondiente al mes anterior al de la ejecución de la obra que se liquida.
d = Porcentaje de incidencia en el costo correspondiente a amortización y reparación de equipos.
D'o = Valor del índice representativo del costo de maquinaria y equipo de construcción importados correspondiente al mes anterior al de la apertura de la licitaci que expedirá la Dirección Nacional de Vialidad.
D' = Valor del índice representativo del costo de la maquinaria y equipos de construcción importados correspondiente al mes en que se ejecutaron las obras que se liquidan.
Para la determinación de los índices D'o y D' se tendrá en cuenta el valor de las divisas de importación incrementado con los costos inherentes a la gestión, transporte y despacho de mercaderías a importarse, así como el valor de los equipos en el país de origen.

Art. 2º.-Sustitúyanse, a partir de la entrada en vigencia de este Decreto, los coeficientes paramétricos de la Dirección Nacional de Vialidad, por los del cuadro Nº 1 «COEFICIENTES PARAMETRICOS PROPUESTOS», que se adjunta.

Art. 3º.- Autorízase a la Dirección Nacional de Vialidad a efectuar revisiones periódicas de los coeficientes paramétricos, los que podrán ser ajustados cada 6 (seis) meses.

Art. 4º.- El presente Decreto entrará a regir para todas aquellas obras que se contraten con posterioridad a su vigencia.

Art. 5º.- Comuníquese, publíquese, etc. - AGUIRRE RAMIREZ - JUAN CARLOS RAFFO.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL



Resolución 610/994. Apruébanse estatutos de la Caja de Auxilios de Funcionarios de Cooperativa Bancaria (CAFCOBAN).
(1310)

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

Montevideo, 26 de mayo de 1994

Visto: La solicitud presentada por la Cooperativa Bancaria a fin de homologar los estatutos del Seguro Convencional entre los funcionarios y los representantes de dicha Cooperativa, denominada «Caja de Auxilios de Funcionarios Cooperativa Bancaria» CAFCOBAN.

Resultando: Que la División Jurídica del B.P.S. formuló observación al procedimiento y estatutos;
Que la Caja de Auxilios de Funcionarios de Cooperativa Bancaria ha evacuado la vista conferida aceptando casi totalmente las observaciones señaladas;

Considerando: I) Que si bien se mantienen los recursos contra el Organo de Contralor y Alzada, el afiliado tiene efectivamente el derecho de recurrir contra el B.P.S.

II) Que no existe impedimento jurídico para acceder a la aprobación de los estatutos de la Caja de Auxilio de Funcionarios Cooperativa Bancaria (CAFCOBAN) y la concesión de la personería jurídica.

Atento: A lo expuesto precedentemente; a lo dictaminado por la Dirección Jurídica del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social en fecha 29/4/94 y a lo dispuesto por el inciso a) del numeral 1 de la Resolución del Poder Ejecutivo Nº 798/968, reglamentario del Art. 168 numeral 24 de la Constitución de la República.

El Ministro de Trabajo y Seguridad Social en ejercicio de las atribuciones delegadas,

RESUELVE:

1.- Apruébese los estatutos de la Caja de Auxilios de Funcionarios de Cooperativa Bancaria (CAFCOBAN) y otórguese su personería jurídica;

2.- Comuníquese, notifíquese, etc. RICARDO REILLY.

REGISTRO NACIONAL DE LEYES Y DECRETOS

RUSTICA

Año 1970 (1er. semestre)	$	67.00
Año 1970 (2do. semestre)	$	67.00
Año 1971 (2do. semestre)	$	67.00
Año 1972 (1er. semestre)	$	67.00
Año 1972 (2do. semestre)	$	67.00
Año 1973 (2do. semestre)	$	67.00
Año 1980 (2do. semestre)	$	109.00
Año 1981 (1er. semestre)	$	109.00
Año 1981 (2do. semestre)	$	109.00
Año 1982 (1er. semestre)	$	109.00
Año 1982 (2do. semestre)	$	130.00
Año 1983 (1er. semestre)	$	120.00
Año 1983 (2do. semestre)	$	130.00
Año 1984 (1er. semestre)	$	130.00
Año 1984 (2do. semestre)	$	130.00
Año 1985 (1er. semestre)	$	130.00
Año 1985 (2do. semestre)	$	180.00
Año 1986 (1er. semestre)	$	160.00
Año 1986 (2do. semestre)	$	190.00
Año 1987 (1er. semestre)	$	167.00
Año 1987 (2do. semestre). 2 Tomos	$	334.00
Año 1988 (1er. semestre)	$	167.00
Año 1988 (2do. semestre). 2 Tomos	$	334.00
Año 1989 (1er. semestre)	$	200.00
Año 1989 (2do. semestre)	$	193.00
Año 1990 (1er. semestre)	$	230.00
Año 1990 (2do. semestre)	$	280.00
Año 1991 (1er. semestre)	$	167.00
Año 1991 (2do. semestre)	$	210.00
Año 1992 (1er. semestre)	$	210.00

ENCUADERNADOS

Año 1971 (1er. semestre)	$	88.00
Año 1971 (2do. semestre)	$	88.00
Año 1972 (1er. semestre)	$	88.00
Año 1972 (2do. semestre)	$	88.00
Año 1973 (1er. semestre)	$	88.00
Año 1973 (2do. semestre)	$	88.00
Año 1980 (2do. semestre)	$	135.00
Año 1981 (1er. semestre)	$	135.00
Año 1981 (2do. semestre)	$	135.00
Año 1982 (1er. semestre)	$	135.00
Año 1982 (2do. semestre)	$	160.00
Año 1983 (1er. semestre)	$	150.00
Año 1983 (2do. semestre)	$	150.00
Año 1984 (1er. semestre)	$	161.00
Año 1984 (2do. semestre)	$	161.00
Año 1985 (1er. semestre)	$	161.00
Año 1985 (2do. semestre)	$	240.00
Año 1986 (1er. semestre)	$	180.00
Año 1986 (2do. semestre)	$	220.00
Año 1987 (1er. semestre)	$	210.00
Año 1987 (2do. semestre). 2 Tomos	$	420.00
Año 1988 (1er. semestre)	$	210.00
Año 1988 (2do. semestre). 2 Tomos	$	420.00
Año 1989 (1er. semestre)	$	230.00
Año 1989 (2do. semestre)	$	240.00
Año 1990 (1er. semestre)	$	260.00
Año 1990 (2do. semestre)	$	315.00
Año 1991 (1er. semestre)	$	205.00
Año 1991 (2do. semestre)	$	240.00
Año 1992 (1er. semestre)	$	240.00



24075

APERTURA DE SUCESIONES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)

Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

DE CUARTO TURNO

MARIA ISABEL CAPDEVILA o MARIA ISABEL CAPDEVILA DE DELFINO, (Ficha: 515/93).
Montevideo, 26 de abril de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24425 Jun 16- v Jun 29

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

ERMETE BALSAMO SCAGLIA, (Ficha: 550/93).
Montevideo, 1º de marzo de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24771 Jun 17- v Jun 30

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE PRIMERA INSTANCIA

DE VIGESIMONOVENO TURNO

RUTH SILVIA MARTINEZ ITURBIDE, (Ficha: S/175/94).
Montevideo, 8 de junio de 1994.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24810 Jun 21- v Jun 30

Jul 19- v Jul 20

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

ALFREDO MARENCO BRIOZZO, (Ficha S 13/94).
Montevideo, 20 de abril de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 23882 Jun 14- v Jun 27

OSCAR PIANO ABAL, (Ficha S - 88/94).
Montevideo, 7 de junio de 1994.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24296 Jun 15- v Jun 28

RAMON BLANCO ALBERO, (Ficha S 125/94).
Montevideo, 24 de mayo de 1994.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24456 Jun 16- v Jun 29

CONCEPCION SPERANZA TRIFOGLIA, (Ficha S 19/93).
Montevideo, 2 de marzo de 1993.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 24711 Jun 17- v Jun 30

NATALIO FRANCISCO CERISOLA, DEANDREIS o DE ANDREIS, (Ficha S/180/94).
Montevideo, 10 de junio de 1994.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24882 Jun 20- v Jul 01

MARIA MARTA o MARTHA JONES RICCETTO, (Ficha S-124/94).
Montevideo, 13 de junio de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 24891 Jun 20- v Jul 01

CORA RESPEIRO BERTA GUMERSINDA, (Ficha S 142/1994).
Montevideo, 3 de junio de 1994.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 25119 Jun 21- v Jun 30

Jul 19- v Jul 20

ANA ZIMMERMAN o ZIMMERMANN, (Ficha S/136/94).
Montevideo, 15 de junio de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 25157 Jun 21- v Jun 30

Jul 19- v Jul 20

SEGUNDO TURNO

DAMASIO LEOPOLDO PEREZ PEREZ, (Ficha S/103/94).
Montevideo, 20 de abril de 1994.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 23814 Jun 14- v Jun 27

JUAN CARLOS CAPELLANO GORI, (Ficha S/87/94).
Montevideo, 6 de junio de 1994.
Dra. Amelia Ugartemendia, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24206 Jun 15- v Jun 28

OSVALDO GONZALEZ BENITEZ, (Ficha S/189/94).
Montevideo, 6 de junio de 1994.
Dra. Amelia Ugartemendia, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24286 Jun 15- v Jun 28

BLAS NELSON LAVANDERA o LABANDERA o LAVANDEIRA, (Ficha S/165/94).
Montevideo, 30 de mayo de 1994.
Dra. Amelia Ugartemendia, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24299 Jun 15- v Jun 28

ELENA MOLINARI ALBANO, (Ficha S/205/94).
Montevideo, 6 de junio de 1994.
Dra. Amelia Ugartemendia, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24402 Jun 15- v Jun 28

JOSE CARMELO BARBOZA, (Ficha S/192/94).
Montevideo, 10 de junio de 1994.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 24594 Jun 16- v Jun 29

PEDRO ANTONIO BARACIARTE RIGO, (Ficha S/199/94).
Montevideo, 6 de junio de 1994.
Dra. Amelia Ugartemendia, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24604 Jun 16- v Jun 29

ELCIRA AMILDA o NELDA o AMIL CONTRERAS ITURRIA, (Ficha S/212/94).
Montevideo, 10 de junio de 1994.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 24744 Jun 17- v Jun 30

MARIA ELENA BENEDETTI BIAGGIONI, (Ficha S/140/94).
Montevideo, 3 de mayo de 1994.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 24745 Jun 17- v Jun 30

MARIA FELICIA RODRIGUEZ ROBAINA, (Ficha S/184/94).
Montevideo, 6 de junio de 1994.
Dra. Amelia Ugartemendia, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24766 Jun 17- v Jun 30

TELEMACO RAMOS TRONCOSO, (Ficha S/219/94).
Montevideo, 10 de junio de 1994.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 24812 Jun 20- v Jul 01

RAIMUNDO AMERICO MELE CUCCHETTI, (Ficha S/224/94).
Montevideo, 13 de junio de 1994.
Dra. Amelia Ugartemendía, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 25094 Jun 21- v Jun 30

Jul 19- v Jul 20

FREIDE KRAUTHAMER PELZEL, (Ficha S/38/94).
Montevideo, 6 de junio de 1994.
Dra. Amelia Ugartemendía, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 25108 Jun 21- v Jun 30

Jul 19- v Jul 20

ADA PINTOS CURBELO o ADA PINTOS CURBELO DE MARTIN, (Ficha S/185/94).
Montevideo, 6 de junio de 1994.
Dra. Amelia Ugartemendia, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 25199 Jun 22- v Jun 30

Jul 19- v Jul 21

ZULMA SILVERIA PARDIAS DE SOUZA, (Ficha S/226/94).
Montevideo, 13 de junio de 1994.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.

01) $ 300,00 10/pub 25289 Jun 22- v Jun 30

Jul 19- v Jul 21

JOSEFINA DEL FORNO LEITES, (Ficha S/163/94).
Montevideo, 23 de mayo de 1994.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 25357 Jun 23- v Jun 30

Jul 19- v Jul 22

GONZALO LENS ADAMI, (Ficha S/179/94).
Montevideo, 10 de junio de 1994.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 25360 Jun 23- v Jun 30

Jul 19- v Jul 22

TERCER TURNO

MARIA ELISA VAGO CATAÑO y LUIS MARIA ALDECOSEA VAGO, (Ficha 99/94).
Montevideo, 24 de mayo de 1994.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 23924 Jun 14- v Jun 27

ANDRES KASPRZYK IGRAS, (Ficha 116/94).
Montevideo, 3 de junio de 1994.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24349 Jun 15- v Jun 28

PURIFICACION RODRIGUEZ GOMEZ DE FERNANDEZ o PURA RODRIGUEZ DE FERNANDEZ, (Ficha 63/94).
Montevideo, 13 de abril de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24500 Jun 16- v Jun 29

RAQUEL REYBAUD FELIS, (Ficha F 155/94).
Montevideo, 10 de junio de 1994.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24742 Jun 17- v Jun 30

ARAMENDIA LYFORD PIKE, DIANA TERESA, (Ficha 136/94).
Montevideo, 30 de mayo de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24826 Jun 20- v Jul 01

MORIN BASTICA, OMAR RUBEN, (Ficha 181/94).
Montevideo, 13 de junio de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 25187 Jun 22- v Jun 30

Jul 19- v Jul 21

NICASIO LOPEZ SANTANA, (Ficha 96/94).
Montevideo, 1 de junio de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 25367 Jun 23- v Jun 30

Jul 19- v Jul 22

CUARTO TURNO

PIANA CARRARA VICTOR JOSE, (Ficha 99/94).
Montevideo, 25 de mayo de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 23518 Jun 14- v Jun 27

RUIZ BENITO SUAREZ DIEZ, (Ficha A/443/93).
Montevideo, 18 de noviembre de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24152 Jun 14- v Jun 27

BARES OMAR, (Ficha 89/94).
Montevideo, 31 de mayo de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24176 Jun 14- v Jun 27

ADOLFO WASHINGTON MARTINEZ, (Ficha A 671/1983).
Montevideo, 7 de febrero de 1984.
Marta M. Pirez Rangel, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 24403 Jun 15- v Jun 28

MARIA ELIDA ILLARZA, (Ficha 70/94).
Montevideo, 17 de mayo de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24576 Jun 16- v Jun 29

BLANCA ESTHER SILVA FLORES, (Ficha 461/93).
Montevideo, 16 de febrero de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24741 Jun 17- v Jun 30

MATIAS o MATIAS ANTONIO o ANTONIO DUQUE GONZALEZ, (Ficha 119/94).
Montevideo, 27 de mayo de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24774 Jun 17- v Jun 30

CORA MARGARITA STURM, (Ficha 148/94).
Montevideo, 3 de junio de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24892 Jun 20- v Jul 01

ADRIAN MONTAÑEZ PASCALE, (Ficha 129/94).
Montevideo, 25 de mayo de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 25293 Jun 22- v Jun 30

Jul 19- v Jul 21

CARMEN VIGNOLES o VIGNOLI o VIÑOLE ROJAS y SEBASTIAN ARAUJO, (Ficha 172/94).
Montevideo, 6 de junio de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 25483 Jun 23- v Jun 30

Jul 19- v Jul 22

QUINTO TURNO

VIOLETA GOMEZ EZQUERRO o ESQUERRO, (Ficha F/588/93).
Montevideo, 22 de abril de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24020 Jun 14- v Jun 27

MARIO CESAR SALVO PARONI, (Ficha F 109/94).
Montevideo, 25 de mayo de 1994.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24179 Jun 14- v Jun 27

JOSEFINA ALBISTUR ALBISTUR, (Ficha 72/94).
Montevideo, 20 de mayo de 1994.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24210 Jun 15- v Jun 28

GIACHINO, SERVANDO BARTOLOME y TURQUI PALMER, MARGARITA, (Ficha F 169/94).
Montevideo, 1 de junio de 1994.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24347 Jun 15- v Jun 28

GUILLERMO VERDE LEMA, (Ficha F 145/94).
Montevideo, 25 de mayo de 1994.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24424 Jun 16- v Jun 29

FROIM LEIBOVICI SMILOVICI, (Ficha 107/94).
Montevideo, 8 de junio de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24862 Jun 20- v Jul 01

ELIA PUGLIA LICHAN, (Ficha 192/94).
Montevideo, 10 de junio de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 25077 Jun 21- v Jun 30

Jul 19- v Jul 20

JUANA RODRIGUEZ AUZA DE ANTONUCCIO, (Ficha F/183/94).
Montevideo, 2 de junio de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 25093 Jun 21- v Jun 30

Jul 19- v Jul 20

GREGORIO JOAQUIN ZAZPE o ZASPE VENTURA, (Ficha F 561/93).
Montevideo, 16 de mayo de 1994.

Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 25107 Jun 21- v Jun 30

Jul 19- v Jul 20

MARIA DELICIA PINAGLIA BULLARCO, (Ficha 89/94).
Montevideo, 16 de mayo de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 25290 Jun 22- v Jun 30

Jul 19- v Jul 21

SEXTO TURNO

BLANCA HAYDEE FRESIA VIERA, (Ficha 92/94).
Montevideo, 24 de mayo de 1994.
María Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 23811 Jun 14- v Jun 27

MARIA EDIVIA DIAZ NOAIN, (Ficha 128/94).
Montevideo, 24 de mayo de 1994.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 23884 Jun 14- v Jun 27

JORGE KARAIAN MAZLOUMIAN, (Ficha 113/94).
Montevideo, 26 de abril de 1994.
María Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 23990 Jun 14- v Jun 27

MARIA CARMEN BEYGA o VEIGA CALVO, (Ficha 27/94).
Montevideo, 3 de marzo de 1994.
María Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 24072 Jun 14- v Jun 27

CARLOS PEDRO MUIÑO ARJONA, (Ficha 344/93).
Montevideo, 13 de abril de 1994.
María Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 24093 Jun 14- v Jun 27

RAUL NIN SACARELO, (Ficha 133/94).
Montevideo, 19 de mayo de 1994.
María Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 24149 Jun 14- v Jun 27

ANGELICA LEONOR SOMMARUGA COMPANY, (Ficha 547/93).
Montevideo, 4 de febrero de 1994.
María Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 24151 Jun 14- v Jun 27

ROSA DOLLY PIREZ MARRERO, (Ficha 162/94).
Montevideo, 27 de mayo de 1994.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24348 Jun 15- v Jun 28

JUAN ANGEL SENCION CHARQUERO, (Ficha 76/94).
Montevideo, 22 de abril de 1994.
María Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 24432 Jun 16- v Jun 29

ERNESTO TANCREDI MILANO, (Ficha 381/93).
Montevideo, 18 de octubre de 1993.
01) $ 300,00 10/pub 24767 Jun 17- v Jun 30

AMELIA MEDEIRO TOMEO, (Ficha 142/94).
Montevideo, 24 de mayo de 1994.
María Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 25025 Jun 21- v Jun 30

Jul 19- v Jul 20

HAGOP MALIAN NAKASHIAN, (Ficha 164/94).
Montevideo, 27 de mayo de 1994.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 25356 Jun 23- v Jun 30

Jul 19- v Jul 22

SEPTIMO TURNO

LILIANA CARMEN EIRALDI SAN MARTIN, (Ficha S/77/94).
Montevideo, 13 de abril de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 23371 Jun 13- v Jun 24

MARGARITA AUREA RABINO DE BANEGAS y ESTELA RENEE BANEGAS RABINO, (Ficha 466/93).
Montevideo, 24 de mayo de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 23885 Jun 14- v Jun 27

MAXIMO HOSNER ARIAS, (Ficha 159/94).
Montevideo, 24 de mayo de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 24005 Jun 14- v Jun 27

PAULA LAUREANA MORENO, (Ficha S/141/94).
Montevideo, 8 de junio de 1994.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24033 Jun 14- v Jun 27

VENANCIO GNAZZO PETRAGLIA, (Ficha S 562/93).
Montevideo, 17 de febrero de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 24178 Jun 14- v Jun 27

OCTALIVIO NICOLA LEITES, (Ficha S 95/94).
Montevideo, 17 de mayo de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 24445 Jun 16- v Jun 29

RAMON MENDEZ PEREZ, (Ficha S 39/93).
Montevideo, 22 de diciembre de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 24462 Jun 16- v Jun 29

YOLANDA ALFA IRIS COSIMINI LAVALLEJA, (Ficha S/175/94).
Montevideo, 10 de junio de 1994.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24595 Jun 16- v Jun 29

EVA GUILLERMINA GUEVARA MEDINA, (Ficha S 97/94).
Montevideo, 27 de abril de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 24699 Jun 17- v Jun 30

VIERA SENCION EVANGELIO, (Ficha S 139/94).
Montevideo, 23 de mayo de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 24703 Jun 17- v Jun 30

DOLDAN FIGUEROA, JUANA ELENA, (Ficha S/150/94).
Montevideo, mayo de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 24811 Jun 20- v Jul 01

JOAQUIN GURIDI ALONSO o ALONZO, (Ficha S/128/94).
Montevideo, 27 de mayo de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 24886 Jun 20- v Jul 01

STEZANO FERRER JOSE LUIS, (Ficha S/148/94).
Montevideo, 2 de junio de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 25088 Jun 21- v Jun 30

Jul 19- v Jul 20

FERNANDEZ SUSENA, JUAN CARLOS, (Ficha S/132/94).
Montevideo, 25 de mayo de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 25370 Jun 23- v Jun 30

Jul 19- v Jul 22

OCTAVO TURNO

MARIA ESTHER RAMOS MONTAÑEZ, (Ficha S 402/93).
Montevideo, 20 de abril de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 24150 Jun 14- v Jun 27

CLAUDINA MORA VILLANUEVA DE CAAMAÑO, (Ficha S/169/94).
Montevideo, 7 de junio de 1994.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24423 Jun 16- v Jun 29

MITRE NARCISO FERNANDEZ TAPIA y LILIAN MALENA FERNANDEZ GAÑETE, (Ficha S 175/94).
Montevideo, 6 de junio de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 24436 Jun 16- v Jun 29

WALTER PERAZA RASINES o RACINES, (Ficha S 32/94).
Montevideo, 24 de mayo de 1994.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24461 Jun 16- v Jun 29

SUSANA DOLDAN BADO, (Ficha S/148/94).
Montevideo, 24 de mayo de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 24740 Jun 17- v Jun 30

GIRAGOS GARABEDIAN ADOURIAN, (Ficha S/177/94).
Montevideo, 7 de junio de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 25022 Jun 21- v Jun 30

Jul 19- v Jul 20

TARDAGUILA, BENIGNO FLOREAL, (Ficha S-126/94).
Montevideo, 20 de mayo de 1994.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 25399 Jun 23- v Jun 30

Jul 19- v Jul 22

CATALINA ERNESTINA BREGLIANO, (Ficha S/184/94).
Montevideo, 7 de junio de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 25434 Jun 23- v Jun 30

Jul 19- v Jul 22

NOVENO TURNO

RICARDO SALOMON GARCIA, (Ficha S/201/94).
Montevideo, 6 de junio de 1994.
Dra. Amelia Ugartemendia, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24013 Jun 14- v Jun 27

CELIA ESTHER GALUSSO RETHEN, (Ficha S/137/94).
Montevideo, 3 de mayo de 1994.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 24034 Jun 14- v Jun 27

MARIA MAXIMA LAURNAGA ARGUINARENA, (Ficha S/188/94).
Montevideo, 6 de junio de 1994.
Dra. Amelia Ugartemendia, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24090 Jun 14- v Jun 27

CELIA CABRERA GUILLEN y ANGEL CABRERA GUILLEN, (Ficha S/135/94).
Montevideo, 23 de mayo de 1994.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 24155 Jun 14- v Jun 27

ELBIO FRANCISCO MOZZONE FIRPO, (Ficha S/157/94).
Montevideo, 26 de mayo de 1994.
Dra. Amelia Ugartemendia, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24464 Jun 16- v Jun 29

JUAN DOMINGO TECHERA FERREIRA, (Ficha S/142/94).
Montevideo, 26 de mayo de 1994.
Dra. Amelia Ugartemendia, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24602 Jun 16- v Jun 29

LUISA NELLY AGULLEIRO PEYRONEL, (Ficha S/187/94).
Montevideo, 6 de junio de 1994.
Dra. Amelia Ugartemendia, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24732 Jun 17- v Jun 30

FLORIAN LESJAK SCHERR, (Ficha S/179/94).
Montevideo, 6 de junio de 1994.
Dra. Amelia Ugartemendía, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 25023 Jun 21- v Jun 30

Jul 19- v Jul 20

OLGA NICOLINI ALASSIO y JUAN CARLOS AMOR CRESPO, (Ficha S/166/94).
Montevideo, 6 de junio de 1994.
Dra. Amelia Ugartemendía, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 25027 Jun 21- v Jun 30

Jul 19- v Jul 20

OLGA MERCHED SALTA NAHAS o NAJAS u OLGA SALTA, (Ficha S/198/94).
Montevideo, 10 de junio de 1994.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 25288 Jun 22- v Jun 30

Jul 19- v Jul 21

TERESA MONTSERRAT LUISA CEBRIA o SEBRIA BERNARDO, (Ficha S/159/94).
Montevideo, 26 de mayo de 1994.
Dra. Amelia Ugartemendia, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 25358 Jun 23- v Jun 30

Jul 19- v Jul 22

MARIA LUISA GRUNI MARTINEZ de BAEZ y EUSTAQUIO BAEZ ORONA, (Ficha S/464/93).
Montevideo, 9 de noviembre de 1993.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 25477 Jun 23- v Jun 30

Jul 19- v Jul 22

DECIMO TURNO

RAMONA PAULA POMBO, (Ficha 98/94).
Montevideo, 31 de mayo de 1994.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24073 Jun 14- v Jun 27

CESAR WASHINGTON PUPPO, (Ficha 135/94).
Montevideo, 30 de mayo de 1994.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24212 Jun 15- v Jun 28

VICTOR OMAR HERNANDEZ CABALLERO, (Ficha 153/94).
Montevideo, 7 de junio de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24666 Jun 17- v Jun 30

RAMON RODRIGUEZ HUNDARTS, (Ficha 91/94).
Montevideo, 20 de abril de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 25026 Jun 21- v Jun 30

Jul 19- v Jul 20

MARIA ADRIANA GARRIDO CHAGAS, (Ficha 159/94).
Montevideo, 8 de junio de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 25087 Jun 21- v Jun 30

Jul 19- v Jul 20

SANTOS CIRIACO VIDARTE GIORELLO, (Ficha F 146/94).
Montevideo, 7 de junio de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 25220 Jun 22- v Jun 30

Jul 19- v Jul 21

JACINTO GIMENEZ BOLOGNA, (Ficha F-225/94).
Montevideo, 20 de junio de 1994.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 25476 Jun 23- v Jun 30

Jul 19- v Jul 22

ELENA DOLINIUC LANGUER, (Ficha 164/94).
Montevideo, 15 de junio de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 25484 Jun 23- v Jun 30

Jul 19- v Jul 22

DECIMOPRIMER TURNO

MARIA ANGELICA URAGA GAMOU DE TARANCO, (Ficha 95/94).
Montevideo, 24 de mayo de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24211 Jun 15- v Jun 28

ALBERTO MASTRACUSA HILARIO, (Ficha A/351/92).
Montevideo, 10 de agosto de 1992.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24460 Jun 16- v Jun 29

DUCLOS FANQUE o FAUQUE BLANCA ELENA, (Ficha 511/93).
Montevideo, 8 de junio de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24746 Jun 17- v Jun 30

IRENE AMABILIA BENITEZ, (Ficha A/543/93).
Montevideo, 25 de marzo de 1994.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 24762 Jun 17- v Jun 30

MARIA y VICTORIA PASTORINO REGUEIRA, (Ficha A/87/94).
Montevideo, 2 de junio de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24978 Jun 20- v Jul 01

MARIA CAROLINA DIAZ ABELLA DE STIRLING, (Ficha 136/94).
Montevideo, 9 de junio de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 25374 Jun 23- v Jun 30

Jul 19- v Jul 22

DECIMOSEGUNDO TURNO

JORGE ESTEBAN RAMPONI ALBERTI, (Ficha 561/93).
Montevideo, 3 de junio de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 23876 Jun 14- v Jun 27

JULIO LUIS MARTIN MUSSI HIRIBARREN, (Ficha 137/94).
Montevideo, 6 de junio de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24448 Jun 16- v Jun 29

GABRIELA SANGUINETTI POUY, (Ficha 44/94).
Montevideo, 20 de mayo de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24598 Jun 16- v Jun 29

ROBERTO MANUEL BRANDON SCHWEDT, (Ficha 465/93).
Montevideo, 23 de mayo de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24669 Jun 17- v Jun 30

JUAN MEROÑO LARIO, (Ficha A 510/93).
Montevideo, 24 de mayo de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24712 Jun 17- v Jun 30

EMILIA ESTER o ESTHER STRATTA GARCIA, (Ficha 132/94).
Montevideo, 7 de junio de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24999 Jun 20- v Jul 01

SEGUNDA MANUELA SIERRA BELLO o VELLO, (Ficha 113/94).
Montevideo, 13 de junio de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 25158 Jun 21- v Jun 30

Jul 19- v Jul 20

LUCUIX ALVAREZ, AMALIA IGNACIA, (Ficha 97/94).
Montevideo, 9 de junio de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 25372 Jun 23- v Jun 30

Jul 19- v Jul 22

DECIMOTERCER TURNO

DANIEL ACOSTA RODRIGUEZ, (Ficha E 42/85).
Montevideo, 25 de mayo de 1994.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
01) $ 300;00 10/pub 23880 Jun 14- v Jun 27

LIBERTAD LLABRES RIPOLL, (Ficha 138/94).
Montevideo, 24 de mayo de 1994.
María Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 24094 Jun 14- v Jun 27

JOSE MARIA RODRIGUEZ PACIOS, (Ficha 178/94). (Apertura: Juzgado Civil 7º Turno - Lº 55/ Fº 527).

Montevideo, 1º de junio de 1994.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24153 Jun 17- v Jun 30

MARCOS STOLAROFF MARCOFF, (Ficha 171/94).
Montevideo, 10 de junio de 1994.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24979 Jun 20- v Jul 01

CARLOS ALFREDO RODRIGUEZ TECHERA o RODRIGUEZ CAMUSSO TECHERA, (Ficha 160/94).
Montevideo, 17 de junio de 1994.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.

01) $ 300,00 10/pub 25311 Jun 22- v Jun 30

Jul 19- v Jul 21

ARTURO FEREDJIAN DJUBELIAN, (Ficha 154/94).
Montevideo, 8 de junio de 1994.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 25362 Jun 23- v Jun 30

Jul 19- v Jul 22

MARTIN EUSEBIO GIL POSSE, (Ficha 140/94).
Montevideo, 25 de mayo de 1994.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 25461 Jun 23- v Jun 30

Jul 19- v Jul 22

DECIMOCUARTO TURNO

EDITH HILDA PONTI o PONTE ZOBOLI, (Ficha S/108/94).
Montevideo, 20 de mayo de 1994.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 23989 Jun 14- v Jun 27

ROCCA o ROCA BOSCH FRANCISCA, (Ficha S/157/94).
Montevideo, 2 de junio de 1994.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24400 Jun 15- v Jun 28

MARIA NELIDA ALVAREZ DE GARBERO, (Ficha 376/93).
Montevideo, 25 de noviembre de 1993.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24430 Jun 16- v Jun 29

SEGUNDO ELIAS BATTEGAZZORE CARPANI o SEGUNDO ELIAS BATTAGAZZORE CARPANI, (Ficha 142/94).
Montevideo, 30 de mayo de 1994.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24593 Jun 16- v Jun 29

ALBA HORTENCIA AGUIRRE de LEMES y JULIO CESAR LEMES, (Ficha S 83/94).
Montevideo, 18 de abril de 1994.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24668 Jun 17- v Jun 30

FELICIA ELSA RIVAS PANUNCIO, (Ficha S 173/94).
Montevideo, 6 de junio de 1994.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24714 Jun 17- v Jun 30

CARMEN MARIA SANDA PEREZ, (Ficha S 442/93).
Montevideo, 7 de junio de 1994.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24743 Jun 17- v Jun 30

WALTER PAILOS CANEDO, (Ficha S 202/94).
Montevideo, 14 de junio de 1994.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24983 Jun 20- v Jul 01

DELIA BEIRA CASTELLO, (Ficha 138/94).
Montevideo, 7 de junio de 1994.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24998 Jun 20- v Jul 01

ANIBAL AROSTIDES ECHEVERRIA GARCIA, (Ficha S/151/94).
Montevideo, 30 de mayo de 1994.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 25005 Jun 20- v Jul 01

MARIA RAMONA BELO CASTRO, (Ficha S/183/94).
Montevideo, 8 de junio de 1994.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 25104 Jun 21- v Jun 30

Jul 19- v Jul 20

FIRPO BRIGNONE, FRANCISCO JOSE, (Ficha S 170/94).
Montevideo, 1 de junio de 1994.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 25420 Jun 23- v Jun 30

Jul 19- v Jul 22

DECIMOQUINTO TURNO

GUZMAN ANDRES OLIVERA, (Ficha A 505/93).
Montevideo, 9 de diciembre de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 23930 Jun 14- v Jun 27

MARIA EMILIA ALGARE MESA, (Ficha A 165/94).
Montevideo, 2 de junio de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24154 Jun 14- v Jun 27

ODEMAR CELEDONIO SANTANA, (Ficha A 171/94).
Montevideo, 2 de junio de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24189 Jun 17- v Jun 30

NERINA MARGARITA PIGNI DEPAULO, (Ficha A 152/94).
Montevideo, 27 de mayo de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24350 Jun 15- v Jun 28

JUAN ROBERTO FORMAGGIA CARLIS o CARLES, (Ficha A/198/94).
Montevideo, 7 de junio de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24401 Jun 15- v Jun 28

RUBEN PINKAS, (Ficha A 212/94).
Montevideo, 13 de junio de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24428 Jun 16- v Jun 29

ELSA o ELSA DOLORES MUIÑO RODO, (Ficha A 170/94).
Montevideo, 2 de junio de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24487 Jun 16- v Jun 29

LORENZO BLANCO MENDEZ, (Ficha A 545/93).
Montevideo, 8 de junio de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24499 Jun 16- v Jun 29

MIGUEL ANGEL MURIEL APARICIO, (Ficha A 65/94).
Montevideo, 14 de abril de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24597 Jun 16- v Jun 29

PEDRO RUFINO CROVETTO CORZZANI, (Ficha A 150/94).
Montevideo, 24 de mayo de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24739 Jun 17- v Jun 30

ELOY o ELOY AGUSTIN DUCE, (Ficha A 168/94).
Montevideo, 2 de junio de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24772 Jun 17- v Jun 30

WALTER TECHERA SAIBENE, (Ficha A 136/94).
Montevideo, 16 de mayo de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.

01) $ 300,00 10/pub 25100 Jun 21- v Jun 30

Jul 19- v Jul 20

CELIA PERNA DELGADO, (Ficha 291/91/1/94).
Montevideo, 7 de junio de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 25174 Jun 21- v Jun 30

Jul 19- v Jul 20

CARLOS FRUCTUOSO BARRAGAN, (Ficha A 175/94).
Montevideo, 13 de junio de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 25203 Jun 22- v Jun 30

Jul 19- v Jul 21

DECIMOSEXTO TURNO

RICARDO BORREANI FLORES, (Ficha A 77/94).
Montevideo, 14 de abril de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24533 Jun 16- v Jun 29

ALFREDO CUÑARRO BANDEIRA, (Ficha A 151/94).
Montevideo, 7 de junio de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24980 Jun 20- v Jul 01

FROILA ISABEL REMEDIO o REMEDIOS ECHEVERRER o ECHEVARRIA, (Ficha A 147/94).
Montevideo, 7 de junio de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 25369 Jun 23- v Jun 30

Jul 19- v Jul 22

MARIO ALCIDES FERRARI SILVA, (Ficha A 89/94).
Montevideo, 22 de abril de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 25371 Jun 23- v Jun 30

Jul 19- v Jul 22

MARIA FRANCISCA TRILLO VARELA, (Ficha A 195/94).
Montevideo, 13 de junio de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 25478 Jun 23- v Jun 30

Jul 19- v Jul 22

DECIMOSEPTIMO TURNO

JOSE o GIUSEPPE CHIARAVALLE FOGGIA,

(Ficha A 100/94).
Montevideo, 16 de mayo de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 23810 Jun 14- v Jun 27

ENRIQUE ARIGON CASTRO, (Ficha A 95/94).
Montevideo, 18 de abril de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 23883 Jun 14- v Jun 27

JULIO RODRIGUEZ CIOLI, (Ficha A 150/94).
Montevideo, 2 de junio de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 23991 Jun 14- v Jun 27

SIGFRIDO SCHWIMMER, (Ficha A 183/94).
Montevideo, 2 de junio de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24351 Jun 15- v Jun 28

DAVID FRANCISCO CASAL ARIOSA y VIOLETA IRIS CARRATU AFELTRA, (Ficha A 141/94).
Montevideo, 7 de junio de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24997 Jun 20- v Jul 01

MARIA OFELIA JUANA ZAPATER GARCIA, (Ficha A 128/94).
Montevideo, 27 de mayo de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 25001 Jun 20- v Jul 01

ENA LIUBINO DOCAMPO DOCAMPO, (Ficha A/201/94).
Montevideo, 10 de junio de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 25086 Jun 21- v Jun 30

Jul 19- v Jul 20

MIRTA SOLLA GALLO y WASHINGTON SAAVEDRA GOÑEZ, (Ficha A 149/94).
Montevideo, 2 de junio de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 25105 Jun 21- v Jun 30

Jul 19- v Jul 20

RICARDO SAVINA CORDERO y JACINTA ISIDORA MORENO PEREIRA, (Ficha A 193/94).
Montevideo, 14 de junio de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 25397 Jun 23- v Jun 30

Jul 19- v Jul 22

ISABEL RAQUEL DUTOUR, (Ficha A 26/94).
Montevideo, 10 de marzo de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 25459 Jun 23- v Jun 30

Jul 19- v Jul 22

DECIMOCTAVO TURNO

PEDRO y JUANA GUILLER o GUILLERMA o GUILLERMINA NICOTERA SCALISE o SCALISSE o SCALIZZI o SCALIZIA, (Ficha A 159/94).
Montevideo, 27 de mayo de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24016 Jun 22- v Jun 30

Jul 19- v Jul 21

BENIGNO MOREYRA o MOREIRA RODRIGUEZ, (Ficha A 120/94).
Montevideo, 27 de mayo de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24180 Jun 14- v Jun 27

ANTONIO BEATRIZ CASTRO, (Ficha A 163/94).
Montevideo, 7 de junio de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24667 Jun 17- v Jun 30

CARLOS ALFREDO BOXER ANAYA, (Ficha A 162/94).
Montevideo, 7 de junio de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24702 Jun 17- v Jun 30

MARIO JOSE STRADA SICCO, (Ficha A 105/94).
Montevideo, 27 de mayo de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24731 Jun 17- v Jun 30

AURELIO NUMANTINO DE LOS SANTOS LUQUE, (Ficha A/160/94).
Montevideo, 27 de mayo de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24825 Jun 20- v Jul 01

JOSEFA CECILIA CEPPI ANSELMI, (Ficha A 194/94).
Montevideo, 7 de junio de 1994.
Esc. Graciela Fernándeznta.
01) $ 300,00 10/pub 24828 Jun 20- v Jul 01

ALICIA MARTA IRASTORZA RUIVAL, (Ficha A 136/94).
Montevideo, 13 de mayo de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 25024 Jun 21- v Jun 30

Jul 19- v Jul 20

LUISA CANAVESI CASAROTTI, (Ficha A 198/94).
Montevideo, 13 de junio de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 25460 Jun 23- v Jun 30

Jul 19- v Jul 22

DECIMONOVENO TURNO

LEANDRO ADRIAN BARROS CAMEJO, (Ficha A 306/93).
Montevideo, 24 de mayo de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 23988 Jun 14- v Jun 27

FARDOSE ZALTA NAHMOD, (Ficha A 174/94).
Montevideo, 24 de mayo de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24082 Jun 14- v Jun 27

ISAURA MARINO MARINO, (Ficha A 137/94).
Montevideo, 13 de mayo de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24205 Jun 15- v Jun 28

MARIA DEL CARMEN MAZZA ETCHEVERRI, (Ficha A 114/94).
Montevideo, 22 de abril de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24288 Jun 15- v Jun 28

EDUARDO RAFAEL o RAFAEL EDUARDO RIPA ALSINA, (Ficha A 180/94).
Montevideo, 7 de junio de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24447 Jun 16- v Jun 29

FRANCISCO JOSE GERCAR LOCANTO, (Ficha A 170/94).
Montevideo, 9 de junio de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24883 Jun 20- v Jul 01

ANTONIO BENIAMINO DUCA BIANCHINI, (Ficha A 179/94).
Montevideo, 7 de junio de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 25003 Jun 20- v Jul 01

DORALIZA o DORA PEREZ CUELLO, (Ficha A 95/94).
Montevideo, 26 de abril de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 25310 Jun 22- v Jun 30

Jul 19- v Jul 21

VIGESIMO TURNO

HERMENEGILDA CABRERA y DOMINGO PIRIZ, (Ficha A/R 25 653/92/1/94).
Montevideo, 2 de junio de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 23812 Jun 14- v Jun 27

DARDO CESAR LEYMONIE o LEYMONTE QUESADA, (Ficha A 68/94).
Montevideo, 18 de abril de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24207 Jun 15- v Jun 28

FLORENCIO ADAN GASPAR, (Ficha A 28/94).
Montevideo, 8 de marzo de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24433 Jun 16- v Jun 29

NELSON RAFAEL VERDEROSA CAPRIO, (Ficha A 174/94).
Montevideo, 7 de junio de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24575 Jun 16- v Jun 29

BERNARDINO CORREA TOLEDO, (Ficha A 172/94).
Montevideo, 7 de junio de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24885 Jun 20- v Jul 01

HERMAN JAWETZ o JAVVETZ SVIDLER o IZVIOTLER, (Ficha A 195/94).
Montevideo, 8 de junio de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 25036 Jun 21- v Jun 30

Jul 19- v Jul 20

ANA RAZBADAUSKAITE POCIUS, (Ficha A 197/94).

Montevideo, 7 de junio de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 25226 Jun 22- v Jun 30

Jul 19- v Jul 21

RAMON BLANCO ROIBAL, (Ficha A 166/94).
Montevideo, 7 de junio de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 25312 Jun 22- v Jun 30

Jul 19- v Jul 21

PEDRO PALOU ALZUGARAY, (Ficha A 171/94).
Montevideo, 7 de junio de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 25347 Jun 23- v Jun 30

Jul 19- v Jul 22

ANA RAZBADAUSKAITE POCIUS, (Ficha A 197/94).
Montevideo, 7 de junio de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 25396 Jun 23- v Jun 30

Jul 19- v Jul 22

VIGESIMOPRIMER TURNO

CARLOS GUILLERMO JUSTUS DIEKMANN, (Ficha S 134/94).
Montevideo, 3 de junio de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 23937 Jun 14- v Jun 27

DOLORES LOUREIRO DE LAURNAGA, (Ficha S 142/94).
Montevideo, 3 de junio de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24091 Jun 14- v Jun 27

PASCUAL o PASQUALE D'ANELLO PERFETTO, (Ficha S 108/94).
Montevideo, 3 de junio de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24285 Jun 15- v Jun 28

JUAN JOSE GONZALEZ FERNANDEZ, (Ficha S 114/94).
Montevideo, 20 de mayo de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24450 Jun 16- v Jun 29

ASDRUBAL MARCOS TRIPALDI, (Ficha S 7/94).
Montevideo, 13 de abril de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.

01) $ 300,00 10/pub 24761 Jun 17- v Jun 30

ANTONIO o JUAN ANTONIO PAROLIN FERRONATO, (Ficha S 155/94).
Montevideo, 10 de junio de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 25106 Jun 21- v Jun 30

Jul 19- v Jul 20

EMILIO MANUEL ALAGA PINTOS, (Ficha S 126/94).
Montevideo, 10 de junio de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 25159 Jun 21- v Jun 30

Jul 19- v Jul 20

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

TOMAS ANTONIO COMPAÑ VEIGA o COMPAN VEIGA o COMPAÑE VEIGA, (Ficha S 39/94).
Montevideo, 7 de marzo de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24338 Jun 15- v Jun 28

JACOBO IWAN, (Ficha S 135/94).
Montevideo, 3 de junio de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24352 Jun 15- v Jun 28

ACOSTA MORENO MARIA JUANA, (Ficha S Nº 454/93).
Montevideo, 13 de mayo de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24824 Jun 20- v Jul 01

LUIS LEMOLE, JUANA GIUSEFFI, FRANCISCO LEMOLE GIUSEFFI, JUAN LEMOLE GIUSEFFI, BLANCO CELESTE LEMOLE GIUSEFFI, VELLA o VEGLIA LEMOLE GIUSEFFI, EUGENIO LEMOLE GIUSEFFI y MABEL SUSANA LEMOLE GERMAN o GERMAN LEMOLE o LEMOLE DI MARTINO, (Ficha S 149/94).
Montevideo, 15 de junio de 1994.
Esc. Susan Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 375,00 10/pub 25113 Jun 21- v Jun 30

Jul 19- v Jul 20

MAGDALENA CHABERT GUARDIA, (Ficha S/564/93).
Montevideo, 16 de mayo de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 25262 Jun 22- v Jun 30

Jul 19- v Jul 21

MARIA ADELA LOPEZ COPPETTI, (Ficha S 177/94).
Montevideo, 10 de junio de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 25313 Jun 22- v Jun 30

Jul 19- v Jul 21

VIGESIMOTERCER TURNO

ARIEL MENDOZA VITALE, (Ficha S/99/94).
Montevideo, 27 de abril de 1994.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 23873 Jun 14- v Jun 27

GIUSEPPE GAGLIANO, (Ficha S 169/94).
Montevideo, 8 de junio de 1994.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 23874 Jun 14- v Jun 27

MARIA PIGNATARO y JOSE MARIA IGLESIAS OTERO, (Ficha S/583/93).
Montevideo, 4 de febrero de 1994.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 23875 Jun 14- v Jun 27

JOSE LUIS FRASCHINI TOGNOLA y ORFILIA ELECTRA BIGOT IPARRAGUIRRE, (Ficha S/113/94).
Montevideo, 25 de abril de 1994.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 23995 Jun 14- v Jun 27

LIMA RIVERO LUIS FRANCISCO, (Ficha S 135/94).
Montevideo, 10 de junio de 1994.
Esc. Ana Laura Raveglia Mello, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24404 Jun 15- v Jun 28

MARIA ZAIDA HERRAN DOSSENA, (Ficha S 142/94).
Montevideo, 9 de junio de 1994.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24463 Jun 16- v Jun 29

EUGENIO MARIA JAURI MACAZAGA, (Ficha S/187/94).
Montevideo, 10 de junio de 1994.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 25198 Jun 22- v Jun 30

Jul 19- v Jul 21

IRMA GIRALDIZ CARBONE, (Ficha S/207/94).
Esc. Ana Laura Raveglia Mello, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 25263 Jun 22- v Jun 30

Jul 19- v Jul 21

VIGESIMOCUARTO TURNO

JUAN ELOY VIGO PEREZ, (Ficha S/72/94).
Montevideo, 25 de abril de 1994.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24437 Jun 16- v Jun 29

JUAN EDUARDO GUMERSINDO CANDEAU o CANDAU, (Ficha S 179/94).
Montevideo, 15 de junio de 1994.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24981 Jun 22- v Jun 30

Jul 19- v Jul 21

LUIS ALBERTO GAMBARDELO SALABERRY, (Ficha S/109/94).
Montevideo, 27 de abril de 1994.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 25102 Jun 21- v Jun 30

Jul 19- v Jul 20

BLANCA LIDIA BONAPELCH CARJUZAC, (Ficha S/115/94).
Montevideo, 25 de abril de 1994.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 25373 Jun 23- v Jun 30

Jul 19- v Jul 22

MARIA ELENA OTERO VEL y JUAN LAUDELINO RODRIGUEZ OTERO, (Ficha S/237/93).
Montevideo, 11 de octubre de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 25463 Jun 23- v Jun 30

Jul 19- v Jul 22

MARIA TERESA ABREU AREVALO, (Ficha S 182/94).
Montevideo, 20 de junio de 1994.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 25474 Jun 23- v Jun 30

Jul 19- v Jul 22

HOLANDA MAFALDA BURGHI ZOZAYA, (Ficha S/122/94).
Montevideo, 17 de junio de 1994.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 25482 Jun 23- v Jun 30

Jul 19- v Jul 22

VIGESIMOQUINTO TURNO

AURORA RUECO REYES, (Ficha S 123/93).
Montevideo, 26 de abril de 1994. Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 24014 Jun 14- v Jun 27

JOAQUINA FREIRIA GONZALEZ, (Ficha S 208/94).
Montevideo, 1º de junio de 1994.

Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 24083 Jun 14- v Jun 27

NORMA NATALIA BUFFO SILVERA, (Ficha S 145/94).
Montevideo, 13 de abril de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 24431 Jun 16- v Jun 29

LEONEL IGNACIO VIERA NOVELLA, (Ficha S 108/94).
Montevideo, 27 de mayo de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 24449 Jun 16- v Jun 29

ANTONIO DALMIRO FERNANDEZ FERNANDEZ, (Ficha S 215/94).
Montevideo, 13 de junio de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 24738 Jun 17- v Jun 30

YOLANDA AMELIA MORENO LUZARDO, (Ficha S 86/94).
Montevideo, 25 de marzo de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 24827 Jun 22- v Jun 30

Jul 19- v Jul 21

JUAN MARIA RIVERO, (Ficha S 204/94).
Montevideo, 1 de junio de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 24864 Jun 20- v Jul 01

HORACIO JUSTO VARELA LADO, (Ficha S 199/94).
Montevideo, 1 de junio de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 25188 Jun 22- v Jun 30

Jul 19- v Jul 21

SABINA OUTERELO MARTINEZ DE PEREZ REGUEIRA, (Ficha S 239/94).
Montevideo, 14 de junio de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 25259 Jun 22- v Jun 30

Jul 19- v Jul 21

SILVIO LUIS MOYANO BETHENCOURT, (Ficha S 241/94).
Montevideo, 14 de junio de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 25287 Jun 22- v Jun 30

Jul 19- v Jul 21

JOSE JUAN PANIZZA RAPPA, (Ficha 223/94).
Montevideo, 13 de junio de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 25348 Jun 23- v Jun 30

Jul 19- v Jul 22

VIGESIMOSEXTO TURNO

TONI MONTAG ERNST y SUSANA LASSNER MONTAG, (Ficha S 148/94).
Montevideo, 23 de mayo de 1994.
Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 23993 Jun 14- v Jun 27

SERAFIN NICOLAS COSTA TIXE, (Ficha S 133/94).
Montevideo, 23 de mayo de 1994.
Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 24429 Jun 16- v Jun 29

JUAN FABIAN FRAGA RODRIGUEZ y ROSA SUFFLIOTTI MINGURE o MINGURI, (Ficha S 103/94).
Montevideo, 18 de abril de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 24434 Jun 16- v Jun 29

JULIAN ALBERTO BAUTE QUINTERO, (Ficha S 176/94).
Montevideo, 1º de junio de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 24769 Jun 17- v Jun 30

CAROLA VIERA MACHADO, (Ficha S 76/94).
Montevideo, 27 de mayo de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 24770 Jun 17- v Jun 30

JUAN FRANCISCO FARIAS LISTA, (Ficha S 180/94).
Montevideo, 7 de junio de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 24888 Jun 20- v Jul 01

LORETO MARTINEZ BELTRAN, (Ficha 210/94).
Montevideo, 17 de junio de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 25050 Jun 21- v Jun 30

Jul 19- v Jul 20

ANCILLA PONZA CERATO, (Ficha S 174/94).
Montevideo, 1 de junio de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 25200 Jun 23- v Jun 30

Jul 19- v Jul 22

MARIA ESPERANZA CURBELO ARISTOY, (Ficha S 216/94).
Montevideo, 13 de junio de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 25400 Jun 23- v Jun 30

Jul 19- v Jul 22

VICTORIA MERDINIAN, JOSE CASTRO y ANITA AGHAHATIAN MERDINIAN, (Ficha S 555/93).
Montevideo, 14 de junio de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 25462 Jun 23- v Jun 30

Jul 19- v Jul 22

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

RAMON EUBIMIO SOSA BORGES, (Ficha S/ 89/94).
Montevideo, 6 de abril de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 23813 Jun 14- v Jun 27

REBECA IRAEL ALBELDAS o REBECA ISRAEL ALBELDAS, (Ficha S/151/92).
Montevideo, 22 de abril de 1992.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 23994 Jun 14- v Jun 27

RAUL DA ROSA PIÑEYRO, (Ficha S/51/94).
Montevideo, 18 de abril de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24435 Jun 16- v Jun 29

HORACIO ROBERTO FERREIRA, (Ficha S/ 78/94).
Montevideo, 16 de mayo de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24485 Jun 16- v Jun 29

MARIA CLARA RODRIGUEZ ROMERO DE FERREIRA, (Ficha S/487/92).
Montevideo, 29 de octubre de 1992.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24486 Jun 16- v Jun 29

DOMINGA DIAZ, (Ficha S/157/94).
Montevideo, 24 de mayo de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24773 Jun 17- v Jun 30

PEREGRINA RODRIGUEZ OTERO, (Ficha S/ 164/94).
Montevideo, 7 de junio de 1994.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.

01) $ 300,00 10/pub 24982 Jun 20- v Jul 01

MARTIN o ARTIN KOUNDAKDJIAN, (Ficha S/197/94).
Montevideo, 2 de junio de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 25085 Jun 21- v Jun 30

Jul 19- v Jul 20

OLGA RAMONA ALZUGARAY IFRAN, (Ficha S/140/94).
Montevideo, 24 de mayo de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 25201 Jun 22- v Jun 30

Jul 19- v Jul 21

RAUL ANTONIO VILLAGRAN CASTRO, (Ficha S/143/94).
Montevideo, 7 de junio de 1994.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 25359 Jun 23- v Jun 30

Jul 19- v Jul 22

WALTER LUZ LUQUES AQUINO, (Ficha S/41/ 94).
Montevideo, 24 de mayo de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 25442 Jun 23- v Jun 30

Jul 19- v Jul 22

VIGESIMOCTAVO TURNO

VICTORIA ANGELA JUNCOSA GOSLINO, (Ficha S/164/94).
Montevideo, 27 de mayo de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 23531 Jun 14- v Jun 27

CARLOS RAUL ASCUE o AZCUE GOÑI, (Ficha S/145/94).
Montevideo, 20 de mayo de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 23877 Jun 14- v Jun 27

LUIS EDUARDO TRIGO PARETTI, (Ficha S/ 176/94).
Montevideo, 7 de junio de 1994.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 24019 Jun 14- v Jun 27

BRUNO MOLINARI ROVETTA, (Ficha S/138/ 94).
Montevideo, 27 de mayo de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24209 Jun 15- v Jun 28

CANDIDO EDUARDO TEJERA VAZQUEZ, (Ficha S/115/94).
Montevideo, 26 de abril de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24457 Jun 16- v Jun 29

SUSANA LICHTMAN SCHEINOWITZ o SUSANA LICHTMANN SCHEINOVITZ, (Ficha S/ 171/94).
Montevideo, 7 de junio de 1994.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 24596 Jun 16- v Jun 29

OLGA MARGARITA BONOMI DE MAESTRI o de MAESTRI, (Ficha S/269/93).
Montevideo, 27 de julio de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24652 Jun 17- v Jun 30

CARLOTA AMERICA VENUTTI GONZALEZ y MARIA ELVIRA VENUTTI GONZALEZ, (Ficha S/196/94).
Montevideo, 7 de junio de 1994.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 24653 Jun 17- v Jun 30

MARIA CATALINA MUÑOZ BONFIGLIO, (Ficha S/210/94).
Montevideo, 13 de junio de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24671 Jun 17- v Jun 30

JUAN SILVA SILVEIRA, (Ficha S/124/94).
Montevideo, 23 de mayo de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24713 Jun 17- v Jun 30

AURELIA OTILIA BUSQUIAZO MARTINEZ, (Ficha S/78/94).
Montevideo, 18 de abril de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24758 Jun 17- v Jun 30

MARIA MARGARITA FERREIRA DENTONE, (Ficha S/200/94).
Montevideo, 10 de junio de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 25260 Jun 22- v Jun 30

Jul 19- v Jul 21

ZULEMA o ZULEMA ESTANISLADA COLO CABRERA de BUSCARONS o COLO de BUSCARONS, (Ficha S/93/94).
Montevideo, 18 de abril de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 25349 Jun 23- v Jun 30

Jul 19- v Jul 22

VIGESIMONOVENO TURNO

MARIA CRISTINA DE PASCUA UMPIERREZ, (Ficha S/77/94).
Montevideo, 25 de mayo de 1994.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24017 Jun 14- v Jun 27

LUIS ALBERTO MATTA IGARZA y MARIA ANGELICA ACOSTA, (Ficha 568/93).
Montevideo, 24 de mayo de 1994.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24050 Jun 14- v Jun 27

WALTER FLOIRAN AMARELLE EVORA, (Ficha 569/93).
Montevideo, 24 de mayo de 1994.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24051 Jun 14- v Jun 27

HILDA LARREA PLANDOLIT, (Ficha S/437/93).
Montevideo, 5 de noviembre de 1993.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24458 Jun 16- v Jun 29

DOLORES AMALIA GOLDARAZ GUICHON y MARIA ESTHER GOLDARAZ, (Ficha 477/93).
Montevideo, 19 de mayo de 1994.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24670 Jun 17- v Jun 30

LAURA SCHIAPPACASSI SCALA y ROBERTO ANTONIO LAINO SCHIAPPACASSI, (Ficha S 162/94).
Montevideo, 8 de junio de 1994.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24673 Jun 17- v Jun 30

JUAN HUGO LARROSA COELHO, (Ficha S/91/94).
Montevideo, 25 de mayo de 1994.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24759 Jun 17- v Jun 30

HECTOR RAMON GRAÑA CASTRO, (Ficha S/92/94).
Montevideo, 26 de mayo de 1994.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.

01) $ 300,00 10/pub 24887 Jun 20- v Jul 01

MALKA SAYACO ESQUENAZI o ESQUENAZZI, (Ficha S 178/94).
Montevideo, 14 de junio de 1994.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 25224 Jun 22- v Jun 30

Jul 19- v Jul 21

IVONNE MENDY BRUM o IVONNE MENDY BRUM de DE BOURBON, (Ficha S/137/94).
Montevideo, 15 de junio de 1994.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 25361 Jun 23- v Jun 30

Jul 19- v Jul 22

DOLORES SUSAETA BARRIOS, (Ficha S/566/93).
Montevideo, 1º de febrero de 1994.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 25368 Jun 23- v Jun 30

Jul 19- v Jul 22

DE TRIGESIMO TURNO

RAUL CESAR UBAL MIRABALLES, (Ficha S 82/94).
Montevideo, 17 de mayo de 1994.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 23881 Jun 14- v Jun 27

DESPOSORIA BALLESTEROS CURBELO, (Ficha S/136/94).
Montevideo, 25 de mayo de 1994.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 23929 Jun 14- v Jun 27

RAUL PEÑA, (Ficha 125/94).
Montevideo, 20 de mayo de 1994.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 23992 Jun 14- v Jun 27

RUBEN NELSON MALCUORI BALBI, (Ficha S 149/94).
Montevideo, 26 de mayo de 1994.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24015 Jun 14- v Jun 27

EDINSON o EDISON EDMUNDO SUAREZ CORDONE, (Ficha 152/94).
Montevideo, 2 de junio de 1994.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24049 Jun 14- v Jun 27

ZULMA BURCI PORTEIRO, (Ficha 168/94).
Montevideo, 2 de junio de 1994.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24156 Jun 14- v Jun 27

ALFREDO MOHOTSE SEBA, (Ficha S/81/94).
Montevideo, 25 de mayo de 1994.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24157 Jun 14- v Jun 27

ALBA ESTHER HIRIBARNE o IRIBARNE PERANDO, (Ficha 171/94).
Montevideo, 2 de junio de 1994.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24208 Jun 15- v Jun 28

ALONSO GUERRERO CAMACHO, (Ficha S/159/94).
Montevideo, 3 de junio de 1994.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24353 Jun 15- v Jun 28

LEONOR JOSEFA TRESSOLS y JOSE MARIA PIÑEYRO LACROIX, (Ficha S/577/93).
Montevideo, 2 de marzo de 1994.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 24446 Jun 16- v Jun 29

NAZARET YAMGOSIAN ZETUNIAN, (Ficha S/542/93).
Montevideo, 1º de febrero de 1994.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 24603 Jun 16- v Jun 29

CARLOS ENRIQUE ROLOFF PANITZSCH, (Ficha S 199/94).
Montevideo, 8 de junio de 1994.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24672 Jun 17- v Jun 30

LATINO RODRIGUEZ FERNANDEZ, (Ficha 184/94).
Montevideo, 3 de junio de 1994.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24701 Jun 17- v Jun 30

JOSE ALVAREZ TEIJEIRA, (Ficha 175/94).
Montevideo, 13 de junio de 1994.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24760 Jun 17- v Jun 30

JOAQUIN ROQUE ALLEN CARNALES, (Ficha S/218/90).
Montevideo, 6 de setiembre de 1990.
Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24768 Jun 17- v Jun 30

WILLIAM ANIBAL DANESE SUETTA, (Ficha S 214/94).
Montevideo, 10 de junio de 1994.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24813 Jun 20- v Jul 01

DAUD ASSIS ABRAHAM, (Ficha S/79/94).

Montevideo, 25 de mayo de 1994.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 25189 Jun 22- v Jun 30

Jul 19- v Jul 21

ENRIQUE JUAN SERE CABANIUS, (Ficha 161/94).
Montevideo, 3 de junio de 1994.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 25202 Jun 22- v Jun 30

Jul 19- v Jul 21

EDDA FILOMENA CAPRIO INNAMORATO, (Ficha S/138/94).
Montevideo, 10 de junio de 1994.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 25261 Jun 22- v Jun 30

Jul 19- v Jul 21

ANDRES PERDIGON DIAZ, (Ficha 195/94).
Montevideo, 13 de junio de 1994.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 25291 Jun 22- v Jun 30

Jul 19- v Jul 21

JUZGADO LETRADO
DE PRIMER TURNO

PABLO JULIAN LAZAGA (Ficha: S-126/94).
Montevideo, 20 de mayo de 1994.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24035 Jun 14- v Jun 27

PEDRO BOUNINE PASTORINO, CARLOS MARIA BOUNINE MEZZETTA, NELIDA AIDA BOUNINE o BOUNINI o BOUNINO MEZZETTA, ANGELA MEZZETTA DE BOUNINE, MARIO BOUNINE MEZZETTA.
Montevideo, 2 de mayo de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 24036 Jun 14- v Jun 27

FRANCISCO MARIEZCURRENA PEREZ, (FicMontevideo, 6 de junio de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 25103 Jun 21- v Jun 30

Jul 19- v Jul 20

DE TERCER TURNO

ANA MARIA ANDUEZA SANGUINETTI, (Ficha: F 68/94).
Montevideo, 15 de abril de 1994.
Dra. Gloria Campalans Pereda, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24289 Jun 15- v Jun 28

DE QUINTO TURNO

NESTOR JULIO MACE SUSENA. (Ficha: 162/94).
Montevideo, 6 de junio de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 25004 Jun 20- v Jul 01

JOSEFA ELVIRA VILLAVERDE DAVILA y EUGENIO FELICIANO SERDIO. (Ficha: 108/94).
Montevideo, 30 de mayo de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 25101 Jun 22- v Jun 30

Jul 19- v Jul 21

MANUEL PAMPIN GARCIA, HUGO MANUEL PAMPIN, ESTHER CASAL FANETTI. (Ficha: F 112/94).
Montevideo, 31 de mayo de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 25458 Jun 23- v Jun 30

Jul 19- v Jul 22

DE SEXTO TURNO

ELSA ESTHER FRASCOLLA DAGNINO, (Ficha: 178/94).
Montevideo, 8 de junio de 1994.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24710 Jun 17- v Jun 30

ISABEL GARCIA URRUTIA o FRANCISCA MARIA ISABEL GARCIA URRUTIA, (Ficha 168/94).
Montevideo, 8 de junio de 1994.
Olga Vaes Tirelli, Actuara Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 25309 Jun 22- v Jun 30

Jul 19- v Jul 21

CARLOS NELSON MONTALDO BORDONI. (Ficha 189/94).
Montevideo, 10 de junio de 1994.
Esc. Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 25395 Jun 23- v Jun 30

Jul 19- v Jul 22

JOSE HUMBERTO GALEANO UMPIERREZ. (Ficha: 187/94).
Montevideo, 9 de junio de 1994.
Esc. Maria Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 25403 Jun 23- v Jun 30

Jul 19- v Jul 22

DE OCTAVO TURNO

OSCAR HORACIO LOPEZ VITELLINI, (Ficha: S-157/94).
Montevideo, 24 de mayo de 1994.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24297 Jun 15- v Jun 28

DE DECIMO TURNO

ELIA REGINA SIENRA o SIENRRA CABRERA. (Ficha: 58/94).
Montevideo, 2 de junio de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24600 Jun 16- v Jun 29

HERNANDEZ GIUDICE ELOY. (Ficha: 65/94).
Montevideo, 13 de mayo de 1994. Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 25000 Jun 20- v Jul 01

DE DECIMOTERCER TURNO

CARLOS UMBERTO MANGO MARSANO. (Ficha: 145/94).
Montevideo, 31 de mayo de 1994.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24599 Jun 16- v Jun 29

CARLOS UMBERTO MANGO MARSANO. (Ficha: 145/94).
Montevideo, 31 de mayo de 1994.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 24599 Jun 17- v Jun 30

MARIA MERCEDES FONTANA ACASUSO o FONTANA ACASUSO DE MARTINEZ o FONTANA DE MARTINEZ. (Ficha: 148/94).
Montevideo, 31 de mayo de 1994.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24884 Jun 20- v Jul 01

CAROLINA NACIANCENA ROCHA DE CUADRO. (Ficha: 191/94).
Montevideo, 10 de junio de 1994.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 25002 Jun 20- v Jul 01

GERONIMO BREA FERRO. (Ficha: 153/94).
Montevideo, 8 de junio de 1994.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 25480 Jun 23- v Jun 30

Jul 19- v Jul 22

DE DECIMOCUARTO TURNO

ANDREA ANA VIGNOTTI CANAPARO, (Ficha S-462/89).
Montevideo, 19 de julio de 1989.
Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 25479 Jun 23- v Jun 30

Jul 19- v Jul 22

DE DECIMOSEPTIMO TURNO

MARIJA o MARIA LOGAR HRVATIN, (Ficha A/105/94).
Montevideo, 26 de abril de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 22621 Jun 17- v Jun 30

DE TRIGESIMO TURNO

RUBEN MARIO CAGGIANO MARTI, (Ficha: S 343/93).
Montevideo, 29 de setiembre de 1993.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24459 Jun 16- v Jun 29

RUBEN MARIO CAGGIANO MARTI, (Ficha S 343/93).
Montevideo, 29 de setiembre de 1993.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24459 Jun 17- v Jun 30

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)

Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

ARTIGAS
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO

ADAN CORREA MACHADO, (Ficha B/64/94).
Artigas, 6 de junio de 1994.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 23926 Jun 14- v Jun 27

CARL AUGUST o CARLOS AUGUSTO BECKER.
Artigas, 7 de junio de 1994.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 25045 Jun 21- v Jun 30

Jul 19- v Jul 20

ARLINDO ALANO BRACCHINI, (Ficha B/37/93).
Artigas, 23 de marzo de 1993.
Auxiliada de Pobreza- Ficha B/83/93.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
[illegible] Cta. Cte.) 10/pub 52095 Jun 21- v Jun 30

Jul 19- v Jul 20

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ERNALDO o HERNALDO GHIGGIA BERNASCONI (Ficha V 66/1994).
- Canelones, 30 de mayo de 1994.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.

01) $ 300,00 10/pub 24946 Jun 20- v Jul 01

OSCAR LUIS RIZZO CALLEGARI o CALEGARI o GALLEGARI o CALIGARIS (Ficha V 63/1994).
- Canelones, 30 de mayo de 1994.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 24947 Jun 20- v Jul 01

WALTER BONHOME o BONHOMME MARTINO (Ficha V 51/1994).
- Canelones, 1 de junio de 1994.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24948 Jun 20- v Jul 01

ELENA MARIA CALERO BERRUTTI de GANDUGLIA (Ficha V 75/1994).
- Canelones, 30 de mayo de 1994.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24950 Jun 20- v Jul 01

ESMERALDA o MARIA ESMERALDA MARTINEZ MUÑOZ de VITALE (Ficha V 79/1994).
- Canelones, 30 de mayo de 1994.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24951 Jun 20- v Jul 01

MARIA GREGORIA PERRONE LA CRUZ o CRUZ de BOIDI y JUAN UBALDO BOIDI TOJA o TOJAS (Ficha V 74/1994).
- Canelones, 30 de mayo de 1994.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24952 Jun 20- v Jul 01

JACINTO UMBERTO o HUMBERTO, UMPIERREZ REYES (Ficha V 43/1994).
- Canelones, 30 de mayo de 1994.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24953 Jun 20- v Jul 01

LINO ELIVERTO o LINO ERIBERTO o LINO ELIBERTO SORIA FACAL (Ficha V 55/1994).
- Canelones, 30 de mayo de 1994.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24954 Jun 20- v Jul 01

ELBIO REMIGIO, ROSSELLO o ROSELLO DURAN (Ficha V 68/1994).
- Canelones, 30 de mayo de 1994.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24955 Jun 20- v Jul 01

RUBEN BERRUTTI PEREIRA (Ficha V 64/1994).
- Canelones, 27 de mayo de 1994.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.

01) $ 300,00 10/pub 24956 Jun 20- v Jul 01

CIRILA AIDA PARRILLA RAMIREZ (Ficha Civil V 22/1994).
- Canelones, 11 de abril de 1994.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 25258 Jun 22- v Jun 30

Jul 19- v Jul 21

JUZGADO LETRADO DE LAS PIEDRAS

DE TERCER TURNO

EMA SILVERA AÑAÑA. (Ficha: B 231/94).
Las Piedras, 7 de junio de 1994.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24562 Jun 16- v Jun 29

JUANA ALVAREZ. (Ficha: B Nº 233/94).
Las Piedras, 6 de junio de 1994.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24563 Jun 16- v Jun 29

NATALIO ELEODORO SOSA GARCIA. (Ficha B 263/94).
Las Piedras, 7 de junio de 1994.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24578 Jun 16- v Jun 29

DE CUARTO TURNO

BARTOLOME VALETTO. (Ficha: B/690/93).
Las Piedras, 30 de mayo de 1994. Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24949 Jun 20- v Jul 01

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

CUARTO TURNO

MARIA TERESA BURASTERO o BURASTERO MUSSO.
Las Piedras, 13 de mayo de 1994. Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24564 Jun 16- v Jun 29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

CARMEN ANASTACIA CARABALLO, (Ficha 271/A/1994).
Pando, 13 de mayo de 1994.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 24324 Jun 15- v Jun 28

CUARTO TURNO

HONORINDA GARCIA CACERES, (Ficha 358/A/1994).
Pando, 26 de abril de 1994.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 24198 Jun 14- v Jun 27

RICARDO ERNESTO SOCA NALERIO, (Ficha A/286/1994).
Pando, 13 de mayo de 1994.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 24331 Jun 15- v Jun 28

LUIS RUBEN VECINO BARRIOS, (Ficha 536/A/1994).
Pando, 2 de junio de 1994.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 24332 Jun 15- v Jun 28

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

CARMELINA ECHEVARRIA SILVEIRA, (Ficha 90/94).
Melo, 24 de mayo de 1994.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 24901 Jun 20- v Jul 01

ABRAHAM SALVADOR SABETTA MONTEIRO o MONTERO o MONTEIRO DOS REIS, (Ficha D/86/94).
Melo, 7 de junio de 1994.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 24905 Jun 20- v Jul 01

MARIA IRMA RIVERO TEJERA, (Ficha B/78/94).
Melo, 7 de junio de 1994.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 24906 Jun 20- v Jul 01

EVA ALANIZ, (Ficha 102/94).
Melo, 7 de junio de 1994.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 24907 Jun 20- v Jul 01

DE CUARTO TURNO

RAUL SANTA CRUZ MAGALHAES, (Ficha 109/94).
Melo, 7 de junio de 1994.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 24904 Jun 20- v Jul 01

VICTORIA BORBA ROMERO o VICTORIA BORBA DE MORALES, (Ficha 88/94).
Melo, 27 de mayo de 1994.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.

01) $ 300,00 10/pub 24908 Jun 20- v Jul 01

DANUBIO SILVERA SILVERA, (Ficha 99/94).
Melo, de junio de 1994.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 24911 Jun 20- v Jul 01

DE LOS SANTOS TOLEDO, FELIX y MACIEL RODRIGUEZ JUSTINA, (Ficha 102/94).
Melo, 1º de junio de 1994.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 24975 Jun 20- v Jul 01

GOMEZ DUARTE ROLANDO, (Ficha 101/94).
Melo, 1º de junio de 1994.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 24976 Jun 20- v Jul 01

JUZGADO LETRADO DE TERCER TURNO

HOMERO FELIX SOSA VIERA. (Ficha: 264/93).
Melo, noviembre 29 de 1993. Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 23720 Jun 13- v Jun 24

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

CHEVALIER CHAUVIE OSCAR, (Ficha B/50/94).
Colonia, 31 de mayo de 1994.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) $ 300,00 10/pub 23865 Jun 14- v Jun 27

ROMERO NüESCH DE ARCHIMAUT LEOPOLDINA AIDA o AIDA LEOPOLDINA, Colonia, 3 de junio de 1994.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) $ 300,00 10/pub 24361 Jun 15- v Jun 28

WALSER ETTLIN DE TRAVERS OTILLA MATILDE, (Ficha B/48/94).
Colonia, 30 de mayo de 1994.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
01) $ 300,00 10/pub 24362 Jun 15- v Jun 28

FRANCO SILVA ENRIQUE NERI y FRANCO SILVA RAUL ISIDORO, (Ficha B/43/94).
Colonia, 25 de mayo de 1994.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) $ 300,00 10/pub 24363 Jun 15- v Jun 28

IBARRA ARISTEGUI ANGELINA MADRESELVA, (Ficha B/55/94).
Colonia, 3 de junio de 1994.

Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) $ 300,00 10/pub 24364 Jun 15- v Jun 28

JUZGADO LETRADO DE CARMELO
DE SEGUNDO TURNO

SANTIAGO JORGE SOLIMANO SARTORI, (Ficha: 147/B/94).
Carmelo, 30 de mayo de 1994.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 24412 Jun 16- v Jun 29

ANGELA CATALINA SANTI OLEARI, (Ficha: 109/B/94).
Carmelo, 1º de junio de 1994.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 24414 Jun 16- v Jun 29

CELIA JUANA BOCCOLERI BELLINI DE GIGLI, (Ficha 119/B/94).
Carmelo, 13 de mayo de 1994.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 24415 Jun 16- v Jun 29

JUAN FRANCISCO RABINO y LEONOR SECUNDINA DORREGO, (Ficha: 110/B/94).
Carmelo, 26 de abril de 1994.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 24416 Jun 16- v Jun 29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO
DE SEGUNDO TURNO

JOSE MARIA MARTINA CARIAQUE, (Ficha 334/B/92).
Carmelo, 16 de noviembre de 1992.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 24411 Jun 16- v Jun 29

JUZGADO LETRADO DE ROSARIO
DE SEGUNDO TURNO

JUAN ALFREDO DELEON REYES MORGUEN o JUAN ALFREDO DELEON MORGUEN, (Ficha: B 67/94).
Rosario, 30 de mayo de 1994.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24272 Jun 15- v Jun 28

ALINA MALAN GEYMONAT y ENRIQUE NEGRIN PLAVAN, (Ficha: B 54/94).
Rosario, 23 de mayo de 1994.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24273 Jun 15- v Jun 28

CATALINA JULIA UMPIERREZ CARDARELLI, (Ficha: B 19/94).
Rosario, 22 de marzo de 1994.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24274 Jun 15- v Jun 28

MARIO JORGE HERRERA JOURDAN, (Ficha: B 49/94).
Rosario, 23 de mayo de 1994.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24275 Jun 15- v Jun 28

CARMELO LUZARDO SOSA, (Ficha: B 65/94).
Rosario, 30 de mayo de 1994.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24276 Jun 15- v Jun 28

EDUARDO VICTOR ALVAREZ SILVA. (Ficha: B 69/94).
Rosario, 6 de junio de 1994. Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24661 Jun 17- v Jun 30

GUALBERTO o JUAN GUALBERTO NOCETTI DOLDAN. (Ficha: B 59/94).
Rosario, 30 de mayo de 1994.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 25212 Jun 22- v Jun 30

Jul 19- v Jul 21

LUISA BERNARDA VIERA MARFURT DE PINO. (Ficha: B Nº 60/94).
Rosario, 30 de mayo de 1994.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 25213 Jun 22- v Jun 30

Jul 19- v Jul 21

RUFINA MARIA o MARIA RUFINA MORGUEN o MORGUE REMEDIO.
(Ficha: B Nº 56/94).
Rosario, 23 de mayo de 1994.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 25215 Jun 22- v Jun 30

Jul 19- v Jul 21

DURAZNO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

FELIPE PEDRO MARTINEZ ISLAS, (Ficha B 89/94).
Durazno, 26 de mayo de 1994.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24258 Jun 15- v Jun 28

RAMON LAZO TRUCIDO, (Ficha B 67/94).
Durazno, 26 de abril de 1994.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24313 Jun 15- v Jun 28

SOFIA TORRES LOUSTALET o LUSTALETE, (Ficha B/49/94).
Durazno, 26 de abril de 1994.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 25047 Jun 21- v Jun 30

Jul 19- v Jul 20

JUZGADO LETRADO
DE SEGUNDO TURNO

BLANCA BARROS CARDOZO y ALCIDES PANTALEON GUTIERREZ ALVARIZA, (Ficha: B 16/94).
Durazno, 14 de abril de 1994.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24312 Jun 15- v Jun 28

ALFREDO BALDEZ FAN, (Ficha B 54/94).
Durazno, 20 de mayo de 1994.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24360 Jun 15- v Jun 28

FERNANDEZ CABALLERO, RICARDO ESTEBAN. (Ficha: B 306/993).
Durazno, 8 de diciembre de 1993. Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24497 Jun 16- v Jun 29

LUISA BENEDETTO PERDOMO, (Ficha; B 98/94).
Durazno, 31 de mayo de 1994.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 25051 Jun 21- v Jun 30

Jul 19- v Jul 20

ANDRES QUINTA MANDAGARAN. (Ficha: B 62/94).
Durazno, 19 de mayo de 1994. Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 25384 Jun 23- v Jun 30

Jul 19- v Jul 22

FLORES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DOMINGO PIO CABALLERO MENENDEZ, (Ficha B Nº 53 Año 94).
Trinidad, 10 de junio de 1994.
Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 25419 Jun 23- v Jun 30

Jul 19- v Jul 22

FLORIDA
JUZGADO LETRADO
DE TERCER TURNO

JULIO MARIA RAMOS REY, (Ficha: B/67/1994).
El presente edicto se encuentra auxiliado de Pobreza de acuerdo a la ley del 20 de abril de 1955.
Florida, 27 de mayo de 1994.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 52015 Jun 16- v Jun 29

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

HIPOLITO SINFOROSO ALONZO BAUTE, (Ficha B/92/94).
Minas, 30 de mayo de 1994.
Esc. Ofelia Sención de León, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24315 Jun 15- v Jun 28

PASION DE SAN FRANCISCO TABEIRA PEREIRA, (Ficha B/99/94).
Minas, 30 de mayo de 1994.
Esc. Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
01) $ 300,00 10/pub 24316 Jun 15- v Jun 28

FRANCISCA o PAULA SOSA BERRUTTI, (Ficha B/103/94).
Minas, 30 de mayo de 1994.
Esc. Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
01) $ 300,00 10/pub 24317 Jun 15- v Jun 28

MARGARITA VALENTINA SANTOS FIGUEREDO, (Ficha B/82/94).
Minas, 30 de mayo de 1994.
Esc. Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
01) $ 300,00 10/pub 24318 Jun 15- v Jun 28

DELIA JULIA MARQUEZ DE FERNANDEZ y OSCAR FERNANDEZ BERRUETA, (Ficha 93/92).
Minas, 26 de mayo de 1992.
Esc. Laura Falchetti Escudero, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 30/pub 25273 Jun 22- v Jun 30

Jul 19- v Ago 18

RUBEN GUSTAVO CASTILLO VIDAL, (Ficha 6/94).
Minas, 7 de abril de 1994.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 300,00 10/pub 25275 Jun 22- v Jun 30

Jul 19- v Jul 21

RAMON CIPRIANO CABRERA RIVERO, (Ficha B/146/94).
Minas, 13 de junio de 1994.
Esc. Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
01) $ 300,00 10/pub 25276 Jun 22- v Jun 30

Jul 19- v Jul 21

JOSE SILVANO FONTES, (Ficha 115/93).
Minas, 2 de junio de 1993.
Esc. Ofelia Sención de León, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 25277 Jun 22- v Jun 30

Jul 19- v Jul 21

GREGORIO NEMENCIO PEREZ PEREZ o GREGORIO ESTEBAN PEREZ, (Ficha 235/93).
Minas, 20 de abril de 1994.
Esc. Ofelia Sención de León, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 25278 Jun 22- v Jun 30

Jul 19- v Jul 21

DIONISIO PEDRO FACHELI o FACHELLI LAURNAGA, (Ficha B/81/94).
Minas, 30 de mayo de 1994.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 300,00 10/pub 25279 Jun 22- v Jun 30

Jul 19- v Jul 21

MARIA ELSA CASANOVA GOZURRETA, (Ficha B/72/94).
Minas, 30 de mayo de 1994.
Esc. Ofelia Sención de León, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 25280 Jun 22- v Jun 30

Jul 19- v Jul 21

JULIA EDITH SIBOLDI GONZALEZ DE VEGA, (Ficha B/96/94).
Minas, 30 de mayo de 1994.
Esc. Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
01) $ 300,00 10/pub 25281 Jun 22- v Jun 30

Jul 19- v Jul 21

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

ANGEL TABEIRA, (Ficha 91/94).
Maldonado, 18 de abril de 1994.
Esc. Nelson Richart, Actuario.
01) $ 300,00 10/pub 23891 Jun 14- v Jun 27

OLIVERA QUINTANA CARLOS RUIZ, (Ficha 199/94).
Maldonado, 3 de junio de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24804 Jun 20- v Jul 01

JORGE JUSTINO GUTIERREZ GUTIERREZ, (Ficha 161/94).
Maldonado, 23 de mayo de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24807 Jun 20- v Jul 01

ROSENDO PRIMITIVO DE LEON PEREZ, (Ficha 125/94).
Maldonado, 22 de abril de 1994.
Esc. Lilián Corbo, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 24808 Jun 20- v Jul 01

TERCER TURNO

JOSE MARIA VIRGILIO GONZALEZ SILVANO, (Ficha 124-94).
Maldonado, 22 de abril de 1994.
Eva Se de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 23894 Jun 14- v Jun 27

MABEL BENITA SILVERA MOREIRA, (Ficha 86/94).
Maldonado, 18 de marzo de 1994.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 23896 Jun 14- v Jun 27

EDINSON ALEJANDRO ALVAREZ, (Ficha 128/94).
Maldonado, 22 de abril de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 23897 Jun 14- v Jun 27

JUAN FELIX ROCHA GUEVARA, (Ficha 230/94).
Maldonado, 27 de mayo de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24147 Jun 14- v Jun 27

PABLA o PAULA CLARA LAZO DE LEON, (Ficha 220/94).
Maldonado, 27 de mayo de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24805 Jun 20- v Jul 01

AMIRA MATILDE DE LEON ALONSO, (Ficha 192/94).
Maldonado, 25 de mayo de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24806 Jun 20- v Jul 01

FLORENCIO TORT GONZALEZ y NELIDA FRANCISCA DE LEON LAZO, (Ficha 54/94).
Maldonado, 31 de mayo de 1994.
Nelson Richart, Actuario.
01) $ 300,00 10/pub 25133 Jun 22- v Jun 30

Jul 19- v Jul 21

JUZGADO LETRADO DE PRIMER TURNO

CECILIO DE LOS SANTOS, (Ficha: 589/93).
Maldonado, 1 de febrero de 1994.-
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24145 Jun 14- v Jun 27

UBALDO DARIO ACOSTA. (Ficha: 595/93).
Maldonado, 1 de febero de 1994. Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24836 Jun 20- v Jul 01

HECTOR JOSE MACHADO PEREIRA. (Ficha: 187 bis/94).
Maldonado, 9 de junio de 1994. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24838 Jun 20- v Jul 01

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

ENRIQUE STEKL KURDUM, (Ficha B/136/ 1992).
Paysandú, 9 de junio de 1992.
Dra. Cristina Rombys Merello, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24119 Jun 14- v Jun 27

JUZGADO LETRADO DE TERCER TURNO

ORESTE u ORESTES ANDRES FEDERICO PAULETTI, (Ficha: B/338/93).
Paysandú, 24 de agosto de 1993).
Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 25124 Jun 21- v Jun 30

Jul 19- v Jul 20

RIO NEGRO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS
SEGUNDO TURNO

VALENTIN MARTINEZ CORREA o VALENTIN MARTINEZ, (Ficha B 127/93).
Fray Bentos, 29 de octubre de 1993.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 300,00 10/pub 24141 Jun 14- v Jun 27

IRAZU NEGRO o IRAZU de PERROUX ROSA ANGELICA, (Ficha B/Nº 154/1993).
Fray Bentos, 8 de febrero de 1994.
Esc. Carlos M. Mazzilli, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 25211 Jun 22- v Jun 30

Jul 19- v Jul 21

JUZGADO LETRADO DE FRAY BENTOS
DE SEGUNDO TURNO

SELVA BERRUTTI ELVIRA CECILIA o SELVA DE DEMASI ELVIRA CECILIA, (Ficha: B 45/1994).
Fray Bentos, 20 de mayo de 1994.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 300,00 10/pub 24139 Jun 14- v Jun 27

FRANCISCO ALQUERES GAITAN y ROSA DIVER VERA, (Ficha: B 47/1994).
Fray Bentos, 26 de mayo de 1994.-
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 300,00 10/pub 24140 Jun 14- v Jun 27

RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

ROMEO PIRIZ o PIREZ LAUNAS, (Ficha B/2/ 1994).
Rivera, 25 de febrero de 1994.
Esc. Gabriel Macedo, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 24376 Jun 15- v Jun 28

CUARTO TURNO

MARIA DEL CARMEN RODRIGUEZ BLANCO DE TEXEIRA, (Ficha B 64/94).
Rivera, 27 de mayo de 1994.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24370 Jun 15- v Jun 28

IBARE DE LOS SANTOS DE LOS SANTOS o DE LOS SANTOS DOS SANTOS, (Ficha B 50/ 94).
Rivera, 4 de mayo de 1994.
Esc. Walter Figueredo, Actuario.
01) $ 300,00 10/pub 24371 Jun 15- v Jun 28

ASDRUBAL POGGIO DUARTE, (Ficha B 118/ 93).
Rivera, 6 de setiembre de 1993.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 25266 Jun 22- v Jun 30

Jul 19- v Jul 21

JUZGADO LETRADO DE TERCER TURNO

ENRIQUE o ENRIQUE ARIEL EGUREN COTTENS y MARIA CONCEPCION COTTENS DE EGUREN. (Ficha: B/80/94).
Rivera, 03 de junio de 1994. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 23953 Jun 14- v Jun 27

VICTOR SOSA DAVILA, (Ficha: B/91/94).
Rivera, 07 de junio de 1994.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24372 Jun 15- v Jun 28

CIRILO MELO CUILIGOTTI (Ficha: B/79/94).
Rivera, 03 de junio de 1994.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 300.00 10/pub 24373 Jun 15- v Jun 28

GREGORIO JESUS IGNACIO (Ficha B/146/ 1993)
Rivera, 31 de agosto de 1993.

Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24374 Jun 15- v Jun 28

ORIENTE DE LEON DORNELL, (Ficha B/81/94).
Rivera, 03 de junio de 1994.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24375 Jun 15- v Jun 28

JORGE NORMEY TANUS, (Ficha B/82/94).
Rivera, 03 de junio de 1994.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24377 Jun 15- v Jun 28

BLANCA IRACEMA o IROSEMA o IROCEMA ALVEZ NUÑEZ, (Ficha B/77/94).
Rivera, 03 de junio de 1994.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.

01) $ 300,00 10/pub 24378 Jun 15- v Jun 28

IRACEMA o IRASEMA o IRACENA CARDOZO VIERA. (Ficha: B/119/93).
Rivera, 09 de agosto de 1993.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24973 Jun 20- v Jul 01

ROCHA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

DAMASO DEOLINDO SILVERA o SILVERA LIMA o LIMA ACOSTA. (Ficha: B 41/94).
Chuy, 13 de abril de 1994.
Yugueri Pedreira, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24495 Jun 16- v Jun 29

JUZGADO LETRADO DE TERCER TURNO

DOMINGO FLORENTINO SPALATTO VELAZQUEZ. (Ficha: 69/94).
Rocha, 1o. de junio de 1994. Esc. Beatriz Olid Molina, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24492 Jun 16- v Jun 29

ROMULO NORBERTO BENENCIO. (Ficha: 75/94).
Rocha, 30 de mayo de 1994.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 24493 Jun 16- v Jun 29

GENARO NELSON DE AVILA LARRONDA. (Ficha: 95/94).
Rocha, 30 de mayo de 1994.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 24894 Jun 20- v Jul 01

EMERITO BENENCIO. (Ficha: 79/94).
Rocha, 30 de mayo de 1994.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 24897 Jun 20- v Jul 01

NORBERTA ANA FERNANDEZ GRAÑA. (Ficha: 63/94).
Rocha, 19 de mayo de 1994.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 24898 Jun 20- v Jul 01

ELSA DEL CARMEN BLANCO. (Ficha: 121/94).
Rocha, 16 de junio de 1994.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 25444 Jun 23- v Jun 30

Jul 19- v Jul 22

DE CUARTO TURNO

GRAÑA VELAZQUEZ, ARTIGAS. (Ficha: 312/93).
Rocha, 1 de febrero de 1994. Esc. Beatriz Olid Molina, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24494 Jun 16- v Jun 29

EVARISTO DANIEL ROCHA ROCHA. (Ficha: 78/94).
Rocha, 31 de mayo de 1994. Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 24895 Jun 20- v Jul 01

JAVIER VICTOR ROCHA ROCHA. (Ficha: 96/94).
Rocha, 3 de junio de 1994.
Esc. Beatriz Olid Molina, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24896 Jun 20- v Jul 01

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

LILIAN MAGDALENA RIVAS, (Ficha B/173/94).
Salto, 3 de junio de 1994.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 300,00 10/pub 24506 Jun 16- v Jun 29

JUANA FAUSTA SOSA BANUS DE BENTANCUR, (Ficha B/159/94).
Salto, 1ro. de junio de 1994.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 300,00 10/pub 24507 Jun 16- v Jun 29

ANA DO VALLE PEIXOTO BORROTRA, (Ficha B/189/94).
Salto, 8 de junio de 1994.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 300,00 10/pub 25432 Jun 23- v Jun 30

Jul 19- v Jul 22

SEXTO TURNO

IRENE FONTOURA y MARIA ISABEL ANDRADE, (Ficha B/332/90).
LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA (Resolución 20/4/55 Ley 13.209).
Salto,4 de abril de 1994.
José María Moller, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 52043 Jun 16- v Jun 29

JUZGADO LETRADO DE TERCER TURNO

ANASTASIA NELLY DIAZ, (Ficha: B 150/94).
Salto, 6 de junio de 1994.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 24266 Jun 15- v Jun 28

REYNALDO MARTEGANI. (Ficha: B/100/94).
Salto, 13 de mayo de 1994. Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 24508 Jun 16- v Jun 29

DONATO SEBALLOS CASTELLINI o CASTELLIN.
(Ficha: B/156/94).
Habilítese la Feria Judicial Menor.
Salto, 7 de junio de 1994. José María Moller, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 24972 Jun 20- v Jul 01

RAMON MARIA CANES. (Ficha B/180/94).
Salto, 9 de junio de 1994.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 25429 Jun 23- v Jun 30

Jul 19- v Jul 22

MARIA NATIVIDAD HENDERSON. (Ficha B/160/94).
Salto, 7 de junio de 1994.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 25430 Jun 23- v Jun 30

Jul 19- v Jul 22

LAURIBAL o LAURIVAL FELICIANO GONZALEZ GOMEZ. (Ficha: B/126/94).
Salto, 1º de junio de 1994.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 25431 Jun 23- v Jun 30

Jul 19- v Jul 22

ENEDINA o ENEDIA ANDRADA DE RAMEAU. (Ficha: B/238/93).
Salto, 19 de agosto de 1993.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 25433 Jun 23- v Jun 30

Jul 19- v Jul 22

JUSTA OCAMPO SOSA, (Ficha: B/416/93).
Litiga con Auxiliatoria de Pobreza. Resolución 20/4/55 Ley. 13.209.
Salto, 8 de junio de 1994.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 52147 Jun 23- v Jun 30

Jul 19- v Jul 22

SAN JOSE
JUZGADO LETRADO DE SEGUNDO TURNO

JUSTO AURELIO ESTEVEZ FERNANDEZ, (Ficha: B/206/94).
San José, 26 de mayo de 1994.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 23899 Jun 14- v Jun 27

NELSON RODRIGUEZ CAVIGLIA, (Ficha: B/160/94).
San José, 13 de mayo de 1994.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 23901 Jun 14- v Jun 27

LUIS ALBERTO FIGUEROA SOSA, (Ficha: B/154/94).
San José, 21 de abril de 1994.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.

01) $ 300,00 10/pub 23903 Jun 14- v Jun 27

RUBEN ANTONIO CIRIANI GARCIA, (Ficha: B/210/94).
San José, 25 de mayo de 1994.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 23905 Jun 14- v Jun 27

SEGUNDINO o SECUNDINO VENTURA MORALES LUZARDO, (Ficha: B/808/93).
San José, 10 de diciembre de 1993.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 23906 Jun 14- v Jun 27

ADHEMAR MANUEL SOBRAL FEDELICH, (Ficha: B/162/94).
San José, 26 de abril de 1994.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 23907 Jun 14- v Jun 27

MARIA AMALIA RODINO SERVETTO, (Ficha: B/158/94).
San José, 22 de abril de 1994.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 23908 Jun 14- v Jun 27

MARTINA LOPEZ FERNANDEZ y ELENA PEREZ FERNANDEZ, (Ficha: B/250/94).
San José, 3 de junio de 1994.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24263 Jun 15- v Jun 28

JOSE JUSTO MEDINA QUINTANA. (Ficha: B/234/94).
San José, 30 de mayo de 1994.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24925 Jun 20- v Jul 01

HIPOLITA FELIPA FIRPO FELIPE. (Ficha: B/230/94).
San José, 30 de mayo de 1994.

Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24926 Jun 20- v Jul 01

GLADI o GLADYS LORANT BENTANCOR o BENTANCUR. (Ficha: B/204/94).
San José, 25 de mayo de 1994.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 24927 Jun 20- v Jul 01

DE TERCER TURNO

GREGORIO CLEMENTE SELLANES REBOLLO, (Ficha: B/209/94).
San José, 22 de abril de 1994.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 23900 Jun 14- v Jun 27

LEON CARMELO PERDOMO CEDRES, (Ficha: B/261/94).
San José, 25 de mayo de 1994.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 23902 Jun 14- v Jun 27

LUIS ALBERTO FERRARI, (Ficha: B/255/94).
San José, 31 de mayo de 1994.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 23904 Jun 14- v Jun 27

MIGUEL OSCAR ARGUINARENA INTHAMOUSSOU, (Ficha: B/305/94).
San José, 31 de mayo de 1994.
Esc. Adriana Bozzolasco, Acturia.
01) $ 300,00 10/pub 23909 Jun 14- v Jun 27

ESTEL AMELIO PERAZA BENTANCOR, (Ficha: B/283/94).
San José, 27 de mayo de 1994.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 23910 Jun 14- v Jun 27

HERMINIA MORALES DE VERA y JACINTO RAIMUNDO GARCIA DIAZ. (Ficha: B/157/94).
San José, 13 de abril de 1994. Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 24922 Jun 20- v Jul 01

JUSTO BRAVO VERA. (Ficha: B/299/94).
San José, 31 de mayo de 1994. Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 24923 Jun 20- v Jul 01

OMAR ANTONIO GONZALEZ GONZALEZ. (Ficha: B/181/94).
San José, 15 de abril de 1994. Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.

01) $ 300,00 10/pub 24924 Jun 20- v Jul 01

VICTOR ANDRES SOSA MAGÑE. (Ficha: B/263/94).
San José, 27 de mayo de 1994.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 24928 Jun 20- v Jul 01

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

DOMINGA LUQUE DE BIARDO, (Ficha 34/1994).
Mercedes, 31 de mayo de 1994.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 24132 Jun 14- v Jun 27

JUAN BAUTISTA PINTOS AGUIBE, (Ficha 262/1994).
Mercedes, 31 de mayo de 1994.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 24133 Jun 14- v Jun 27

ALFREDO DOMINGUEZ, (Ficha 282/1994).
Mercedes, 30 de mayo de 1994.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 24134 Jun 14- v Jun 27

DOLORES EMA AYZAGUER ALAYON, (Ficha 157/1994).
Mercedes, 19 de mayo de 1994.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 25033 Jun 21- v Jun 30

Jul 19- v Jul 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

MARIA LUISA GARCIA, (Ficha B/39/1994).
Dolores, 2 de junio de 1994.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 300,00 10/pub 24112 Jun 14- v Jun 27

EMERITA PETRONILA GARRONE GARRONE, (Ficha B/94/1993).
Dolores, 28 de julio de 1993.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 300,00 10/pub 24128 Jun 14- v Jun 27

TEOFILO FELICIANO VIVANCO y ZULEMA MARTINEZ DE VIVANCO, (Ficha B/1/1993).
Dolores, 8 de febrero de 1993.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 300,00 10/pub 24129 Jun 14- v Jun 27

CARLOS VICO VICO, (Ficha B/32/1994).
Dolores, 30 de mayo de 1994.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 300,00 10/pub 24130 Jun 14- v Jun 27

ESTEBAN CAIRUS PONS y MARIA DEL CARMEN ROCHE o ROY, (Ficha B/27/1994).
Dolores, 20 de abril de 1994.
Esc. Marella D'Andrea Castro, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24142 Jun 14- v Jun 27

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

ARI ALFONZO, (Ficha B/157/94).
io de 1994.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
01) $ 300,00 10/pub 25305 Jun 22- v Jun 30

Jul 19- v Jul 21

JUZGADO LETRADO DE SEGUNDO TURNO

JUAN GODOY AIRES. (Ficha: B 20/94).
Tacuarembó, 27 de mayo de 1994.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24567 Jun 16- v Jun 29

GREGORIO LUNA LAPEIRA. (Ficha: B 7/94).
Tacuarembó, 23 de febrero de 1994. Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24568 Jun 16- v Jun 29

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARIA ANGELITA DE LOS SANTOS BENTOS, (Ficha B 331/1994).
Treinta y Tres, 31 de mayo de 1994.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 23948 Jun 14- v Jun 27

ALPES PEREZ JAVIER, (Ficha B 291/1994).
Treinta y Tres, 25 de mayo de 1994.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 23949 Jun 14- v Jun 27

RUBEN EMILIO MALDONADO OSORES, (Ficha B 290/1994).
Treinta y Tres, 24 de mayo de 1994.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 23950 Jun 14- v Jun 27

REGINA MARTINEZ, (Ficha B 247/1994).
Treinta y Tres, 19 de mayo de 1994.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 23983 Jun 14- v Jun 27

FELICIANA CANTALICIA PALACIO, (Ficha B 235/1994).
Treinta y Tres, 13 de mayo de 1994.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 23984 Jun 14- v Jun 27

IGNACIO o DIEGO IGNACIO SILVERA, (Ficha B 234/1994).
Treinta y Tres, 13 de mayo de 1994.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 23985 Jun 14- v Jun 27

HORTENSIA LIRA LOPEZ PEREIRA DE OYAMBURE, (Ficha 133/B/1993).
Treinta y Tres, 2 de abril de 1993.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24339 Jun 15- v Jun 28

JUAN ANGEL RIVERO UMPIERREZ, (Ficha B 844/1993).
Treinta y Tres, 16 de diciembre de 1993.
Esc. Ricardo Crizul Fernández, Actuario.
01) $ 300,00 10/pub 24340 Jun 15- v Jun 28

MIGUELINA ALVAREZ ARAUJO, (Ficha B 119/1994).
Treinta y Tres, 21 de marzo de 1994.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24341 Jun 15- v Jun 28

GABINO ALVARO OLIVERA o GABINO A. OLIVERA o GABINO ALVARO OLIVERA OLIVERA, (Ficha B 282/1994).
Treinta y Tres, 24 de mayo de 1994.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24342 Jun 15- v Jun 28

MARIA SILVIA CARDOZO, (Ficha B 340/1994).
Treinta y Tres, 3 de junio de 1994.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24343 Jun 15- v Jun 28

EPIFANIO SILVERA MARTA o EPIFANIO SILVERA SILVA, (Ficha B 259/1994).
Treinta y Tres, 23 de mayo de 1994.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24344 Jun 15- v Jun 28



ASOCIACION NACIONAL DE AFILIADOS
A.N.D.A.
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con lo establecido en el art. 33º de los Estatutos Sociales, se convoca a los socios

Fundadores y Activos para la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, que se realizará el día miércoles 29 de junio de 1994, a la hora 19:00 en la Sala "CINEMATECA", sita en la calle Lorenzo Carnelli Nº 1311, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:
1.- Lectura y consideración del Acta anterior.
2.- Memoria y Balance General correspondientes al Sexagésimo ejercicio por el período comprendido entre el 1º de abril de 1993 y el 31 de marzo de 1994 (Sujeto a la aprobación de la Inspección General de Hacienda) e informe de la Comisión Fiscal si lo hubiere.
3.- Presupuesto para el Sexagésimo primer Ejercicio 1º de abril de 1994-31 de marzo de 1995.
4.- Designación de tres miembros titulares y doble número de suplentes para integrar la Comisión Fiscal.
5.- Designación de tres miembros titulares y doble número de suplentes para integrar el Tribunal Arbitral.
6.- Fijación del tope previsto en el Art. 28º de los Estatutos Sociales.
NOTA: De acuerdo con el art. 32º de los Estatutos Sociales, la Asamblea estará constituida por Socios Fundadores y Activos con dos años por lo menos de antigüedad, calidad que se justificará indispensablemente con la presentación del respectivo carné de la Asociación o la Cédula de Identidad.
JUNIO DE 1994.
ALFREDO GUICHON, Secretario.
03) $ 1.647,10 7/pub 24728 Jun 17- v Jun 27

ELECTRON S.A.
ASAMBLEA GENERAL
EXTRAORDINARIA

Se convoca a los Sres. Accionistas para la Asamblea General Extraordinaria, que se efectuará el día 15 de julio de 1994, a la hora 10, en el local de la calle Ana Monterroso de Lavalleja 2123, a efectos de considerar el siguiente orden del día:
1) Revocar la designación de uno de los miembros del Directorio.
2) Poner a consideración de los Sres. Accionistas, la actividad del Directorio llevada a cabo hasta el presente.
3) Designar a dos accionistas para firmar el Acta.
De acuerdo a lo dispuesto por el Art. 9o. de los Estatutos Sociales los Sres. Accionistas deberán depositar sus Acciones o certificados de las mismas, de bancos o casas financieras, en la caja de su local o donde lo autorice el Directorio, teniendo plazo desde el día de la publicación hasta el momento de comenzar la Asamblea. El Directorio.
03) $ 434,40 3/pub 25205 Jun 22- v Jun 24



MONTEVIDEO
INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

Montevideo, 22 de noviemb 1993.
EL INTENDENTE MUNICIPAL DE MONTEVIDEO RESUELVE:

1º.- Autorizar a la sociedad "Los hijos de Darbeshtar" a proceder a la cremación de los restos de las personas fallecidas en el período comprendido entre el año 1950 y 1975 inclusive depositados en el Panteón Social Nº 733 del Cementerio del Norte, debiéndose colocar en urnas las cenizas de aquellos que no fueran reclamados a contar de los 30 días (treinta) de la publicación de avisos que se efectuará durante diez días en un diario de la capital y en el Diario Oficial.
2º.- Establecer que será de cargo exclusivo de la Sociedad "Los hijos de Darbeshtar" cualquier reclamación que pudiera producirse por la autorización que se concede en el apartado anterior.
Dr. Tabaré Vázquez, Intendente Municipal.
Dr. Wilfredo Penco, Secretario General (I).
04) $ 1.267,00 10/pub 24284 Jun 15- v Jun 28



MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA
DE VIGESIMO SEGUNDO TURNO

JUAN CARLOS PAZ y MARIA ROSAURA ESMORIS SANDE (Ficha: D 117/1994).
Montevideo, 6 de junio de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 24026 Jun 14- v Jun 30

Jul 19- v Jul 27

JUZGADO LETRADO

MARIO VICTOR PINOTTI FLEITAS Y MARIA ISABEL ALONSO FERNANDEZ, (Ficha E/106/94).
Montevideo, 7 de junio de 1994.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 24776 Jun 21- v Jun 30

Jul 19- v Ago 03

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
PRIMER TURNO

ENRIQUE FRANCO ERASO y ELSA NOEMI LEZCANO DINELLI.
Montevideo, 23 de mayo de 1994.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 25381 Jun 23- v Jun 30

Jul 19- v Ago 05

SEGUNDO TURNO

TABARE CARDOSO BARLOCCO y MIRTA ESTHER PALADINO CAPDEVIELLE (Ficha: D/120/94).
Montevideo, 20 de mayo de 1994.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 22961 Jun 22- v Jun 30

Jul 19- v Ago 04

TERCER TURNO

MANUEL ROQUE FERNANDEZ NIETO y ROSARIO RODRIGUEZ VIÑA (Ficha: E 98/94).
Montevideo, 20 de mayo de 1994.
Dra. María del Huerto Chalela, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 21919 May 31- v Jun 27

XIMENEZ RAMOS TERESITA RAQUEL y MARTINEZ PARGA JOSE LUIS (Ficha: 79/94).
Montevideo, 20 de mayo de 1994.
Dra. María del Huerto Chalela, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 22760 Jun 03- v Jun 30

CESAR OCLIDES RODRIGUEZ RODRIGUEZ y CRISTINA MERCEDES FUENTES APOLO (Ficha: 109/94).
Montevideo, 25 de mayo de 1994.
Dra. María del Huerto Chalela, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 24660 Jun 17- v Jun 30

Jul 19- v Ago 01

CUARTO TURNO

CESAR RENE ARMAND UGON MELIAN y MARIA ADRIANA CARLOSENA GOYEN (Ficha: 87/94).
Montevideo, 29 de abril de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 22758 Jun 03- v Jun 30

OSCAR EXEQUIEL ORTEGA DEL RIO y MARIEL ANGELA TRILLINI CORRALES (Ficha: 125/94).
Montevideo, 2 de junio de 1994.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 24454 Jun 21- v Jun 30

Jul 19- v Ago 03

JULIO KRYSZTAL y GENIA GOBFELD (Ficha: E/65/94).
Montevideo, 18 de abril de 1994.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 25314 Jun 22- v Jun 30

Jul 19- v Ago 04

JOSE RODRIGUEZ DOMINGUEZ y MIRTA JUANITA ANGELELLI SILVA (Ficha: E-116/94).
Montevideo, 6 de junio de 1994.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 25382 Jun 23- v Jun 30

Jul 19- v Ago 05

QUINTO TURNO

JAQUELINE ELISETTE FAURE LATASTE y GERARDO FEDERICO MEYER (Ficha: E 88/94).
Montevideo, 12 de mayo de 1994.
Dra. María del Huerto Chalela, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 22455 Jun 01- v Jun 28

ORFELIA DEL ROSARIO BERCHE MERLO y JOSE MANUEL VIERA LATRE (Ficha: D/857/89).
Montevideo, 13 de octubre de 1989.
Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
05) $ 750,00 20/pub 22470 Jun 06- v Jul 01

JUSTINO GONZALEZ GONZALEZ y SILVIA GRACIELA INDICO RUGGIERO (Ficha: 575/93).

Montevideo, 26 de mayo de 1994.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 24054 Jun 14- v Jun 30

Jul 19- v Jul 27

SATURNINO CANDIDO CORREA y ELENA VERONIKA SZOLNO (Ficha: E 526/1993).
Montevideo, 27 de abril de 1994.
Dra. María del Huerto Chalela, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 24244 Jun 15- v Jun 30

Jul 19- v Jul 28

MIGUEL ANGEL BITANCURT KURIMSKY y ELENA RAQUEL SOCA PERDOMO (Ficha: E/573/1993).
Montevideo, 15 de abril de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 24748 Jun 21- v Jun 30

Jul 19- v Ago 03

LAURA MARIA LUISA PEREYRA LUCAS y ARIEL GUSTAVO CIGANDA BOASSO (Ficha: E/71/94).
Montevideo, 17 de junio de 1994.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 25364 Jun 23- v Jun 30

Jul 19- v Ago 05

DUPASOS SEVERA IRIS c/ PAROLDO LORENZO ALFREDO (Ficha: E/951/82.3/93).
La actora se encuentra auxiliada de pobreza.
Montevideo, 10 de marzo de 1994.

05) $ 750,00 20/pub 52128 Jun 22- v Jun 30

Jul 19- v Ago 04

SEXTO TURNO

GUADALUPE PEPE RICHLY y ALBERTO PEREZ CASTELLANOS (Ficha: 153/94).
Montevideo, 26 de mayo de 1994.
María Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 24287 Jun 15- v Jun 30

Jul 19- v Jul 28

FERNANDO DANIEL ROMAN VICENZO y ALICIA CELIA PANUNCIO BUONO (Ficha: 395/93).
Montevideo, 15 de noviembre de 1993.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 24410 Jun 15- v Jun 30

Jul 19- v Jul 28

GRACIELA ELIZABETH ROSA y ESTEBAN MIGUEL LEPRATTI ARIAS (Ficha: 155/94).
Montevideo, 13 de junio de 1994.
Esc. Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 25078 Jun 21- v Jun 30

Jul 19- v Ago 03

SEPTIMO TURNO

GOÑI ZOPPIS RAUL ISIDRO y ONETTO BARRABINO MARIA CRISTINA (Ficha: D 105/94).
Montevideo, 27 de abril de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 22671 Jun 02- v Jun 29

MARTA LUCIA PLATUKIS y CARLOS ORLANDO VIERA (Ficha: 58/94).
Montevideo, 22 de abril de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 24158 Jun 14- v Jun 30

Jul 19- v Jul 27

NATALIA BORRAS FERNANDEZ y LUIS PEDRO OLASO JUNG (Ficha: 347/93).
Montevideo, 30 de setiembre de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 25192 Jun 22- v Jun 30

Jul 19- v Ago 04

MARIA RUGGIERO y ARTURO GARCIA (Ficha: D 349/93).
Montevideo, 6 de junio de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 25255 Jun 22- v Jun 30

Jul 19- v Ago 04

MARTA LEDA TECHERA y PEDRO CARDOZO ANCHETA (Ficha: D/136/94).
Montevideo, 9 de junio de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 25491 Jun 23- v Jun 30

Jul 19- v Ago 05

OCTAVO TURNO

FERNANDO MIGUEL GIGLIO GOMEZ y GABRIELA POSE BOSSI (Ficha: D 132/94).
Montevideo, 25 de mayo de 1994.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 23707 Jun 10- v Jun 30

Jul 19- v Jul 25

ADOLFO SOMMER GROLERO y GABRIELA YAFFE MADRID (Ficha: D 186/94).
Montevideo, 14 de junio de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 24777 Jun 17- v Jun 30

Jul 19- v Ago 01

NOVENO TURNO

MILTON GABRIEL SACCO URICCHIO y STELLA CARMEN PEÑA LOPEZ (Ficha: D/132/94).
Montevideo, 20 de mayo de 1994.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 22448 Jun 01- v Jun 28

LUIS ALBERTO DICONCA GAMARRA y ESTELA INES GONÇALVEZ PI (Ficha: D/579/93).
Montevideo, 21 de febrero de 1994.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 23489 Jun 14- v Jun 30

Jul 19- v Jul 27

WALTER OLEGARIO GARCIA ESMORIS y TAMARA VIRNA RIANI DELL'ERA (Ficha: D/168/94).
Montevideo, 1º de junio de 1994.
Dra. Amelia Ugartemendia, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 24103 Jun 14- v Jun 30

Jul 19- v Jul 27

LUIS ZAJARIO ZIMET y EDITH GELBTRUNK (Ficha: D/173/94).
Montevideo, 1º de junio de 1994.
Dra. Amelia Ugartemendia, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 24614 Jun 16- v Jun 30

Jul 19- v Jul 29

OMAR BRAGA PEREZ y EGLE DE BARROS PIAZZA (Ficha: D/171/94).
Montevideo, 3 de junio de 1994.
Dra. Amelia Ugartemendia, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 24749 Jun 17- v Jun 30

Jul 19- v Ago 01

DECIMO TURNO

WINSTON ARTIGAS FERNANDEZ BORDABEHERE y BETTINA MARIA TERESITA VILLAAMIL SAN JUAN (Ficha: 196/94).
Montevideo, 14 de junio de 1994.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 25489 Jun 23- v Jun 30

Jul 19- v Ago 05

DECIMOPRIMER TURNO

WASHINGTON DANIEL BARRENECHE de SOUZA y MARIA LILIAN GRIBAUSKAS (Ficha: E/433/93).
Montevideo, 20 de mayo de 1994.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 22930 Jun 06- v Jul 01

HILDA OLCHIK y SERGIO WINIARZ (Ficha: E 22/94).
Montevideo, 1º de junio de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 25254 Jun 22- v Jun 30

Jul 19- v Ago 04

ANTONIO TEXEIRA y MARTHA BONIFAZI (Ficha: E 454/92).
Montevideo, 19 de octubre de 1992.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 25264 Jun 22- v Jun 30

Jul 19- v Ago 04

DECIMOSEGUNDO TURNO

GUSTAVO JUAN MANUEL ARENA GOMEZ e INES ZELMIRA GIUDICE SEGREDO (Ficha: D/280/88).
Montevideo, 5 de abril de 1988.
Dr. Hermann Peinado, Actuario Adjunto.
05) $ 750,00 20/pub 22266 May 30- v Jun 24

HUGO WALTER BARBOSA y GRAZZIELLA MARIA BONFIGLIO (Ficha: E/105/94).
Montevideo, 30 de mayo de 1994.
Esc. Raquel Agnetti, Act
05) $ 750,00 20/pub 23616 Jun 09- v Jun 30

Jul 19- v Jul 22

SILVIA MARIA AGRA FERNANDEZ y FRANCISCO MARIO WALTER CASTILLO BIGOT (Ficha: E Nº 189/1994).
Montevideo, 16 de junio de 1994.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 25253 Jun 22- v Jun 30

Jul 19- v Ago 04

CARLOS PEDRO CIBILS PUPPO y SILVIA GUTIERREZ GALIANA (Ficha: E/87/94).
Montevideo, 15 de junio de 1994.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 25494 Jun 23- v Jun 30

Jul 19- v Ago 05

DECIMOTERCER TURNO

ELBIO GOMEZ SERRA y ZULMA ESTHER MACHADO (Ficha: 100/94).
Montevideo, 20 de mayo de 1994.
Maria Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 23234 Jun 07- v Jul 04

JORGE ALEX DEUTSCH DE BARROS y EDILIA BECKER (Ficha: 566/93).
Montevideo, 20 de mayo de 1994.

María Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 23300 Jun 07- v Jul 04

WALTER ROEL DE ARMAS y MIRIAN MAYA PORTELA (Ficha: 54/94).
Montevideo, 20 de mayo de 1994.
María Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 24298 Jun 15- v Jun 30

Jul 19- v Jul 28

MARIA CECILIA LOPEZ y JUAN EMILIO HERNANDEZ (Ficha: 213/93).
Montevideo, 11 de febrero de 1994.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 24708 Jun 22- v Jun 30

Jul 19- v Ago 04

DECIMOCUARTO TURNO

JORGE AUGUSTO GIMENEZ GUTIERREZ y MIRIAM BRENDA JARA RODRIGUEZ (Ficha: D Nº 100/94).
Montevideo, 19 de mayo de 1994.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 22554 Jun 02- v Jun 29

EUGENIO RODRIGUEZ SALINO o SALIDO y NIVIA ODILIA u ODILA GARCIA SAUCEDO (Ficha: D 71/94).
Montevideo, 23 de mayo de 1994.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 22954 Jun 06- v Jul 01

GUALBERTO JORGE PRESA VALLEJOS y LIDIA AZUCENA ARRABITE (Ficha: D/12/94).
Montevideo, 12 de abril de 1994.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 23235 Jun 07- v Jul 04

RICHARD STANLEY y MARIA ESPERANZA DELFINO (Ficha: D/63/94).
Montevideo, 7 de abril de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 24876 Jun 20- v Jun 30

Jul 19- v Ago 02

DECIMOQUINTO TURNO

ELIO BEMAOR DUNSKI y MONICA BERTRAND VIDIELLA (Ficha: D/91/94).
Montevideo, 13 de mayo de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 23299 Jun 07- v Jul 04

NILO PATIÑO CHARRUTI y MARIA DEL ROSARIO ACHE OTERO (Ficha: D/164/94).
Montevideo, 1º de junio de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 24027 Jun 14- v Jun 30

Jul 19- v Jul 27

LUIS ROBERTO EGOZCUE MARENCO y LUCIA OFELIA MARTINEZ PUGLIA (Ficha: D/517/93).
Montevideo, 7 de febrero de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 24612 Jun 16- v Jun 30

Jul 19- v Jul 29

JORGE ILARIA ABELENDA y MONICA GARCIA VELAZQUEZ (Ficha: D/139/94).
Montevideo, 1º de junio de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 24733 Jun 17- v Jun 30

Jul 19- v Ago 01

DECIMOSEXTO TURNO

JOSE LUIS PAGOLA CAMPANA y MIRYAM GRACIELA VAZQUEZ BENQUET (Ficha: D/101/94).
Montevideo, 13 de mayo de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 24580 Jun 16- v Jun 30

Jul 19- v Jul 29

MAICLAND NALERIO SUAREZ y MARIA TERESA DERREGIBUS PISACCO (Ficha: D/94/94).
Montevideo, 13 de mayo de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 24611 Jun 16- v Jun 30

Jul 19- v Jul 29

ALBERTO ALFONSO FIGLIOLIO FERNANDEZ y LILIANA TERESA GROSSO JULIANO (Ficha: D/145/94).
Montevideo, 3 de junio de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 25160 Jun 21- v Jun 30

Jul 19- v Ago 03

DECIMOSEPTIMO TURNO

MARIA VIRGINIA SALGADO CASTRO y EDGARDO LIMA RICCIARDI (Ficha: D/518/93).
Montevideo, 16 de marzo de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 22157 May 30- v Jun 24

RICARDO ISASA SANTANA y LEONOR PEREIRAS RON (Ficha: D 175/94).
Montevideo, 31 de mayo de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 22836 Jun 03- v Jun 30

ANDREA SILVIA CALVETE CANABE y FERNANDO DANIEL ESTRELLA CASTRO (Ficha: D/104/94).
Montevideo, 13 de mayo de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 23446 Jun 08- v Jun 30

Jul 19- v Jul 21

GUSTAVO DANIEL SUAREZ PEREZ y MONICA ISABEL MARTINS OCAMPO (Ficha: D/74/94).
Montevideo, 22 de abril de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 23488 Jun 08- v Jun 30

Jul 19- v Jul 21

MIGUEL ANGEL LARROSA FERREYRA y DIANA PATRICIA LLANO PACKE (Ficha: D/137/94).
Montevideo, 30 de mayo de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 23997 Jun 14- v Jun 30

Jul 19- v Jul 27

ENZO BERARDI y ERNESTINA DOMINGA PASTA (Ficha: D/79/94).
Montevideo, 24 de mayo de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 24242 Jun 15- v Jun 30

Jul 19- v Jul 28

RAFAEL GONZALEZ y LILIAN MENDITEGUY (Ficha: D 256/93).
Montevideo, 24 de agosto de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 25081 Jun 21- v Jun 30

Jul 19- v Ago 03

WALTER ANTONIO POMPONIO de los SANTOS y ANGELA YOLANDA GOMEZ IPPOLITO (Ficha: D/110/94).
Montevideo, 24 de mayo de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 25379 Jun 23- v Jun 30

Jul 19- v Ago 05

DE DECIMOCTAVO TURNO

ANA MARIA ROSSI RODRIGUEZ y JUAN EDUARDO SORIA DIAZ (Ficha: D/87/94).
Montevideo, 13 de mayo de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 22121 May 30- v Jun 24

JULIO CESAR MARTINEZ TRICARICO y SILVIA CASTRO RODRIGUEZ (Ficha: D/111/94).
Montevideo, 13 de mayo de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 23525 Jun 09- v Jun 30

Jul 19- v Jul 22

ENRIQUE RICARDO FERRARO y MARIA SILVIA LOYARTE (Ficha: D/143/94).
Montevideo, 3 de junio de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 24985 Jun 20- v Jun 30

Jul 19- v Ago 02

JUAN ANTONIO IRAZOQUI SILVA y MARIA LAURA ARBIZA MUTTER (Ficha: D/151/94).
Montevideo, 3 de junio de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 25041 Jun 21- v Jun 30

Jul 19- v Ago 03

DECIMONOVENO TURNO

VELARDE WASHINGTON IGARZA CABRERA y MARIA ELCIRA ARIAS (Ficha: D/117/94).
Montevideo, 13 de mayo de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 23110 Jun 06- v Jul 01

VIGESIMO TURNO

MARIA CRISTINA NATALE DAVID y RUBENS ALFREDO MANITTO LANDECHEA (Ficha: D/109/94).
Montevideo, 13 de mayo de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 22123 May 30- v Jun 24

LUCIA ELIZABETH CESPEDES SATRIANO y CESAR ABDAN RIOS COSTA (Ficha: D/55/94).
Montevideo, 4 de abril de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 22131 May 30- v Jun 24

BERNARDO ELIAS CASA DIAMANTE y GICEL MARTINEZ SAMUDIO (Ficha: D/576/93).
Montevideo, 3 de marzo de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 22792 Jun 03- v Jun 30

AGUSTIN DA ROSA y OLGA ESTHER ESPOS-

ITO (Ficha: D/123/94).
Montevideo, 13 de mayo de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 22847 Jun 03- v Jun 30

CARLOS ALBERTO AGUILERA NOVA y PATRICIA INES PRAVIA SILVERA (Ficha: D/ 118/94).
Montevideo, 24 de mayo de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 23286 Jun 07- v Jul 04

VIGESIMOPRIMER TURNO

ROBERTO SOSA DE ROSA y DOLORES MABEL VALLES STACCIONI (Ficha: D 96/94).
Montevideo, 23 de mayo de 1994.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 23755 Jun 10- v Jun 30

Jul 19- v Jul 25

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

BLANCA TERESA DOMINGUEZ POZZI y RUBEN ENRIQUE COTELO SEGADE, (Ficha D 146/94).
Montevideo, 20 de mayo de 1994.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 23329 Jun 08- v Jun 30

Jul 19- v Jul 21

DONATO TONTO CALDANO y RENEE ALEJANDRINA MUÑOZ (Ficha: D/72/94).
Montevideo, 25 de mayo de 1994.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 23944 Jun 14- v Jun 30

Jul 19- v Jul 27

DIEGO LEOPOLDO PEREIRA CABRFRA y SILVANA PASTRO NOLL (Ficha: D/539/93).
Montevideo, 21 de febrero de 1994.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 24040 Jun 14- v Jun 30

Jul 19- v Jul 27

FERNANDO JAVIER ACOSTA y ADRIANA LUCIA DOPICO (Ficha: D 113/94).
Montevideo, 7 de junio de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 25380 Jun 23- v Jun 30

Jul 19- v Ago 05

VIGESIMOTERCER TURNO

RICARDO ALBERTO RODRIGUEZ PARODI y ANA MARIA LABADIA GIAMPEDRAGLIA (Ficha: D 50/93).
Montevideo, 24 de marzo de 1993.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 22156 May 30- v Jun 24

JUAN CARLOS LANGELAN PARDIÑAS y MARIA GLORIA MARTINEZ CALCAGNO (Ficha: D 90/94).
Montevideo, 20 de mayo de 1994.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 23236 Jun 07- v Jul 04

MARIA DEL CARMEN MONTEMUIÑO ALDAO y JUAN CARLOS SATRIANOTEDESCO (Ficha: D 155/94).
Montevideo, 14 de junio de 1994.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.

05) $ 750,00 20/pub 25465 Jun 23- v Jun 30

Jul 19- v Ago 05

VIGESIMOCUARTO TURNO

EDUARDO DANIEL ROZAS y ROCIO DANIELA ESTEVEZ (Ficha: D 167/92).
Montevideo, 14 de mayo de 1992.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 23945 Jun 14- v Jun 30

Jul 19- v Jul 27

CRISTINA AMELIA RAMOS ABRIL y JORGE HOMERO CAIMI PINTOS (Ficha: D 157/94).
Montevideo, 13 de junio de 1994.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 25208 Jun 22- v Jun 30

Jul 19- v Ago 04

GABRIELA VIGNOLI ALZURI y PEDRO ANGEL PASTORINO CABRERA (Ficha: D 254/ 93).
Montevideo, 11 de noviembre de 1993.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 25464 Jun 23- v Jun 30

Jul 19- v Ago 05

VIGESIMOQUINTO TURNO

MARIA RENEE MIMBACAS REGGIARDO y WASHINGTON HUGO CARZOLI DIAZ (Ficha: D/123/94).
Montevideo, 13 de mayo de 1994.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 750,00 20/pub 23088 Jun 06- v Jul 01

MARTA RENEE MIMBACAS REGGIARDO y WASHINGTON HUGO CARZOLI DIAZ (Ficha: D/123/94).
Montevideo, 13 de mayo de 1994.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 750,00 20/pub 23088 Jun 08- v Jun 30

Jul 19- v Jul 21

WALTER VALDEZ y JUDITH ELISABETH TELLAGORRY GARCIA (Ficha: D/195/94).
Montevideo, 26 de mayo de 1994.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 750,00 20/pub 25490 Jun 23- v Jun 30

Jul 19- v Ago 05

VIGESIMOSEXTO TURNO

MIGUEL ANGEL GUEVARA BENEDETTO y LILIANA MARTINEZ PENICHE (Ficha: D 145/ 94).
Montevideo, 26 de mayo de 1994.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 750,00 20/pub 23714 Jun 10- v Jun 30

Jul 19- v Jul 25

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

JORGE HEBERT DE LEON BENITEZ y ROSARIO DEL CARMEN MARTINEZ VICCO (Ficha: D/363/93).
Montevideo, 22 de setiembre de 1993.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 24243 Jun 15- v Jun 30

Jul 19- v Jul 28

NORA GRACIELA GAIERO GARCIA y FRANCISCO CHIMENEZ RIBEIRO (Ficha: D/116/ 94).
Montevideo, 25 de mayo de 1994.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 24441 Jun 16- v Jun 30

Jul 19- v Jul 29

OSCAR FERNANDO FIGUEREDO ESCOBAL y BETTINA ARACELI FERRER BARRIOS (Ficha: D/173/94).
Montevideo, 10 de junio de 1994.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 24747 Jun 17- v Jun 30

Jul 19- v Ago 01

JULIO CESAR RIZZO AUGÜERO e INES MARGOT FONT MOREIRA (Ficha: D/679/91).
Montevideo, 19 de noviembre de 1991.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 25493 Jun 23- v Jun 30

Jul 19- v Ago 05

VIGESIMOCTAVO TURNO

RAFAEL BIEBER y SYLVIA ABRAMCZYK (Ficha: D/553/93).
Montevideo, 9 de diciembre de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 22122 May 30- v Jun 24

HUMBERTO LUIS BELGERI SCHENINI y GRACIELA MARIA PERERA CHAPPER (Ficha: D/82/94).
Montevideo, 17 de mayo de 1994.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 22444 Jun 01- v Jun 28

VICTOR JULIO AZCUE MOREIRA y MARIA ANGELA ROMANO MONRROY (Ficha: D/55/ 94).
Montevideo, 27 de mayo de 1994.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 22902 Jun 03- v Jun 30

RICARDO TESTORELLI SCHNITZSPAHN y SILVIA PENA VAZQUEZ (Ficha: D/123/94).
Montevideo, 6 de junio de 1994.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 23946 Jun 17- v Jun 30

Jul 19- v Ago 01

LUISA IRIS HERNANDEZ y OSCAR WASHINGTON LOPEZ GIRONES (Ficha: D/153/94).
Montevideo, 1º de junio de 1994.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 24354 Jun 15- v Jun 30

Jul 19- v Jul 28

JOSE ELIAS GRISSI OTTADO y ALICIA ELENA ARRIGHI MEDIZA (Ficha: D 600/93).
Montevideo, 8 de febrero de 1994.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 24490 Jun 16- v Jun 30

Jul 19- v Jul 29

TABARE IBARRA y OLGA BEATRIZ CANABARRO (Ficha: D 435/93).
Montevideo, 25 de octubre de 1993.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 24678 Jun 17- v Jun 30

Jul 19- v Ago 01

LEONEL ALFREDO REYES LARRE y MARIA TERESA RODRIGUEZ MENENDEZ (Ficha: D/ 107/94).
Montevideo, 23 de mayo de 1994.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 25223 Jun 22- v Jun 30

Jul 19- v Ago 04

VIGESIMONOVENO TURNO

DANIELA CREIMER y CARLOS BORIS CHARNOVICH (Ficha: D/74/94).
Montevideo, 17 de mayo de 1994.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 24245 Jun 15- v Jun 30

Jul 19- v Jul 28

BEATRIZ CARLEVARO CASTRO y DANIEL IGNACIO NOVAS CHIAPPE (Ficha: D/89/94).
Montevideo, 17 de mayo de 1994.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.

05) $ 750,00 20/pub 24581 Jun 16- v Jun 30

Jul 19- v Jul 29

LUIS ALBERTO MOLFINO y MARLENE NILDA ARRUA (Ficha: D/120/94).
Montevideo, 30 de mayo de 1994.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 24613 Jun 16- v Jun 30

Jul 19- v Jul 29

JOSE GRUNBERG SCHAPIRA y CARLOTA STRAWCZYNSKI SZTARK (Ficha: D/161/94).
Montevideo, 9 de junio de 1994.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 25227 Jun 22- v Jun 30

Jul 19- v Ago 04

WALTER IGNACIO ORTIZ PIRIZ y GLADYS ROCIO REGO IRIARTE (Ficha: D/8/94).
Montevideo, 17 de mayo de 1994.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 25492 Jun 23- v Jun 30

Jul 19- v Ago 05

TRIGESIMO TURNO

MARIA CRISTINA TAKESSIAN y JOSE ANTONIO GONZALEZ (Ficha: D/120/94).
Montevideo, 24 de mayo de 1994.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 22622 Jun 02- v Jun 29

OSCAR NELSON GARCIA ALVAREZ y SYLVIA LIL MALVAREZ TORTORA (Ficha: D/53/94).
Montevideo, 4 de abril de 1994.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 24025 Jun 14- v Jun 30

Jul 19- v Jul 27

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JOSE PILADES VEZZOSO BALLESTRINO y DORIS BEATRIZ GARCIA CASALES (Ficha: B/67/94).
Artigas, 30 de mayo de 1994.
Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 23491 Jun 08- v Jun 30

Jul 19- v Jul 21

CANELONES

JUZGADO LETRADO

CABRERA ALBERTO LEONEL c/ BELTRAN NANCY, (Ficha Civil F 109/94).
Canelones, 3 de junio de 1994.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 24960 Jun 21- v Jun 30

Jul 19- v Ago 03

MARABUNI REMEDIOS, RAUL EDUARDO c/ MATURRO NUÑEZ, JACQUELINE ANGELA, (Ficha Civil F Nº 113/93).
Canelones, 27 de abril de 1994.
Se hace constar que este trámite está auxiliado de pobreza.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
05) (Cta. Cte.) 20/pub 52091 Jun 20- v Jun 30

Jul 19- v Ago 02

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

JULIO RUBEN SOSA DUARTE y ROSITA JUSTINA ZEBALLOS, (Ficha: B/731/93).
Las Piedras, 30 de mayo de 1994.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 23547 Jun 09- v Jun 30

Jul 19- v Jul 22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDISON DAVID SANTOS GONZALEZ y MABEL RENEE HERNANDEZ MARTINEZ (Ficha: A/61/94).
Pando, 21 de febrero de 1994.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 22248 May 30- v Jun 24

GUMERSISTO CALAVIA y MIREYA MAGDALENA SEGUEZA (Ficha: A/235/1994).
Pando, 22 de abril de 1994.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
05) $ 750,00 20/pub 24177 Jun 14- v Jun 30

Jul 19- v Jul 27

CUARTO TURNO

HEBER NORBERTO BERTORA y MARTHA EVA HERNANDEZ (Ficha: A/352/1994).
Pando, 26 de abril de 1994.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 22501 Jun 14- v Jun 30

Jul 19- v Jul 27

JULIO CESAR OJEDA ALMEIDA y MARIA DEL ROSARIO DELBONO FERNANDEZ (Ficha: 408/A/1994).
Pando, 26 de abril de 1994.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 22502 Jun 01- v Jun 28

ROBERTO ARAUJO GENTA y MARIA DEL HUERTO ORREGO ANCHORENA u ORREGO IRIBERRI (Ficha: A/470/1994).
Pando, 25 de mayo de 1994.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
05) $ 750,00 20/pub 23350 Jun 08- v Jun 30

Jul 19- v Jul 21

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

CARLOS EDGAR GONZALEZ IGUINI y LAURA ESTHER AMORIN MACHADO (Ficha: B 54/94).
Melo, 25 de abril de 1994.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
05) $ 750,00 20/pub 23725 Jun 10- v Jun 30

Jul 19- v Jul 25

RAMOS RIVERO, ALEJANDRO y FABRA FERREIRA, AIDA ESTELA (Ficha: 73/94).
Melo, 27 de mayo de 1994.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
05) $ 750,00 20/pub 24903 Jun 20- v Jun 30

Jul 19- v Ago 02

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CARLOS ALBERTO RAMIREZ MELGAREJO y NELLY TERESITA MACHIN TORRES (Ficha: B 4/94).
Colonia, 21 de abril de 1994.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
05) $ 750,00 20/pub 24365 Jun 15- v Jun 30

Jul 19- v Jul 28

SEGUNDO TURNO

CANDIDA RAMONA QUINTANA BENITEZ e HILDO DINO PLAVAN ERNST (Ficha: B 29/93).
Colonia, 24 de noviembre de 1993.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
05) $ 750,00 20/pub 22888 Jun 03- v Jun 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

DE SEGUNDO TURNO

GUSTAVO MIGUEL BANCHERO ARENAS y MARIA GABRIELA FONTANA SAITA (Ficha: 344/B/93).
Carmelo, 11 de febrero de 1994.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
05) $ 750,00 20/pub 24417 Jun 16- v Jun 30

Jul 19- v Jul 29

JULIA OLGA BONET y MIGUEL ALBERTO MICOL
Se le concedió auxiliatoria de pobreza.
Carmelo, 21 de abril de 1994.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
05) (Cta. Cte.) 20/pub 51773 Jun 01- v Jun 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

SERGIO ERNESTO GEYMONAT RICCA y MARIELA MAMBELLI FERREIRA (Ficha: B 50/94).
Rosario, 27 de abril de 1994.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 22300 May 31- v Jun 27

DURAZNO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

ABEL SECUNDINO PIRIZ PIRIZ y ALDA RAQUEL CORBO EGUIA (Ficha: B 58/94).
Durazno, 24 de mayo de 1994.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 24890 Jun 20- v Jun 30

Jul 19- v Ago 02

DE TERCER TURNO

MIRIAM TERESITA DIAZ LEMA y FRANCISCO ROGELIO LEAL DIAZ (Ficha: B/55/94).
Durazno, 23 de mayo de 1994.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 23166 Jun 07- v Jun 30

Jul 19- v Jul 20

RUBEN MAXIMO SILVA BAPTISTA y NELLY SUSANA PRESA SEQUEIRA (Ficha: B 31/94).
Durazno, 27 de abril de 1994.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 23457 Jun 08- v Jun 30

Jul 19- v Jul 21

MIGUEL ANGEL RODRIGUEZ FRANCHI y MARIA JULIA SILVA (Ficha: B 33/94).
Durazno, 23 de mayo de 1994.
María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
05) $ 300,00 20/pub 23688 Jun 10- v Jun 30

Jul 19- v Jul 25

MARIA DEL CARMEN GODOY y RICARDO JULIAN GUANCO (Ficha: A 40/91).
Durazno, 14 de mayo de 1991.
Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 25046 Jun 21- v Jun 30

Jul 19- v Ago 03

FLORES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

WALTER RICHARD BAYARRES UGARTE y MARIA VERONICA CORUJO PINTO (Ficha: B/69/93).
Trinidad, 24 de mayo de 1994.
Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
05) $ 750,00 20/pub 22573 Jun 02- v Jun 29

FLORIDA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

LUZ MARIA LOBATO TEXEIRA y LUIS FERNANDO GONZALEZ RAYMONDO (Ficha: B 186/1993).
Florida, 30 de julio de 1993.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 22566 Jun 02- v Jun 29

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

CORREA LUIS ERNESTO c/HERNANDEZ DORIS MARGARITA (Ficha: 41/1994).
Minas, 27 de abril de 1994.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
05) $ 750,00 20/pub 23363 Jun 08- v Jun 30

Jul 19- v Jul 21

MARIA ESTHER FERNANDEZ PEREIRA y YAMANDU VARELA PRATTO (Ficha: B/118/94).
Minas, 30 de mayo de 1994.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
05) $ 750,00 20/pub 24320 Jun 15- v Jun 30

Jul 19- v Jul 28

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

RICARDO ARIEL GONZALEZ RODRIGUEZ y MONICA CATALINA TUCHBAUM FRAVENDORF (Ficha: 87/94).
Maldonado, 15 de abril de 1994.
Esc. Nelson Richart, Actuario.
05) $ 750,00 20/pub 23025 Jun 06- v Jul 01

TERCER TURNO

ARTEMIO ENRIQUE MASAGUEZ y MARIA BEATRIZ CASARIEGO (Ficha: 52/94).
Maldonado, 18 de marzo de 1994.
Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 22323 May 31- v Jun 27

OSCAR DANIEL DORNELL y MARIA DEL CARMEN GARCIA (Ficha: 80/94).
Maldonado, 18 de marzo de 1994.
Esc. Nelson Richart, Actuario.
05) $ 750,00 20/pub 23114 Jun 06- v Jul 01

CRISTINA LILIAN GARCIA y CLAUDIO DIAZ FLEITAS (Ficha: 182/94).
Maldonado, 25 de mayo de 1994.
Nelson Richart, Actuario.
05) $ 750,00 20/pub 24800 Jun 20- v Jun 30

Jul 19- v Ago 02

JUZGADO LETRADO
DE PRIMER TURNO

FERNANDO GERARDO GARCIA PEREYRA y MARIA ESTHER DE LEON MENDEZ. (Ficha: 3/94).
Maldonado, 31 de mayo de 1994. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 17479 Jun 07- v Jun 30

Jul 19- v Jul 20

BELTRAN BARRIOS FIGOLI y SUSANA MARIA CAPONI GARCIA, (Ficha: 135/94).
Maldonado, 23 de mayo de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 24148 Jun 14- v Jun 30

Jul 19- v Jul 27

ADEMAR FRANCISCO LOPEZ PEYRE y HERMES LEONTINA VAZQUEZ VAZQUEZ, (Ficha: 239/94).
Maldonado, 9 de junio de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 25043 Jun 21- v Jun 30

Jul 19- v Ago 03

MARIA OLGA ROSSELLO FERRARI y WALTER PACHECO. (Ficha: 305/93, por auto Nº 119 de fecha 17/2/94 se concedió la auxiliatoria de pobreza de acuerdo al Art. 406 del CGP).
Maldonado, 25 de abril de 1994. Esc. Nelson Richart, Actuario.
05) (Cta. Cte.) 20/pub 51980 Jun 14- v Jun 30

Jul 19- v Jul 27

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

ALFRED ERICH WERNER JAKOBS VAN AKEN y MARIA CECILIA AUXILIADORA PRUDENCIO (Ficha: B/177/94).
Paysandú, 7 de junio de 1994.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 25132 Jun 21- v Jun 30

Jul 19- v Ago 03

TERCER TURNO

JULIO CESAR CARRANZA CERVETTI y CARINNA FORNI ZITTO (Ficha: B/56/94).
abril de 1994.
Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 25125 Jun 21- v Jun 30

Jul 19- v Ago 03

RIO NEGRO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS
SEGUNDO TURNO

ANIBAL RENEE TACHINI BORCHES y GUIOMAR ESLABAY PEDROZO SOSA, (Ficha: B 48/1994).
Fray Bentos, 30 de mayo de 1994.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
05) $ 750,00 20/pub 24138 Jun 14- v Jun 30

Jul 19- v Jul 27

RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

IRIS BEATRIZ OSORIO PEREIRA y SERGIO CRISTOBAL MACHADO MELO (Ficha: B/57/1994).
Rivera, 25 de mayo de 1994.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 23567 Jun 09- v Jun 30

Jul 19- v Jul 22

RAUL EMILIO ARMAND UGON SEPULVEDA y SELVA RAQUEL RUSIÑOL MARTINEZ (Ficha: B/53/94).
Rivera, 17 de mayo de 1994.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 23568 Jun 09- v Jun 30

Jul 19- v Jul 22

DE CUARTO TURNO

ONILDA EDEMAR MACHADO PEREIRA y LUIS ALBERTO AQUINO BEVANS (Ficha: A 39/94).
Rivera, 13 de abril de 1994.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 23584 Jun 09- v Jun 30

Jul 19- v Jul 22

JUZGADO LETRADO
DE TERCER TURNO

MARIA BEATRIZ VILLAR SILVA y WILMAN ONI DOS SANTOS SUAREZ (Ficha: B/85/1994).
Rivera, 27 de mayo de 1994.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 24380 Jun 15- v Jun 30

Jul 19- v Jul 28

LAIDAMIA ELINA ZEBALLOS PINTOS y LUIS ALBERTO ARTIGAS RODRIGUEZ. (Ficha: A/85/94).
Con auxiliatoria de pobreza.
Rivera, 30 de mayo de 1994. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
05) (Cta. Cte.) 20/pub 52021 Jun 16- v Jun 30

Jul 19- v Jul 29

ROCHA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

TOMAS TORRES CARRILLO y BELARMINA ANATOLIA BONILLA SOSA (Ficha: 215/93).
Rocha, 29 de julio de 1993.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 23452 Jun 08- v Jun 30

Jul 19- v Jul 21

CUARTO TURNO

JUAN COSME BALAO GONZALEZ y GLADYS BELARMINA PEDRAJA PEREIRA (Ficha: 6/94).
Rocha, 21 de marzo de 1994.
Esc. Beatriz Olid Molina, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 22377 May 31- v Jun 27

NUBLE NILZEN RIERA BATISTA y HAIDEE SOSA PRIETO (Ficha: 38/94).
Rocha, 31 de mayo de 1994.
Por auto Nº 1.646 de fecha 14/4/94 se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
05) (Cta. Cte.) 20/pub 51869 Jun 08- v Jun 30

Jul 19- v Jul 21

JUZGADO LETRADO
DE CUARTO TURNO

RUBENS RAUL VELAZQUEZ DE EGUIA y MARIA ESTHER SOSA OLIVERA, Ficha: 18/94).
Rocha, 26 de abril de 1994.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 24107 Jun 14- v Jun 30

Jul 19- v Jul 27

NEPOMUCENO SOSA MENDEZ y JULIA FONTES GONZALEZ. (Ficha: 230/93).
Por auto 782 de fecha 14/3/94 se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza .
Rocha, 2 de junio de 1994. Esc. Beatriz Olid Molina, Actuaria Adjunta.
05) (Cta. Cte.) 20/pub 52023 Jun 16- v Jun 30

Jul 19- v Jul 29

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

MARIO CESAR OSIMANI RODRIGUEZ y ADRIANA RODRIGUEZ LUCAS (Ficha: B/73/94).
Salto, 11 de abril de 1994.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
05) $ 750,00 20/pub 22476 Jun 01- v Jun 28

ANTONIO FELIGENCIO DE VARGAS y GICELA SOLANGE GONZALEZ DA CRUZ.
Salto, 27 de abril de 1994.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
05) $ 750,00 20/pub 23030 Jun 06- v Jul 01

LID OMAR PEYRO DE SOUZA e ISOLINA AMELIA MENESES ZORRILLA (Ficha: B/109/94).
Salto, 16 de mayo de 1994.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
05) $ 750,00 20/pub 23429 Jun 08- v Jun 30

Jul 19- v Jul 21

TERCER TURNO

EMILIO LIDIO MINATTA PEREIRA y CECILIA INES PEIRANO MOLTE23025
icha: B/90/94).
Salto, 19 de mayo de 1994.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
05) $ 750,00 20/pub 23031 Jun 06- v Jul 01

RUBEN DARIO CORTES ARIAS y PERLA INES MAQUIEIRA VIGNOLA (Ficha: B/146/94).
Salto, 9 de junio de 1994.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
05) $ 750,00 20/pub 25441 Jun 23- v Jun 30

Jul 19- v Ago 05

SORIANO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES
DE SEGUNDO TURNO

AMILCAR TABAREZ CARDOZO y ALBA LETICIA OSORES FRIAS, (Ficha 109/1994).
Mercedes, 30 de mayo de 1994.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 24135 Jun 14- v Jun 30

Jul 19- v Jul 27

JORGE MARIA GONZALEZ BELLINI y MARIA CRISTINA MENDEZ MARTINEZ, (Ficha: 185/1994).
Mercedes, 27 de abril de 1994.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 24136 Jun 14- v Jun 30

Jul 19- v Jul 27

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

EVELINA ISABEL DE LEON Y JOSE CARLOS DURE FREIRE (Ficha A 107/92).
Tacuarembó, 30 de noviembre de 1993.
Se deja constancia que se ha concedido el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza para gozar del mismo en estos autos.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
05) (Cta. Cte.) 20/pub 52038 Jun 16- v Jun 30

Jul 19- v Jul 29

DE TERCER TURNO

DOLLANARTE RIVERO NIBIA y PUA MAUTTONE OSCAR WILLIAM (Ficha: B/156/94).
Tacuarembó,8 de junio de 1994. Esc. Gregorio Ríos Suanes.
Actuario Adjunto.
05) $ 750,00 20/pub 24569 Jun 16- v Jun 30

Jul 19- v Jul 29

TREINTA Y TRES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNC

FIDENCIO AROSTEGUY RODRIGUEZ y MARIA CELA RAMOS (Ficha: B 541/1993).
Treinta y Tres, 6 de junio de 1994.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 12564 Jun 20- v Jun 30

Jul 19- v Ago 02

ROSA MIRTA BENTANCUR BENTOS y CARLOS MARIA ALMEIDA SILVA (Ficha: B 120/1994).
Treinta y Tres, 20 de abril de 1994.
Esc. Ricardo Crizul Fernández, Actuario.
05) $ 750,00 20/pub 24235 Jun 15- v Jun 30

Jul 19- v Jul 28



MONTEVIDEO
PORTOLES SOCIEDAD ANONIMA (EN LIQUIDACION)
Ley Nº 16.060, art. 362

La Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 26/5/94 resolvió por unanimidad la disolución anticipada y liquidación de la sociedad. La documentación social se encuentra a disposición de todos los interesados en el domicilio de la sociedad, Cerrito 461, Piso 1, Montevideo.
06) $ 4.200,00 10/pub 24873 Jun 20- v Jul 01



MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
SEXTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 6º Turno, dictada en los autos caratulados: "REYES ROSAS, Mabel Hortencia c/ Mario Soledad RODRIGUEZ. Divorcio. Fa. 97/94", se cita, llama y emplaza a: MARIO SOLEDAD RODRIGUEZ para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 60 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 No. 13.209). Montevideo, 24 de mayo de 1994. Maria Alicia Curi Pérez, Actuaria.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 51981 Jun 14- v Jun 27

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de

Familia de 12 Turno dictado en los autos caratulados: "OLIVERA, ELSA HAYDE C/ PEREDA, JUAN PABLO". Aux. de Pobreza. Divorcio-Sep. de Hecho, ficha Nº E/226/92, se cita, llama y emplaza a Juan Pablo Pereda para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Se tramita con Auxiliatoria de Pobreza. Montevideo, 13 de junio de mil novecientos noventa y cuatro. Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 52135 Jun 22- v Jun 30

Jul 19- v Jul 21

DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Décimo Sexto Turno, en autos caratulados: "GONZALEZ, MARIA ISABEL C/ GARCIA, JORGE. DIVORCIO. FICHA D 107/ 94", se cita, llama y emplaza al Sr. JORGE WILLINGTON GARCIA, a que comparezca a estar a Derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio en caso de no hacerlo.- Montevideo, 25 de abril de 1994.- Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.

07) $ 300,00 10/pub 25095 Jun 21- v Jun 30

Jul 19- v Jul 20

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Decimo Sexto Turno, en autos caratulados: "TOUZET, MARIA GRACIELA C/ LEMOS, JUAN JOSE. DIVROCIO. FICHA D 165/94", se cita, llama y emplaza al Sr. JUAN JOSE LEMOS, a que comparezca a estar a Derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio en caso de no hacerlo. Montevideo, 7 de junio de 1994.

Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.

07) $ 300,00 10/pub 25401 Jun 23- v Jun 30

Jul 19- v Jul 22

DE DECIMONOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Décimo Noveno Turno, en autos caratulados: "RAMOS, ATANASIO C/ CORRALES, MARIA INES. DIVORCIO. FICHA D 422/91", se cita, llama y emplaza a la Sra. MARIA INES CORRALES MOZO, a que comparezca en estos autos a estar en Derecho, por el término de 60 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio en caso de no hacerlo. Montevideo, 20 de mayo de 1994. Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.

07) $ 300,00 10/pub 24715 Jun 17- v Jun 30

DE VIGESIMO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Vigésimo Turno, en autos caratulados: "VIERA, JOSE ERNESTO C/ SOSA MARQUEZ, MARY. DIVORCIO. FICHA D 112/94", se cita, llama y emplaza a la Sra. MARY SOSA MARQUEZ, a que comparezca a estar a Derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio en caso de no hacerlo. Montevideo, 22 de abril de 1994. Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.

07) $ 375,00 10/pub 24336 Jun 15- v Jun 28

DE VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, en autos caratulados: "MANCEBO, MIRTA C/ PEREZ CLEMENTE, JOSE - DIVORCIO" D 136/94, se cita, llama y emplaza al Sr. JOSE PEREZ CLEMENTE por el plazo de 60 días a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Montevideo, 9 de junio de 1994.

Margarita Saborido Silva, Actuaria.

07) $ 300,00 10/pub 25161 Jun 23- v Jun 30

Jul 19- v Jul 22

DE VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos caratulados: "BERTHET MENDEZ, OMAR C/ ALVAREZ, JACINTA BEATRIZ. DIVORCIO" D 307/93, se cita, llama y emplaza a la Sra. JACINTA BEATRIZ ALVAREZ a estar a derecho en estos autos por el plazo de 90 días bajo apercibimiento legal. Montevideo, 8 de junio de 1994. Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.

07) $ 300,00 10/pub 24986 Jun 20- v Jul 01

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

EDICTOS. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia de Segundo Turno, en autos caratulados. "COMA, Julien c/ GIL CAÑETE, Victoria. Divorcio por causal. Ficha A 41/93", se cita, llama y emplaza a doña Victoria Gil Cañete, para que comparezca a estar a derecho dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirá los procedimientos. Colonia, 13 de abril de 1994. Esc. Raúl Roselló, Actuario.

07) $ 300,00 10/pub 23867 Jun 14- v Jun 27

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "Muela, Carol Cristina c/ Besolo, Omar Ernesto. Divorcio por causal". Fa. A/97/93, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a OMAR ERNESTO BESOLO, a comparecer a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Paysandú, 20 de mayo de 1994. ESTA AUXILIADO DE POBREZA.

Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 52002 Jun 14- v Jun 27

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de 1a. Instancia de Rivera de 4to. Turno, en autos: "ELY MEDEROS c/JULIO AMERICO LEYES. DIVORCIO POR CAUSAL", A. 62/94, se cita, llama y emplaza al Sr. Julio Américo Leyes a fin de que comparezca a estar a derecho en estos autos en el término de sesenta días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 03 de junio de 1994.- Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 52018 Jun 16- v Jun 29

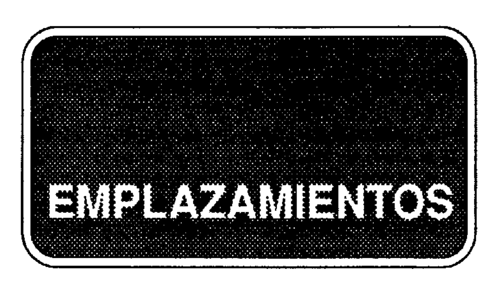
TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, dictada en autos: "MUNIZ, Ma. Esther c/ Mario Omar ALEGRE. DIVORCIO". Fa. A 908/ 93, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a Mario Omar ALEGRE, por el PLAZO de 90 días a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- SE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA para esta gestión. TREINTA Y TRES, 18 de MARZO de 1994. Dra. Ma. Florencia di LORENZO, Actuaria Adjunta.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 52012 Jun 15- v Jun 28



MONTEVIDEO

ENTES

ANTEL

Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico 79.67.28, habilitado en José Ellauri 1318 bis apto. 204, deberá presentarse en Centro Comercial de A.N.T.E.L., por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) $ 108,60 3/pub 25185 Jun 22- v Jun 24

ANTEL

Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 98.02.18 habilitado en Río Branco Nº 1359 apartamento 1102. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) $ 108,60 3/pub 25186 Jun 22- v Jun 24

ANTEL

Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 039 24240, habilitado en Pando Ruta 101 Km. 26. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) $ 108,60 3/pub 25195 Jun 22- v Jun 24

ANTEL

Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 80 65 89 habilitado en Federico Susviela Guarch 2963. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) $ 108,60 3/pub 25285 Jun 22- v Jun 24

ANTEL
Administración Nacional de
Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico 49 80 02 habilitado en Pagola 2229. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) $ 108,60 3/pub 25286 Jun 22- v Jun 24

ANTEL
Administración Nacional de
Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 49.05.76 habilitado en Democracia 1931. Deberá presentarse en Centro Comercial ANTEL por tramite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) $ 108,60 3/pub 25315 Jun 22- v Jun 24

ANTEL
Administración Nacional de
Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 77.20.35 habilitado en Bvar. Artigas 1414 Apto. 501. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) $ 108,60 3/pub 25316 Jun 22- v Jun 24

ANTEL
Administración Nacional de
Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 48.58.43 habilitado en Colonia 2147/701. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) $ 108,60 3/pub 25366 Jun 23- v Jun 27

ANTEL
Administración Nacional de
Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del Servicio telefónico Nº 92.90.25 habilitado en Convención 1384. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) $ 108,60 3/pub 25466 Jun 23- v Jun 27

ANTEL
Administración Nacional de
Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 48 23 90 habilitado en Miguelete Nº 1901. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) $ 108,60 3/pub 25513 Jun 23- v Jun 27

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 16to. turno se hace saber que en los autos caratulados "VALENTIN NOBA MARIA DEL CARMEN o VALENTIN DE PONCE MARIA DEL CARMEN". Sucesión. Ficha A 327/91, se cita, llama y emplaza por 90 días a Flora Valentin Fuentes de Alfonso y Domingo Valentin Fuentes así como a sus posibles herederos bajo apercibimiento de nombrárseles curador de bienes. Montevideo, mayo 30 de 1994. Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.

08) $ 300,00 10/pub 24829 Jun 20- v Jul 01



MONTEVIDEO
ENTES
UTE
Administración Nacional de Usinas y
Trasmisiones Eléctricas

La Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas, de acuerdo a lo dispuesto por la Ley Nº 3958 del 28 de Marzo de 1912 hace saber al Señor Luis Alberto Deambrosis Fuentes y los sucesores de Nelly Fariña Souto de Deambrosis y a las demás personas que se consideren con derechos sobre el inmueble descripto a continuación, que I) el Poder Ejecutivo, por resolución de fecha 28 de setiembre de 1988, designó para ser expropiada por U.T.E. una fracción de terreno sita en la 3a. sección judicial de Canelones, Aguas Corrientes padrón mayor área Nº 22.712, fracción Nº 1 en el plano del Agrimensor Carlos Novo del 8.1.1971, inscripto en la Ofic. Deptal. de Catastro de Canelones con el Nº 5903 el 15.1.1971 y que según plano del Agrimensor Jorge Laviano BR Nº 1012, del 6.4.1983, inscripto en al Dir. Gral. de Catastro con el Nº 2589 el 21.12.1988 consta de un área de 3 Hás. 3423ms. zona rural. II) Que el referido bien será destinado para asiento de una estación de transformación de 150/30k.v. III) Que U.T.E. ofrece a los propietarios de la fracción descripta la suma equivalente a U.R. 136.93628 (Unidades Reajustables ciento treinta y seis con noventa y tres mil seiscientos veintiocho cien milésimas) del Banco Hipotecario del Uruguay según valor resultante de la tasación efectuada por la Dirección General del Catastro Nacional. IV) Que por la misma resolución e l
Poder Ejecutivo declaró urgente la toma de posesión del bien designado. V) Los planos y demás antecedentes relacionados con la presente expropiación podrán ser examinados en el Departamento Jurídico de U.T.E. calle Paraguay 2431, Palacio de la Luz, Piso 4º Montevideo, en los plazos y condiciones establecidas en la Ley de Expropiaciones ya citada.

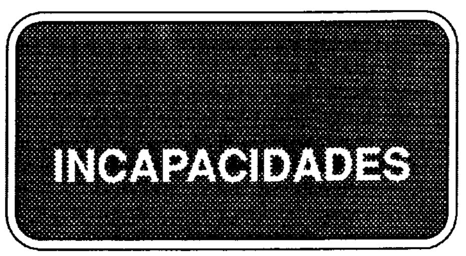
09) (Cta. Cte.) 8/pub 52158 Jun 23- v Jun 30

Jul 19- v Jul 20

INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACION
EXPROPIACION

Se hace público que por Resolución del Directorio del Instituto Nacional de Colonización, de fecha 6 de abril de 1994 (Resolución Nº 13, Acta Nº 4178), se ha designado para su expropiación y toma urgente de posesión el inmueble rural empadronado con el Nº 5 en la 6a. sección judicial del Departamento de Cerro Largo, compuesto de una superficie aproximada de 1.967 hectáreas 4508 metros cuadrados 94 decímetros cuadrados en total, de propiedad del señor Pedro Umbelino CROSA ROSADO. Este aviso se hace a los efectos previstos por los artículos 15 y 16 de la ley Nº 3.958, de 28 de marzo de 1912, según la redacción dispuesta por el decreto-ley Nº 10.247, de 15 de octubre de 1942, quedando en consecuencia citados y notificados los propietarios, poseedores y ocupantes a cualquier título y, en general, todos aquellos que tengan derechos reales o personales sobre el expresado campo, advirtiéndoles que los planos y demás antecedentes se hallan de manifiesto, por el término de ocho días, en la División "Jurídico-Contenciosa" del Instituto, sita en Cerrito Nº 488, 1º Piso, Montevideo. LA GERENCIA GENERAL.

09) (Cta. Cte.) 10/pub 52092 Jun 20- v Jul 01



MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno en los autos caratulados: "GONZALEZ MARINO DELIA, por BENTANCUR ACUÑA, Eugenio Jesús. Designación de Curador Especial, V/338/92", se hace saber que por auto Nº 321 de fecha 9 de febrero de 1994 se designó curador interino del presunto incapaz a Delia González Mariño. Se deja constancia que se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Montevideo, 15 de abril de 1994. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 51984 Jun 14- v Jun 27

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno en autos caratulados: "MESA ADRIAN GABRIEL, Incapacidad, V/285/93", se hace saber que se declaró por auto Nº 2897 de fecha 17 de mayo de 1994 en estado de incapacidad a ADRIAN GABRIEL MESA y se designó curador a su madre CLARA INES SILVA LOPEZ. Se concedió el beneficio de Auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 8 de junio de 1994. Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 52062 Jun 17- v Jun 30

QUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del sr. Juez Letrado de Familia de 5to. Turno, dictada en autos caratulados: "MAILLOT, Luis Alberto. INCAPACIDAD", Fa. PV 60/93, se hace saber que por auto No. 212 del 22 de febrero de 1994, se declaró en estado de INCAPACIDAD a Luis Alberto MAILLOT, designándose curador propietario a Blanca Rosa MAILLOT GONZALEZ.
Se hace constar que en autos se concedió auxiliatoria de pobreza. Montevideo, abril 27 de 1994. Esc. Manuela Failache, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 51982 Jun 14- v Jun 27

NOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 9º Turno en los autos "MACHIOLI TRIAS, Gabriel. Incapacidad. Fa. V/48/90", se hace saber que por auto No. 138 de fecha 4 de febrero de 1994 se declaró en estado de incapacidad a Gabriel MACHIOLI TRIAS y se designó curadora a su madre Blanca Trías. Se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Montevideo, 24 de febrero de 1994. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 51942 Jun 14- v Jun 27

DECIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado

de Familia de 10º Turno, en autos caratulados: "LEMOS. INCAPACIDAD" Fa. PVR 46/92, por auto Nº 5446 del 10 de noviemnbre de 1993 se declaró en estado de incapacidad a ANA BEATRIZ LEMOS designándose curador propietario a Víctor Marino Fernández. Cuenta con Auxiliatoria de Pobreza. Esc. Manuela Failache, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 52104 Jun 21- v Jun 30

Jul 19- v Jul 20

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 17º Turno, dictada en autos: Romero Sandra Andrea. Sol. Guzman Magdalena. Aux. de Pobreza e Incapacidad. Fa. C-126/93 se hace saber a sus efectos que: por auto Nº 660 de fecha 8/abril/94 se declaró en estado de incapacidad a Sandra Andrea Romero, designándose Curador Propietario a Magdalena Guzman quien aceptó el cargo el día 3/junio/94. Montevideo, junio 15/994. Se deja constancia de que se Concedió en autos el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 52093 Jun 20- v Jul 01

DE DECIMONOVENO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, dictada en autos: "Graetz Altamiranda Lilian Marta Sol. Graetz Alberto. Incapacidad. Fa. C-74/93, se hace saber a sus efectos que: por auto Nº 3201 de fecha 13/12/93 se declaró en estado de incapacidad a Lilian Marta Graetz Altamiranda designándose Curador Propietario a Alberto Graetz quien aceptó el cargo el día 3/febrero/94. Montevideo, abril 27 de 1994. Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.

10) $ 300,00 10/pub 25135 Jun 22- v Jun 30

Jul 19- v Jul 21

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 27º Turno, dictada en autos: "GUARISCO, ALMERINDO. Incapacidad." Fa. RD-V/19/92; y pResolución Nº 5751 del 28 de setiembre de 1993, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad (por auto Nº 7931 del 4 de agosto de 1986) a ALMERINDO GUARISCO, designándose curadora definitiva del mismo a FRANCISCA HERNANDEZ de GUARISCO.
SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA EN AUTOS. A los efectos legales se hace la siguiente publicación. Montevideo, 29 de octubre de 1993. Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 52141 Jun 23- v Jun 30

Jul 19- v Jul 22

DE VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 28º Turno, dictada en autos: "GADEA PINTOS, CARLOS ANDRES. Incapacidad". Fa. V/105/93; se hace saber que por Auto Nº 2400 del 31 de mayo de 1994, se declaró en estado de incapacidad a CARLOS ANDRES GADEA PINTOS, designándose curadora definitiva del mismo a ARYCIABEBA PINTOS CASURIAGA.
SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA EN AUTOS.
Montevideo, 17 de junio de 1994. Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 52119 Jun 22- v Jun 30

Jul 19- v Jul 21

DE VIGESIMONOVENO TURNO

EDICTOS. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 29o. Turno, en autos caratulados: "SUAREZ MONTANO, Julio César. Incapacidad". (Fa. V/196/93), se libra el presente haciendo saber que por auto No. 4042 del 3 de diciembre de 1993 se declaró en estado de Incapacidad a: JULIO CESAR SUAREZ MONTANO, designándose Curador Propietario a: Miguel Suárez Rubin, el que aceptó el cargo con fecha 4 de abril de 1994. Se deja constancia que al compareciente le asiste auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 19 de abril de 1994. Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 51996 Jun 14- v Jun 27

TRIGESIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra.Juez Letrado de Familia de 30º Turno, en autos caratulados: SENA, Oscar Antonio. INCAPACIDAD. (Fa. S/340/92), se hace saber que por auto Nº 2989 de fecha 16 de agosto de 1993, se declaró en Estado de Incapacidad a: OSCAR ANTONIO SENA, designándose Curador Propietario al Sr. Oscar Eduardo Sena Rocha, el que aceptó el cargo con fecha 9 de setiembre de 1993. Se hace saber que al compareciente le asiste auxiliatoria de Pobreza. Montevideo, 27 de setiembre de 1993. Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 52140 Jun 23- v Jun 30

Jul 19- v Jul 22

CANELONES

JUZGADO LETRADO EN LO PENAL Y DE MENORES DE PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado En Lo Penal y de Menores de Primer Turno de Canelones, dictada en autos caratulados: "MARTINEZ, LAURA MARIA ALONDRA". Incapacidad, Ficha Civil Voluntario Nº 146/1987, se hace saber que por RESOLUCION Nº 214 de fecha 17 de mayo de 1994, se declaró en estado de INCAPACIDAD a LAURA MARIA ALONDRA MARTINEZ, designándose CURADOR de la misma a su padre legítimo EUGENIO MARTINEZ quien tomó aceptación de su cargo el día 3 de junio de 1994, habiendo sido discernido en el mismo por la misma RESOLUCION antes mencioada (No. 214 del 17/mayo/1994).
Canelones, 3 de junio de 1994. ESCRIBANA TERESITA DEAMBROSI. Actuaria Adjunta.

10) $ 525,00 10/pub 24959 Jun 20- v Jul 01

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado En Lo Penal y de Menores de Primera Turno de Canelones, dictada en autos caratulados: "ROSA FABRA, ALEJANDRO" Incapacidad, Ficha Civil Voluntario Nº 162/1988, se hace saber que por RESOLUCION Nº 185 de fecha 20 de abril de 1994, se declaró en ESTADO DE INCAPACIDAD a ALEJANDRO ROSA FABRA; designándose CURADOR del mismo a su padre legítimo: ALBERICO ROSA, haciéndose constar que el CURADOR tomó aceptación de su cargo con fecha 20 de mayo de 1994. Canelones, 2 de junio de 1994. ESCRIBANA TERESITA DEAMBROSI. Actuaria Adjunta.

10) $ 375,00 10/pub 25456 Jun 23- v Jun 30

Jul 19- v Jul 22

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado en autos: "TOSSI PEREIRA, LETICIA. INCAPACIDAD. Fa. 240/93", por auto Nº 857 de fecha 27 de abril de 1994, se declaró en estado de incapacidad a LETICIA TOSSI PEREIRA, habiéndose designado curador de la misma a su padre legítimo ERNESTO LUERUBEN TOSSI RECARTE. Edicto con auxiliatoria de pobreza. Melo, 7 de junio de 1994. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 52078 Jun 20- v Jul 01

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en autos: "JARA BINAGUI, SERRANA GLEI. INCAPACIDAD. Fa. 145/93", por auto Nº 978 de fecha 16 de mayo de 1994, se declaró en estado de incapacidad a SERRANA GLEI JARA BINAGUI, habiéndosele designado como curadora a su madre legítima EMILIA ESTHER BINAGUI RODRIGUEZ. Edicto con auxiliatoria de pobreza. Melo, 2 de junio de 1994. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 52088 Jun 20- v Jul 01

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, en los autos caratulados: "IBAÑEZ, EDUARDO GUSTAVO. INCAPACIDAD. FICHA 144/91, se hace saber que por Decreto Nº 2337 de fecha 19 de setiembre de mil novecientos noventa y uno, fue declarado en estado de incapacidad a Eduardo Gustavo Ibáñez, designándose curadora del incapaz a Luz del Alba Ibáñez Sosa, cuya aceptación servirá de discernimiento del cargo, a quien se exonera de prestar fianza. Se concedió auxiliatoria de pobreza. Melo 2 de Junio de 1994. Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.

10) (Cta. Cte.) 10/pub

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTOS: Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dictada en autos: ARZUAGA SUSTOV, Rosana. Incapacidad. Ficha B/31/93, se hace saber que por auto No. 1081 de fecha 04 de abril de 1994, se declaró en estado de incapacidad a Rosana Arzuaga Sustov, designándose Curadora a Olga Sustov Stepaniuk. Colonia, 01 de junio de 1994. Raúl Rosello, Actuario.

10) $ 300,00 10/pub 23866 Jun 14- v Jun 27

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE ROSARIO DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dictada en autos: "LARROSA MOREIRA, Milton Ruben. INCAPACIDAD". Ficha Nº B 215/92, se hace saber que por auto Nº 1319 de fecha 23 de junio de 1993 se declaró en estado de incapacidad a MILTON RUBEN LARROSA MOREIRA y se designó Curadora definitiva del mismo a ESTHER LINA MOREIRA. Rosario, 22 de setiembre de 1993. Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.

10) $ 300,00 10/pub 24277 Jun 16- v Jun 29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rosario dictada en autos: "MORALES, Carlos

Raúl - INCAPACIDAD" (F. B. Nº 117/93) 2do. Turno, se hace saber que mediante providencia Nº 2677 de fecha 29 de noviembre de 1993 se declaró en estado de INCAPACIDAD a CARLOS RAUL MORALES, habiéndose designado curadora del mismo a Elsa Julia GONZALEZ.
Rosario, 11 de Febrero de 1994.
Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
10) $ 300,00 10/pub 24662 Jun 17- v Jun 30

RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Tercer Turno se hace saber que por auto Nº 353 de fecha 28 de febrero de 1994 se declaró en estado de INCAPACIDAD a MARY ó MARIA NUBIA GONZALEZ ROMERO (Ficha B/173/1993), habiéndose designado curadora de la misma a ELOISA ROMERO TOLEDO. Con Auxiliatoria de Pobreza. Rivera, 08 de junio de 1994.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 52123 Jun 22- v Jun 30

Jul 19- v Jul 21

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de 1a. Instancia de Rivera de 4to. Turno, se hace saber que por rsolución Nº 320 de fecha 07/03/94 se declaró en estado de incapacidad a FERNANDA OLMOS DA SILVA, habiéndose designado curador de la misma a OLGA OLMOS DA SILVA. Con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 1º de junio de 1994. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 52019 Jun 16- v Jun 29

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

EDICTOS.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, recaída en autos: "ACOSTA DUFRECHOU, Shirley Cristina. Incapacidad. Fa. B/385/93, se hace saber que por Resolución No. 281 de fecha 11 de febrero de 1994, se decretó en estado de Incapacidad a Shirley Cristina Acosta Dufrechou, designándose curadora de la misma a María Jovelina Dufrechou, quién prestó juramentada aceptación del cargo el día 21 de febrero de 1994, sirviendo esta Resolución de suficiente discernimiento. LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. (Resolución No. 20/4/55 Ley No. 13209).
A esos efectos legales se hacen estas publicaciones. Salto, 31 de mayo de 1994.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 52143 Jun 23- v Jun 30

Jul 19- v Jul 22

EDICTOS.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, recaída en autos: "NUÑEZ DURE, Aldo Javier. Incapacidad." Fa. B/293/92, se hace saber que por Resolución Nº 331 de fecha 12 de febrero de 1993, se decretó en estado de Incapacidad a Aldo Javier Nuñez Duré, designándose curadora del mismo a Ana María Duré, quién prestó juramentada aceptación del cargo el día 25 de febrero de 1993, a quien se exonera de prestar fianza y practicar inventario, sirviendo esta Resolución de suficiente discernimiento. LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA (Resolución 20/4/55 Ley 13209). A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Salto, 12 de agosto de 1993.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 52144 Jun 23- v Jun 30

Jul 19- v Jul 22

TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos: "AMARO RAMIREZ, Silvia Roxana. INCAPACIDAD" Fa. B/86/92, se hace saber que por Resolución Nº 2798 del 24 de julio de 1992, se declaró en estado de incapacidad a Silvia Roxana Amaro Ramírez, designándose curador Interino a Alba Ramírez Ferreira. A los efectos legales se hacen estas publicaciones, en Salto, a los dieciséis días de noviembre de mil novecicentos noventa y dos. José María Moller, Actuario Adjunto.
10) $ 375,00 10/pub 25440 Jun 23- v Jun 30

Jul 19- v Jul 22

EDICTO. - Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos caratulados: "ALVAREZ GARCIA, Antonio Alcides.- Incapacidad.- B/231/86" hace saber que por resolución Nº 2010 de fecha 31 de octubre de 1986, se declaró en estado de Incapacidad a Antonio Alcides Alvarez García, designándose curador interino a María José Alvarez de Dalmao. LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Resolución 20/4/55, Ley 13.209. A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto a veinte de mayo de mil novecientos noventa y cuatro.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 52145 Jun 23- v Jun 30

Jul 19- v Jul 22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
DE QUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno de Salto en autos caratulados: "PUCHOLO ALBORNOZ Agustín. Incapacidad Fa. B/5/89 se hace saber que por resolución Nº 691 del 23 de abril de 1990 se declaró en estado de incapacidad a AGUSTIN PUCHOLO ALBORNOZ designándose curador a Jorge Agustín Pucholo Silva, quien aceptó el cargo el día 23 de abril de 1990.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones, haciendo saber que se litiga con auxiliatoria de pobreza Resolución 20/4/55 Ley 13.209. Salto, 17 de mayo de 1994. Angel Malvasio Laxague, Actuario.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 52146 Jun 23- v Jun 30

Jul 19- v Jul 22

SAN JOSE
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 3er. Turno, en autos:"BRAVO ROBATTI GABRIELA.- INCAPACIDAD". Fa. B/455/92, se hace saber que por auto Nº 8911 del 23/12/1992, ha sido declarada en estado de incapacidad a GABRIELA BRAVO ROBATTI, designándose curadora a OLGA RAQUEL ROBATTI GONZALEZ. San José, 22 de junio de 1993. Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
10) $ 300,00 10/pub 24920 Jun 20- v Jul 01

SORIANO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES
SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Mercedes, dictada en autos: "MARIA ROSA DE LOS SANTOS CALLORDA. Incapacidad. Fa. 552/1991", se hace saber que por Resolución Nº 4666 de fecha 31 de agosto de 1992, se declaró en estado de incapacidad a MARIA ROSA DE LOS SANTOS CALLORDA, designándose curadora a su hermana legítima, NELLY DE LOS SANTOS CALLORDA. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Mercedes, 11 de setiembre de 1992.
Esc. Daniela Donato Sivoplas, Actuaria Adjunta.
10) $ 300,00 10/pub 24131 Jun 14- v Jun 27

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Mercedes, dictada en autos: "JULIO CESAR ROMERO.- Incapacidad. Fa. 34/1990", se hace saber que por Resolución Nº 4908 de fecha 3 de octubre de 1993 se declaró en estado de Incapacidad a JULIO CESAR ROMERO, designándose curadora a LUZ DEL ALBA ROMERO. A los efectos legales se hacen estas publicaciones dejando constancia que la gestionante goza del beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Mercedes, 31 de mayo de 1994.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 52004 Jun 14- v Jun 27

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, se hace saber que en los autos caratulados: "RIOS, IGNACIO EUFEMIO.- Incapacidad".- Ficha B/127/1993, se ha declarado por auto No. 477 de fecha 21 de marzo de 1994, en estado de incapacidad a IGNACIO EUFEMIO RIOS, habiéndose designado curadora a MARIA del CARMEN RIOS VILLALBA. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Dolores, 20 de mayo de 1994. Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario
10) $ 300,00 10/pub 24127 Jun 14- v Jun 27

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de 2do. Turno en autos: "LOSADA VARGAS, María Anicely" Incapacidad y Auxiliatoria de Pobreza - Ficha B 112/93 se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a MARIA ANICELY LOSADA VARGAS, habiéndose designado curador definitivo a su esposo: Raúl Angel Cordero Sosa. Y a los efectos pertinentes, se hacen estas publicaciones.
Tacuarembó 21 de mayo de 1994.
Se deja constancia que se ha dispuesto el beneficio de auxiliatoria de pobreza para gozar del mismo en estas publicaciones. Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 52036 Jun 16- v Jun 29

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de 2do. Turno en autos: "ALVAREZ Nélida" - Su Incapacidad y Auxiliatoria de Pobreza - Ficha B 123/92, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a NELIDA ALVAREZ, habiéndose designado curadora definitiva a: Nelis Alvarez.

Y a los efectos pertinentes, se hacen estas publicaciones. Tacuarembó, 15 de noviembre de 1993.
Se deja constancia que se ha dispuesto el beneficio de auxiliatoria de pobreza para gozar del mismo en estas publicaciones. Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 52037 Jun 16- v Jun 29

DE TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno Tacuarembó, en autos "PIGUILLEM MAJFUD, AMANDA ELIZABETcapaz Isidro Piguillem. NOMBRAMIENTO DE CURADOR". Ficha 488/93, se hace saber que por Resolución Nº 8451 de fecha 26/10/1971 se decretó la incapacidad de: Isidro Piguillem designándose curador a su hija Amanda Elizabeth Piguillem Majfud a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Tacuarembó, 24 de diciembre de 1993.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.

10) $ 300,00 10/pub 25283 Jun 22- v Jun 30

Jul 19- v Jul 21

TREINTA Y TRES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, en autos: "GRAÑA GOYOAGA Juan José. INCAPACIDAD. Ficha B 124/93", se hace saber que por auto Nº 4407 de fecha 7 de diciembre de 1993, se ha declarado en estado de INCAPACIDAD a Juan José GRAÑA GOYOAGA, habiéndose designado curadora a su madre Bernardina GOYOAGA, quien tomó aceptación del cargo el día 23 de diciembre de 1993. Treinta y Tres, siete de junio de mil novecientos noventa y cuatro. Dra. Ma. Florencia Di Lorenzo, Actuaria Adjunta.

10) $ 375,00 10/pub 25144 Jun 21- v Jul 04

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, en autos: "ACOSTA Blanca Nair. INCAPACIDAD. Ficha B 1056/1992", se hace saber que por auto Nº 1516 de fecha 17 de mayo de 1993, se ha declarado en estado de INCAPACIDAD a Blanca Nair ACOSTA, habiéndose designado Curadora a su madre Ramona ACOSTA quien tomó aceptación del cargo el 27 de mayo de 1993. Se concedió auxiliatoria de Pobreza a los efectos de las publicaciones. Treinta y Tres, 30 de mayo de 1994. Dra. Ma. Florencia Di Lorenzo. Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 52013 Jun 16- v Jun 29



MONTEVIDEO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL
TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 3º Turno, dictada en autos "DORTA MORALES, MABEL ROSANA - INF. DE VIDA Y COSTUMBRES", Fa. V 30/94, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Mabel Rosana Dorta Morales optando por el título de APODERADO DE DESPACHANTE DE ADUANA, ofreciendo las declaraciones de José Néstor Botto Carballo y Magela Elia Ramos Echevarría sobre su vida y costumbres. Montevideo, 10 de junio de 1994.
Esc. Silvia L. Vence Perini, Actuaria.

11) $ 375,00 10/pub 25256 Jun 22- v Jun 30

Jul 19- v Jul 21

QUINTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Quinto Turno, se presentó en autos: "Guerra DOBAL, Mauricio. Información de Vida y Costumbres". Ficha V 286/94, se presentó Mauricio Guerra Dobal, constituyendo domicilio en la calle Obligado 1005 apartamento 206, quien optando al Título de Despachante de Aduana, ofrece la declaración de Gustavo Barreiro y Miguel Rodríguez que depondrán sobre su vida y costumbres. MAURICIO GUERRA. ANNAMARIA TOSCANI. Escribana. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo 19 de mayo de 1994. Esc. Matilde Cairello, Actuaria.

11) $ 525,00 10/pub 24440 Jun 16- v Jun 29

EDICTO.- INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRES. Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de Quinto Turno, en autos: "CAVALLERO RISSO, ANABEL EDITH, Ficha V 355/94", se hace saber que ante este Juzgado se presentó Anabel Edith Cavallero Risso, quien optando por los títulos de Procuradora y Escribana ofrece las declaraciones de los testigos JAVIER FALERO y VERONICA FEITOZA sobre su vida y costumbres.- Montevideo, 9 de junio de 1994.- Esc. Matilde Cairello, Actuaria.

11) $ 375,00 10/pub 25164 Jun 21- v Jun 30

Jul 19- v Jul 20

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 6º Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó en los autos caratulados "Silva Fierro María Adriana, Informe de Vida y Costumbres" ficha Nº 214/94, optando por el título de Escribana y Procuradora, ofreciendo las declaraciones de las testigos Ana Macedo y Adriana Abreo. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 31 de mayo de 1994.- Esc. Rosario Fernández Rubilar, Actuaria.

11) $ 300,00 10/pub 24881 Jun 20- v Jul 01

DECIMO TURNO

//TIFICO: Que he expedido el siguiente EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Décimo Turno, dictada en autos: MARCELO CAPUTI PUGLIESE (f. 1313/93), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Marcelo Caputi Pugliese, optando por el título de Escribano y ofreciendo las declaraciones de Ricardo la Bandera y Gustavo González sobre su vida y costumbres. En fe de ello y de mandato judicial expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo el veintiuno de Marzo de mil novecientos noventa y cuatro. Esc. Ma. Cristina Parteli. Actuaria.

11) $ 375,00 10/pub 24571 Jun 16- v Jun 29

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 10º Turno, se hace saber que ante esta Sede, se presentó CARLOS FERNANDO GUARNASCHELLI GIBBS (F. 452/94) quien optando por el título de Escribano Público, ofrece las declaraciones de Magdalena Pochintesta y Mónica Casavieja sobre su vida y costumbres, a los ocho días del mes de junio de mil novecientos noventa y cuatro. Esc. María Cristina Partelli, Actuaria.

11) $ 300,00 10/pub 25346 Jun 23- v Jun 30

Jul 19- v Jul 22

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 19º Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó JORGE GUEKDJIAN HAKIMIAN, Fa. 326/94, optando por el tí Público, ofreciendo las declaraciones de María Gaudioso y Walter Chalar, sobre su vida y costumbres. Montevideo, 23 de mayo de 1994. Esc. Cristina Cervini, Actuaria.

11) $ 300,00 10/pub 24018 Jun 14- v Jun 27

VIGESIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Deptal. de la Capital de 20 Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó María Reina Silva Algorta en los autos caratulados: "SILVA ALGORTA MARIA REINA. Información de Vida y Costumbres". Ficha V A 210/94, optando por el título de PROCURADORA y ofreciendo las declaraciones de los testigos Dora Pedreira / Teresa Dorelis Celia Ramos.Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 17 de mayo de 1994.- Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria.

11) $ 375,00 10/pub 24168 Jun 17- v Jun 30

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez de Paz Deptal. de la Capital de 20º Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Adriana ALENDE PERDOMO en los autos caratulados: "ALENDE PERDOMO, Adriana. Información de vida y costumbres". Ficha V A 362/94 optando por el título de Procuradora y Escribana y ofreciendo las declaraciones de los testigos Cecilia Bentancur y Ana Colombo. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. En Montevideo, el diez de junio de mil novecientos noventa y cuatro. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria.

11) $ 375,00 10/pub 24750 Jun 17- v Jun 30

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigésimo Quinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó GERARDO AUGUSTO IRAZOQUI DANTAZ (F.28/94) quien optando por eltítulo de Procurador, ofrece la información de Ricardo Camarot y Gabriel Granja. Montevideo, 7.6.94. Ma. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria.

11) $ 300,00 10/pub 24095 Jun 14- v Jun 27

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigésimo sexto Turno, se hace saber: que ante este Juzgado se presentó RICARDO SILVARIÑO, en el expediente Ficha C-149/90, optando por el título de Procurador y ofreciendo las declaraciones de Beatriz Nápoli y Daniel Tavolara, sobre su vida y costumbres. Montevideo, 14 de abril de 1994.
Ma. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria.

11) $ 300,00 10/pub 24601 Jun 16- v Jun 29

TRIGESIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 30º Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó MARTA ELIZABETH FERNANDEZ PEREYRA, Ficha 437/94, optando por los títulos de PROCURA-

DORA y ESCRIBANA PUBLICA, ofreciendo las declaraciones de los testigos Carmen Alvarez Tejera y Mary Luz Camacho Bentos sobre su vida y costumbres.- Montevideo, junio 9, 1994.- Esc. Silvia Geovanesian, Actuaria.
11) $ 300,00 10/pub 25481 Jun 23- v Jun 30

Jul 19- v Jul 22

TRIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 32o. Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Patricia Iza Viera, Fa. 43/94, Información de Vida y Costumbres, optando por el título de Procuradora y/o Escribana Pública ofreció las declaraciones de los testigos Leonardo Giordano Machado, Adelina Galain Carreño y Marcelo Rubio Aloy.
Montevideo, 20 de mayo de 1994.
Esc. Silvia Geovanesian, Actuaria.
11) $ 300,00 10/pub 25292 Jun 22- v Jun 30

Jul 19- v Jul 21

TRIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 34 Turno, dictada en autos "ITALIANO PERDOMO, SILVANA. INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRES. FICHA 658/93", se hace saber que ante este Juzgado se presentó Silvana Italiano Perdomo optando por los títulos de Procuradora y Escribana y ofreciendo las declaraciones de Silvana Papageorgiou y de Martha Iglesias sobre su vida y costumbres. Montevideo, 15 de junio de 1993. Dra. Karen Seoane Petito, Actuaria.
11) $ 300,00 10/pub 24605 Jun 16- v Jun 29

TRIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Deptal. de la Capital de 36º Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Nicolás Storace en los autos caratulados: "Storace Silveira, Nicolás; Información de Vida y Costumbres". Ficha 535/93, optando por el título de Procurador y ofreciendo las declaraciones de los testigos Eduardo FERRARI DEVOTO y Fernando DE POSADAS TRAMBAUER, sobre su vida y costumbres.- Montevideo, 10 de junio de 1994.- Dra. Karen Yandian, Actuaria.
11) $ 375,00 10/pub 25163 Jun 21- v Jun 30

Jul 19- v Jul 20

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 18vo. Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Alba Andrea Ramos Valls (Ficha 266 año 1994), quien optando por los títulos de Procuradora y Escribana, ofrece la información de Marcelo Alonso y Alejandro Piñeiro, acerca de su vida y costumbre. Montevideo, nueve de Junio de 1994.- Dra. Ema Pazos, Actuaria.
11) $ 300,00 10/pub 25422 Jun 23- v Jun 30

Jul 19- v Jul 22

COLONIA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Colonia, Dra. María del Crmen CORUJO MILAN, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Alicia Beatriz TERILLI LOPEZ, domiciliada en Gral. Flores 275 de Colonia, optando al título de Procuradora y Escribana Pública y ofrece la declaración de los testigos Dra. Andrea Vacchelli Gatti y de Escribano Luis Menoret Fernández. Colonia, junio 6 de 1994. Dra. María del Carmen Corujo Milán. Juez de Paz Departamental de Colonia.
11) $ 375,00 10/pub 24467 Jun 16- v Jun 29

PAYSANDU

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Deptal. de 1er. Turno, Dra. Alicia Moré, se hace saber que ante este Jdo. se presentó ACOSTA SALABERRY,Jorge Eduardo, iniciando acción de información de vida y costumbres (Ficha 62/94), habiendo optado por el título de Procurador y ofreciendo las declaraciones de Ruben Nelson Borthagaray y Laura Veronica Galin Llovet. A los efectos legales se efectúan estas publicaciones. Paysandú, 1º de junio de 1994. Dra. Alicia Moré, Juez de Paz Deptal. de 1er. T. Paysandú.
11) $ 300,00 10/pub 24118 Jun 14- v Jun 27

SALTO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 1º Turno de Salto, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Laura María Fuertes Domínguez, domiciliada en Itapebí 635, optando por el título de Escribana Pública, ofrece declaración de Lourdes Teresita Hortoneda Lombardo y María Fabiana Rattín Ferrari. Salto, seis de junio de mil novecientos noventa y cuatro. Dra. Ma. Raquel Gini Casas, Juez de Paz.
11) $ 300,00 10/pub 24512 Jun 16- v Jun 29

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 1º Turno de Salto, se hace saber que ante este Juzgado se presentó María Fabiana Rattín Ferrari, domiciliada en Amorín 702, optando por el título de Escribana Pública, ofrece declaración de María Beatriz Gulartey, de Laura María Fuertes Domínguez, Salto seis de junio de mil novecientos noventa y cuatro. Dra. Ma. Raquel Gini Casas, Juez de Paz.
11) $ 300,00 10/pub 24513 Jun 16- v Jun 29

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 1º Turno de Salto, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Laura Cristina Costa Jaime, domiciliada en Avda. Rodó 950 vivienda Nº 34 optando por el título de Escribana Pública, ofrece la declaración de Evelyn Renée Salas Méndez y Ana Elisa Díaz Brizuela, Salto a ocho de junio de mil novecientos noventa y cuatro. Dra. Ma. Raquel Gini Casas, Juez de Paz.
11) $ 300,00 10/pub 25435 Jun 23- v Jun 30

Jul 19- v Jul 22

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 1º Turno de Salto, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Lourdes Teresita Hortoneda Lombardo, domiciliada en José Pedro Varela 769, optando por el título de Escribana Pública, ofrece la declaración de María Laura Fuertes Domínguez y María Fabiana Rattin Ferrari, Salto ocho de junio de mil novecientos noventa y cuatro. Dra. María Raquel Gini Casas, Juez de Paz.
11) $ 300,00 10/pub 25436 Jun 23- v Jun 30

Jul 19- v Jul 22



MONTEVIDEO

MILANO Ltda. (CONFITERIA MILANO) por cambio de titularidad llama a acreedores. Presentarse en Dulcinea 2851.
13) $ 724,00 20/pub 23614 Jun 09- v Jul 06



Montevideo, junio 23 de 1994
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 2

ALCIDES FERNANDO BUENO, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Defensa 1766 y LAURA ESTHER DENIS, 29 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Irlanda 1868.

OFICINA No. 3

GUILLERMO QUINTO CABRERA, 23 años, soltero, docente, oriental, domiciliado en Solano López 1896/502 y MARIA ESMERALDA ALMADA, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Solano López 1896/502.

LUIS ALBERTO CAMBON, 32 años, soltero, ingeniero, oriental, domiciliado en Granaderos 4108 y MARTA GABRIELA RIOS, 31 años, soltera, escribana, oriental, domiciliada en Palmas y Ombúes 5901.

OFICINA No. 4

RAFAEL LAURANO, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Galbani 4564 y GLADYS BEATRIZ CHURI, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Galbani 4564.

OFICINA No. 5

HERMES RAMON GRAHAN BELL, 30 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Curuzú Cuatiá 2443/2 y ANA CLAUDIA IGUINI,

18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Holanda 3022.

WINDSOR IGUINIZ, 32 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Roldos y Pons 4440bis-1 y LIDA GRACIELA PIREZ DA ROSA, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Roldos y Pons 4440 bis-1.

OFICINA No. 6

FERNANDO MAIORANO, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Rivera 4427 y MARISOL GRANERO, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Donizetti 1409.

FRANCISCO ANDRE MOREIRA, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Las Higueritas 2246 y ESTELA MARY CABALLERO, 17 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Pasaje A Nº 1729 (Los Bulevares).

"IN EXTREMIS"
GREGORIO ALBERTO MORALES, 68 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Canelones 2009 y LILIA SECUNDINA MARTINEZ, 61 años, viuda, pensionista, oriental, domiciliada en Canelones 2009.

OFICINA No. 7

CESAR GAMANIEL PASTRANA, 25 años, soltero, empleado, peruano, domiciliado en Av. Lezica 6386 y MARIELA PATRICIA ANCHETA, 25 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Av. Lezica 6055.

FELICIANO MIGUEL PINASCO, 31 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Martínez Nieto 5433 y SELVA HIPOLITA MEDINA, 33 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Baldomir 2363 apto. 1301.

EMIR PEDROZA, 33 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Belloni 5870 y SANDRA YANET GIANI, 27 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada en José Belloni 5870.

OFICINA No. 8

CARLOS ALBERTO RODRIGUEZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cayambé 3525 G y NANCY KARINA DE AGUSTINI, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cayambé s/n block F/006.

SERGIO ROMUALDO RODRIGUEZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Dr. Irureta Goyena 3193 y SILVIA ADRIANA TORTI, 17 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Santa Ana 4136.

MOISES VICTOR ROIZNER, 33 años, divorciado, técnico en administración, oriental, domiciliado en Bvr. Artigas 808/701 y ALICIA SUSANA HUELMO, 25 años, soltera, técnico en administración, oriental, domiciliada en Bvr. Artigas 808/701.

OFICINA No. 9

GONZALO SOTO, 25 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Sarmiento 2469/902 y MARIA ALEJANDRA MERA, 25 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada en Sarmiento 2469/902.

OFICINA No. 10

ENRIQUE ALVARO TRIMARCO, 33 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Heraclio Fajardo 3676 y NORMA LAURA POLITE, 30 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Heraclio Fajardo 3376

PEDRO ISRAEL VALENZUELA, 39 años, divorciado, doctor en diplomacia, oriental, domiciliado en Guipuzcoa 454 y ANA SUSANA GUNTIN, 34 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Guipuzcoa 454.

ANDRES DAMASO ORTUÑO, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Nancy 4281 y SANTA ANA SANZ, 40 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Anzani 2072.

WILSON DANIEL VALDEZ, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Carabelas 3539 y NORMA LOURDES ITURBURU, 27 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada en Carabelas 3539.

NESTOR ADRIAN URANGA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Inca 2075 y FABIANA CUTRARO, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Defensa 2182/3.

CARLOS ALBERTO VILLAR, 28 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Pedro Trapani 730 y JACQUELINE RODRIGUEZ, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Pedernal 2287
14) $ 53,00 3/pub.

Montevideo, junio 22 de 1994
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

PABLO FRANCISCO ACUÑA, 24 años, soltero, vendedor, oriental, domiciliado en Cebollatí 1739 y SILVANA CORUJO, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en 20 de Setiembre 1410.

ARIEL ANDRES ALONSO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Basigalupi 2290 y MARIA NOEL DEI, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Basigalupi 2290/5.

FERNANDO ARIEL dos SANTOS, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Fray Bentos 3475 y MARIA JOSE ROVETA, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en José Llupes 5344.

CARLOS ALBERTO DIAZ, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Sarandí 273/3 y JAEL GONZALEZ, 29 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Ing. García de Zúñiga 2245/501.

OFICINA No. 2

NESTOS CESAR BLANCO, 27 años, soltero, deportista, oriental, domiciliado en Chile 4291 bis y MARIELA ALEJANDRA PIRIZ, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Bélgica 2168.

GERARDO DANIEL ESMITE, 29 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Miguel Lapeire 2357 y STELLA MARY GARGIULLO, 30 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada en Benito Riquet 4209.

OFICINA No. 3

CARLOS MARIO CLEMENTE, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Nicolás F. Sansone 1764 y ANA DELIA ICARDI, 35 años, soltera, instrumentista, oriental, domiciliada en 21 de Abril 2662.

ROBERTO CARDOZO, 27 años, soltero, albañil, oriental, domiciliado en Pasaje J-1715 Bo. Nuevo Colón y ADRIANA MABEL GARCIA, 23 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Pasaje J-1718 Bo. Nuevo Colón.

LUIS ALBERTO CALISTRO, 44 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Ruperto Pérez Martínez 1020 y SUSANA ELENA STENDELIS, 42 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Ruperto Pérez Martínez 1020.

CARLOS CASURIAGA, 30 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Viacava 1923 y MARIANA DOROTEA PEREIRA, 23 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Viacava 1923.

OFICINA No. 4

OSCAR FERNANDO FLORES, 18 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Torricelli 3876/3 y ANA CARINA GARCIA, 16 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Andalucía 3892.

LEONARDO HUGO FERNANDEZ, 25 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Rivera 5124 y VIVIANA GABRIELA DI LANDRO, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Av. Italia 3190/402.

JAVIER FERNANDO FERREIRA, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Luis A. de Herrera 2931/1 y ESTER JACQUELINE RODRIGUEZ, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Esmeralda 267.

FREDDY EMIR LAUZ, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cno. Carrasco Mesa 1/2660 F y MARIELA MUNIZ, 29 años, soltera, abogada, oriental, domiciliada en C. de la Barca 1868.

OSCAR JUAN FERNANDEZ, 37 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gral. Urquiza 2874/18 y LORELEY AURORA GUTIERREZ, 27 años, divorciada, estudiante, oriental, domiciliada en F. Ferreira 1840.

HUGO NELSON FALCON, 39 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en San Miguel 123/1 Paso Molino y ROSALIA LOPEZ, 33 años, divorciada, vendedora, oriental, domiciliada en San Miguel 123/1 Paso Molino.

CARLOS GABRIEL LEAL, 20 años, soltero, músico, oriental, domiciliado en Gurmendez 2363 y MARIA ALEJANDRA OLIVERA, 20 años, soltera, periodista, oriental, domiciliada en Chamberlain 4762 F.

OFICINA No. 5

RAUL RICARDO GONZALEZ, 39 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en 17 mts. 4581 P. Blancas y MIRZA MARTINEZ, 44 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en 17 mts. 4581 P. Blancas

ORACIO GUSTAVO GONZALEZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Peterossi 4797 y ELSA JUDITH HERRERA, 21 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Peterossi 4797.

JUAN FERNANDO GRIVE, 23 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado en Pedro Giralt 4991 y GABRIELA SOLANGE BORGNA, 23 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Pedro Giralt 4991.

OFICINA No. 6

LEONARDO JESUS MONTIEL, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Ismael 5567/4 y MARIA ARACELI RIEIRO, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Ismael 5567/4.

ALEJANDRO MARQUEZ, 25 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Manuel Pagola 3322/701 y GIOVANNA CHANGANAQUI, 22 años, soltera, profesora, estadounidense c/n, domiciliada en Gregorio Suárez 2841 Bis/3.

MIGUEL ANGEL MIGUELES, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Juan Paullier 1261 y LAURA DANIELA PATO, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Lombardini 3656.

OFICINA No. 7

OSCAR QUIROGA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Helvecia 4136 y ROSA PATRICIA FERNANDEZ, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Av. de la Aljaba 3910.

ROBRERTO PROSPER, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gaboto 1361 y ESTELA MARY ROLON, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Domingo Arena 4372.

MARCELO GERARDO PASTRANA, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Japón 2084 y LORENA ETHEL ANTUNEZ, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Primera al Norte 0063.

WILLIAM EDUARDO PEREZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Milan 3537 y PATRICIA GABRIELA SAAVEDRA, 21 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Iguá 4583.

HECTOR PEÑA, 26 años, soltero, programador, oriental, domiciliado en Cno. Paso de la Arena 2042 y MONICA RAQUEL HERNANDO, 25 años, soltera, programadora, oriental, domiciliada en Félix Laborde 2276.

OFICINA No. 8

VICTOR CARLOS RICCIO, 19 años, soltero, empleado, argentino, domiciliado en Cornelli 4202 y MARISOL RODRIGUEZ, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Hungría 3721 bis.

FERNANDO HUGO REY, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Viacaba 1894 y MARIA ELIDA ALMADA, 34 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Concordia 4363/ 7 block C.

JOSE EDUARDO REYES, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en José Belloni 3454 y MONICA ALEJANDRA AGUILAR, 19 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Pje. 5/ 2142 Cerro.

GUSTAVO ZUCCA, 28 años, soltero, contador público, oriental, domiciliado en 14 de Julio 1443-1 y MARIA CAROLINA BENTANCOR, 22 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Magallanes 1472/101.

OFICINA No. 9

PEDRO ARIEL SILVA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pje. Austria 2502 y MARIA DEL ROSARIO OLIVERA, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pje. Austria 2502.

JOSE ADRIAN SOUZA, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Fco. Echegoyen 4737-2 y JUDITH RODRIGUEZ, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Fco. Echegoyen 4737-2.

WASHINGTON MARCELO SORIA, 24 años, soltero, peluquero, oriental, domiciliado en Acevedo Díaz 1335/5 y MARIA VICTORIA ALFARO, 21 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Acevedo Díaz 1335/5.

FERNANDO DANIEL SANSBERRO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Juan P. Laguna 3330/5 y MARIA CELIA VIDOT, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Juan P. Laguna 3330/5.

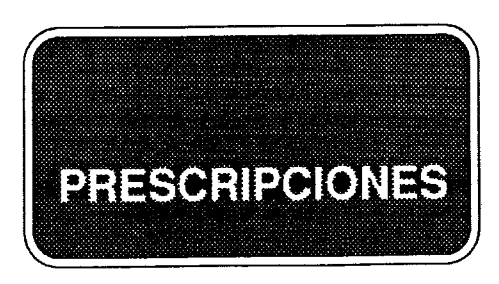
OFICINA No. 10

DANIEL RICARDO URAN, 32 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en Millán 4138 y MYRIAM GLADYS SEXA, 34 años, soltera, empresaria, oriental, domiciliada en Adolfo Montiel 5056.

ALFREDO AGUSTIN NIEDERER, 20 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Pablo de María 1588/301 y MARIA DEL ROSARIO CASANOVA, 22 años, soltera, ing. agrimensora, oriental, domiciliada en Tacuarembó 1543/202.

HECTOR TRINIDAD TOLEDO, 36 años, divorciado, militar, oriental, domiciliado en Aurelia Viera 2978 y MARGARITA LEONOR GERIBONI, 22 años, soltera, militar, oriental, domiciliada en Pilcomayo 4911.

14) $ 53,00 3/pub.



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE NOVENO TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 9o. Turno, en autos caratulados: "BEIGA SANCHEZ HECTOR WASHINGTON c/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL" Ficha: 9/122/93, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a JUAN TELMO NUTTES, RAMONA PEREZ HERNANDEZ, Esc. ISAC GOLDMAN y ANA LAPCHIK, y,o sus sucesores, así como a cualquier interesado, a deducir sus derechos respecto del inmueble fracción de campo con sus construcciones, plantaciones, alambrados y cuantas mejoras contenga, ubicado en la 11a. Sección Judicial (antes 16a.), del Depto. de Montevideo, empadronada con el No. 164.952, según plano del Agr. Joaquín Spinak inscripto en la Dn. Gral. de Catastro con el No. 40.795, de fecha 9/3/61, con una sup. de 4 Hás. 7.333 Mts. con 90 dcms. que se deslinda así: 157 mts. al N. limitando con padrón 43.431 y con una servidumbre de paso de 10 mts. de ancho que le da salida al Cno. Luis Eduardo Pérez; 301 Mts. 58 cms. al E. lindando con padrón 43.432; 157 mts. 48 cms. al S con padrón 159.949; 300 mts. 26 cms. al O. con padrón 43.430, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con el cual se seguirán los procedimientos ante esta Sede sita en San José 1132 Po. 4o. de esta ciudad.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 8 de octubre de 1993.

Esc. Marta Margarita. Pedranzini Rivello, Actuaria.

16) $ 975,00 10/pub 25495 Jun 23- v Jun 30

Jul 19- v Jul 22

DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 11er. Turno, en autos "Fontana Rodríguez, María Herminia, PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA", Ficha 59/94, se hace saber que se presentó MARIA FONTANA RODRIGUEZ, promoviendo acción de Prescripción Treintenaria, respecto del inmueble Padrón 90.319 del Departamento de Montevideo, 16a. Sección Judicial, con una superficie de 693 m2. 95 dm2. con frente a la calle RAFAEL Nº 4545, que se deslinda: 10 m. 92 cm. y 9m. 80 cms. formando una curva sobre Camino Rafael, al NE 44 m. 43 cm., al SE lindando con Padrón 192017; 9 m. al SO lindando con el inmueble Padrón 192033 parte; 51 m. 81 cm. al NO lindando con Padrón 197903, según surge del plano de Mensura levantado por el Ingeniero Agrimensor Esteban Xavier Avila en febrero de 1994, e inscripto en la Dirección de Catastro con el Nº 23934 el 4.3.94. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días (art. 127 CGP) genéricamente a linderos y a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble de referencia a que comparezcan a deducirlos dentro del plazo legal bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Montevideo, primero de junio de mil novecientos noventa y cuatro. Esc. Susana De Feo Naggi, Actuaria.

16) $ 825,00 10/pub 24472 Jun 16- v Jun 29

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

VIGESIMONOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 29 Turno, en autos "María Gabriela MAUTONE CLADERA c/ Romeo Pablo PERELLO FERNANDEZ y Liria M. ILARRAZ. Prescripción adquisitiva treintenaria. Ficha 1382/93", SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio con el cual se seguirán estos procedimientos, a todos los interesados y en especial a los Sres. Romeo Pablo Perelló y Liria Mónica Ilarraz y sus sucesores a título universal o singular, respecto del inmueble siguiente: una quince ava parte indivisa (lugar Nº 7) de la Unidad de Propiedad Horizontal Garage SS ciento uno (SS 101), Padrón Nº 106.685/SS/ 101, que se ubica en planta sub-suelo a cota vertical dos metros y tiene una superficie de 439mts. 5 dms. y la cuota correspondiente en los bienes comunes, perteneciente al edificio denominado

"Roma", construido en un terreno de la 18a. sección judicial de Montevideo, padrón Nº 106.685 (padrón anterior Nº 206.332) y que según plano del Agrimensor Jorge Rodríguez Gabard de enero de 1957, inscripto en la Dirección Gral. de Catastro con el Nº 31.156, el 19 de julio de 1957, tiene una superficie de 663 mts. 80 dms. y deslinda así: 12 mts. de frente al Este a la Rambla Mahatma Gandhi con el número de puerta 226 y 229, distando su punto medio 41 metros de la calle Parva Domus; 53 mts. 65 cms. al Sur, lindando con padrón Nº 106.686; 12 mts. 29 cms. al Oeste con padrones Nos. 106.689 y 106.679 y 57 mts. 35 cms. al Norte, con propiedades padrones Nos. 106.680, 106.681 y 106.684. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, dos de junio de 1994. Esc. Grabriela Hormaiztegui, Actuaria.

16) $ 1.125,00 10/pub 23618 Jun 16- v Jun 29

TRIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 35to. turno en autos "TREVISACK MENDEZ, Miguel Angel - Prescripción Adquisitiva". Ficha 178/94, se hace saber que ante esta Sede se presentó Miguel Angel TREVISACK MENDEZ promoviendo juicio de Prescripción Adquisitiva Treintenaria sobre el inmueble padrón 173.718, sito en la 13ra. Sección Judicial de Montevideo, el cual según plano del Agrimensor Carlos Ferreira inscripto en la DGCN con el No. 23.541 el 3/12/93, tiene un área de 439,44 mts2., y se deslinda así: 11.96 mts. al Sureste de frente a la calle Julián Laguna (No. de puerta 6152), distando su punto más próximo 141 mts. de la esquina formada con el Cno. al Paso de la Arena; 23.32 mts. al Noreste con padrón 173.717; 11.68 mts. al Noroeste con padrón 173.693 y 22.53 mts. al Suroeste con padrón 173.719. En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos aquellos que se consideren con derecho al mismo, y especialmente a los linderos, y a María Dora, Celia Delma, Julio César y Juan Bernardo BORDABEHERE METOLA, para que comparezcan a deducirlos, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. Montevideo, 24 de mayo de 1994. Dra. Karen Yandian, Actuaria.

16) $ 825,00 10/pub 22133 Jun 17- v Jun 30

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno, en autos: "OVIEDO, CIRIACO MARCELINO -PRESCP. ADQ.- "F.C. 98/93, se hace saber que ante este Juzgado se presentó: Ciriaco Marcelino Oviedo promoviendo acción de prescripción treintenal del siguiente bien: Inmueble empadronado con el Nº 1624 de la 2a. sección judicial del Departamento de Canelones, compuesto de un área de 7378m. 08, y el que según plano del Agrimensor Luis A. Pessano Caggiani de noviembre de 1954, inscripto en la Oficina de Catastro de Canelones con el Nº 1416 el 15 de noviembre de 1954, presenta el siguiente deslinde: Al NO 85m.18 de frente a calle Juan Almiratti, al NE 87m.46 de frente a calle Cerrito, al SE 84m.04 de frente a calle Ecuador y al SO 86m.95 de frente a calle Boulevard Dr. Baltasar Brum.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos de cualquier naturaleza sobre el referido bien y en especial a: Amalio Ramón, Elis Nario, Adolfo Fernando, Elia Benita y Alcides Alejandro CASTRO y Wenceslao F. CASTRO o sus sucesores para que comparezcan a deducirlos en legal forma en el término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Canelones, 20 de mayo de 1994. Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.

16) $ 975,00 10/pub 24961 Jun 20- v Jul 01

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Canelones, en autos: "SILVERA DE RIVERA, ELIDA - PRESCRIPCION AD. TREINT." (F.C. 227/93), se hace saber que ante este Juzgado se presentó: Elida Silvera de Rivera promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria respecto del siguiente bien: Inmueble padrón Nº 345 (parte) urbano de la 2a. sección judicial de Canelones, Santa Lucía, manzana 177 que según plano del Ing. Agr. Gerardo Pessano de julio de 1992, inscripto en la Dirección Gral. del Catastro Nacional - Oficina Dptal. de Canelones con el Nº 10015 el 30 de julio de 1992 y que consta de un área de 1.048 metros cuadrados 12 decímetros cuadrados y que se deslinda así: 40m. 95 cm. al Sureste de frente a la calle Paganini; 20m. 33cm. al Suroeste de frente a la calle Rocha, ochava recta de 5 m. al Sur en la intersección de las dos calles nombradas; 44m. 22cm. al Noroeste con padrón 4944 y 23m. 80cm. al Noreste con padrón 345 parte.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el bien de referencia, para que comparezcan a deducirlos en legal forma dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se sustanciarán estas actuaciones. Canelones, 10 de diciembre de 1993.

EN FE DE ELLO, de mandato judicial y para la parte interesada se expide el presente que sello, signo y firmo en Canelones a diez de diciembre de mil novecientos noventa y tres.

SE TRAMITA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.

16) (Cta. Cte.) 10/pub 50544 Jun 20- v Jul 01

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PANDO

DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Dptal. de Pando 1er. Turno Dr. Luis A. Delfino Vivo - Juez en autos caratulados; QUINTANA ORTIZ MARIA GLADYS Y OTRO. Prescripción Adquisitiva. Ficha 163/94 tramitados ante esta Sede se hace saber que se han presentado; María Gladys QUINTANA ORTIZ y Ruben Darío RODRIGUEZ FONSECA a los efectos de promover Prescripción Adquisitiva Treintañal sobre un solar de terreno sito en la 7a. Secc. Jud. del Departamento de Canelones, Localidad Pando, zona urbana, Padrón Nº 3758, solar 12 de la manzana Nº 56, con frente a la calle Piedras entre Piovene e Independencia, según surge del plano de mensura del Agr. Juan Carlos Peluffo, de diciembre de 1992, inscripto en la Dirección Gral. de Catastro Nacional (Oficina Deptal. de Catastro de Pando), el 23 de diciembre de 1992, con el Nº 6614, consta de un área total de 525 mc. 60 y se deslinda así: Al Nor Este; 12 mts. 5 cms. a calle Piedras; Al Sur Este; 42 mts. 95 cms. lindando con los padrones 5135, 5134 y 641. Al Sur Oeste, 12 mts. 25 cms. lindando con parte de los padrones 637 y 638. Al Nor Oeste; 43 mts. 57 cms. lindando con padrón 6014. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a oponerse a esta gestión dentro del término de 90 días a que comparezcan a deducirlos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Pando, 25/5/94. Dr. Luis A. Delfino Vivo, Juez de Paz Departamental.

16) $ 1.050,00 10/pub 24325 Jun 15- v Jun 28

JUZGADO DE PAZ

DE LA OCTAVA SECCION

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz de la Octava Sección del Departamento de Canelones, en autos caratulados "MUÑIZ JUAN CRISOSTOMO. Prescripción Adquisitiva Treintenal" F/239/C/1993, se hace saber que se presentó don Juan Crisóstomo Muñiz, iniciando acción de prescripción adquisitiva treintenaria, respecto del padrón Nro. 1833, de la 8va. Sección Judicial de Canelones (actual 23a.) Solar Nº 14 de la Manzana Nº 35, con frente a la calle Nº 7 del Balneario Santa Ana, zona suburbana, según plano del Agrimensor Carlos Furriol, de Diciembre de 1936, aprobado el 5 de Enero de 1937. Como surge del plano de mensura individual del solar referido, taleche Agriel, de Noviembre de 1993, inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional (Oficina Departamental de Catastro de Pando), el 25 de Noviembre de 1993, con el Nº 6799 (actual solar Nº 7) consta de un área total de 432 metros cuadrados y se deslinda así: Al Norte: 36 mts. con padrón Nº 1831. Al Este: 12 mts. con calle Nº 7. Al Sur: 36 mts. con padrones Nros. 3220 y 3301. Al Oeste: 12 mts. con padrón Nº 1832. En consecuencia se cita, llama y emplaza, por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho sobre el referido inmueble, especialmente al Sr. Alberto Ruben García propietario del Padrón Nº 1832 y demás propietarios linderos, para que comparezcan a deducirlos en el término legal, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Dra. Rosario Sapelli Ferber. Juez de Paz de la 8va. Sección de Canelones. Soca, Junio 6 de 1994.

16) $ 1.125,00 10/pub 24326 Jun 15- v Jun 28

DE LA DECIMA SECCION JUDICIAL

EDICTO: Por disposición de la suscrita Juez de Paz de la 10a. Sección Judicial de Canelones, en los autos caratulados "SIRI Rogelio Renato. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL". F. C/19/94; se hace saber que se presentó ante esta sede iniciando acción de Prescripción Adquisitiva Treintenal el Sr. Rogelio Renato SIRI del inmueble padrón Nº 328, manzana Nº 69 de la 10a. Sección de Canelones con frente a la calle Luis Alberto de Herrera entre Ildefonso De León y Juan Bonini, con una superficie de trecientos treinta y dos metros cuatrocientos sesenta y cuatro centímetros con cincuenta milímetros según plano del Agrimensor Sarandí Asuaga Nougué, e inscripto en la Dirección Gral. de Catastro con el Nº 4384 el día 18 de Marzo de 1994 y que se deslinda de la siguiente manera: al norte con solares G y H, al sur con resto del solar E y al este con calle Maldonado; y adquiere por Cesión de Derechos Posesorios una parcela de terreno que forma parte del solar señalado con la letra E en manzana Nº 69 de una superficie de quinientos cincuenta y tres mts. cuatro mil ciento siete centímetros con cincuenta milímetros, lindando al norte con resto del solar E, al sur con solares A y B, al este con solar F y al oeste con calle Maldonado.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble de autos bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. Tala, Junio 1º de 1994.Dra. M. M. Yamel Tabarez, Juez de Paz.

16) $ 1.050,00 10/pub 24327 Jun 15- v Jun 28

DE LA VIGESIMOPRIMERA SECCION JUDICIAL - JOAQUIN SUAREZ

Juzgado de Paz de 21 Sección del Dpto. de Cane-

lones (J. Suárez)
EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz de la 21o. Sección Judicial del Dpto. de Canelones - J. Suárez, en autos: Tomás Velázquez Figueira - Prescripción - (Ficha C-28/94) se hace saber que se promovió acción de prescripción adquisitiva sobre el bien inmueble padrón 215 - solar 5 de la décimosexta sección judicial del Dpto. de Canelones, el cual según plano del Agrimensor Luis La Cueva Castro de diciembre de 1927, inscripto en la Dir. de Topografía el 3/1/1928 tiene un área de 491 m2 33 dm2, y se deslinda así: mts. 9.39 al NO con Camino Público, hoy calle Minas, mts 56,70 al NE con solar 6, mts. 9.05 al SE con solar 3, tres líneas rectas, las dos primeras de 15 mts c/u y la última de mts. 26.40 todas al SO lindando con solares 2, 1 y propiedad de Bruno Esteves (que hace esquina con calle Minas y carretera a Toledo). En consecuencia se cita y emplaza a todo el que se considere con derecho sobre el inmueble, especialmente a los linderos: Susana Gloria Martínez Fourcade, Héctor Lasso, Nelson Ramón Pérez, Miryam Gasala Delfante, Ignacio Carbone, a que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.- Joaquín Suárez, 31 de mayo de 1994. Julvio Garagorry Nuñez, Juez de Paz.
16) $ 900,00 10/pub 24875 Jun 23- v Jun 30

Jul 19- v Jul 22

DE LA VIGESIMOTERCERA SECCION JUDICIAL

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 23a. Sección Judicial del Departamento de Canelones, en autos caratulados: "RODRIGUEZ BERTA - Prescripción Treintenaria" F. C/6/1994, se hace saber que se presentó la Sra. BERTA RODRIGUEZ, iniciando acción de Prescripción Treintenal, sobre el terreno sito en la 8a. sección judicial del Departamento de Canelones, Balneario Santa Ana, empadronado con el Nº 1597, el que según plano del Agrimensor Carlos D. Furriol de Diciembre de 1936, inscripto en la Dirección General de Avaluos con el Nº 8 el 13 de enero de 1937, consta de una superficie de 432 m. está señalado con el Nº 17 de la Manzana 4, y se deslinda así: 12 m. de frente al Oeste a la calle Nº 1, entre la Av. Central y calle Nº 24, distando su extremo más próximo 83 m 45 cm de la ochava recta que une la calle del frente con la Av. Central; 36 m al Norte lindando con solar 15; 12 m al Este lindando con solar 18; 36 m al Sur lindando con Solar 19, todos del mismo plano. En consecuencia se cita, llama y emplaza, por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble referido, especialmente a los linderos propietarios de los mencionados padrones, para que comparezcan a deducirlos en el término legal, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Dra. Cristina Goitiño, Juez de Paz de la 23a. Sec. de Canelones. Soca, 20 de mayo de 1994.
16) $ 1.050,00 10/pub 24010 Jun 14- v Jun 27

COLONIA
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE ROSARIO

EDICTO.- Por disposicióe ñor Juez de Paz Departamental de Rosario, dictada en autos caratulados: "MEDIZADADALT, José Luis. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" Ficha Nº 21/94, se hace saber que ante esta Sede se presentó José Luis Mediza Dadalt, promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria de la propiedad del siguiente bien inmueble: 2 (dos) solares de terreno baldío sitos en la ciudad de Rosario, tercera sección judicial del departamento de Colonia, zona urbana, empadronados con el Nº 1603, designados como solares 14 y 17 en el plano del Agrimensor Mario Rodríguez Bonavita del año 1934, inscripto con el Nº 33 el 17 de mayo de 1934, en la Dirección General de Avalúos. El solar 14 consta de una superficie de 518 mts. 62 dmts. lindando: 11 mts. con 70 cmts. de frente al este con Bulevar José E. Rodó, 45 mts. al sur con solar 17, 11 mts. 35 cmts. al oeste con solar 15, y 45 mts. al norte con: parte con solar 7 y con solar 13, todos del mismo padrón. El solar 17 consta de un área de 495 mts. y se deslinda: 11 mts. al este con frente a Bulevar José E. Rodó, 45 mts. al sur con solar 18, 11 mts. al oeste con solar 16 y 45 mts. al norte con solar 14, todos del mismo padrón. Por tanto, se cita, llama y emplaza por el término legal a quienes se consideren con derechos, a deducirlos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de Oficio, con quien se proseguirán los procedimientos. Rosario, junio 3 de 1994. Dr. Gerardo Siri Prieto, Juez de Paz Departamental.
16) $ 952,00 10/pub 24278 Jun 15- v Jun 28

DE CARMELO

EDICTO: Por disposición de la suscrita Juez de Paz Departamental de Carmelo dictado en autos BATISTA GROPPI ODELIA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA. Fa. 57/94, se hace saber que ante esta sede se presentó Odelia Batista Groppi solicitando la prescripción adquisitiva treintenal sobre el siguiente bien inmueble con sus construcciones y demás mejoras padrón 2065 con frente a la calle Constituyente s/n de la 6a. sección judicial del Departamento de Colonia, inscripto en el Registro de Traslaciones de Dominio de Colonia de donde surge como último propietario el Sr. Marcos De León según escritura de fecha 2 de agosto de 1948. En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos sobre el referido inmueble, especialmente al último titular y linderos, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. Carmelo, 8 de junio de 1994. Dra. María de los Angeles Camiño, Juez de Paz Interino.
16) $ 600,00 10/pub 25217 Jun 22- v Jul 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO
SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rosario, dictada en autos: "TORRES GOMEZ, Adelma Dory. PRESCRIPCION (Fa. A 201/93) 2º Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado la titular de autos promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria con relación al siguiente bien: fracción de terreno y mejoras ubicado en la 3a. Sec. Judicial de Rosario, Dpto. de Colonia, padrón Nº 1885 el cual según plano de mensura del Ing. Agr. Pablo Moraes, de mayo de 1992, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional con el Nº 10.780, el 4 de noviembre de 1992, tiene una superficie de 4.011 metros cuadrados, y se deslinda así: 44,50 m en la línea nor-noroeste sobre el camino Nacional a Colonia; al Noroeste 96,00m con los padrones Nº 9698 y Nº 7099 parte; al Suroeste 40m con padrón Nº 1627 y al Sureste 112m con padrón Nº 1627. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el referido inmueble, como asimismo también a los propietarios de los inmuebles linderos, a saber: Sr. Inocencio BARTEL, Sr. Eugenio PALACIOS y Sr. Carlos ALLES, como también al Sr. Carmelo Ramón COLOMBO o Carmen Ramón COLOMBO, último propietario del bien a prescribir, para que comparezcan a deducirlos dentro del plazo de NOVENTA días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se proseguirán estos procedimientos.
Rosario, 3 de junio de 1994.
NOTA: Se deja constancia que la titular de autos, declara bajo juramento no poder hacer las publicaciones gratuitas en otro periódico, según el art. 89 del C.G.P. La precitada goza de auxiliatoria de pobreza, concedida por Resolución Nº 1149 de fecha 4/6/93.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta
16) (Cta. Cte.) 10/pub 52053 Jun 17- v Jun 30

DURAZNO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, dictado en autos: "ASOCIACION CIVIL "IGLESIA DE DIOS EN EL URUGUAY MISIONES MUNDIALES". Prescripción adquisitiva treintenaria" Ficha A. 28/994), se cita, llama y emplaza a los linderos del solar de terreno, Padrón 7359 de la 1ra. sección Jud. de la ciudad de Durazno, zona urbana, solar 10, manzana 377; con sup. de 300 m2 con frente a la calle 12 de octubre entre las cales George Washington y San Martín, según plano inscripto por el Agr. José A. de Souza con fecha 30-9-1953, con 12 mts. de frente por mts. 26,63 de fondo, señores Juan Alberto Etcheverrito y Jack Pinto y otra, padrones 7358 y 7360 respectivamente y a todos los que se consideren con derechos sobre el siguiente bien para que comparezcan a deducir los mismos ante esta Sede por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Durazno, trece de mayo de mil novecientos noventa y cuatro. Esc. María E. Noni, Actuaria Adjunta.
16) $ 675,00 10/pub 25011 Jun 20- v Jul 01

FLORIDA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Tercer Turno en autos caratulados: "PEREZ MENDIZABAL, Isabelino AESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA. F. B 34/1994", se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos; y en especial a los sucesores de Ramón SILVERA, al bien empadronado con el Nº 10.028, ubicado en la 2da. Sección Judicial de Florida, para que comparezcan ante este Juzgado dentro del plazo de 90 días, a estar a derecho, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Florida, 4 de abril de 1994. Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
16) $ 525,00 10/pub 24322 Jun 15- v Jun 28

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE QUINTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 5º Turno de Maldonado, dictada en autos caratulados "UMPIERREZ JORGE, BLAS HERMENEGILDO C/ ODIZZIO, RAMOS Y OTROS. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL." (Ficha A/45/94), se hace

saber que ante este Juzgado se ha presentado Blás UMPIERREZ JORGE, iniciando acción de prescripción adquisitiva treintenal sobre el inmueble ubicado en la 1a Sección Judicial del Departamento de Maldonado, manzana catastral Nº 225, Barrio Rivera, zona urbana, empadronado con el Nº 3431 -antes mayor área Nº 392 parte-, señalado como solar 14 de la manzana "K" en el plano de mensura del Ing. Agrimensor José Pedro Plada de setiembre de 1948 inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado con el Nº 214 el 21 de setiembre de 1948, que consta de una superficie de 345,6 metros cuadrados y que se deslinda de la siguiente manera: al Norte 12 mts. con frente a la calle Dr. Román Bergalli, al Este 28,2 mts. con parte de los solares 12 y 13, al Oeste 29,4 mts. con solar 15, y al Sur 12,06 mts. con solar 9. En consecuencia se cita, llama y emplaza a los Sres. RAMON VICENTE ODIZZIO, RAUL HILARIO ODIZZIO, JUANA TASSANO, OZEMA ODIZZIO, ALEJANDRO RAVILLER o RABILLET, CATALINA ODIZZIO y a sus sucesores a cualquier título, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quién se seguirán los procedimientos. Maldonado, 1º de junio de 1994. Esc. Roger Cantón, Actuario Adjunto."

16) $ 975,00 10/pub 24799 Jun 20- v Jul 01

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Maldonado, en autos caratulados: "SILVA, Celiar c/ SUCESORES DE TOMAS SILVA CAIRO y otro. Prescripción Adquisitiva Treintenaria" Ficha 206/94, se presentó el Sr. Celiar, SILVA a solicitar la prescripción adquisitiva treintenaria respecto de la cuota parte indivisa del padrón Nº 2515 (padrón anterior Nº 4100 rural) contra los sucesores de Tomas Silva Cairo y en especial su cónyuge supérstite: María Pascuala Terni y/o sucesores; sito en la Primera Sección Judicial del Departamento de Maldonado, ciudad de Maldonado, fracción Nº 7 y 8 del Plano, cuya superficie total es de 2 hás 8264 mtros. 60 Dc. según plano del Agr. Saiz Albarez registrado en 1914. En consecuencia se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho sobre el mencionado inmueble; bajo apercibimiento de nombrarle defensor de oficio en especial a los que se consideren con derecho a la cuota parte indivisa de TOMAS SILVA CAIRO y/o MARIA PASCUALA TERNI y/o sucesores de ambos; a los linderos: a) Padrón 2527 Ramón Pérez y/o sucesores; b) Padrón 2414 Josefa Silva y/o sucesores, c) Padrón 2519 Roberto Lamaison y/o sucesores; y a los coherederos: Jacinta Silvana, Juana Francisca, Modesto, Herminia y Luisa SILVA CAIRO y/o sucesores a que comparezcan a estar a derecho en los presentes autos. Dr. Dardo Nievas, Juez de Paz Departamental de 2do. Turno de Maldonado. Maldonado, 23 de mayo de 1994.

16) $ 1.050,00 10/pub 23898 Jun 14- v Jun 27

PAYSANDU

JUZGADO DE PAZ DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz de Segundo Turno de Paysandú, dictada en los autos: "COLOMBO DE WEARE EDITH c/ SUC. DE ELBA COLOMBO DE PONS. PRESCRIPCION ADQUISITIVA" (Ficha 105/94), se hace saber que se presentó Edith Colombo de Weare a iniciar acción de Prescripción Adquisitiva TREINTENARIA sobre el inmueble padrón No. 3529, sito en zona urbana, 1a sección judicial de Paysandú, inscripto según plano del Agrimensor Adolfo Musso en la Oficina Departamental de Catastro con el No. 33 de fecha 3 de Mayo de 1928, el cual consta de una superficie total de 383 mts. 4 cmts., el que se deslinda así: 10 mts. 87 cmts. de frente al Sur sobre calle Uruguay; 10 mts. 96 cmts. al Norte con solar que se reservó la vendedora; 35 mts. 12 cmts. al Este con la propiedad de Dolores López y 35 mts. 6 cmts. al Oeste con la propiedad de Rosa V. de Mío, por lo que se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los interesados y especialmente a los sucesores de Elba Colombo de Pons y a los linderos Angel Caselli, Raúl Acosta Dotti y Sucesores de Renée Otormin de Caminado a efectos de que comparezcan a deducir sus derechos bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quién se seguiran estos procedimientos. Paysandú, 27 de mayo de 1994. Dra. Magela Otero, Juez Paz Deptal. 2do. turno, Paysandú.

16) $ 900,00 10/pub 24114 Jun 14- v Jun 27

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Young, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado: "CASTELVI ANDREOLI, Ramón Ismael". (Ficha A/43/1994), iniciando Juicio de Prescripción Adquisitiva Treintenaria, sobre el siguiente bien inmueble: padrón urbano Nº 1075, manzana 28, de la 4ta. Sección Judicial de Río Negro, sito en Rivera y 12 de Octubre de esta ciudad. En consecuencia se cita, se llama y se emplaza a GREGORIO WIZNIUSKI, sus herederos, o sucesores, o así como a toda otra pconsidere con derecho a cualquier título, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado dentro de 60 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, así como se cita a conciliación. Young, Mayo 25 de 1994. Griselda Culela Masdeu, Actuaria.

16) $ 525,00 10/pub 25140 Jun 21- v Jun 30

Jul 19- v Jul 20

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha, dictada en autos: "PEREZ PEREYRA, Liria Teresa. Prescripción adquisitiva", ficha: 77/94, se hace saber que la Señora Liria Teresa PEREZ PEREYRA con fecha 13/4/94, ha iniciado juicio de prescripción adquisitiva treintañal respecto al solar de terreno ubicado en la 1era. sección judicial de Rocha, empadronado con el No. 4161, citando y emplazando por este medio a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble de referencia y en especial a los propietarios de los padrones linderos: Julio Ramón SALVATIERRA (padrón 4160, sito en calle Pública esquina Carlos Gardel) y María MENDEZ DE MENDEZ (padrón 4162, calle Carlos Gardel s/n) bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. Rocha, 27 de mayo de 1994. Escribana Beatriz Olid Molina, Actuaria Adjunta-

16) $ 525,00 10/pub 24496 Jun 16- v Jun 29

DE CHUY

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia Chuy, dictada en autos: "PRUNELL, ANTONIO y SOCA, NORMA MARIA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA. Ficha A 68/94, se hace saber que ante esta Sede se presentaron: J. Antonio Prunell y Norma María Soca de Grassi; a iniciar acción de Prescripción Adquisitiva sobre el bien inmueble: terreno baldío ubicado en este departamento de Rocha, 5ta. Sección Judicial, paraje "La Coronilla" zona urbana, empadronado con el Nº 243, el que según plano del Agrimensor Fernando Ferrara Goycochea, de marzo de 1994, inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional con el Nº 9694, el 8 de abril de 1994, tiene una superficie de 300 mts. 35 dms. y se deslinda: 7 mts. 20 cms. de frente al N.O. a la calle Los Pinos; 20 mts. al N.E. que por ser esquina son también de frente a calle Los Delfines, uniendo ambas alineaciones ochava curva de 7 mts. 85 cms. de desarrollo; 12 mts. 20 cms. al S.E. con padrón Nº 153 y 25 mts. al S.O. con Padrón Nº 242, propiedad de los compatecientes. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos de cualquier naturaleza respecto del referido inmueble, incluso al lindero DANUBIO DOS SANTOS, y especialmente a SUSANA JULIA y BOLIVAR JULIAN PEREDA ALVAREZ y MARIA CARMEN ALVAREZ y a sus sucesores a título universal o singular, quienes figuran como últimos propietrios del bien prescripto, en el certificado Nº 271 expedido por el Registro de Traslaciones de Dominio de Rocha, el 7 de marzo de 1994. CHUY, 26 de Mayo de 1994.- Esc. Yuquerí Pedreira, Actuaria Adjunta.

16) $ 1.050,00 10/pub 24680 Jun 17- v Jun 30

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos caratulados: "JORGE, Fernando.- Prescripción treintenaria. A/267/987", se cita, llama y emplaza al Sr. Federico Santos Umpierre o sus herederos a fin de que comparezca a estar a derecho en autos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirá la causa. A los efectos, legales se hacen estas publicaciones en Salto a doce de abril de mil novecientos noventa y cuatro. José María Moller, Actuario Adjunto.

16) $ 375,00 10/pub 25437 Jun 23- v Jun 30

Jul 19- v Jul 22

SAN JOSE

JUZGADO DE PAZ DE LA SEXTA SECCION

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz de la Sexta sección de San José, en autos: "CAMPS MORANDI, María Mercedes y Otros. PRESCRIPCION ADQUISITIVA. Fa. C-26/1994, se hace saber que se promovió acción de prescripción adquisitiva sobre el siguiente inmueble: Padrón Nº 26 de la 6ta. sección Judicial de San José, Balneario Ordeig, solar Nº 20 de la manzana letra F, del plano de los agrimensorres Drado Barceló Santurio y Marcos R. Barbosa, inscripto con el Nº 655, el 15 de marzo de 1955, en la Oficina Departamental de Catastro de San José. Compuesto de una superficie de 515 mts. 55 dm. que se deslindan de la siguiente manera: 15 mts. al noroeste de frente a la calle 17 mts. de ancho; igual medida al sureste, limitando con el solar Nº 3 y 34 mts. 37 cmts. al suroeste y al noreste, lindando respectivamente con el solar 19 y solares 1 y 2.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble de autos por el término de noventa días perentorios y especialmente a Américo Bertinat, o sus suceso-

res a cualquier título, a los vecinos linderos y a los que por cualquier concepto pudieran considerarse con algún derecho bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. Libertad, abril 26 de 1994. Julia Rodríguez, Juez de Paz Subrogante.
16) $ 900,00 10/pub 23912 Jun 14- v Jun 27

TREINTA Y TRES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, en autos caratulados: "SARAVIA de VAZQUEZ, Marta. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTAÑAL" Fa. A 67/94, se hace saber que ante esta Sede se presentó la Sra. Marta SARAVIA de VAZQUEZ iniciando acción de PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTAÑAL del siguiente bien: cuatro fracciones de terreno, sitos en la 1a. sección judicial de TREINTA y TRES, EMPADRONADOS con los Nros. 7390, 7391, 7392 y 7393, MANZANA 484, con una superficie de 588 mts., 406 mts., 482 mts. y 567 mts., respectivamente, -y que según PLANO del Agrimensor Ramón María CABRERA, INSCRIPTO en la Dirección de Catastro el 22 de Julio de 1958, con el No. 1283, se deslindan así: al ESTE 46 mts. con 70 cts. con padrón 7394; - al norte 64 mts.; al Sur con padrón 3855; al Oeste 34 mts. 70 cts. con padrón 7389. El deslinde es en conjunto porque son un sólo bloque.- EN CONSECUENCIA se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos en el citado bien, por el término de 90 días, para que comparezcan en tiempo a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien seguirá este proceso si no comparecen. Treinta y Tres, 9 de marzo de 1994.
Dra. M. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
16) $ 900,00 10/pub 25225 Jun 22- v Jul 05

PROPIEDAD LITERARIA Y ARTISTICA

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

Alvaro Juan Berrutti Bonilla solicita la inscripción de la obra titulada "REFLEXIONES" de la cual se declara autor. Montevideo, 15 de junio de 1994. Eduardo Muguerza Pereira, Director General.
17) $ 181,00 10/pub 25470 Jun 23- v Jul 06

Antonio Martyniuk Fernández y Rosa Cristina Zubillaga Lenzner solicitan la inscripción del Programa de Ordenador denominado "GESCOR" del cual se declaran autores los mismos. Montevideo, 8 de junio de 1994. Eduardo Muguerza Pereira, Director General.
17) $ 271,50 10/pub 25308 Jun 22- v Jul 05

Fernando García Campi solicita la inscripción de la música titulada "FERNANDO" de la cual se declara autor. Montevideo, 5 de mayo de 1994. Eduardo Muguerza Pereira, Director General.
17) $ 181,00 10/pub 24359 Jun 16- v Jun 29

Guillermo Bosolasco solicita la inscripción de la película titulada "LITTLE NEMO (Aventuras en Slumberland)", de la cual se declara cesionario. Montevideo, 7 de junio de 1994. Eduardo Muguerza Pereira.
17) $ 181,00 10/pub 23935 Jun 14- v Jun 27

Gustavo Adolfo Ferrari solicita la inscripción de la obra titulada "HUMOR CON SERIEDAD" de la cual se declara autor. Montevideo, 8 de junio de 1994. Eduardo Muguerza Pereira, Director General.
17) $ 181,00 10/pub 24337 Jun 16- v Jun 29

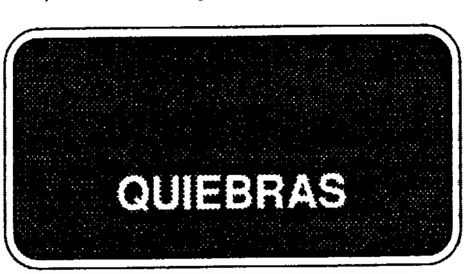
Gustavo Martínez Dambolena por Roberto Daniel Martínez Dambolena, Eduardo Federico Martínez Dambolena y Lorena Elenea Díaz Grossi solicitan la inscripción de la obra titulada "LA SOLUCION FINAL" de la cual se declaran autores. Montevideo, 8 de junio de 1994. Eduardo Muguerza Pereira, Director General.
17) $ 181,00 10/pub 24796 Jun 20- v Jul 01

Liliana Giacummo, Ana María Sánchez, Silvia Santos y María del Carmen Stockinger solicitan la inscripción de la obra titulada "Jugamos con la Historia", de la cual se declaran autoras.
Montevideo, 14 de junio de 1994.
Eduardo Muguerza Pereira, Director General.
17) $ 271,50 10/pub 24566 Jun 16- v Jun 29

Miguel Angel Rojo solicita la inscripción de la obra titulada "GAVIOTIN" de la cual se declara autor. Montevideo, 7 de junio de 1994. Eduardo Muguerza Pereira, Director General.
17) $ 181,00 10/pub 23952 Jun 14- v Jun 27

Myrtha Salerno solicita la inscripción de la canción titulada "PROTEGER LA VIDA", de la cual se declaró autora. Montevideo, 6 de junio de 1994. Eduardo Muguerza Pereira, Director General.
17) $ 181,00 10/pub 24008 Jun 14- v Jun 27

Raphael Veiga por Taller de Informática S.R.L. solicita la inscripción de los siguientes manuales de referencia: "Operador PC Básico", "Operador PC Avanzado", "Operador PC Windows" y "Diseñador Gráfico"; de las cuales se declara propietaria la mandante.
Montevideo, 20 de junio de 1994. Eduardo Muguerza Pereira, Director General.
17) $ 271,50 10/pub 25272 Jun 22- v Jul 05



COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO
DE PRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rosario, dictada en los autos: "ERICO JOURDAN y CIA. SOC. COLECTIVA. QUIEBRA". Ficha A. No. 510/1988 y de acuerdo con lo que dispone el Art. 1584 del Código de Comercio se hace saber al público que se ha declarado en estado de Quiebra la firma Comercial "ERICO JOURDAN Y CIA. SC.", con domicilio en La Paz (C.P.) Depto. de Colonia a cuyo fin se previene: 1o.) Que se prohibe hacer pagos o entregas de efectos al fallido so pena de no quedar exonerados de las obligaciones pendientes a favor de la masa. 2o.) Que los que tengan bienes o documentos del fallido deberán ponerlos a disposición del Juzgado, bajo apercibimiento de las responsabilidades penales correspondientes. 3o.) Que se ha fijado el término de CUARENTA DIAS a contar desde la fecha de la primera publicación para que dentro de él, los acreedores con excepción de los hipotecarios y prendarios presenten al Síndico los justificativos de su créditos. 4o.) Que fue designado Síndico de la Quiebra al Dr. Horacio Vicuña domiciliado en la calle Sarandí No. 576 entre Cerrito y Bolívar de la ciudad de Rosario, Dpto. de Colonia. Rosario, 23 de marzo de 1993. Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
18) $ 825,00 10/pub 25214 Jun 22- v Jun 30

Jul 19- v Jul 21



MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictado en autos: Tortajada Nacedoni José y Ayala Ramona Alba. Rectificación de Partida. Ficha R-435/92, se hace saber que se solicitó ante esta Sede, la rectificación de la siguiente partida: de matrimonio, celebrado el día 18 de diciembre de 1975, acta Nº 1213 de la Oficina Nº 10 del Departamento de Montevideo, en el sentido de que donde dice "José Tarique Tartajada" y al margen de la misma: Nº 1213 Tartajada José debe decir "José Tortajada", "hijo de Enrique Tortajada", por así corresponder. Se deja constancia que según auto 1909 de fecha 13 de abril de 1994, se ordenó expedir edictos complementarios por el término de 5 días.
EN FE DE ELLO: siento el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, a los veintiún días del mes de abril de mil novecientos noventa y cuatro.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 5/pub 52073 Jun 23- v Jun 29

DE SEGUNDO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno en autos caratulados "FAVALE VARELA, Gabriela Adriana, Rectificación de partida, V/141/94", se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Gabriela Adriana Favale Varela registrada con el Nº 687 el 8 de noviembre de 1993 ante el Oficial de la 7a. Sección de Montevideo, haciéndose constar en ella que donde dice "Farale" debe decir "Favale" por así corresponder.
A los efectos legales se hace la siguiente publicación. Montevideo, 23 de mayo de 1994. Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 52049 Jun 16- v Jun 29

DE NOVENO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 9º turno en los autos caratulados "DE ARMAS MARIA VALENTINA, RECTIFICACION DE PARTIDA, V/121/94", se hace saber que se solicitó la rectificación de nacimiento de María Valentina De Armas inscripta el 8 de diciembre de 1945 ante el Oficial del Registro Civil de la 18a. Sección de Montevideo, Acta Nº 4797, haciéndose constar que figura como apellido paterno "de Armas" siendo lo correcto "De Armas". A los efectos legales se hace la siguiente publicación.- Montevideo, 20 de abril de 1994. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 52026 Jun 16- v Jun 29

DE DECIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Décimo Turno, en autos caratulados: "TECHERA SPOTURNO JUAN PABLO POR TECHERA CAMILO Y SPOTURNO MA. TERESITA. REC. DE PARTIDA DE NACIMIENTO. FICHA F 12*94" se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Juan Pablo Techera Spoturno, Acta Nº 23 del 12 de enero de 1974, 5a. Secc. del Dpto. de Montevideo, en el sentido que donde dice "SPOLTURNO", debe decir "SPOTURNO" por así corresponder. Montevideo, 27 de mayo de 1994. Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 52099 Jun 21- v Jun 30

Jul 19- v Jul 20

DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de este Jdo. de Flia. de 14º, Dra. Graciela Rey Ferro, en autos caratulados "OSANO BENTOS, CARLOS ALBERTO. AUXILIATORIA DE POBREZA Y RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO. Fa. E/453/92", se ha ordenado rectificar la partida en cuanto donde decía "CARLOS ALBERTO ORANO BENTOS" debe decir "CARLOS ALBERTO OSANO", a fin de poner en conocimiento de los interesados. Montevideo, 6 de junio de 1994.

EN FE DE ELLO, siento el presente, que sello, signo y firmo en Montevideo, en la fecha indicada. Esc. Carlos D'Andrea Actuario.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 51985 Jun 14- v Jun 27

DE VIGESIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de 20 turno se hace saber que, en los autos caratulados: "RIVERO MORALES LUIS ALFREDO POR RIVERO QUINTEROS, LUIS Y MORALES BRAGA ELSA NEREA, Ficha A 129/93. Rectificación de Partida" se ha solicitado la rectificación de la siguiente partida de nacimiento: de LUIS ALFREDO RIVERO MORALES, extendida el día 2 de setiembre de 1986, Acta Nº 759 de la oficina Nº 13 del Departamento de Montevideo en el sentido de establecer donde figura en el margen y en el texto: "HIJO DE LUIS ALBERTO RIVERO" debe decir: HIJO DE LUIS RIVERO, por así corresponder.

Montevideo, junio 15 de 1994. Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 52098 Jun 21- v Jun 30

Jul 19- v Jul 20

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 26 Turno en autos caratulados: "SILVA MACIEL, Maria Ester. Rectificación de partida. F.V.495/93, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la siguiente partida de matrimonio de Rossano Elbio María con Silva María Esther, celebrado el día 15 de noviembre de 1972 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de Montevideo Oficina No. 13 acta No. 260, en el sentido que donde dice Esther debe decir Ester, por así corresponder. Asimismo se hace saber que por auto No. 820 de fecha 31 de mayo de 1994 se concedió beneficio de auxiliatoria de pobreza. A los efectos legales se hace la siguiente publicación. Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 52069 Jun 17- v Jun 30

VIGESIMONOVENO TURNO

EDICTOS. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 29o. Turno, en autos caratulados: "COSTA FERREIRA, Luis Eduardo. RECTIFICACION DE PARTIDA". (Fa. S/87/94), en cumplimiento con lo dispuesto por auto Nº 864 de fecha 12 de abril de 1994, se hace saber que ante esta Sede se tramitan las rectificaciones de las partidas de matrimonio de: Luis Eduardo Ferreira con Marta Graciela Aguilar, celebrado el día 25 de marzo de 1988 ante el Oficial del Estado Civil de la 12o. sec. jud. del Depto. de Tacuarembó (paraje Las Toscas), acta Nro. 3, en el sentido que donde dice "Luis Eduardo Ferreira, debe decir "LUIS EDUARDO COSTA FERREIRA", por así corresponder, y de nacimiento de Mariana Lucía Ferreira Aguilar, nacida en Montevideo, el día 4 de abril de 1990, e inscripta ante el Oficial del Est. Civil a cargo de la Oficina Nº 4 del Depto. de Montevideo, acta Nro. 602, en el sentido que donde dice "Luis Eduardo Ferreira", debe decir "LUIS EDUARDO COSTA FERREIRA", por así corresponder.

Montevideo, 25 de mayo de 1994Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 52074 Jun 22- v Jun 30

Jul 19- v Jul 21

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 29º Turno, en autos caratulados: "RIESTRA ABREU, Susana. RECTIFICACION DE PARTIDA DE DEFUNCION". (Fa. S/594/93), en cumplimiento con lo dispuesto por auto Nº 442 del 25 de febrero de 1994, se hace saber que ante esta Sede se tramita la rectificación de la Partida de Defunción de Palmira RIESTRA, fallecida el día 6 de febrero de 1974 en esta ciudad, en el sentido que donde dice Palmira Riestriva, debe decir "Palmira Riestra" por así corresponder. Montevideo, 16 de mayo de 1994. Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 52115 Jun 22- v Jun 30

Jul 19- v Jul 21

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

DE CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 4º Turno de Pando, en autos: "Pérez Rodríguez, Laureano. Rectificación de partida", Ficha A/588/1994, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de defunción del Sr. Laureano Pérez Rodríguez, en el sentido donde dice "Elaureano", debe decir "Laureano". Pando, 30 de mayo de 1994. Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 52016 Jun 16- v Jun 29

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, dictada en autos: "DA COSTA BORBA, MIRIAM YANNET - RECTIFICACION DE PARTIDA Fa. 193/93", se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de partida de nacimiento de ADRIANA PAOLA DA COSTA, en el sentido que donde dice: nacida el 31 de junio" debe decir: nacida el 31 de mayo" por ser lo que corresponde. Litiga con auxiliatoria de pobreza. Melo, 21 de abril de 1994. EN FE DE ELLO y de mandato judicial expido el presente que sello y firmo en Melo, a los veintiún días del mes de abril de mil novecientos noventa y cuatro. Esc. FERNANDO TORRES BRAYER, Actuario Adjunto.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 52082 Jun 20- v Jul 01

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno de Segundo Turno, dictada en autos caratulados: "FATIGATTI, Nitersia Elina - Rectificación de Partida" (F.B. 129/88), se hace saber al público que ante esta Sede se presentó Nitersia Elina Fatigatti solicitando la rectificación de partida de matrimonio, Acta Nº 144 de fecha 10 de noviembre de 1977 en la Primera Sección Judicial de Durazno en el sentido de que donde dice "Nictersia Elina" debe dedir "Nitersia Elina"; y donde dice "hija de padres desconocidos" debe decir "Hilda Fatigatti", por ser lo correcto. La gestionante está amparada como auxiliada de pobreza (Art. 254 de la Constitución). Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 52096 Jun 21- v Jun 30

Jul 19- v Jul 20

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

RECTIFICACION DE PARTIDA. Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber que en los autos caratulados "Agesta Catania, Fernando Roberto. Rectificación de Partida. Fa. 253/89 se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento del menor Fernando Roberto Agesta Catania en el sentido que donde figura como apellido materno Cataña debe decir "CATANIA" por así corresponder. Minas, octubre 11 de 1989. Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 52125 Jun 22- v Jun 30

Jul 19- v Jul 21

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE PRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "GELVES, CELIA ADRIANA. SOLICITA RECTIFICACION DE PARTIDAS", Fa. B/159/94, se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas de nacimieneto: a) de Vanessa Viviana López Gelves. Acta Nº 180, nacida el 23 de enero de 1986 e inscripta el 6 de febrero de 1986, en la 1a. Sección de Paysandú, b) de Héctor Andrés López Gelves. Acta Nº 399, nacido el 7 de marzo de 1982 e inscripto el 8 de marzo de 1982, en la 1a. Sección de Paysandú, en el sentido que donde se consignó en ambas partidas el apellido "Gelvez", debió decir "GELVES", por ser lo correcto. Paysandú, 7 de junio de 1994. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 52107 Jun 21- v Jun 30

Jul 19- v Jul 20

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos caratulados: "DOS SANTOS ROUX, Elda Lorena. Rectificación de partida. B/94/94", se hace saber que se presentó ante este Juzgado Carlos Jacinto Jesús Dos Santos y Martha Elena Roux solicitando la rectificación de la siguiente partida de nacimiento Acta Nº 1346 de la Primera sección de Salto, de fecha 3/10/78 en el sentido de que donde dice: "DO SANTOS ROUX, ELDA LORENA" debe decir: "DOS SANTOS ROUX, ELDA LORENA". A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto a nueve de junio de mil novecientos noventa y cuatro. Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.

19)(Cta. Cte.) 10/pub 52142 Jun 23- v Jun 30

Jul 19- v Jul 22

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Segundo Turno, en autos: "CAMarta Zully por su hijo, Pablo Daniel Rivero" - Rectificación de partida de Nacimiento - Ficha B 163/93, se hace saber que se solicitó la siguiente rectificación de partida de: PABLO DANIEL RIVERO CASTRO Acta Nº 689 del 14/6/1990 de la 1ra. Sección Judicial de Tacuarembó, en el sentido en que DONDE DICE: "reconocido por Marta Zully Duarte", DEBE DECIR: "reconocido por Marta Zully Castro", por ser lo correcto.-

Tacuarembó, 10 de diciembre de 1993. Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.

19)(Cta. Cte.) 10/pub 52040 Jun 16- v Jun 29

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de 2do. Turno en autos: "GARCIA SILVA, Gustavo Benito, María Débora y Carlos Florencio" - Rectificación de partidas - Fichas Nº B 118/92, se hace saber que se solicitó la siguiente rectificación de las partidas de nacimiento de: GUSTAVO BENITO GARCIA SILVA, Acta Nº 1003, Año 1985, 1ra. sección judicial de Tacuarembó, MARIA DEBORA GARCIA SILVA, Acta Nº 519, Año 1987, 1ra. sección judicial de Tacuarembó, CARLOS FLORENCIO SILVA PEREZ, Acta Nº 901, Año 1991, 1ra. sección judicial de Tacuarembó, DONDE DICE: "Artigas Raquel Silva, DEBE DECIR: "Artigas Fructuosa Raquel Silva Pérez", por ser lo correcto.

Tacuarembó, 1 de febrero de 1992. Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.

19)(Cta. Cte.) 10/pub 52041 Jun 16- v Jun 29

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Segundo Turno, en autos: "Rodríguez Coitinho, Imazul" - Rectificación de Partida de Nacimiento Fa. B 33/1994 se hace saber que se solicitó la siguiente rectificación en la Partida de Nacimiento de: IMAZUL RODRIGUEZ COITINHO acta Nº 6 del 19/4/79 de la 2da. Sección del Departamento de Tacuarembó, en el sentido de que donde dice ISMAZUL debe decir IMAZUL por ser lo correcto.

Y a los efectos pertinentes se hacen estas publicaciones.

Tacuarembó, 24 de mayo de 1994. Dra. Ma. Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.

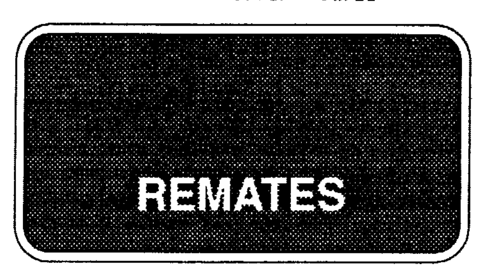
19)(Cta. Cte.) 10/pub 52042 Jun 16- v Jun 29

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Segundo Turno, en autos: "Camps Da Silveira, Juan José.- Rectificación de Partida Nacimiento-"Fa. B 36/94 se hace saber que se solicitó la siguiente rectificación de la Partida de Nacimiento de Camps da Silveira, Juan José, acta No. 1026 del 5 de noviembre de 1965 de la 1ra. Sección del Departamento de Tacuarembó en el sentido de que al margen donde dice JOSE CARLOS debe decir JUAN JOSE por ser lo correcto. Y a los efectos pertinentes se hacen estas publicaciones. Tacuarembó, 31 de mayo de 1994.

Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.

19)(Cta. Cte.) 10/pub 52127 Jun 22- v Jun 30

Jul 19- v Jul 21



MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL TRABAJO DE TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia del Trabajo de 3º Turno, en los autos caratulados: "GUSTAVO MIGDALES Y OTROS c/ ONDA S.A. DEMANDA LABORAL Y MEDIDA CAUTELAR" Ficha 67/91; se hace saber que el día 28 de junio de 1994 desde las 15 y 30 hs., en el Local de Marmol 612, el Martillero Douglas Barrios (matr. 1543; RUC 210303800011) asistido del Sr. Alguacil de la Sede, procederá al Remate Público, sin base, y al mejor postor de los bienes embargados y secuestrados que surgen del expediente a saber: 35 Tacógrafos Marca Kienzla Modelo 1309, números: 0039150, 0039054, 0039004, 0039203, 0064713, 0039052, 0083457, 0055783, 0064726, 0083450, 0039176, 0075875, 0038977, 0038998, 0039021, 0083454, 0039120, 0039018, 0075845, 00144329, 0075879, 0039072, 0681180, 0064719, 0039011, 0039042, 0075880, 0039043, 0039162, 0039154, 0075867, 0083461, 0075935, 0683229 y 0683244. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar en concepto de seña el 30% de su oferta en el acto del remate en efectivo, 2º) Que serán de su cargo, la comisión de compra IVA e Impuestos o sea un 15.52%. 3º) Que será de cargo del expediente, gastos, comisión, Impuestos e Iva del Rematador o sea 2.76% del total martillado. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. EN FE DE ELLO, de mandato judicial, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo el diecisiete de junio de mil novecientos noventa y cuatro. Esc. Elena I. Quinteros Voltes, Actuaria Adjunta.

20) $ 487,50 5/pub 25252 Jun 22- v Jun 28

DE CUARTO TURNO

E D I C T O.-Por disposicion del Sr.Juez Letrado de Primera Instancia del Trabajo de Cuarto Turno,dictada en autos,"LOPEZ,MARTIN SANTOS c/MERIT S.A.-Cobro de horas extras,etc".-Ficha No.169/91, se hace saber al público que, el dia 30 de Junio de 1994 a partir de las 15 horas y en Tomas Berreta y Brasil en Las Piedras, se procederá por intermedio del martillero Abel Vicente Lapizaga, mat.1573 -ruc- 080000270014, a la venta en pública subasta y sobre la base de las 2/3 partes de su tasacion de los siguientes bienes mesas varias,maquina de contabilidad olivetti,extractores,caballetes y banquetas,bomba con motor,tablero de control,caja fuerte chica,calderetas de vapor, armazones de hierro, caños galvanizados cortina veneciana, envases de Vittel, sillones, transformadores, lote dechatarra varias y 2.000 cueros al cromo,semi procesado.- SE PREVIENE.-I)Que el mejor postor deberá consignar el 30 % de su oferta en el acto y en efectivo y el saldo a las 48 horas contra entrega de los bienes.-II)Que será de cargo del mejor postor la comision e impuestos por compra,que es el 18 % sobre el precio martillado.-III)Que la demandada abonará una comision e IVA del 2,44% sobre la venta.-

A los efectos legales se hacen estas publicaciones.-Montevideo-Junio 21 de 1994.- Esc. José M. Cestau Dopeso, Actuario.

20) $ 180,00 2/pub 25449 Jun 23- v Jun 24

EDICTO.-Por disposicion del Sr.Juez Letrado de Primera Instancia de Trabajo de Cuarto Turno,dictada en autos, "GUTIERREZ, GUSTAVO c/PROINCO S.R.L."-Cobro de Aguinaldo y Otros-Ficha No. 61/91 se hace saber al público que,el dia 29 de Junio proximo a partir de las 15 horas y en ruta 11 y 107 en Canelones, se procederá por intermedio del martillero Abel Vicente Lapizaga, mat. 1573-RUC-080000270014, a la venta en pública subasta y por las 2/3 partes de su tasacion como base,de los bienes embargados en autos y tasados a fs. 46 y 46 vlto.-SE PREVIENE.-I)Que el mejor postor deberá consignar el 30 % de su oferta en el acto y en efectivo y el saldo a las 48 horas contra entrega de los bienes.-II)Que será de cargo del adquirente,la comision del rematador,e impuestos que será del 18 % sobre el precio martillado.-III)Que la demandada abonará una comision e IVA del 2.44 %,sobre la venta.-

A los efectos legales se hacen estas publicaciones.-Montevideo-Junio 21 de 1994.-

Esc. José M. Cestau Dopeso, ACTUARIO

20) $ 150,00 2/pub 25450 Jun 23- v Jun 24

SEPTIMO TURNO

EDICTO: Por mandato del Señor Juez Letrado de Primera Instancia del Trabajo de 7º Turno, en autos: "CONTUZZI MANUEL y OTROS c/ CODARVI" - Ejecución de Sentencia - (76/91), se hace saber que el próximo 24 de Junio de 1994, desde las 14 horas, en Sarandí 518/20, se procederá por el martillero JORGE VANOLI, asistido del Sr. Alguacil, al remate sobre la base de las 2/3 partes de su tasación $ 19.884.- del siguiente bien inmueble: Una fracción de terreno y demás mejoras que contiene, ubicado en la 9a Sección Judicial de Montevideo, padrón Nº 53.770 designado con el Nº 3 en el plano del Agrim. Alberto Arteaga(h) de setiembre de 1949, inscripto en la D.G. de Catastro con el Nº 24.118 el 20 de junio de 1951 con una superficie de 4.368mc. 88dmc. con 75mts. 80cms. de frente a calle de 20mts. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 20% de garantía, el 3,99% de comisión de compra e impuestos del Rematador y el 2% de impuesto a las ventas forzadas. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura y los impuestos que la ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador más impuestos (1,33%). 4) Que los testimonios de títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria no existiendo

comprobantes de pago de Contribución Inmobiliaria y BPS.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 13 de junio de 1994.- digo: quince de junio de mil novecientos noventa y cuatro.- Esc. Elsa Lorenzo Figueroa, Actuaria Adjunta.

20) $ 525,00 5/pub 24822 Jun 20- v Jun 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE PRIMER TURNO

Juan Enrique Gomensoro
Remate Judicial

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 1er. Turno, dictada en autos: AMBROIS Y CIA. S.A. C/ JOSE RAMIREZ CATELLI. Ficha: 1144/84, se hace saber que el próximo 21 de julio a las 16 horas en el local de la calle Cuareim 1831 se procederá por el Martillero Juan Enrique Gomensoro (Matrícula 248 R.U.C. 212511550010), a la venta en remate público, sin base y al mejor postor de un camión marca Mercedes Benz modelo 608 D/35, padrón 0385, matrícula B7-0385 (Piriápolis).- Se previene: 1) Que el mejor postor deberá depositar como seña en efectivo, o cheque certificado el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada; 2) Que será de cargo del comprador la comisión de compra e impuesto del rematador (13.40% incluído I.V.A.) impuesto 2% Ley 16.320 y de cargo del demandado la comisión de parte vendedora (2.76% incluído I.V.A.). 3) Que no se encuentran agregados al expediente, títulos y libreta de propiedad del vehículo; 4) Que de los Certificados Registrales no surge como último titular el demandado.-Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, junio 15 de 1994.-Esc. Iride Cayelli Bordoni, Actuaria.

20) $ 270,00 3/pub 25197 Jun 22- v Jun 24

DE SEXTO TURNO

EDICTO- Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia en lo Civil de 6to. Turno dictada en autos BANCO EXTERIOR C/ SORGIL S.A. - Juicio Ejecutivo Ficha B 6/84 se hace saber que el próximo 15 de agosto de 1994 a las 15 horas en Zabala 1328 se procederá por intermedio del Rematador MARIO STEFANOLI Mat. 4219 Ruc 211743790012 y asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado al remate sobre la base de las 2/3 partes de sus tasaciones y al mejor postor de los siguientes bienes inmuebles:

A) Unidad de propiedad horizontal que forma parte del edificio ubicado en la 7ma. Sección Judicial de Montevideo empadronada con el nro. 17.647/001 con frente al Este a la calle JUSTICIA 2065 bis entre Nicaragua y Gral. Pagola que según plano del Agrimensor Ernesto Spinak inscripto en la Dirección General de Catastro el 4/7/1975 tiene una superficie de 18 mts. 7575 cmts. BASE $ 8.000.- B) Unidad de propiedad horizontal que forma parte del edificio ubicado en la 7ma. Sección Judicial de Montevideo empadronada con el nro. 17.647/002 con frente al Este a la calle JUSTICIA 2063 entre Nicaragua y Gral. Pagola que según plano del Agrimensor Ernesto Spinak inscripto en la Dirección General de Catastro el 4/7/1975 tiene una superficie de 37 mts. 7105 ctms. BASE $ 16.000.- C) Unidad de propiedad horizontal que forma parte del edificiio ubicado en la 7ma. Sección Judicial de Montevideo padrón 17.647/003 con frente al Este a la calle JUSTICIA Nro. 2065 que según plano del Agrimensor Ernesto Spinak inscripto en la Dirección General de Catastro el 4/7/1975 tiene una superficie de 104 mts. 4990 ctms. y parte en planta azotea con una superficie de 15 mts. 4225 ctms. siendo la superficie total de 119 mts. 9215 cmts. BASE $ 50.000.- SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, en efectivo y en moneda nacional o en cheque certificado a la orden del Banco Hipotecario del Uruguay. 2) Que serán de cargo de los compradores los gastos de escrituración y demás que la ley pone de su cargo así como la comisión del rematador e impuestos o sea el 3,99% del precio de remate y el impuesto a las ejecuciones forzadas o sea el 2% del precio de remate. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuestos o sea el 1,33% del precio de remate.- 4) Que la sucesión correspondiente al proceso dominial del año 1958 se acreditó mediante el certificado registral correspondiente. 5) Que del certificado de Arrendamientos surgen: a) contrato de arrendamiento de fecha 1/6/1990 plazo 2 años y b) contrato de arrendamiento de fecha 30/9/1992 plazo 2 años, ambos sobre la unidad 003. 6) Que no se agregó documentación respecto de las construcciones y no se sabe si existen deudas por construcción: 7) Que los antecedentes y títulos se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle 25 de mayo 523 piso 6to. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 15 de junio de 1994. Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.

20) $ 1.087,50 5/pub 24874 Jun 20- v Jun 24

DE NOVENO TURNO

Rafael L. Ladaga
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de NOVENO TURNO,dictada en los autos caratulados "VEIGA WALKIRIA y otro c/COLLAZO LUCIANO y otros.Ejecución Hipotecaria"Fa. 11/93,se hace saber que el próximo 30 de junio a las 16hrs. en el local de la A.N.R.C,Zabala 1328,asistido de la Sra. Alguacil de la Sede,el Rematador RAFAEL L.LADAGA,matr. 1351 RUC 210354410016,sacará a la venta en remate público sin base y al mejor postor el siguiente bien inmueble:Solar de terreno con edificio y demás mejoras que contiene empadronado con el Nº294, sito en la 5ta.Secc.Judicial de Canelones,LA PAZ,que según título tiene una superficie de 550ms.42dms. y según plano de mensura del Agr.Julio C.Ceschi de enero de 1970,inscripto en la Dir. Gral. de Catastro el 8 de Enero de 1970,con el Nº 14.863 tiene una superficiea de 563ms.22dms. y se deslinda así:17ms.28cms.de frenete al Sur a la calle José Enrique Rodó, (Nº de puerta 332) distando su punto medio 34ms.47cms.de la esquina formada por ésta con la calle Cesar Mayo Gutierrez,32ms.55cms.al Oeste lindando con padrón 295;17ms.30cms.al Norte linda con padrón 293 y 32ms.60cms.al Este con Padrón 293.SE PREVIENE:1º)Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 20% de su oferta en efectivo y moneda nacional ,en el momento de serle aceptada la misma.2º)Que serán de su cargo los gastos de escrituración,impuestos y demás que la ley pone a su cargo,como así tambíen la comisión e impuestos del Rematador o sea el 3.99% más el 2% de impuestos a las ventas forzadas y el 3% de impuesto Departamental. 3º)Que serán de cargo del expediente la comisión e impuestos del rematador o sea el 1.33% del precio resultante. 4º)Que los titulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la oficina Actuaria de la Sede,San Jose 1132 Piso 4º.Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 10 de junio de 1994.- Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.

20) $ 450,00 3/pub 25206 Jun 22- v Jun 24

DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por mandato del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 11º Turno, en autos: "BANCO DE LA REPUBLICA O. DEL URUGUAY c/VERA S.A. y OTROS" - Juicio Ejecutivo - (1179/83), se hace saber que el próximo 30 de Junio de 1994, desde las 14 horas, en Sarandí 518/20, se procederá por el martillero ALBERTO BRUN, asistido del Sr. Alguacil, al remate sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Unidad 302, padrón Nº31.375/302, se ubica en el 3º piso a cota vertical más 9 mts. 18 cms. con una superficie de 133 mc. 7.098 cmc. y le corresponde el uso de la terraza "R Tres" y la Jardinera "S Tres". Dicha unidad está construída en un solar de terreno ubicado en la 15a. Sección Judicial de Montevideo, padrón Nº 31.375, que según plano del Agrim. Benjamín J. Castell de diciembre de 1967 inscripto en la D.G.de Catastro con el Nº59.244 el 26 de Abril de 1968 (lámina dos) tiene una superficie de 480 mc. 8.421 cmc. con 22 mts. 8 cms. de frente al Sureste a la calle Juan Benito Blanco Nº 1189. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta, el 20% de garantía, el 3,99% de comisión de compra e impuestos del Rematador y el 2% de impuesto a las ventas forzadas. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura y los impuestos que la ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos (1,33%). 4) Que se desconoce si el bien se encuentra ocupado. 5) Que surge una inscripción agregada en autos de un arrendamiento otorgado el 15/4/91 por 4 años. 6) Que se desconoce la existencia de deudas por gastos comunes, impuestos municipales o aportes al B.P.S. 7) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 09 de Junio de 1994.

Esc. Susana De Feo Naggi, ACTUARIA

20) $ 637,50 5/pub 24967 Jun 20- v Jun 24

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

Juan Enrique Gomensoro
Remate Judicial

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 12º Turno, dictada en atuos:" BAJUK VERONICA C/ CROSA CHARQUERO LETICIA. Ejecución de Prenda. Ficha: 161/93 se hace saber que el próximo de 21 de julio a las 16 horas en el local de la calle Cuareim 1831 se procederá por el Martillero Juan Enrique Gomensoro (Matrícula 248 R.U.C. 212511550010), a la venta en remate público, sin base y al mejor postor de un automóvil Marca Honda, Modelo, Prelude, Año 1982, Padrón de Montevideo: 316.683, Matrícula actual 827.651, Motor EL 1432755 a nafta.-Sepreviene: Que serán de cargo del comprador la comisión de compra e impuesto del rematador (13.40% incluído I.V.A.), impuesto 2% Ley 16.320 art.391, los que deberán ser abonados en el acto y en efectivo y de cargo del demandado la comisión de parte vendedora (2.76% incluído I.V.A.). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, junio 10 de 1994.- Esc. María Amalia Berhouet, Actuaria.

20) $ 225,00 3/pub 25196 Jun 22- v Jun 24

DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO: Por mandato del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 14º Turno, en autos: "BANCO DE ITALIA y RIO DE LA PLATA c/NELIDA HERRO MARTINEZ" - Ejecución Prendaria - (B 597/84), el próximo 30 de Junio de 1994, desde las 16 horas, en Agraciada 2506/08, se

rematará por el martillero ALBERTO BRUN, sin base y al mejor postor: 1 Automóvil FORD Corcel II LDO del año 1981, matrícula 243.411, padrón 310.629 de Montevideo, embargado en autos. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada y la comisión de compra e impuestos del Rematador 13,40% más 2% de impuesto a las ventas forzadas. 2) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos 2,76%. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 17 de Junio de 1994.
Escribana JULIA A. OLIVER, ACTUARIA
20) $ 202,50 3/pub 25320 Jun 22- v Jun 24

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 22º Turno, en los autos caratulados: "B.R.O.U. c/ MORALES Y SECONDO SOCIEDAD COLECTIVA Y OTROS. Ejecución Hipotecaria y Prendaria" Ficha 384/91; se hace saber que el día 27 de junio de 1994 desde las 15hs., en el Local de Buenos Aires 438, el Martillero Douglas Barrios (matr. 1543; RUC 210303800011) asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, procederá al Remate Público, sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Unidad de Propiedad Horizontal 003 que forma parte del edificio construído en la 7a. Sección Judicial de Montevideo, zona urbana Padrón matriz Nº 12520, que según plano del Agrimensor A.López Moría, inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional con el Nº 89978 el 11/9/79, tiene un área de 411 mc.31 dm; de frente al noroeste a calle Madrid número de puerta 1676 entre las calles Profesor Carlos Bacigalupi y Pardo Bazán. Dicha unidad esta empadronada con el Nº 12520/003, y de acuerdo al mismo plano se ubica en Planta Baja a cota vertical +0.25cm y consta de un área de 74 mc.94dm. SE PREVIENE: 1º) Que el remate se realizará en dólares estadounidenses. 2º) Que el mejor postor deberá consignar en concepto de seña el 30% de su oferta en el acto del remate en efectivo. 3º) Que serán de su cargo, la comisión de compra IVA e Impuestos o sea un 6%. 3º) Que será de cargo del expediente, gastos, comisión, Impuestos e Iva del Rematador o sea 1.43% del total martillado. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. EN FE DE ELLO, de mandato judicial, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo el 13 de junio de mil novecientos noventa y cuatro. esc. MARTHA FERNANDEZ MOLEDO, ACTUARIA
20) $ 637,50 5/pub 24877 Jun 20- v Jun 24

JUZGADO LETRADO EN LO CIVIL

DE SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado en lo Civil de 6º turno, recaída en autos JULIO CESAR LESTIDO S.A. c/Jorge E. OLIVERA AZZIMONTI, Ejecución Prendaria. Ficha 237/93, se hace saber que el próximo 28 de junio de 1994 a las 15 y 30 horas en Guatemala 1124 (Barraca A. Puig y Cia.), el martillero JUAN ALBERTO BOCKING, matrícula 2951 y R.U.C. 211 462 960 011, procederá a la venta en remate público sin base y al mejor postor, el auto marca Volkswagen Santana 327 GX, año 1987, empadronado en Montevideo con el número 357.470, matrícula Nº270.719, motor de 18 HP y 4 cilindros, Nº UD009124.SE PREVIENE: a) que el mejor postor deberá depositar en efectivo y en el acto de remate al serle aceptada su oferta el 30% de la misma en calidad de seña. b) Que serán de cargo del comprador los gastos de transferencia, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, así como la comisión de compra y los impuestos que le acceden o sea el 14,76% y el 2% del Impuesto a las Ventas Forzadas del precio de venta. c) Que será de cargo del expediente la comisión de venta e impuestos que le corresponden, o sea el 2,66% del precio de venta. d) Que el auto se encuentra depositado en la calle Guatemala 1124, Barraca A. Puig y Cia. y que se vende en el estado en que se encuentra. A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES.
Montevideo, 20 de junio de 1994.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta
20) $ 315,00 3/pub 25321 Jun 22- v Jun 24

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO.Por disposición del SEñOR JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE 11º TURNO, en los autos caratulados:"BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO c/ROMANIELLO DEL GAUDIO. EJECUCION HIPOTECARIA.FICHA 189/93", se hace saber que el día 21 de Julio de 1994, hora 15 y 30, en el local de la A.N.R.C.I., Zabala Nº 1328, se procederá por intermedio del Martillero Daniel Orellano, Matrícula Nº 4685, R.U.C. 212.222.900.012., a la venta en pública subasta, sobre un monto que sobrepáse el 20% de su valor de Tasación $U.7.217.33.,del siguiente bien inmueble: apartamento unidad 106, Padrón 125.653/106 que integra el edificio construído en el terreno sito en la 15º Sección Judicial de Montevideo, con frente a la calle Avda. Ing. Luis P. Ponce Nº 1428 entre las calles Avda. Gral. Rivera y Palmar. El que según plano de mensura y fraccionamiento horizontal ley Nº 10.751 y 14.261 levantado por el Agr. Héctor Dellepiane el 15/10/69, inscripto en la Dirección de Catastro el 19/11/969 con el Nº 90.622. tiene una superficie de 483,09 mts. Dicha unidad, se ubica en el primer piso a cota vertical más metros 4 con 30 cms. y tiene una superficie de metros cuadrados 31 con 55 cms.-
SE PREVIENE: 1)Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta, en moneda nacional y en el acto de serle aceptada.- 2)Que será de cargo del comprador los gastos y honorarios de escritura, los impuestos que la ley pone a su cargo, la Comisión del Rematador más impuestos(incluye VentasForzadas,etc) 5.99% (del precio del remate), en el acto y efectivo.-3)Que será de cargo del expediente la Comisión de Venta del Rematador que incluye impuestos 1.33%.-4)Que la fotocopia de la titulación y demás antecedentes en la Oficina Actuaria del Juzgado Zabala Nº 1367 3P.-Otros antecedentes se encuentran en la Oficina central del Banco de Seguros del Estado.Escribana María Cristina Partelli. Y a los efectos legales se hacen 5 publicaciones. Montevideo 5 de junio de 1994.-
Esc. María Cristina Parteli, Actuaria.
20) $ 675,00 5/pub 24913 Jun 20- v Jun 24

DE VIGESIMOPRIMER TURNO

Mario Arias
Remate judicial
EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 21 er Turno, dictada en los autos caratulados "Delsur Vignone, Carlos c/ Emidor S.A. - Ejecución de Prenda", ficha 1371/93,se hace saber que se ha fijado para el próximo 28 de junio a las 15.00 horas, en el local de Acevedo Díaz 1722, y a cargo del Rematador Mario Arias, matrícula 512, RUC 210554620014, la realización de la subasta pública,sin base y al mejor postor, del siguiente vehículo: una camioneta Volkswagen 113 pick-up año 1962,empadronada en Montevideo con el Nº 197.916, matrícula Nº 519.916. SE PREVIENE:1)Que serán de cargo del mejor postor los gastos necesarios para la titulación y registro del bien a su nombre;2)Que el comprador deberá abonar en el momento del remate el 20% de su oferta,más comisión del rematador del 12% más IVA e impuestos;3) Que será de cargo del ejecutado la comisión del 2% más IVA e impuestos;4)Que la documentación pertinente se encuentra en el Juzgado.Montevideo diecisiete de junio de mil novecientos noventa y cuatro.
Esc. Ma. Virginia García Ferro, ACTUARIA
20) $ 225,00 3/pub 25229 Jun 22- v Jun 24

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO.-Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de 2do. turno, en autos:"BURGUES, Hugo c/. PROINCO S.R.L.-Demanda laboral"(Ficha c-218/92), se hace saber al público que el día 30/6/94 en el local de Tomás Berreta y Brasil de la ciudad de Las Piedras y a partir de las 16 horas, se procederá por el martillero Abel Vicente Lapizaga (Mat.1573) a la venta en Remate Público y con la base de las 2/3 partes de su tasación (fs.20), de los bienes embargados en acta luciente a fs.16 y que consisten en: dos mesas fabricadas en acero inoxidable, de distintas medidas; tres carros para trasiego, de 4 ruedas; 16 piletas en acero inoxidable, de distintas medidas; una sierra para corte de liebre y conejo, montada en estructura de hierro accionada por electromotor de 1 H.P. y, un lavador para conejos y liebres, fabricado an acero inoxidable, con la cañería correspondiente y con sus válvulas.- SE PREVIENE: A) Que el mejor postor deberá consignar el importe de su oferta, en el acto y en efectivo. B) Que será de cargo del comprador el 18% de su oferta, con los impuestos incluídos. C) Que la demandada abonará una comisión del 2.44% con IVA sobre el precio martillado.-Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.-
Canelones, 2 de junio - de 1994.-
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA
20) $ 292,50 3/pub 25448 Jun 23- v Jun 27

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

DE SEGUNDO TURNO

E D I C T O.-Por disposicion de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de Segundo Turno,dictada en autos, "BANCO REPUBLICA c/MATADERO Y ABASTO DEL SUR S.A.-(FRIMASUR),Ejecucion hipotecaria-Medida Preparatoria e Intimacion-Ficha A/560-1974,se hace saber que el dia 30 de Junio a partir de las 16 horas en el local de Tomas Berreta y Brasil de esta ciudad,el rematador Abel Vicente Lapizaga, mat.1573-ruc-080000270014, asistido del Sr.Alguacil ad-hoc de esta Sede, procederá a la venta en remate público,sin base y al mejor postor,del automovil marca FIAT modelo 125, matricula No.279.069,Padron No.233.276 de Montevideo.- SE PREVIENE.-I)Que el mejor postor deberá consignar el 30 % de su oferta como seña,en moneda nacional,en el acto de serle aceptada la misma y el saldo en un plazo de 60 dias,que deberá ser depositado bajo el rubro de autos,contra entrega del vehiculo.- II)Será asimismo de cargo del comprador,la comision del rematador,e impuestos nacionales,incluido el 2 %,Ley 16.320,que será en total del 18 % sobre el precio martillado,y la demandada abonará una comision e IVA del 2.44 %.-
A los efectos legales se hacen estas publicaciones.-

Las Piedras-17 de Junio de 1994.- Dr. Roberto Varela García, Actuario Adjunto.
20) $ 292,50 3/pub 25447 Jun 23- v Jun 27

DE TERCER TURNO

EDICTO.
Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia de 3er. Turno de Las Piedras, dictada en autos "DE ARMAS Raúl c/ CENTRAL COOPERATIVA DE CARNES"Juicio Laboral, Ficha 373/92, se hace saber que el día 30 de Junio de 1994 a las 14 horas en el local de Ellauri 830 de Las Piedras, el Martillero ALFREDO VIÑA QUESADA, Mat. 3612, RUC 080054890010, procederá a la venta en pública subasta, con la base de las 2/3 partes de su tasación, los siguientes bienes con sus bases correspondientes.
6 escritorios metálicos, Base c/u $ 47.- 2 escritorios, base c/u $ 57.- 2 escritorios en cármica, base c/u $ 67.- 3 escritorios madera, base $ 74.- 1 archivo, base $ 40.- sillón tap.base $ 37.- fichero en madera, base $ 44 -2 mesas de dibujo, base c/u $ 47.- 1 termofón, base $ 24.-2 ficheros metálicos,base c/u $ 67.
SE PREVIENE.
1) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña, el 20 % de su oferta al serle aceptada la misma, además el 16.52% de comisión, impuesto e IVA del Rematador y también el 2 % s/ventas forzadas, Ley 16.320, Art. 391.
2) Que serán de cargo del demandado la comisión de ventas, impuestos e IVA del Rematador, o sea el 2.76 % del valor resultante.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Las Piedras 16 de Junio de 1994.
Dra. Fabiana Weisz Collazo, Actuaria Adjunta
20) $ 292,50 3/pub 25270 Jun 22- v Jun 24

EDICTO.
Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia de 3er. Turno de Las Piedras, dictada en autos "CONSTANTE Wilder c/CENTRAL COOPERATIVA DE CARNES" Juicio Laboral, Ficha 77/92, se hace saber que el día 30 de Junio de 1994 a las 15 horas en el local de Ellauri 830 de Las Piedras, el martillero ALFREDO VIÑA QUESADA, Mat 3612, RUC 080054890010,procederá a la venta en pública subasta, con la base de las 2/3 partes de su tasación, los siguientes bienes con sus bases respectivas.
Camión FORD D 1414, Mat. 523424 de Canelones, Base U$S 1.333.
Retroescabadora FUMOCO, Base U$S 1.267,Tractor DAVIBROWN 1210 Base U$S 1.000. Carro de hierro R 16 U$S 67. Cierra eléctrica, Base U$S 54. Vigornia,Base U$S 27.Base para taladro,Base U$S 10.
Carrito para autógena, Base U$S 7. Guillotina, Base U$S 11.
Dos estanterías, Base U$S 27. Tres estanterías, Base U$S 90.
SE PREVIENE.
1) Que el mejor postor deberá consignar por consepto de seña, el 20 % de su oferta al serle aceptada la misma, además el 16.52 % de comisión, impuesto e IVA del Rematador y tambien el 2 % S/ventas forzadas, Ley 16.320, Art. 391 siendo de cargo del comprador los gastos de transferencia sobre vehículos que corresponda la misma.
2) Que serán de cargo del demandado la comisión de ventas, impuestos e IVA del Rematador, o sea el 2.76 % del valor resultante.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Las Piedras trece de Junio de 1994.
Dra. Fabiana Weisz Collazo, Actuaria Adjunta
20) $ 315,00 3/pub 25271 Jun 22- v Jun 24

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LAS PIEDRAS

DE PRIMER TURNO

EDICTO.-Por disposicion de la Sra.Juez de Paz Departamental de Las Piedras de Primer Turno,dictada en autos, "ODELLA,NELDO c/ Carlos Nuesch"-Juicio Ejecutivo-Ficha No.673/ 93,se hace saber al público que,el dia 30 de Junio de 1994 a partir de las 16 horas y en Tomas Berreta y Brasil en esta ciudad,se procederá por intermedio del martillero Abel Vicente Lapizaga,mat.1573-ruc-080000270014,asistido de la Sra.Alguacil de esta Oficina,a la venta en pública subasta y por las 2/3 partes de su tasacion como base,de los siguientes bienes,mesa de TV,freezer marca Consul,maquina de escribir Olivetti, radio grabador Uniset, bicicleta, churrasquita, modulos, registradora,23 chapas de metal para estanterias y 12 esquineros angulos.-SE PREVIENE.-I)Que el mejor postor deberá consignar el 30 % de su oferta en el acto y en efectivo al serle aceptada la misma.-II)Que será de cargo del adquirente,la comision e impuestos sobre la venta, que es el 18 %,y la demandada abonará una comision del 2.44 % con IVA.-
A los efectos legales se hacen estas publicaciones.-
Las Piedras-Junio 20 de 1994.-
Dra. Dolores Sánchez De León, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL
20) $ 225,00 3/pub 25446 Jun 23- v Jun 27

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.-Por disposicion del Sr.Juez de Paz Departamental de Las Piedras de Segundo Turno,dictada en autos,"RUELLA BAZAN ANTONIO RAUL,c/COLMAN,ADRIAN y NIEVES GARCIA"-RECISION DE CONTRATO Y COBRO DE MULTA-FICHA No. 153/91,se hace saber al público que,el dia 30 de Junio de 1994 a partir de las 16 horas y en Tomas Berreta y Brasil en esta ciudad,se procederá por intermedio del martillero Abel Vicente Lapizaga,mat.1573-ruc-080000270014 asistido de la Sra.Alguacil de esta Oficina,a la venta en pública subasta y sobre la base de las 2/3 partes de su tasacion o sea $ 3.945.oo,del siguiente bien,inmueble ubicado en la 5ta. Seccion Judicial de Canelones,(La Paz),empadronado con el No. 1396003,con una superficie de 34 mts.61 dm.y le corresponde el uso exclusivo de la casilla "H",Jardin "G",patio "J" y terreno "K",(bienes comunes),inscripto en el Registro Departamental de Traslaciones de Dominio de Canelones con el No.296 al F.376 del L.2,el 17/ 7/1990.-SE PREVIENE:-I)Que el mejor postor deberá consignar el 20 % de su oferta en el acto y en efectivo al serle aceptada la misma.-II)Que será de cargo del adquirente, la comision e impuestos que gravan los remates, que será del 8.99 % sobre el precio martillado, como asimismo los gastos, honorarios de escribano, certificados, etc., para la titulacion del bien.-III)Que la demandada abonará una comision e impuestos del 1.37 % sobre la venta.-IV)Que los titulos del referido bien,estan en esta Oficina a disposicion de los interesados.-
A los efectos legales se hacen estas publicaciones.-
Las Piedras Junio 10 de 1994.-
Dr. Nelson Dos Santos, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL
20) $ 562,50 5/pub 24912 Jun 20- v Jun 24

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Durazno, dictada en autos: "BARRERO ZUBIETA Eduardo Javier y otros c/ FRIGORIFICO DURAZNO S.A. - Juicio Laboral -" (Ficha D. 5/92), se hace saber que el próximo 30 de junio a la hora 15 en las puertas del Juzgado Letrado de Segundo Turno de esta ciudad, Eusebio Píriz Nº 850, por intermedio del Sr. Rematador Mario STEFANOLI, conjuntamente con el Sr. Alguacil de esta Sede, se procederá a la venta en remate público sobre la base de las dos terceras partes de la tasación que es de $ 34.000, y al mejor postor, del automóvil Fort Escort XR3, año 1990, matrícula Q1-13.758 del Departamento de Durazno, motor Nº 879631, padrón Nº 14.463.- SE PREVIENE: Que los títulos de propiedad del automóvil mencionado se encuentran en esta Sede a disposición de los interesados.- Durazno, 16 de junio de 1994.- Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
20) $ 337,50 5/pub 25451 Jun 23- v Jun 29

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

REMATE-PUBLICO

Por disposición del Sr.Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2º Turno, dictada en autos:"BANCO REPUBLICA c/MARTINEZ TORRES Juan José.-MEDIDA PREPARATORIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS Y PREAVISO" (Fa.A/327/90), se hace saber que el día 22 de Julio proximo a las 16 horas en el local Don Sansón (Av.V.Magri, Bº Estación), se va a proceder a la venta en remate público con la intervención del martillero Edison Casas, sin base y al mejor postor de un TRACTOR marca ZETOR modelo 6911 equipado con Levante hidraulico.- SE PREVIENE:que el comprador deberá consignar el 30% de su oferta al serle aceptada ésta, la comisión del rematador e impuesto municipal.- Minas, 1º de junio de 1994.- Esc. Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
20) $ 180,00 3/pub 25282 Jun 22- v Jun 24

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de 6to Turno de Maldonado, dictada en autos caratulados:"BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/MARTINEZ J.J Y GONZALEZ J-EJECUCION HIPOTECARIA-FICHA A/316/92, se hace saber que el próximo 22 de julio a las 14 y 30 horas en las puertas de esta Sede, sita en 25 de Mayo y 18 de Julio de la ciudad de Maldonado, por intermedio del Sr Rematador DANTE IOCCO, Matrícula No. 362, RUC 211808550010, asistido por el Sr Actuario y la Sra Alguacil del Juzgado, se procederá al Remate público sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Unidad 109 del Edificio denominado "Marbella", sujeto al régimen de Propiedad Horizontal Ley 10751, modificativas y concordantes, construído en el terreno situado en la 1a sección judicial del Departamento de Maldonado, zona urbana, manzana Catastral 18, Ciudad de Punta del Este, Padrón Matriz 106, el que según plano del Agr. Sarandí A. Asuaga de Enero de 1979, inscripto en la Oficina de Catastro de Maldonado el 28/11/79 con el No. 8230, tiene una superficie de 816 mts2 67 dm, con frente al SE en 16 mts 50 cmts a la Avda Juan Gorlero entre las calles Nros 27 y 28. La Unidad referida lleva el Padrón individual No. 106/109 y según plano indicado tiene una superficie de 56 mts 60 dmts, se

ubica en el 1er piso, a cota vertical más 3 mts 41 cmts y le corresponde el uso exclusivo del patio "W-1" (bien común). SE PREVIENE:1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo y en moneda nacional el 20% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados, la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos, más el Impuesto previsto por la Ley 16.320- o sea- el 3.99% y 2% respectivamente del precio del remate. 3º) Que será de cargo del demandado la Comisión de venta del Rematador e Impuestos - o sea- el 1.33% del precio del remate más Impuesto Departamental del 3%. 4º) Que los antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria 25 de Mayo y 18 de Julio Piso 1ero. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Maldonado, 17 de Junio de 1994. Esc. Eduardo Chanes Quintana, Actuario Adjunto.

20) $ 600,00 5/pub 25363 Jun 23- v Jun 29

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO
EDICTO

Por disposición de la Señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, dictada en autos: "QUINTANA BENITO PALERMO. SUCESION (Herencia Yacente) "(Fa.B-84/92), se hace saber que el día 30 de Junio de 1994, a las 15 horas y en calle Treinta y tres esquina Artigas), el Martillero JORGE CABRAL VINCI, asistido de la Señora Alguacil ad-hoc, procede a la venta por las dos terceras partes de su tasación, el siguiente BIEN INMUEBLE: Padrón 11679, ubicado en la Primera Sección Judicial de Salto, Manzana Catastral No.27, señalada con el No.7 en el Plano del Agrimensor Jorge C.Bird de Junio de 1953, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro con el No.127, el 16 de Julio de 1953, constando de una superficie de 262 metros, de frente a calle Raffo No.60.-BASE $ 28.000.oo.-SE PREVIENE: a)Que el mejor postor deberá oblar el 20% de su oferta al serle aceptada la misma; b)Que los gastos de escrituración, comisión e iva del Martillero y demás impuestos que la Ley pone de su cargo, serán afrontados por el comprador; c)Que los títulos de propiedad, se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria a disposición de los interesados.-Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Salto, Junio 2 de 1994.-José María Moller, Actuario Adjunto.

20) $ 450,00 5/pub 25428 Jun 23- v Jun 29

DE SEXTO TURNO
EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Salto en autos caratulados: BROU CON GUTIERREZ DE SOUZA, MARIA LUCIA Y OTROS. EJECUCION HIPOTECARIA. FA.A 190/91, se hace saber que el día 29 de julio de 1994, a las 15 horas, en las puertas del Juzgado, en calle Treinta y Tres esquina Artigas, Palacio de Oficinas Públicas, el martillero Sr. Francisco Perrone Chá, asistido de la Sra Alguacil de este Juzgado, procederá a la venta en remate público y al mejor postor, SIN BASE del siguiente bien inmueble; Una fracción de terreno con sus mejoras, empadronado con el No.6022, ubicado en la 1era sección judicial de Salto, cuya puerta está señalada con el No.284 de la calle Treinta y Tres, a donde da frente, entre las calle Rivera y Varela, con una superficie de 191 mts, 5018 cms. SE PREVIENE: Los titulos del bien se encuentran a disposición de los interesados en esta Oficina,-2) El mejor postor deberá consignar el 20% de la oferta en el acto de serle aceptada, asi como los gastos y tributos de cargo del comprador. De mandato judicial se hacen estas publicaciones a los quince dias del mes de junio de mil novecientos noventa y cuatro.-

JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO

20) $ 412,50 5/pub 25426 Jun 23- v Jun 29

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Salto, dictada en autos: "CARBALLO ALMEDA ALVARO CON GODOY EDUARDO Y OTRA. EJECUCION DE SENTENCIA" (Fa.A-210/92), se hace saber que el día 22 DE JULIO de 1994, a las 15 horas y en calle Treinta y tres esquina Artigas, el MARTILLERO JORGE CABRAL VINCI, asistido de la Señora Alguacil ad-hoc, procederá a la venta por las dos terceras partes de su tasación, los siguientes BIENES INMUEBLES: Padrón 13.523, ubicado en la segunda sección judicial de Salto, Manzana Catastral 198, solar No.24 del plano efectuado por el Agrimensor Lauro Ruétalo de marzo de 1957 e inscripto en la Oficina Departamental de Catastro con el No.846 el 9 de Abril de 1957, constando de una superficie de 204 metros, de frente a calle Juncal.-BASE $ 1.590.oo.-

Padrón 14.601, ubicado en la segunda sección judicial de Salto, Manzana Catastral 198, solar No. 22 del plano efectuado por el Agrimensor Lauro Ruétalo de marzo de 1957 e inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Salto el día 9 de Abril de 1957, con el No.846, con una superficie de 204 metros de frente a calle Teófilo Córdoba.- BASE $ 1.590.oo.-

SE PREVIENE: a)Que el mejor postor deberá oblar el 30% de su oferta al serle aceptada la misma; b)Que serán de cargo del comprador la comisión e iva del Martillero, como asimismo el impuesto municipal y demás que la Ley pone de su cargo; c) Que los títulos de propiedad se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria, a disposición de los interesados.-Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.-Salto, Junio 2 de 1994.- José María Moller, Actuario Adjunto.

20) $ 560,50 5/pub 25427 Jun 23- v Jun 29

SAN JOSE
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO
REMATE JUDICIAL
EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 2º Turno, en autos: "MOSCOSO DE LEON DE GARRIDO Sara y otros C/. SUCESORES DE SALUSTIANO CURBELO- CESACION DE CONDOMINIO".- Fa. A/621/83, se hace saber 1ue el próximo 22 de julio de 1994 a las 15 horas, en el local de Ciganda Nº 617 de San José y por intermedio del martillero Richard H. Sellanes, saldrán a la venta en pública subasta sobre la base de las 2/3 partes de su tasación (esto es $ 26.400 y $ 45.000 respectivamente) los padrones 3006 y 1472 de la ex séptima sección y 4ta. Sección Judicial de San José respectivamente, con un área también respectiva de 28 hás. 4.942 m.c. y 33 hás. 3.570 m.c.- SE PREVIENE: Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada la oferta, un 30% del precio final así como la comisión y tributos a cargo del comprador.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- San José, 20 de junio 1994-

Dra. María Noel Odriozola, ACTUARIA ADJUNTA

20) $ 375,00 5/pub 25443 Jun 23- v Jun 29

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO
EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, en autos: "BANCO REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY c/a GONZALEZ PONCE DE LEON, JAVIER GUILLERMO. ACCION EJECUTIVA, HIPOTECARIA Y PRENDARIA."-Ficha A/235/93 se hace saber que el día 30 de junio de 1994 a la hora 14 en el local sito en calle Joaquín Suárez Nº282 de esta ciudad, por intermedio del rematador César Nilo Custodio matrícula 3908, RUC190003550011, se procederá a la venta en remate público sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble Fracción de campo y sus mejoras sita en la Séptima Sección Judicial de Paysandú, zona rural paraje "Corrales" padrón Nº 8247 (antes en mayor área 547) con una superficie de 377 hectáreas 2275 metros; y el siguiente bien mueble: tractor marca INTERNATIONAL, modelo 784, de 80HP, motor Diesel Nº246-DT2D 121933, 4 cilindros, con levantamiento hidráulico, enganche de 3 puntos, toma de fuerza, control remoto, rodados neumáticos, trasero 18.4-15-30; delantero 750-18; unidad usada.-Se previene: 1)Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma y el 2% correspondiente al im uesto a las ventas forzadas creado por el art. 391 de la ley Nº16320.-2)Que serán de cargo de comprador los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo así como la comisión del rematador más impuestos correspondientes a la comisión.-3)Que los títulos y demás antecedentes de este juicio están depositados en esta Sede a disposición de los interesados.-Tacuarembó, junio 16 de 1994.- Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.

20) $ 315,00 3/pub 25307 Jun 22- v Jun 24

TRAMITES DE MARCAS

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nº 270.346. Montevideo, mayo 25 de 1994. CLAUDIO MORGADE por MAXIMILIANO MAZZOLLA PASSARINI (URUGUAY), solicita marca:



clase Int. 29, 30, 31, 32. Publíquese diez días

consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 724,00 10/pub 22832 Jun 14- v Jun 27

ACTA Nº 270572. Montevideo, Junio 1 de 1994. MONICA BACOT SILVEIRA por N.V. NUTRICIA (The Netherlands) solicita marca: "PROTIFAR".
Clase: Int. 5 y 29 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 362,00 101/pub 23222 Jun 10- v Nov 03

ACTA Nro. 270.461. Mayo 30/1994. ROBERTO Y HECTOR PETRUELO (ARGENTINA), solicita marca:



clase Int. 23.
23) $ 543,00 10/pub 23820 Jun 14- v Jun 27

ACTA Nro. 270.529. 31/5/94. JALMEC'S S.R.L. (Montevideo), solicita marca: "WILLOW", clase Int. 3.
23) $ 181,00 10/pub 23821 Jun 13- v Jun 24

ACTA 270.463. Mayo 30/1994. RISELCO S.A. solicita: "T.V. CABLE NUEVO SIGLO", clase 38, 41.
23) $ 181,00 10/pub 23822 Jun 13- v Jun 24

ACTA Nro. 270.465. Mayo 30/1994. KABUSHIKI KAISHA HATTORI SEIKO solicita: "SEIKO THE GREAT BLUE", clase 14
23) $ 181,00 10/pub 23823 Jun 13- v Jun 24

ACTA 270.460. Mayo 30/1994. RISELCO S.A. solicita: "NUEVO SIGLO CABLE T.V.", clase 38, 41.
23) $ 181,00 10/pub 23824 Jun 13- v Jun 24

ACTA Nro. 270.462. Mayo 30/1994. JORGE CLARK (Montevideo), solicita marca: "FACTURITY", clase Int. 42.
23) $ 181,00 10/pub 23825 Jun 13- v Jun 24

ACTA Nro. 270.464. Mayo 30/1994. RISELCO S.A. (Montevideo), solicita marca: "SUPERCABLE CANAL", clase 38, 41.
23) $ 181,00 10/pub 23826 Jun 13- v Jun 24

ACTA Nro. 270.459. 30/5/94. BRALINER S.A. (Montevideo), solicita marca: "LEMAN", clase Ints. 16, 18.
23) $ 181,00 10/pub 23827 Jun 13- v Jun 24

ACTA Nro. 270.591. Junio 2/1994. BERTA SCHWARZ (Montevideo), solicita marca: "ATASHI", clase Int. 9.
23) $ 181,00 10/pub 23828 Jun 13- v Jun 24

ACTA Nro. 270.613. Junio 3/1994. PARFUMS ULRIC DE VARENS (Francia), solicita marca: "VARENSIA", clase 3.
23) $ 181,00 10/pub 23829 Jun 13- v Jun 24

ACTA 270.599. Montevideo, 3 junio de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por INDUSTRIA DE ALIMENTOS DOS EN UNO LTDA. (Chile) solicita marca: "BARBARO". Clase: Int. 30 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 362,00 10/pub 23854 Jun 13- v Jun 24

ACTA 270.600. Montevideo, junio 3 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA, por INDUSTRIA DE ALIMENTOS DOS EN UNO LTDA. (Chile), solicita marca: "DOUGLAS". Clase: Int. 30. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 362,00 10/pub 23855 Jun 14- v Jun 27

ACTA 270.601. Montevideo, junio 3 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por INDUSTRIA DE ALIMENTOS DOS EN UNO LTDA. (Chile), solicita marca: "CALIFRUT". Clase: Int. 30. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 362,00 10/pub 23856 Jun 14- v Jun 27

ACTA 270.602. Montevideo, junio 3 de 1994. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por DEVOTO HNOS. S.A. (Uruguay), solicita marca:



Clase: Int. 35 y 38. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 905,00 10/pub 23857 Jun 14- v Jun 27

ACTA 270.603. Montevideo, 3 junio de 1994. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON, por DEVOTO HNOS. S.A. (Uruguay), solicita marca:



Clase: int. 30 y 42. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 724,00 10/pub 23858 Jun 14- v Jun 27

ACTA 270.634. Montevideo, 7 junio de 1994. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por FABRICA DE JABON MARIANO SALGADO, S.A. DE C.V. (México), solicita marca:



Clase: Int. 3 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 724,00 10/pub 23861 Jun 14- v Jun 27

ACTA 270.635. Montevideo, 7 junio de 1994. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por FABRICA DE JABON MARIANO SALGADO, S.A. DE C.V. (México), solicita marca:



Clase: int. 3 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.086,00 10/pub 23862 Jun 14- v Jun 27

ACTA 270.636. Montevideo, 7 junio de 1994. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por L'OREAL, una sociedad anónima francesa (Francia), solicita marca: "REGULATIVE". Reivindicando Prioridad francesa No. 94/502117, con fecha 17/1/94. Clase: Int. 3 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 543,00 10/pub 23863 Jun 14- v Jun 27

ACTA 270.637. Montevideo, 7 junio de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por LUIS CALVO SANZ, S.A. (España), solicita marca:



Clase: Int. 29 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION
23) $ 905,00 10/pub 23864 Jun 14- v Jun 27

Acta Nº 270.667. Montevideo, 9 de junio de 1994, con esta fecha ANDRES ALBERTO PURLA DEVERA, solicito la marca: "LA NAVARRA", de la clase 33 s-d. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 362,00 10/pub 23913 Jun 14- v Jun 27

ACTA Nº 270.604. Montevideo, junio 3 de 1994. CARLOS O. PISANI, por BOME S.A. (URUGUAY), solicita marca: "TIARIDE", clase Int. 5 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 362,00 10/pub 23914 Jun 14- v Jun 27

ACTA Nº 270.605. Montevideo, junio 3 de 1994. ALVARO CROCCO por BASS INTERNATIONAL HOLDINGS N.V. (HOLANDA), solicita marca:



clase Int. 42 (s/d). Publíquese diez días consecuti-

vos. LA DIRECCION.
23) $ 724,00 10/pub 23915 Jun 14- v Jun 27

ACTA Nº 270.621. Montevideo, junio 6 de 1994. CLAUDIO MORGADE por LaserMaster Corporation (E.U.A.), solicita marca: "A3PLUS" denunciando prioriicitud EUA Nº 74/480.612 de fecha 19/1/94, clase Int. 9 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 543,00 10/pub 23916 Jun 14- v Jun 27

ACTA Nº 270.638. Montevideo, junio 7 de 1994. ALVARO CROCCO por Soler Hnos. S.A. (URUGUAY), solicita marca:



clase Int. 24, 25, 27. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 724,00 10/pub 23917 Jun 14- v Jun 27

Acta: 270.519. Mayo 31, 1994. FERNANDEZ SECCO por MAISON ROYAL LTDA. Solicita Marca:



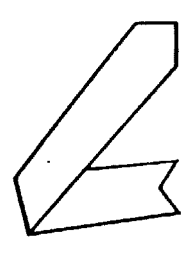
Clase Int.: 3, 25.
23) $ 543,00 10/pub 23918 Jun 14- v Jun 27

Acta: 270.606. Junio 3, 1994. FERNANDEZ SECCO por RAFAELA S.R.L. Solicita Marca:



Clase Int.: 12, 35.
23) $ 724,00 10/pub 23919 Jun 14- v Jun 27

Acta 270.448. Montevideo, 30 mayo 1994. Gustavo Martinoni por ADOLFO MOZZONE y FREDDY SIRI, solicita:



clase 30.
23) $ 543,00 10/pub 23920 Jun 14- v Jun 27

Acta 270.449. Montevideo, 30 mayo 1994. Gustavo Martinoni por ASOCIACION DE SCOUTS CATOLICOS DEL URUGUAY y ASOCIACION SCOUT DEL URUGUAY, solicita: "SCOUTS", clases 41, 42.
23) $ 362,00 10/pub 23921 Jun 14- v Jun 27

Acta 270.450. Montevideo, 30 mayo 1994. Gustavo Martinoni por POLAKOF Y CIA. LTDA. solicita: "EL DORADO", clases 03, 14, 19, 20, 21, 22, 26, 32, 33 s/d.
23) $ 362,00 10/pub 23922 Jun 14- v Jun 27

Acta: 270.518. Mayo 31, 1994. FERNANDEZ SECCO por JORGE SEIN. Solicita Marca:



Clase Int.: 12.
23) $ 543,00 10/pub 23923 Jun 14- v Jun 27

ACTA 270.579. 2 JUN. 1994. GONZALEZ RUIZ por MERCADO DE VALORES DE BUENOS AIRES S.A. (Argentina), solicita: "AIBOR". CLASE 36.
23) $ 362,00 10/pub 23956 Jun 14- v Jun 27

ACTA 270.581. 2 JUN. 1994. GONZALEZ RUIZ por The Price Company (USA), solicita: "PRICE CLUB". CLASE 42.
23) $ 362,00 10/pub 23958 Jun 14- v Jun 27

ACTA 270.612. 3 JUN. 1994. GONZALEZ RUIZ por CELMAR REPETTO (Uruguay), solicita: "TEAS". CLASE 35 y 39.
23) $ 181,00 10/pub 23959 Jun 14- v Jun 27

ACTA Nº 270.517. 31 MAYO 1994.
MEDINA por MINASA TVP ALIMENTOS E PROTEINAS S/A (Brasil) solicito la marca: "MINASA" de la clase 29. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 362,00 10/pub 23978 Jun 17- v Jun 30

ACTA Nº 270.516. 31 MAYO 1994. Juan Carlos Rapetti Duro (Montevideo) solicito marca: "MARIPOSA". Clase: 33.-
23) $ 181,00 10/pub 23979 Jun 17- v Jun 30

ACTA 270.550. Montevideo, mayo 31 1994. BEATRIZ BANCHERO y SELMA VARSI (UY), solicita marca:



clase 16
23) $ 543,00 10/pub 24028 Jun 14- v Jun 27

ACTA 270.551. Montevideo, mayo 31 1994. WALTER FERNANDEZ (UY), solicita marca: "CIRCUITO MONTAÑA", clase 41.
23) $ 181,00 10/pub 24029 Jun 14- v Jun 27

ACTA 270.624. Junio 6, 1994. NUMEROSKY por CLAIN S.A. solicita: "TASTE O'SEA", clase Int. 29.
23) $ 181,00 10/pub 24075 Jun 14- v Jun 27

Acta 270.640. Junio 7, 1994. NUMEROSKY, por Rosana Debia, solicita marca: "OREJAS", clase Int.: 9.
23) $ 181,00 10/pub 24076 Jun 14- v Jun 27

ACTA 270.641. Junio 7, 1994. NUMEROSKY por LENNON S.R.L, solicita: "REQUIEM", clase Int. 25.
23) $ 181,00 10/pub 24077 Jun 14- v Jun 27

Acta 270.687. Junio 9, 1994. PRODUTOS VETERINARIOS OURO FINO LTDA. solicita: "RICOBENDAZOLE", clase Int.: 5.
23) $ 181,00 10/pub 24078 Jun 14- v Jun 27

Acta 270.688. Junio 9, 1994. NUMEROSKY por: BLIDAR S.A. solicita: "MAGIC HOME", clase Int.: 42.
23) $ 181,00 10/pub 24079 Jun 14- v Jun 27

Acta 270.627. 6 JUN. 1994. RODOLFO PILAS POR PICORDI LIMITADA (URUGUAY), solicita renovación marca:



CLASES INT.: 1, 4, 6, 7, 9 a 12, 17, 19, 22.
23) $ 724,00 10/pub 24084 Jun 14- v Jun 27

Acta 270.644. 7 JUN. 1994. RODOLFO PILAS POR CESARE RIZZATO & C. S.p.A. (ITALIA), solicita marca: "DEI". CLASE 12.
23) $ 362,00 10/pub 24085 Jun 14- v Jun 27

Acta 270.643. 7 JUN. 1994. RODOLFO PILAS POR CARLOS SOMMERFLECK, OSCAR SYLICAN (ARGENTINA), solicita marca:



CLASE 12.
23) $ 543,00 10/pub 24086 Jun 14- v Jun 27

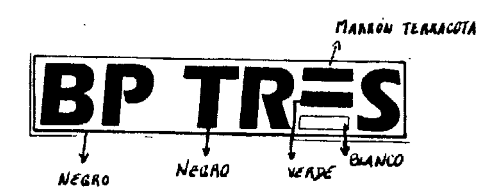
Acta 270.628. 6 JUN. 1994. RODOLFO PILAS POR S.I.A.M. LIMITADA (URUGUAY), solicita marca: "ETHICA - MEDICINA PERZONALIZADA". CLASE: 42.
23) $ 362,00 10/pub 24087 Jun 14- v Jun 27

Acta 270.629. 6 JUN. 1994. SUPRARROZ S/A INDUSTRIA E COMERCIO (BRASIL), solicita marca: "SUPREMO". CLASE 31.
23) $ 181,00 10/pub 24088 Jun 14- v Jun 27

ACTA 270.617. 6 JUN. 1994. CIKATO por INDUTEX S.A. (AR), solicita: "WOO". CLASE 25.
23) $ 181,00 10/pub 24108 Jun 14- v Jun 27

ACTA 270.618. 6 JUN. 1994. CIKATO por INTERMARK LTDA. (UY), solicita: "AURY". CLASE 3.
23) $ 181,00 10/pub 24109 Jun 14- v Jun 27

Acta 270.526. Montevideo, 31 mayo 1994. Gustavo Martinoni por BAIRES PLAST SOCIEDAD ANONIMA, solicita:



clase 19.
23) $ 543,00 10/pub 24190 Jun 14- v Jun 27

Acta 270.527. Montevideo, 31 mayo 1994. Gustavo Martinoni por DEEPAK INTERNATIONAL (PVT.) LTD. solicita: "DEEPAK", clase 12.
23) $ 181,00 10/pub 24191 Jun 14- v Jun 27

Acta 270.528. Montevideo, 31 mayo 1994. Gustavo Martinoni por EDUARDO ESTEBAN KACPRZYNSKI SZOLNO, solicita: "URFIC", clase 06.
23) $ 181,00 10/pub 24192 Jun 14- v Jun 27

ACTA 270.653. Montevideo, 8 junio de 1994. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por MIGUEL GOLDEMBERG (Uruguay), solicita marca: "EMMEGGE". Clase: Int. 25 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 362,00 10/pub 24193 Jun 14- v Jun 27

ACTA 270.654. Montevideo, 8 junio de 1994. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por REGIE NATIONALE DES USINES RENAULT (Francia), solicita marca: "LAGUNA". Clase: Int. 12 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 362,00 10/pub 24194 Jun 14- v Jun 27

ACTA Nº 270655. Montevideo, 8 de junio de 1994. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por MANUFACTURAS DE CALZADOS LIMITADA (Chile) solicita marca: "PETER BROKS". Clase: Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 362,00 10/pub 24195 Jun 21- v Jul 04

ACTA 270.530. Mayo 31, 1994. LA JUSTICIA URUGUAYA LTDA. (URUGUAY), solicita marca:



clase 16.
23) $ 905,00 10/pub 24200 Jun 14- v Jun 27

ACTA 270.531. Mayo 31, 1994. ESIBER S.A. (URUGUAY), solicita marca: "NISIMO", clases 3, 5, 42.
23) $ 181,00 10/pub 24201 Jun 14- v Jun 27

ACTA 270.532. Mayo 31, 1994. HALSEY SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL (ARGENTINA), solicita marca:



clase 25.
23) $ 543,00 10/pub 24202 Jun 14- v Jun 27

Acta Nº 270.578. Montevideo, 2 de junio de 1994, con esta fecha MATERNITY SHOP LTDA. solicito la marca: MATERNITY SHOP



de la clase 24 y 25. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 905,00 10/pub 24264 Jun 15- v Jun 28

ACTA Nº 270584. 2 junio 1994. EDUARDO FERNANDEZ por MEDILEN S.A. solicita "MEDILEN". Clases Int.: 35, 42.
23) $ 181,00 10/pub 24267 Jun 15- v Jun 28

ACTA Nº 270583. 2 junio 1994. EDUARDO FERNANDEZ por MEDILEN S.A. solicita: "TORREALDEA". Clase Int.: 33.
23) $ 181,00 10/pub 24268 Jun 15- v Jun 28

ACTA Nº 270582. 2 junio 1994. EDUARDO FERNANDEZ por MEDILEN S.A. solicita: "VULCANELLA". Clase Int.: 9.
23) $ 181,00 10/pub 24269 Jun 15- v Jun 28

ACTA Nº 270569. 1 junio 1994. EDUARDO FERNANDEZ por TRASANDINA S.R.L. solicita: "TRASANDINA". Clases: 35, 42.
23) $ 181,00 10/pub 24270 Jun 15- v Jun 28

ACTA Nº 270568. 1 junio 1994. EDUARDO FERNANDEZ por SELER PARRADO S.A. solicita: "PROPACK". Clase Int. 6.
23) $ 181,00 10/pub 24271 Jun 15- v Jun 28

ACTA Nº 270570. Montevideo, 01 junio 1994. Gustavo Martinoni por PENTAFERTE S.R.L. solicita: "TUNA". Clase 10.
23) $ 181,00 10/pub 24293 Jun 15- v Jun 28

ACTA Nº 270703. Junio 10 de 1994. NORMAN FOX por Penhal Investments, Inc. (USA) solicita marca: "PENHALIGON'S". Clase Int. 3, 42 (detalle).
23) $ 362,00 10/pub 24300 Jun 15- v Jun 28

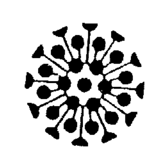
ACTA 270704. Junio 10 de 1994. NORMAN FOX por JAVIER CAFFERA COSENZA y ANTONIO CALVELO NARIÑO (Montevideo) solicita marca: "CONSTRUTEX". Clase Int. 2.
23) $ 362,00 10/pub 24301 Jun 15- v Jun 28

ACTA Nº 270705. Junio 10 de 1994. NORMAN FOX por JAVIER CAFFERA COSENZA y ANTONIO CALVELO NARIÑO (Montevideo) solicita marca: "ALUMTEX". Clase Int. 1 (detalle).
23) $ 362,00 10/pub 24302 Jun 15- v Jun 28

ACTA Nº 270706. Junio 10 de 1994. NORMAN FOX por FARAH INCORPORATED (USA) solicita marca: "PROCESS 2000" reivindicando prioridad solicitud estadounidense Acta Nº 503.892 de fecha 18/3/94. Clase Int. 25.
23) $ 362,00 10/pub 24303 Jun 15- v Jun 28

ACTA Nº 270707. Junio 10 de 1994. NORMAN FOX por JAVIER CAFFERA COSENZA y ANTONIO CALVELO NARIÑO (Montevideo) solicita marca: "ANDUR". Clase Int. 6 (detalle).
23) $ 362,00 10/pub 24304 Jun 15- v Jun 28

ACTA Nº 270724. Junio 10 de 1994. NORMAN FOX por DART INDUSTRIES INC. (USA) solicita marca:



Clase Int. 21 - 28.
23) $ 905,00 10/pub 24305 Jun 15- v Jun 28

ACTA Nº 270646. Junio 8 de 1994. NORMAN FOX por CALLAWAY GOLF COMPANY (USA) solicita marca:



reivindicando prioridad solicitud estadounidense Acta Nº 74/467.250 de fecha 8/12/93. Clase Int. 28 (detalle).
23) $ 1.086,00 10/pub 24306 Jun 15- v Jun 28

ACTA Nº 270647. Junio 8 de 1994. NORMAN FOX por ALCON PHARMACEUTICALS, LTD. (Suiza) solicita marca: "FISIOTEARS". Clase Int. 5 (detalle).
23) $ 362,00 10/pub 24307 Jun 15- v Jun 28

ACTA Nº 270689. Junio 9 de 1994. NORMAN FOX por Hoechst Schering AgrEvo GmbH (Alemania) solicita marca:



Clase Int. 1 - 5 (detalle).
23) $ 1.086,00 10/pub 24308 Jun 15- v Jun 28

ACTA Nº 270690. Junio 9 de 1994. NORMAN FOX por Expressco, Inc. (USA) solicita marca: "EXPRESS". Clase Int. 25, 42 (detalle).
23) $ 362,00 10/pub 24309 Jun 15- v Jun 28

ACTA Nº 270691. Junio 9 de 1994. NORMAN FOX por A & F Trademark, Inc. (USA) solicita marca: "ABERCROMBIE & FITCH". Clase Int. 42 (detalle).
23) $ 362,00 10/pub 24310 Jun 15- v Jun 28

ACTA Nº 270692. Junio 9 de 1994. NORMAN FOX por LANCO, INC. (USA) solicita marca: "LANE BRYANT". Clase Int. 42 (detalle).
23) $ 362,00 10/pub 24311 Jun 15- v Jun 28

ACTA Nº 270744. Montevideo, 13 de junio de 1994. Alberto Fossati solicito marca: "SURCOS". Clase Int. 42. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 362,00 10/pub 24314 Jun 15- v Jun 28

ACTA 270.673. 09 JUN. 1994. GONZALEZ RUIZ por LINEAR EQUIPAMENTOS ELECTRONICOS S/A (BRASIL), solicita:



CLASE 9.
23) $ 543,00 10/pub 24333 Jun 20- v Jul 01

ACTA Nº 270672. 9 de junio de 1994. GONZALEZ RUIZ por REMED S.A. (BELGICA) solicita: "PREVENTOR". Clase 10.
23) $ 181,00 10/pub 24334 Jun 15- v Jun 28

ACTA Nº 270625. GONZALEZ RUIZ por PA.FRI.MA. LTDA. (Uruguay) solicita: "CHOFLITOS". Clase 30.
23) $ 181,00 10/pub 24335 Jun 15- v Jun 28

ACTA Nº 270720. 10 de junio de 1994. RODOLFO PILAS POR BIRKENSTOCK Orthopädie GmbH (ALEMANIA) solicita marca:

Birki's

Clase 10.
23) $ 543,00 10/pub 24367 Jun 15- v Jun 28

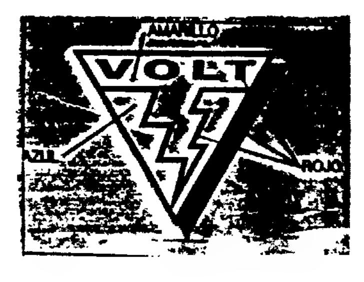
ACTA Nº 270718. 10 de junio de 1994. RODOLFO PILAS POR PICORDI LIMITADA (URUGUAY) solicita marca:



Clase 7.
23) $ 543,00 10/pub 24368 Jun 15- v Jun 28

ACTA Nº 270719. 10 de junio de 1994. PILAS POR INCUER SOCIEDAD ANONIMA (URUGUAY) solicita marca: "PROPOSITOS". Clases: 35 - 42.
23) $ 181,00 10/pub 24369 Jun 15- v Jun 28

ACTA Nº 270708. Montevideo, 10 de junio de 1994 con esta fecha VOLT AUTOLOGIC DIRECTORIES S.A. solicito el registro la marca: "VOLT".



de la clase 9, 16, 35, 38. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 905,00 10/pub 24382 Jun 15- v Jun 28

Acta Nº 270.354. Montevideo, 25 mayo 1994, con esta fecha "1812 Ltda." Uruguay, solicito registro la marca: "LLAMA", de la clase 13. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 362,00 10/pub 24442 Jun 16- v Jun 29

ACTA 270.752. Abril 14, 1994. RICARDO PUCCIANO, SOLICITA MARCA: "SUPER WING". CLASE 29 INT. LA DIRECCION.
23) $ 181,00 10/pub 24482 Jun 16- v Jun 29

ACTA 270.751. Abril 14, 1994. RICARDO PUCCIANO, SOLIITA MARCA: "CHICKEN BEEF". CLASE 29 INT. LA DIRECCION.
23) $ 181,00 10/pub 24483 Jun 16- v Jun 29

ACTA 270.750. Junio 14, 1994. RICARDO PUCCIANO SOLICITA MARCA: "MUSLETTO". CLASE 29 INT. LA DIRECCION.
23) $ 181,00 10/pub 24484 Jun 16- v Jun 29

Acta 270.759. Junio 14 1994. JOCLADAMA S.R.L. (Montevideo) solicita.



Clase Int. 42.
23) $ 543,00 10/pub 24534 Jun 16- v Jun 29

Acta Nº 270.713. Montevideo, 10 de junio de 1994, con esta fecha Venigno Vizoso, solicito inscripción la marca: "LA CASA DE LA TUNICA", de la clase 25 int. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 362,00 10/pub 24559 Jun 16- v Jun 29

Acta Nº 270.712. Montevideo, 10 JUN. 1994, con esta fecha Venigno Vizoso, solicito renovar la marca: "EXITO", de la clase 25 y 18. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 362,00 10/pub 24560 Jun 16- v Jun 29

ACTA 270.714. 10 JUN. 1994. GONZALEZ RUIZ por LABORATARIOS HAYMANN S.A. (Uruguay), solicita: "PROSTOP". CLASE 5.
23) $ 181,00 10/pub 24572 Jun 16- v Jun 29

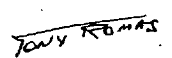
ACTA 270.715. 10 JUN. 1994. GONZALEZ RUIZ por GOMES DA COSTA ALIMENTOS S.A. (Brasil), solicita:



CLASE 29
23) $ 543,00 10/pub 24573 Jun 16- v Jun 29

ACTA 270.716. 10 JUN. 1994. GONZALEZ RUIZ

por LINDEN SOCIEDAD ANONIMA (Uruguay), solicita:



CLASE 42.
23) $ 543,00 10/pub 24574 Jun 16- v Jun 29

ACTA 270.650. Junio 8, 1994. ELITE INDUSTRIES LTD. SOLICITA:

elite

CLASE 30.
23) $ 543,00 10/pub 24615 Jun 16- v Jun 29

ACTA 270.652. Junio 8, 1994. REGALFRAME LIMITED. SOLICITA: "MARIE FRANCE". CLASE 42 DETALLE.
23) $ 181,00 10/pub 24616 Jun 16- v Jun 29

ACTA 270.651. Junio 8, 1994. THE RUHOF CORPORATION. SOLICITA: "SURGI-SLIP". CLASE 4 DETALLE.
23) $ 181,00 10/pub 24617 Jun 16- v Jun 29

ACTA 270.696. Junio 10, 1994. A.J. VIERCI & CIA. S.A. SOLICITA: "GOZZT". CLASE 32.
23) $ 181,00 10/pub 24618 Jun 16- v Jun 29

ACTA 270.697. Junio 10, 1994. A.J. VIERCI & CIA. S.A. SOLICITA: "BAXTER". CLASE 32.
23) $ 181,00 10/pub 24619 Jun 16- v Jun 29

ACTA 270.698. Junio 10, 1994. A.J. VIERCI & CIA. S.A. SOLICITA: "BERT". CLASE 32.
23) $ 181,00 10/pub 24620 Jun 16- v Jun 29

ACTA 270.668. Montevideo, 9 junio de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por The Coca-Cola Company (Estados Unidos), solicita marca: "OK". Clase: Int. 32 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 362,00 10/pub 24624 Jun 16- v Jun 29

ACTA 270.669. Montevideo, 9 de junio de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por McLean S.A.I.C.I.A. (Argentina), solicita marca: "PATRICK". Clase: Int. 7 y 9. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 362,00 10/pub 24625 Jun 16- v Jun 29

ACTA Nº 270700. Montevideo, 10 de junio de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por ALGORTA S.A. (Uruguay) solicita marca: "SAN REMO". Clase: Int. 3. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 362,00 10/pub 24626 Jun 21- v Jul 04

ACTA 270.701. Junio 10 de 1994. BLEIK S.A. (Uruguay), solicita:



Clase: 42.
23) $ 543,00 10/pub 24627 Jun 16- v Jun 29

ACTA 270.702. Montevideo, 10 de junio de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por The Coca-Cola Company (Estados Unidos), solicita marca: "FRUTOPIA". Clase: Int. 32 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 362,00 10/pub 24628 Jun 16- v Jun 29

ACTA 270.746. Montevideo, 13 junio de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por LABORATORIOS MICROSULES URUGUAY S.A. (Uricita marca: "MASSBURGUER". Clase: Int. 29. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 362,00 10/pub 24629 Jun 16- v Jun 29

ACTA 270.747. Montevideo, 13 de junio de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por LABORATORIOS MICROSULES URUGUAY S.A. (Uruguay), solicita marca: "MASSFURTER". Clase: Int. 29. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 362,00 10/pub 24630 Jun 16- v Jun 29

Acta 270.755. Junio, 14 de 1994. EDUARDO LAPENNE por CARLOS HECTOR DEUS CAPURRO (Montevideo), solicita marca: "GARBO". Clase Int. 6, 19, 20 (detalle).
23) $ 362,00 10/pub 24716 Jun 17- v Jun 30

Acta 270.725. Junio 13 de 1994. NORMAN FOX por SANDOZ LTD., también comercializando como (Sandoz AG) (Sandoz S.A.) (Suiza), solicita marca: "THERAFLU". Clase Int. 5 (detalle).
23) $ 362,00 10/pub 24717 Jun 17- v Jun 30

Acta 270.726. Junio 13 de 1994. NORMAN FOX por Bathco, Inc. (USA), solicita marca: "BATH & BODY WORKS". Clase Int. 3 - 42 (Detalle).
23) $ 362,00 10/pub 24718 Jun 17- v Jun 30

Acta 270.727. Junio 13 de 1994. NORMAN FOX por ADMINISTRACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES (ANTEL) (Montevideo), solicita marca: "ANCEL". Clase Int. 38.
23) $ 362,00 10/pub 24719 Jun 17- v Jun 30

Acta 270.728. Junio 13 de 1994. NORMAN FOX por ADMINISTRACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES (ANTEL) (Montevideo), solicita marca: "AMCEL". Clase Int. 38.
23) $ 362,00 10/pub 24720 Jun 17- v Jun 30

Acta 270.753. Junio 14 de 1994. NORMAN FOX por OMNI HOTELS INTERNATIONAL LIMITED (Bermuda), solicita marca:



clase Int. 41 - 42 (detalle).
23) $ 1.086,00 10/pub 24721 Jun 17- v Jun 30

Acta 270.754. Junio 14 de 1994. NORMAN FOX por OMNI HOTELS INTERNATIONAL LIMITED (Bermuda), solicita marca: "OMNI". Clase Int. 41 - 42 (detalle).
23) $ 362,00 10/pub 24722 Jun 17- v Jun 30

Acta 270.756. Junio 14 de 1994. NORMAN FOX por Lucky, Ltd. (KOREA), solicita marca:

INTERMAX

clase Int. 5.
23) $ 724,00 10/pub 24723 Jun 17- v Jun 30

Acta 270.757. Junio 14 de 1994. NORMAN FOX por INDUSTRIA MARILIA DE AUTO PECAS S/A (Brasil), solicita marca: "MARILIA", clase Int. 9.
23) $ 362,00 10/pub 24724 Jun 17- v Jun 30

ACTA Nro. 270.623. 6/6/94. MAGIC S.R.L. (Montevideo), solicita marca:

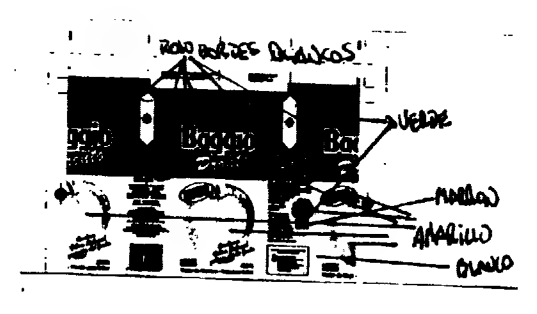


clase Ints. 41, 42.
23) $ 543,00 10/pub 24725 Jun 17- v Jun 30

ACTA Nro. 270.622. Junio 6/1994. JORGE CLARK (Montevideo), solicita marca: "FACTURITY", clase 29, 30.
23) $ 181,00 10/pub 24726 Jun 17- v Jun 30

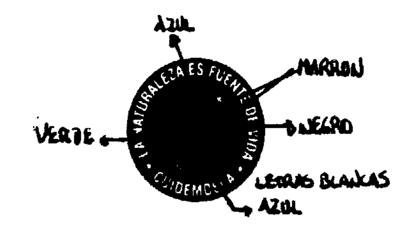
Acta Nº 270.767. Montevideo, 14 de junio de 1994, con esta fecha SYLVIA GARCIA POR ASSISTANCE S.R.L. solicito el registro de la marca: "ASSY", de la clase 03, 05 y 21. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 362,00 10/pub 24737 Jun 17- v Jun 30

ACTA 270.677. 9 JUN. 1994. CIKATO por BAGGIO, ANIBAL ROMAN (AR), solicita:



CLASE 32.
23) $ 905,00 10/pub 24763 Jun 17- v Jun 30

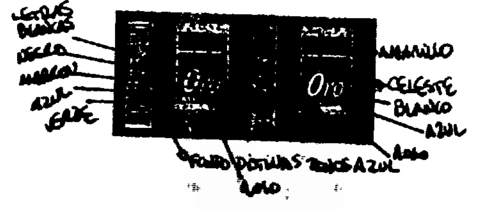
ACTA 270.686. 9 JUN. 1994. CIKATO por BAGGIO, ANIBAL ROMAN (AR), solicita:



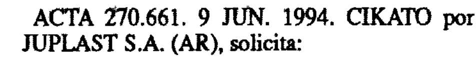
CLASE 32.
23) $ 905,00 10/pub 24778 Jun 17- v Jun 30

ACTA 270.675. 9 JUN. 1994. CIKATO por BAGGIO, ANIBAL ROMAN (AR), solicita:

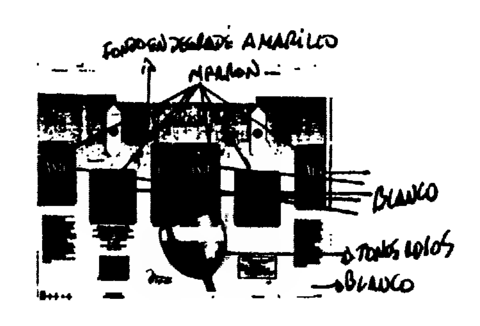




CLASE 32.
23) $ 905,00 10/pub 24779 Jun 17- v Jun 30

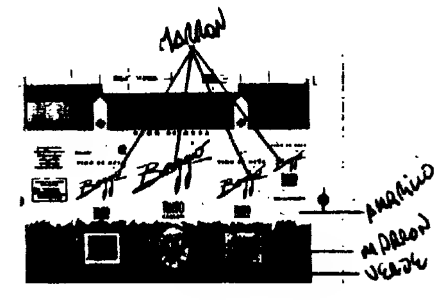


ACTA 270.661. 9 JUN. 1994. CIKATO por JUPLAST S.A. (AR), solicita:



CLASE 33.
23) $ 1.086,00 10/pub 24780 Jun 17- v Jun 30

ACTA 270.676. 9 JUN. 1994. CIKATO por BAGGIO, ANIBAL ROMAN (AR), solicita:



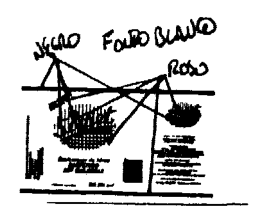
CLASE 33.
23) $ 1.086,00 10/pub 24781 Jun 17- v Jun 30

ACTA 270.660. 9 JUN. 1994. CIKATO por JUPLAST S.A. (AR), solicita:



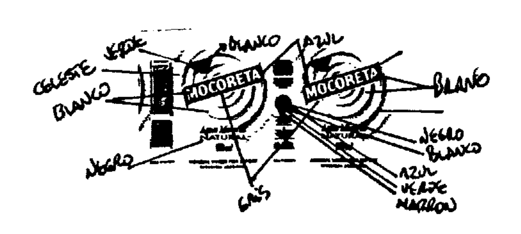
CLASE 33.
23) $ 1.086,00 10/pub 24782 Jun 17- v Jun 30

ACTA 270.685. 9 JUN. 1994. CIKATO por BAGGIO, ANIBAL ROMAN (AR), solicita:



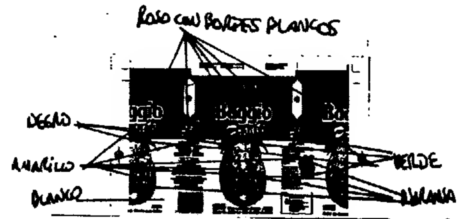
CLASE 1, 30.
23) $ 905,00 10/pub 24783 Jun 17- v Jun 30

ACTA 270.684. 9 JUN. 1994. CIKATO por BAGGIO, ANIBAL ROMAN (AR), solicita:



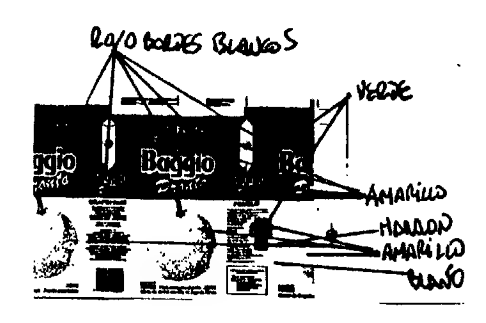
CLASE 32.
23) $ 905,00 10/pub 24784 Jun 17- v Jun 30

ACTA 270.683. 9 JUN. 1994. CIKATO por BAGGIO, ANIBAL ROMAN (AR), solicita:



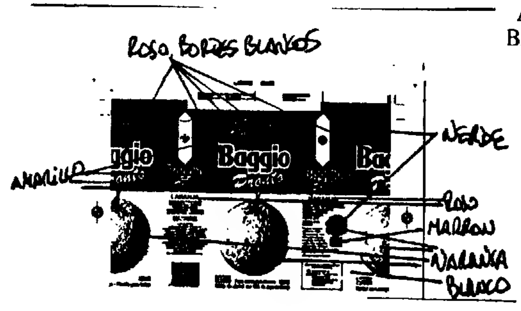
CLASE 32.
23) $ 1.086,00 10/pub 24785 Jun 17- v Jun 30

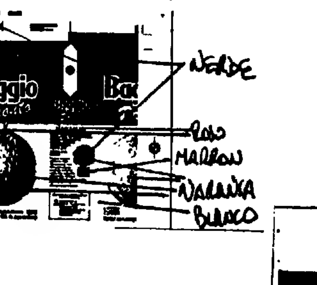
ACTA 270.681. 9 JUN. 1994. CIKATO por BAGGIO, ANIBAL ROMAN (AR), solicita:



CLASE 32.
23) $ 1.086,00 10/pub 24786 Jun 17- v Jun 30

ACTA 270.682. 9 JUN. 1994. CIKATO por BAGGIO, ANIBAL ROMAN (AR), solicita:

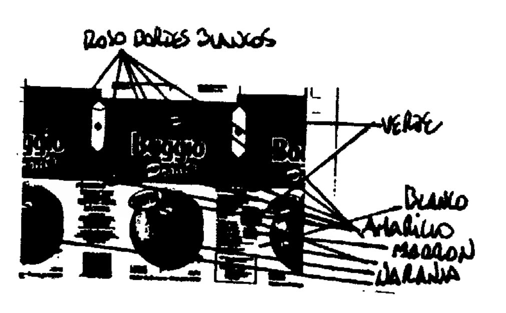






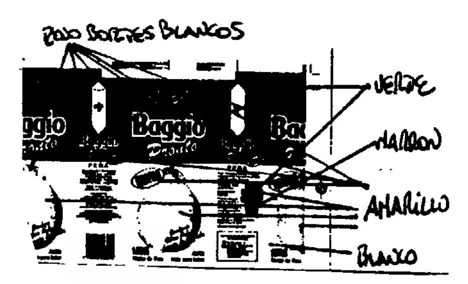
CLASE 32.
23) $ 1.086,00 10/pub 24787 Jun 17- v Jun 30

ACTA 270.678. 9 JUN. 1994. CIKATO por BAGGIO, ANIBAL ROMAN (AR), solicita:



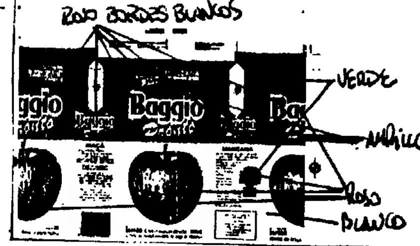
CLASE 32.
23) $ 1.086,00 10/pub 24788 Jun 20- v Jul 01

ACTA 270.679. 9 JUN. 1994. CIKATO por BAGGIO, ANIBAL ROMAN (AR), solicita:



CLASE 32.
23) $ 1.086,00 10/pub 24789 Jun 17- v Jun 30

ACTA 270.680. 9 JUN. 1994. CIKATO por BAGGIO, ANIBAL ROMAN (AR), solicita:



CLASE 32.
23) $ 1.086,00 10/pub 24790 Jun 17- v Jun 30

ACTA 270.695. 10 JUN. 1994. CIKATO por NORTHGATE HOLDINGS LIMITED (GB), solicita: "HAIR SCROO". CLASE 26.
23) $ 181,00 10/pub 24791 Jun 17- v Jun 30

ACTA 270.693. 10 JUN. 1994. CIKATO por ASIA MOTORS CO. INC. (KR), solicita: "COSMOS". CLASE 12.

23) $ 181,00 10/pub 24792 Jun 17- v Jun 30

ACTA 270.694. 10 JUN. 1994. CIKATO por LABORATORIOS PASTEUR S.A. (UY), solicita: "POPOCATDOG". CLASE 5.
23) $ 181,00 10/pub 24793 Jun 17- v Jun 30

ACTA 270.656. 08 JUN. 1994. CIKATO por SIG SWISS INDUSTRIAL CO. (CH), solicita:



CLASE 7, 13.
23) $ 543,00 10/pub 24794 Jun 20- v Jul 01

ACTA 270.645. 08 JUN. 1994. CIKATO por AFP HORIZONTE S.A. (PE), solicita:



CLASE 36, 42.
23) $ 543,00 10/pub 24795 Jun 20- v Jul 01

Acta Nº 270.711. Montevideo, 10 JUN. 1994, con esta fecha A. SCIARRA POR OSVALDO DA SILVA ARREGUI, solicito la marca: "VAREKINA", de la clase Int. 3. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 362,00 10/pub 24821 Jun 20- v Jul 01

ACTA 270.742. 13 JUN. 1994. GONZALEZ RUIZ por PHARMATON S.A. (SUIZA), solicita: "MEMOKE". CLASE 5.
23) $ 181,00 10/pub 24845 Jun 20- v Jul 01

ACTA 270.741. 13 JUN. 1994. GONZALEZ RUIZ por PHARMATON S.A. (SUIZA), solicita: "CONCET". CLASE 5.
23) $ 181,00 10/pub 24846 Jun 20- v Jul 01

ACTA 270.735. 13 JUN. 1994. GONZALEZ RUIZ por ACCOR société anonyme (Francia), solicita: "TICKET CANASTA". CLASE 36.
23) $ 181,00 10/pub 24847 Jun 20- v Jul 01

ACTA 270.740. 13 JUN. 1994. GONZALEZ RUIZ por PHARMATON S.A. (SUIZA), solicita: "MEMFIT". CLASE 5.
23) $ 181,00 10/pub 24848 Jun 20- v Jul 01

ACTA 270.739. 13 JUN. 1994. GONZALEZ RUIZ por PHARMATON S.A. (SUIZA), solicita: "REBRAIN". CLASE 5.
23) $ 181,00 10/pub 24849 Jun 20- v Jul 01

ACTA 270.738. 13 JUN. 1994. GONZALEZ RUIZ por PHARMATON S.A. (SUIZA), solicita: "TALERT". CLASE 5.
23) $ 181,00 10/pub 24850 Jun 20- v Jul 01

ACTA 270.736. 13 JUN. 1994. GONZALEZ RUIZ por POLYHARD PLASTICOS LTDA. (Brasil), solicita:

POLYHARD

CLASE 17.
23) $ 543,00 10/pub 24851 Jun 20- v Jul 01

ACTA 270.737. 13 JUN. 1994. GONZALEZ RUIZ por CAFES, CHOCOLATES AGUILA Y PRODUCTOS SAINT HERMANOS S.A. (Argentina), solicita: "MAPRICO". CLASE 32.
23) $ 362,00 10/pub 24852 Jun 20- v Jul 01

ACTA 270.580. 2 JUN. 1994. GONZALEZ RUIZ por JACOBI o JACOBI LOVENBACH o LOWENBACH, Petre Herbert Hermann o Pedro Heriberto Germányy BEATRIZ MARIA SUEIRO HARDY (Uruguay).
Solicita: "LA CASCADA". CLASE 42.
23) $ 362,00 10/pub 24853 Jun 20- v Jul 01

ACTA Nº 270.665. Montevideo, junio 9 de 1994. ALVARO CROCCO por LACASA, S.A. (ESPAÑA), solicita marca: "CHOCALA", clase Int. 30. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 362,00 10/pub 24866 Jun 20- v Jul 01

ACTA Nº 270.666. Montevideo, junio 9 de 1994. ALVARO CROCCO por LACASA S.A. (ESPAÑA), solicita marca: "LACASITOS". Clase Int. 30. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 362,00 10/pub 24867 Jun 20- v Jul 01

ACTA Nº 270.709. Montevideo, junio 10 de 1994. ALVARO CROCCO por EF COLLEGES LTD. (SUIZA), solicita marca:



Clase Int. 39 y 41 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 724,00 10/pub 24868 Jun 20- v Jul 01

ACTA Nº 270.710. Montevideo, junio 10 de 1994. ALVARO CROCCO por EF COLLEGES LTD. (SUIZA), solicita marca:



clase Int. 41 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 724,00 10/pub 24869 Jun 20- v Jul 01

ACTA Nº 270.717. Montevideo, junio 10 de 1994. CLAUDIO MORGADE por LABORATORIO GADOR S.A. (URUGUAY), solicita marca: "RISPERIN". Clase Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 362,00 10/pub 24870 Jun 20- v Jul 01

ACTA Nº 270.729. Montevideo, junio 13 de 1994. ALVARO CROCCO por ALEJANDRO RICARDO ABUT NAHUN (URUGUAY), solicita marca: "LAZULI". Clase Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 362,00 10/pub 24871 Jun 20- v Jul 01

ACTA Nº 270.730. Montevideo, junio 13 de 1994. CLAUDIO MORGADE por TOPSY S.A. (URUGUAY), solicita marca:



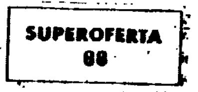
clase Int. 11. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 724,00 10/pub 24872 Jun 20- v Jul 01

Acta 270.626. Montevideo, 06 junio 1994. Gustavo Martinoni por PINAKOL S.A. solicita:



clases 29, 30.
23) $ 543,00 10/pub 24974 Jun 20- v Jul 01

ACTA Nº 270649. Junio 8, 1994. FERNANDEZ SECCO por ANALUZ S.A. solicita marca:



Clase Int.: 35, 42.
23) $ 543,00 10/pub 25042 Jun 21- v Jul 04

ACTA Nº 270816. Montevideo, 16 de junio de 1994, con esta fecha ULTRATEC S.A. representada por Ignacio Curbelo Solari solicito la marca: "EL DIARIO de la TARDE"



de la clase 16, 35, 38 y 41. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 1.086,00 10/pub 25068 Jun 21- v Jul 04

ACTA Nº 270814. Montevideo, 16 de junio de 1994, con esta fecha ULTRATEC S.A. representada por Ignacio Curbelo Solari solicito la marca: "NUEVO EL DIARIO"



de la clase 16, 35, 38 y 41. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 1.086,00 10/pub 25069 Jun 21- v Jul 04

ACTA Nº 270642. Montevideo, 07 de junio de 1994. Martinoni por ADOLFO MOZZONE y FREDDY SIRI solicita: "CANDERINA". Clase 30.
23) $ 181,00 10/pub 25117 Jun 21- v Jul 04

ACTA Nº 270797. Junio 15, 1994. Yaffe SA solicita renovar marca:



Clases Int.: 16 - 18 - 20 a 26 (detalle).
23) $ 543,00 10/pub 25141 Jun 21- v Jul 04

ACTA Nº 270798. Junio 15, 1994. Yaffe SA solicita renovar marca:

Forum

Clases Int.: 2 - 3 - 6 a 8 - 17 - 18 - 20 a 26 (detalle).
23) $ 543,00 10/pub 25142 Jun 21- v Jul 04

ACTA Nº 270774. Montevideo, junio 15 de 1994. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por SIERRA DE LA ESTRELLA S.R.L. (Uruguay) solicita marca:



Clase: Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 905,00 10/pub 25147 Jun 21- v Jul 04

ACTA Nº 270775. Montevideo, junio 15 de 1994. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por TRANSDATA S.R.L. (Uruguay) solicita marca: "CERTI-PHONE". Clase Int. 38 y 41. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 362,00 10/pub 25148 Jun 21- v Jul 04

ACTA Nº 270807. Montevideo, junio 16 de 1994. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por ZODIAC INTERNATIONAL CORPORATION (Panamá) solicita marca: "MUNOTRAS". Clase Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 362,00 10/pub 25149 Jun 21- v Jul 04

ACTA Nº 270808. Montevideo, junio 16 de 1994. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por L'OREAL, una sociedad anónima francesa (Fran-

cia) solicita marca: "JOLIGRI". Clase Int.: 3 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 362,00 10/pub 25150 Jun 21- v Jul 04

ACTA Nº 270809. Montevideo, junio 16 de 1994. MONICA BACOT SILVEIRA por BAYER AKTIENGESELLSCHAFT (Alemania) solicita marca: "BIONATUR". Clase Int. 30 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 362,00 10/pub 25151 Jun 21- v Jul 04

ACTA Nº 270745. Junio 13, 1994. TRANSDATA SRL (UY) solicita marca: "CERTI-CALL". Clases 38, 41.
23) $ 181,00 10/pub 25153 Jun 21- v Jul 04

ACTA Nº 270723. Montevideo, junio 10, 1994. SUSANA BRAVO LACAÑO (UY) solicita marca: "SUSANA BRAVO". Clase 25.
23) $ 181,00 10/pub 25154 Jun 21- v Jul 04

ACTA Nº 270722. Montevideo, junio 10, 1994. C.D. LTDA. (UY) solicita marca:



Clase 30.
23) $ 1.086,00 10/pub 25155 Jun 21- v Jul 04

ACTA Nº 270674. Junio 9/1994.
TEA CONSULTORES ASOCIADOS (Montevideo) solicita marca:



Clase 35, 36, 42.
23) $ 543,00 10/pub 25170 Jun 21- v Jul 04

ACTA Nº 270770. 14 de junio de 1994. RODOLFO PILAS POR (URUGUAY) solicita renovación marca: "GAUCHITA". Clases Int. 2 - 3 - 6 a 8 - 16 a 18 - 20 a 26.
23) $ 362,00 10/pub 25179 Jun 21- v Jul 04

ACTA Nº 270769. 14 de junio de 1994. RODOLFO PILAS POR FRANCISCO RODRIGUEZ YCART SOCIEDAD ANONIMA (URUGUAY) solicita renovación marca: "NASALSEN". Clases Int.: 1 a 6 - 8 a 10 - 17 - 19 - 29 a 33.
23) $ 362,00 10/pub 25180 Jun 21- v Jul 04

ACTA Nº 270773. 14 de junio de 1994. RODOLFO PILAS POR INDIGO NV (HOLANDA) solicita marca: "ELECTROINK". Clases 1 - 2 S/D. Reivindicando prioridad Benelux Nº 826981 del 11 de mayo de 1994.
23) $ 362,00 10/pub 25181 Jun 21- v Jul 04

ACTA Nº 270772. 14 de junio de 1994. RODOLFO PILAS POR DATACONTROL COMERCIO E SERVIÇOS EM INFORMATICA LIMITADA (BRASIL) solicita marca: "DATACONTROL". Clases 35 - 41 - 42.
23) $ 362,00 10/pub 25182 Jun 21- v Jul 04

Acta 270.776. Junio 15 de 1994. NORMAN FOX por ARRIGO CIPRIANI, S.R.L. (Italia), solicita marca: "CIPRIANI", clase Int. 42 (detalle).
23) $ 362,00 10/pub 25233 Jun 22- v Jul 05

Acta 270.777. Junio 15 de 1994. NORMAN FOX por CIBA-GEIGY AG (Suiza), solicita marca: "CORTIFENOL", clase Int. 5 (detalle).
23) $ 362,00 10/pub 25234 Jun 22- v Jul 05

Acta 270.778. Junio 15 de 1994. NORMAN FOX por CIBA-GEIGY AG (Suiza), solicita marca: "SPERSANICOL", clase Int. 5 (detalle).
23) $ 362,00 10/pub 25235 Jun 22- v Jul 05

Acta 270.779. Junio 15 de 1994. NORMAN FOX por McDonald's Corporation (USA), solicita marca: "McGENTE". Clase Int. 16.
23) $ 362,00 10/pub 25236 Jun 22- v Jul 05

Acta 270.803. Junio 16 de 1994. NORMAN FOX por ERNST & YOUNG INTERNATIONAL LTD. (USA), solicita marca:



clase Int. 35, 36.
23) $ 905,00 10/pub 25237 Jun 22- v Jul 05

Acta 270.804. Junio 16 de 1994. NORMAN FOX por JOHNSON & JOHNSON (USA), solicita marca: "PROCRIT", clase Int. 5 (detalle).
23) $ 362,00 10/pub 25238 Jun 22- v Jul 05

Acta 270.805. Junio 16 de 1994. NORMAN FOX por COMPAÑIA CHILENA DE FOSFOROS S.A. (Chile), solicita marca: "COPIHUE". Clase Int. 34.
23) $ 362,00 10/pub 25239 Jun 22- v Jul 05

Acta 270.806. Junio 16 de 1994. NORMAN FOX por COMPAÑIA CHILENA DE FOSFOROS S.A. (Montevideo), solicita marca: "ANDES", clase Int. 34.
23) $ 362,00 10/pub 25240 Jun 22- v Jul 05

Acta 270.841. Junio 17 de 1994. NORMAN FOX por AMERICAN CYANAMID COMPANY (USA), solicita marca: "CENTRUM SINGLES", clase Int. 5.
23) $ 362,00 10/pub 25241 Jun 22- v Jul 05

Acta 270.842. Junio 17 de 1994. NORMAN FOX por AMERICAN CYANAMID COMPANY (USA), solicita marca: "CENTRUM SILVER", clase Int. 5.
23) $ 362,00 10/pub 25242 Jun 22- v Jul 05

Acta 270.843. Junio 17 de 1994. NORMAN FOX por FEDERAL EXPRESS CORPORATION (USA), solicita marca: "FEDEX WORLD". Clase Int. 39.
23) $ 362,00 10/pub 25243 Jun 22- v Jul 05

Acta 270.844. Junio 17 de 1994. NORMAN FOX por DU PONT ARGENTINA S.A. (Argentina), solicita marca:

CORDURA

clase Int. 18, 24, 25.
23) $ 724,00 10/pub 25244 Jun 22- v Jul 05

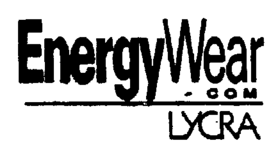
Acta 270.845. Junio 17 de 1994. NORMAN FOX por FEDERAL EXPRESS CORPORATION (USA), solicita marca: "THE WORLD ON TIME". Clase Int. 39.
23) $ 362,00 10/pub 25245 Jun 22- v Jul 05

Acta 270.846. Junio 17 de 1994. NORMAN FOX por MERCK & CO. INC. (USA), solicita marca: "PEPCID AC". Clase Int. 5.

23) $ 362,00 10/pub 25246 Jun 22- v Jul 05

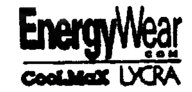
ACTA Nº 270.761. Montevideo, junio 14 de 1994. ALVARO CROCCO por VEUVE CLICQUOT PONSARDIN, MAISON FONDEE EN 1772, Société Anonyme, solicita marca: "LA VIUDA", clase Int. 33. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 362,00 10/pub 25247 Jun 22- v Jul 05

ACTA Nº 270.762. Montevideo, junio 14 de 1994. CLAUDIO MORGADE, por E.I. DU PONT DE NEMOURS & COMPANY (E.U.A.), solicita marca.



clase Int. 13 y 28 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 905,00 10/pub 25248 Jun 22- v Jul 05

ACTA Nº 270.763. Montevideo, junio 14 de 1994. CLAUDIO MORGADE, por E.I. DU PONT DE NEMOURS & COMPANY (E.U.A.), solicita marca:



clase Int. 13 y 28 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 724,00 10/pub 25249 Jun 22- v Jul 05

ACTA Nº 270.781. Montevideo, junio 15 de 1994. CLAUDIO MORGADE, por R.C. BIGELOW, INC. (E.U.A.), solicita marca: "CONSTANT COMMENT", clase Int. 30 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 362,00 10/pub 25250 Jun 22- v Jul 05

ACTA Nº 270.782. Montevideo, junio 15 de 1994. CLAUDIO MORGADE, por R.C. BIGELOW, INC. (E.U.A.), solicita marca: "BIGELOW", clase Int. 30 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 362,00 10/pub 25251 Jun 22- v Jul 05

ACTA Nº 270783. 15 de junio de 1994. GONZALEZ RUIZ por OBRA SOCIEDAD DE EJECUTIVOS Y DEL PERSONAL DE DIRECCION DE EMPRESAS - OSDE (ARGENTINA), solicita: "O S D E". Clase 36, 42.
23) $ 362,00 10/pub 25386 Jun 23- v Jul 06

ACTA Nº 270784. 15 de junio de 1994. GONZALEZ RUIZ por OBRA SOCIEDAD DE EJECUTIVOS Y DEL PERSONAL DE DIRECCION DE EMPRESAS - OSDE (Argentina) solicita:



Clase 36 y 42.
23) $ 724,00 10/pub 25387 Jun 23- v Jul 06

ACTA Nº 270785. 15 de junio de 1994. GONZALEZ RUIZ por ARAUCA BIT AFJP S.A. (Argentina) solicita: "POR UNA VIDA DIGNA TODA LA VIDA". Clase 36 y 42.-
23) $ 362,00 10/pub 25388 Jun 23- v Jul 06

ACTA Nº 270786. 15 de junio de 1994. GONZALEZ RUIZ por ARAUCA BIT AFJP S.A. (ARGENTINA) solicita:



Clase 36, 42.-
23) $ 724,00 10/pub 25389 Jun 23- v Jul 06

ACTA Nº 270787. 15 de junio de 1994. GONZALEZ RUIZ por HEINZ GEORG BAUS (SUIZA) solicita: "D U S C H O L U X". Clase 11.
23) $ 181,00 10/pub 25390 Jun 23- v Jul 06

ACTA Nº 270788. 15 de junio de 1994. GONZALEZ RUIZ por PABLO GUSTAVO COSENTINO Y RODOLFO TEODORO HARTEKER (Argentina) solicita:



Clase 42.
23) $ 724,00 10/pub 25391 Jun 23- v Jul 06

ACTA Nº 270817. 16 de junio de 1994. GONZALEZ RUIZ por MARTHA ELIZABETH COSTA BIANCHI (Uruguay) solicita: "C V F". Clase 3.
23) $ 181,00 10/pub 25393 Jun 23- v Jul 06

ACTA 270.825. Junio 17, 1994. NWM MANAGEMENT, INC. Solicita: "SWOOP". Reivindica Prioridad US 74/470518 17/12/93. CLASE 38.
23) $ 362,00 10/pub 25407 Jun 23- v Jul 06

ACTA 270.826. Junio 17, 1994. NWM MANAGEMENT INC. Solicita: "DESTINEER". Reivindica prioridad US 74/470520. 17/12/93. CLASE 38.
23) $ 362,00 10/pub 25408 Jun 23- v Jul 06

ACTA 270.827. Junio 17, 1994. ACUMULADORES MEXICANOS S.A. DE C.V. SOLICITA: "EVERLITE INTEGRA". CLASE 9.
23) $ 181,00 10/pub 25409 Jun 23- v Jul 06

ACTA 270.828. Junio 17, 1994. ACUMULADORES MEXICANOS S.A. DE C.V. SOLICITA: "ACUMEX". CLASE 9.
23) $ 181,00 10/pub 25410 Jun 23- v Jul 06

ACTA 270.829. Junio 17, 1994. ACUMULADORES MEXICANOS, S.A. DE C.V. SOLICITA: "ENER POWER". CLASE 9.
23) $ 181,00 10/pub 25411 Jun 23- v Jul 06

ACTA 270.830. Junio 17, 1994. ACUMULADORES MEXICANOS S.A. DE C.V. SOLICITA: "NATIONWIDE". CLASE 9.
23) $ 181,00 10/pub 25412 Jun 23- v Jul 06

ACTA 270.831. Junio 17, 1994. MONTHELADO S.A. SOLICITA:



CLASE 42.
23) $ 543,00 10/pub 25413 Jun 23- v Jul 06

ACTA 270.832. Junio 17, 1994. MONTHELADO S.A. SOLICITA: "BUGGY". CLASE 30.
23) $ 181,00 10/pub 25414 Jun 23- v Jul 06

ACTA 270.833. Junio 17, 1994. MONTHELADO S.A. SOLICITA: "CABITO". CLASE 30.
23) $ 181,00 10/pub 25415 Jun 23- v Jul 06

ACTA 270.834. Junio 17, 1994. MONTHELADO S.A. SOLICITA: "COPA CARIBE". CLASE 30.
23) $ 181,00 10/pub 25416 Jun 23- v Jul 06

ACTA 270.835. Junio 17, 1994. MONTHELADO S.A. SOLICITA: "PININO". CLASE 30.
23) $ 181,00 10/pub 25417 Jun 23- v Jul 06

ACTA 270.836. Junio 17, 1994. MONTHELADO S.A. SOLICITA: "YOGURMONT". CLASE 30.
23) $ 181,00 10/pub 25418 Jun 23- v Jul 06

Acta 270.859. 17 JUN. 1994. RODOLFO PILAS POR FACILVEN SOCIEDAD ANONIMA (URUGUAY), solicita renovación marca: "MARINERO". CLASES INT.: 1, 3, 4, 7, 9, 16, 20, 21, 28 a 32.
23) $ 362,00 10/pub 25452 Jun 23- v Jul 06

Acta 270.858. 17 JUN. 1994. RODOLFO PILAS POR MONICA DI CATERINA (URUGUAY). Solicita marca: "NOCHISIMO". CLASE 16.
23) $ 181,00 10/pub 25453 Jun 23- v Jul 06

Acta 270.768. 14 JUN. 1994. RODOLFO PILAS POR FRANCISCO RODRIGUEZ YCART SOCIEDAD ANONIMA (URUGUAY), solicita renovación marca:



Clases Int. 1 a 6, 8 a 10, 17, 19, 29 a 33.
23) $ 724,00 10/pub 25454 Jun 23- v Jul 06

ACTA 270.795. Junio 15, 1994. DEAKING MANAGEMENT AND MARKETING SERVICES LIMITED. Solicita: "SVENSON". CLASE 3 DETALLE.
23) $ 181,00 10/pub 25472 Jun 23- v Jul 06

ACTA 270.796. Junio 15, 1994. REGALFRAME LIMITED. Solicita: "HARVARD". CLASE 3 detalle.

23) $ 181,00 10/pub 25473 Jun 23- v Jul 06



MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Acta U-3259. Montevideo, junio 7 de 1994. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por RICARDO ROBAINA BOYD (Uruguay), solicita Patente de Modelo de Utilidad, sobre: "JUEGO DE TARJETAS PARA ELABORAR PLATOS DE COMIDA CONDICIONADOS", de acuerdo a la Ley No. 14.549 se ordena esta publicación.
24) $ 407,40 10/pub 23859 Jun 14- v Jun 27

Acta U-3260. Montevideo, junio 7 de 1994. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por EDUARDO GOMEZ BASSI (Uruguay), solicita Patente de Modelo de Utilidad, sobre: "FLEJE DE DUALIDAD POSICIONAL", de acuerdo a la ley

No. 14.549 se ordena esta publicación.
24) $ 407,40 10/pub 23860 Jun 14- v Jun 27

ACTA 2773. Montevideo, mayo 27 1994. SAAVEDRA por PABLO BENTANCUR (UY), solicita modelo industrial: "CAJA PARA JUEGO ELECTRONICO DE ENTRETENIMIENTO". Publíquese conforme Ley 14.549.
24) $ 271,60 10/pub 24030 Jun 14- v Jun 27

ACTA Nº 23.689. Montevideo, diciembre 14, 1993. GUICHON, por JOHNSON & JOHNSON VISION PRODUCTS, INC. (US) solicita Patente de Invención para. "UN SISTEMA DE INSPECCION DE LENTES". Reivindica prioridad en U.S.A. el 21.12.92. Acta Nº 994.564. Publíquese conforme Ley 10.089. LA DIRECCION.
24) $ 407,40 10/pub 24105 Jun 14- v Jun 27

ACTA Nº 23.687. Montevideo, diciembre 13, 1993. GUICHON, por JOHNSON & JOHNSON VISION PRODUCTS, INC. (US) solicita: Patente de Invención para: "UN METODO PARA INSPECCIONAR LENTES OFTALMICOS". Reivindica prioridad en U.S.A. el 21.12.92 Nº Acta 995.654. Publíquese conforme Ley 10.089. LA DIRECCION.
24) $ 407,40 10/pub 24106 Jun 14- v Jun 27

Acta 23692. Montevideo, diciembre 15 1993. GUICHON, por JOHNSON & JOHNSON VISION PRODUCTS, INC. (US). Solicita: Patente de Invención para: "UN APARATO PARA PORTAR LENTES OFTALMICOS". Reivindica prioridad en U.S.A. el 21.12.92 Acta No. 995.622. Publíquese conforme Ley 10.089. LA DIRECCION.
24) $ 407,40 10/pub 24535 Jun 16- v Jun 29

Acta 2.751. Montevideo, diciembre 15 1993. GUICHON por JOHNSON & JOHNSON VISION PRODUCTS, INC. (US), solicita: Modelo Industrial para: "ENVASE PARA MULTIPLES LENTES DE CONTACTO". Reivindica prioridad en U.S.A. el 15.6.93 Acta No. 29/009.520. Publíquese conforme Ley 14.549. LA DIRECCION.
24) $ 407,40 10/pub 24536 Jun 16- v Jun 29

Acta 23690. Montevideo, diciembre 16 1993. GUICHON por JOHNSON & JOHNSON VISION PRODUCTS, INC. (US), solicita: Patente de invención para: "APARATO Y METODO PARA INSPECCION DE LENTES OFTALMICOS". Reivindica prioridad en U.S.A. el 21.12.92 Acta No. 994.249. Publíquese conforme Ley 10.089. LA DIRECCION.
24) $ 407,40 10/pub 24537 Jun 16- v Jun 29

Acta 23691. Montevideo, diciemre 16 1993. GUICHON por JOHNSON & JOHNSON VISION PRODUCTS, INC. (US), solicita: Patente de invención para: "SISTEMA DE ILUMINACION PARA INSPECCION DE LENTES OFTALMICOS". Reivindica prioridad en U.S.A. el 21.12.92 Acta No. 994.388. Publíquese conforme Ley 10.089. LA DIRECCION.
24) $ 407,40 10/pub 24538 Jun 16- v Jun 29

Acta 23695. Montevideo, diciembre 17 1993. GUICHON por JOHNSON & JOHNSON VISION PRODUCTS, INC. (US), solicita: Patente de Invención para: "PLATAFORMA PARA RECIBIR Y TRANSPORTAR CONTENEDORES DE LENTES OFTALMICOS". Reivindica prioridad en U.S.A. el 21.12.92, Acta No. 994.242. Publíquese conforme Ley 10.089. LA DIRECCION
24) $ 407,40 10/pub 24539 Jun 16- v Jun 29

Acta 23.696. Montevideo, diciembre 17 1993. GUICHON, por JOHNSON & JOHNSON VISION PRODUCTS, INC. (US), Solicita: Patente de Invención para: "METODO Y APARATO PARA TRATAR UN MOLDE DE LENTE OFTALMICO". Reivindica prioridad en U.S.A. el 21.12.92 Acta No. 992.884. Publíquese conforme Ley 10.089. LA DIRECCION.
24) $ 407,40 10/pub 24540 Jun 16- v Jun 29

Acta 23.701. Montevideo, diciembre 21 1993. GUICHON, por JOHNSON & JOHNSON VISION PRODUCTS INC. (US), solicita: Patente de Invención para: "METODO Y APARATO PARA INSPECCION DE LENTES OFTALMICAS". Reivindica prioridad en U.S.A. el 21.12.92 Acta No. 903.756. Publíquese conforme Ley 10089. LA DIRECCION.
24) $ 407,40 10/pub 24541 Jun 16- v Jun 29

Acta 23.702. Montevideo, diciembe 21, 1993. GUICHON por JOHNSON & JOHNSON VISION PRODUCTS, INC. (US), solicita: Patente de Invención para: "PAQUETE DE LENTES OFTALMICOS". Reivindica prioridad en U.S.A. el 21.12.92 Acta No. 995.607. Publíquese conforme Ley 10089. LA DIRECCION.
24) $ 407,40 10/pub 24542 Jun 16- v Jun 29

Acta 23.703. Montevideo, diciembre 21 1993. GUICHON por JOHNSON & JOHNSON VISION PRODUCTS, INC. (US), solicita: Patente de Invención para: "SUBSISTEMAS DE ILUMINACION Y DE FORMACION DE IMAGEN PARA UN SISTEMA DE INSPECCION DE LENTES". Reivindica prioridad en U.S.A. el 21.12.92. Acta No. 994.565. Publíquese conforme Ley 10.089. LA DIRECCION.
24) $ 407,40 10/pub 24543 Jun 16- v Jun 29

Acta 23.712. Montevideo, enero 12 1994. GUICHON por McNEIL-PPC, INC. (US), solicita: Patente de Invención para: "SISTEMAS DE SECADO PARA APARATOS PARA REVESTIR TABLETAS CON GELATINA". Reivindica prioridad en U.S.A. el 12.1.93, Acta No. 3347. Publíquese conforme Ley 10.089. LA DIRECCION.
24) $ 407,40 10/pub 24544 Jun 16- v Jun 29

Acta 23.713. Montevideo, enero 12 1994. GUICHON por McNEIL-PPC, INC. (US), solicita: Patente de Invención para: "METODOS Y APARATOS PARA CREAR UN REVESTIMIENTO DE GELATINA". Reivindica prioridad en U.S.A. elublíquese conforme Ley 10.089. LA DIRECCION.
24) $ 407,40 10/pub 24545 Jun 16- v Jun 29

Acta 23.714. Montevideo, enero 12 1994. GUICHON, por McNEIL-PPC, INC. (US), solicita: Patente de Invención para: "SISTEMAS DE INMERSION PARA UN APARATO PARA REVESTIR TABLETAS CON GELATINA". Reivindica prioridad en U.S.A. el 12.1.93, Acta No. 3158. Publíquese conforme Ley 10.089. LA DIRECCION.
24) $ 407,40 10/pub 24546 Jun 16- v Jun 29

Acta 23.716. Montevideo, enero 12 1994. GUICHON por McNEIL-PPC, INC. (US), solicita: Patente de Invención para: "SISTEMA DE DESCARGA Y TRANSFERENCIA PARA APARATO DE REVESTIR TABLETAS CON GELATINA". Reivindica prioridad en U.S.A. el 12.1.93, Acta No. 3348. Publíquese conforme Ley 10.089. LA DIRECCION.
24) $ 407,40 10/pub 24547 Jun 16- v Jun 29

Acta 23.717. Montevideo, enero 12 1994. GUICHON por McNEIL-PPC, INC. (US), solicita: Patente de Invención para: "SISTEMAS DE AVANCE POR PASOS Y DE ALIMENTACION PARA UN APARATO PARA REVESTIR TABLETAS CON GELATINA". Reivindica prioridad en U.S.A. el 12.1.93 Acta No. 3334. Publíquese conforme Ley 10.089. LA DIRECCION.
24) $ 407,40 10/pub 24548 Jun 16- v Jun 29

Acta 23.729. Montevideo, febrero 8 1994. JOHNSON & JOHNSON VISION PRODUCTS, INC. Solicita: Patente de Invención para: "POLIMERO PARA LENTES OFTALMICOS QUE INCORPORA UN MONOMERO ACICLICO". Reivindica prioridad en USA el 8.2.93 No. 14.903. LA DIRECCION.
24) $ 407,40 10/pub 24549 Jun 16- v Jun 29

Acta 23730. Montevideo, febrero 8 1994. FABRICA NACIONAL DE MONEDA Y TIMBRE, Solicita: Patente de Invención para: "MEJORAS INTRODUCIDAS EN LOS PROCEDIMIENTOS PARA LA OBTENCION DE PAPEL DE SEGURIDAD, ESPECIALMENTE PAPEL MONEDA". Reivindica prioridad en ES el 8.2.93 No. 9300230. LA DIRECCION.
24) $ 407,40 10/pub 24550 Jun 16- v Jun 29

Acta 23731. Montevideo, febrero 8 1994. FABRICA NACIONAL DE MONEDA Y TIMBRE. Solicita: Patente de Invención para: "PROCEDIMIENTO DE OBTENCION DE UN PAPEL DE SEGURIDAD". LA DIRECCION.
24) $ 407,40 10/pub 24551 Jun 16- v Jun 29

Acta 23.735. Montevideo, marzo 2 1994. GUICHON por JOHNSON & JOHNSON VISION PRODUCTS, INC. (US), solicita: Patente de Invención para: "LENTES OFTALMICOS CON AGENTE ANTI-TOXINAS". Reivindica prioridad en U.S.A. el 2.3.93 Acta No. 25018. Publíquese conforme Ley 10.089. LA DIRECCION.
24) $ 407,40 10/pub 24552 Jun 16- v Jun 29

Acta U 3221. Montevideo, 28 de diciembre de 1993. ZVIR OFIR (Uruguay), solicita Modelo Utilidad. "UNIDAD DE COMUNICACION A VIVA VOZ". Ley No. 14.549. LA DIRECCION.
24) $ 271,60 10/pub 24916 Jun 20- v Jul 01

ACTA 23.786. 14 de junio de 1994. RODOLFO PILAS POR GABRIEL MEYER (SUIZA) solicita Patente Invención: "DISPOSITIVO PARA LA PREPARACION DE UNA SOLUCION, DE UNA SUSPENSION O DE UNA EMULSION, DE UNA SUSTANCIA MEDICINAL".
24) $ 271,50 10/pub 25183 Jun 21- v Jul 04

ACTA No. 23706. Montevideo, 31 de diciembre de 1993. MANFREDO A. CIKATO por F. HOFFMANN-LA ROCHE AG (SUIZA), solicita Patente Invención: "PROCEDIMIENTO PARA LA PREPARACION DE MORFINANOS DE O-ARIL ETER". (Prioridad USA del 6.1.93 bajo No. 001.135). Publíquese conforme Ley 10.089. LA DIRECCION.
24) $ 407,40 10/pub 25228 Jun 22- v Jul 05

ACTA No. 23707. Montevideo, 31 de diciembre de 1993. MANFREDO A. CIKATO por F. HOFFMANN-LA ROCHE AG (SUIZA), solicita Patente Invención: "PROCEDIMIENTO PARA LA PREPARACION DE DERIVADO DEL ACIDO NONATETRAENOICO". (Prioridad USA del 6.1.93 bajo No. 1144). PUBLIQUESE CONFORME LEY 10.089. LA DIRECCION.
24) $ 407,40 10/pub 25230 Jun 22- v Jul 05

ACTA No. U 3223. Montevideo, 30 de diciembre de 1993.
MANFREDO A. CIKATO por GABRIEL VARELA CADEROSSO (URUGUAY), solicita Modelo Utilidad: "ALERON AVISADOR". Publíquese conforme Ley 14.549. LA DIRECCION.
24) $ 271,60 10/pub 25231 Jun 22- v Jul 05

ACTA U - 3262. 14 de junio de 1994. GONZALEZ RUIZ por INDUSTRIA E COMERCIO DE CALCADOS FASS DO BRASIL LTDA. (Brasil) solicita Mod. Utili. para: "DISPOSICION INTRODUCIDA EN SANDALIAS". Ley Nº 14549.
24) $ 271,60 10/pub 25392 Jun 23- v Jul 06



Ley 26-9-904. ROBERTO HUGO RIVERO RONDAN PROMETIO CEDER A BEPAL LTDA. (en formación) Farmacia situada en Parada 18/Punta del Este, Lincoln Center, denominada "Saint Michel".- Acreedores allí.
25) $ 724,00 20/pub 22188 May 30- v Jun 24

LEY 26/9/1904. VICTOR RUBEN CHARLO y MARIA JOAQUINA RODRIGUEZ prometieron vender a Ariel Mario Viglietti, Almacén sito en Félix Laborde 2451. Acreedores allí.
25) $ 724,00 20/pub 22929 Jun 06- v Jul 01

LEY. 26.9.904. Prometí vender FARMACIA DUZAR a CARSA S.R.L. Acreedores en Bulevar Artigas 4396. EMA LUGO.
25) $ 724,00 20/pub 22960 Jun 06- v Jul 01

Ley 1904. Prometí vender Lavadero sito calle Juan Benito Blanco 789 a GLORIA MARIA RONCIO MAZZUCHELLI. Acreedores allí. MARIA GRACIELA NODAR COUTO.
25) $ 724,00 20/pub 22992 Jun 06- v Jul 01

Ley 26/9/904. "WILFREDO SANCHEZ ALVEZ" prometió vender a "GALLO Y FERRARO LTDA." carnicería "FLOR DEL VALLE" ruta 8 Km. 28.200. Acreedores allí.
25) $ 724,00 20/pub 23093 Jun 06- v Jul 01

Ley 26 SETIEMBRE 1904. LUIS SIERRA SARACHU-MARTHA MARQUEZ LUQUET prometieron vender a MEFE S.R.L. carnicería en Burgues Nº 3397. Acreedores en Ramón Masini Nº 3321 Apartamento 102.
25) $ 724,00 20/pub 23298 Jun 07- v Jul 04

Ley 26 de setiembre de 1904. Ramón Bouzon Rey y María del Carmen Vidal Freire prometieron vender a Gustavo Bouzon Vidal, Almacén sito en La Gaceta 1306. Acreedores allí.

25) $ 724,00 20/pub 23340 Jun 08- v Jul 05

Ley 26/9/904.
Prometí vender Hotel de calle Federico Fisher s/n. Colonia Suiza a Barquisimeto S.A. Acreedores presentarse en Avenida 18 de Julio 1488, Esc. 601 de Montevideo. Nélida Rosa Muñiz de Bourda.
25) $ 724,00 20/pub 23647 Jun 09- v Jul 06

Ley 26 de setiembre de 1904. "DISTRIBUIDORA SURESTE LIMITADA" prometió vender a "MERLIN S.R.L." salón sito en Gastón Ramón 2392 bis. Acreedores allí.
25) $ 724,00 20/pub 24188 Jun 14- v Jul 11

Ley 26/09/1904. NELLY MABEL PEREZ PUSSI, prometí vender a "DASAN LTDA. en formación", la Farmacia y Perfumería, sita en Montevideo, calle Juan Paullier Nº 1951. Acreedores al mismo.
25) $ 724,00 20/pub 24579 Jun 16- v Jul 13

Ley 26/9/904. Prometí vender comercio TORNIPANDO, ubicado en Menezes 908, ciudad de Pando, acreedores presentarse en 18 de Julio 878/106, entre piso, Montevideo.
25) $ 724,00 20/pub 24622 Jun 16- v Jul 13

Ley 26-09-904.
DIMAXI S.R.L. prometió vender a SIETE TORRES S.R.L. salón Masini 3340 acreedor al mismo.
25) $ 724,00 20/pub 24756 Jun 17- v Jul 14

Ley 26/09/1904. MARIO PALERMO VALCADA; prometió vender a GUSTAVO MARTINEZ PRONZOLINO e INES ANTUNEZ, GRANJA Y VINERIA sito en local 005 Euskal Erría 71. Acreedores allí.
25) $ 724,00 20/pub 24936 Jun 20- v Jul 15

Ley 26 Setiembre 1904. SERGIO SILVA FERNANDEZ cedió salón "EL 12 y ..." en Capitán Vidiela 2756 a Oscar Ponce Grasso y Mirtha Gallo Avero. Acrredores allí.
25) $ 724,00 20/pub 25012 Jun 20- v Jul 15

Ley 26/9/904.
Se cita a Acreedores Farmacia "San Diego Ltda.", de Camino Carrasco Nº 4451, presentarse en Avda. 18 de Julio Nº 1978, esc. 303 de 11 a 12 horas.
25) $ 724,00 20/pub 25351 Jun 23- v Jul 21

Carlos Miñan, Sandra Cedres vendimos Antonio Díaz comercio Justo Maeso 3823 Block P local 004. Acreedores local.
25) $ 362,00 20/pub 25375 Jun 23- v Jul 21

Ley 26/09/1904 F y N S.R.L. prometió vender a GLADYS SOUTO SUAREZ, lavadero sito en Zelmar Michelini 1238. Acreedores allí.
25) $ 724,00 20/pub 25406 Jun 23- v Jul 21

Ley 26/9/1904. Sociedad "SUCESORES DE PUJADAS Y GOMEZ" prometió vender a "ZAPICAN S.R.L.", Estación de servicio ANCAP sita en calle 33 s/n, J. P. Varela, Lavalleja. Acreedores allí.
25) $ 724,00 20/pub 25445 Jun 23- v Jul 21



MONTEVIDEO

MINISTERIOS

MINISTERIO DEL INTERIOR

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO.
Se emplaza al Oficial Principal Isabelino Eduardo CABRERA BRUM, de la Oficina de Relaciones Humanas a comparecer en la Oficina de Informaciones Sumarias de esta Jefatura, sita en Carlos Quijano 1316, para notificarse sumario abandono de cargo (Art. 191 Dto. 500/991) y Vista Sumarial por 10 días hábiles a fin de deducir sus derechos en Sumario Nº 48/94, bajo apercibimiento de tenérsele por notificado, Sub. Comisario (P.T.) Dr. Miguel MORALES PALLAS".
27) (Cta. Cte.) 3/pub 52124 Jun 22- v Jun 24

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

FUERZA AEREA
DIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA AERONAUTICA

Aeropuerto Int. de Carrasco, 9 de junio de 1994.
"Emplázase al Auxiliar I F 8 Adm. de Carga JUAN JOSE TRUJILLO GUILLEN a reintegrarse a sus funciones en la Dirección General de Infraestructura Aeronáutica, Dirección de Infraestructura en un plazo de 3 (tres) días bajo apercibimiento de tenérsele como renunciante (Art. 24 de la Ley 14.416 del 28 de agosto de 1975)".
27) (Cta. Cte.) 3/pub 52138 Jun 23- v Jun 27

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

DIRECCION NACIONAL DE HIDROGRAFIA

Se comunica que se ha presentado en esta Dirección Nacional una solicitud del señor LEO CADORE, para aprobar una represa que embalsa las aguas de un curso denominado Cañada del Sauce, tributaria del Arroyo Tres Cruces, afluente del Río Cuareim, en la cuenca del Río Uruguay, con destino al riego de cultivo de arroz. El dique de la represa se ubica sobre los padrones Nos. 4951, 3478 y 4362 y su embalse afectará parte de los padrones Nos. 4951, 3478, 4362, 4392 y 918 todos de la 4ta. Sección Judicial del Departamento de Artigas.
Se cita a todos aquellos que tuvieren interés a una Audiencia Pública a efectuarse en las condiciones establecidas en el Art. 177 del Código de Aguas, el día 7 de julio de 1994, a las 14 horas en la oficina de la Dirección Nacional de Hidrografía en la ciudad de Artigas sita en la calle Gral. José Pedro Varela 270 de dicha ciudad. LA DIRECCION. C/N (C.P.) (R) Luis A. Calagüí, Director Nacional de Hidrografía.
27) $ 437,00 3/pub 18716 Jun 22- v Jun 24

DIRECCION NACIONAL DE TOPOGRAFIA

Se hace saber a quienes interese que el PODER EJECUTIVO ha designado para ser expropiada y declarado de urgente ocupación las parcelas de terreno que se detallan a continuación:
RUTA: 1
TRAMO: Libertad - Rincón del Pino.
UBICACION: 6ta. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE: San José.
EXPEDIENTE: 166-6-93
PADRON: 6578 (p)
AREA: 7 Hás. 4575 m.c.
PROPIETARIO: Guillermo y Ma. Angélica Rodríguez Villamil Fiol.
RUTA: 1
TRAMO: Libertad - Rincón del Pino.
UBICACION: 6ta. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE: San José.
EXPEDIENTE: 175-6-93
PADRON: 7250 (p)
AREA: 1976 m.c.
PROPIETARIO: Adalberto Callero
RUTA: 1
TRAMO: Rincón del Pino - Empalme Ruta No. 11.
UBICACION: 5ta. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE: San José.

EXPEDIENTE: 324-6-93
PADRON: 15901 (p)
AREA: 5289 m.c.
PROPIETARIO: Daoiz Clara.
RUTA: 1
TRAMO: Libertad - Rincón del Pino.
UBICACION: 6ta. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE: San José.
EXPEDIENTE: 173-6-93
PADRON: 11948 (p)
AREA: 411 m.c.
PROPIETARIO: Adalberto Callero.
RUTA: 1
TRAMO: Rincón del Pino - Empalme Ruta No. 11.
UBICACION: 5ta. SECCION JUDICI AL DEL DEPARTAMENTO DE: San José.
EXPEDIENTE: 275-6-93
PADRON: 6770 (p)
AREA: 3 hás. 6883 m.c.
PROPIETARIO: Amelia y Susana Fernández Arrondo.
RUTA: 2
TRAMO: Palmitas - Santa Catalina
UBICACION: 6ta. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE: Soriano.
EXPEDIENTE: 311-6-92
PADRON: 2843
AREA: 2 Hás. 0959 m.c. 18 dm.c.
PROPIETARIO: Félix Robaina de León.
RUTA: 1
TRAMO: Rincón del Pino - Empalme Ruta No. 11.
UBICACION: 5ta. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE: San José.
EXPEDIENTE: 343-6-93
PADRON: 9116 (p)
AREA: 2 Hás. 5147 m.c.
PROPIETARIO: Humberto Revetria y otros.
RUTA: 1
TRAMO: Rincón del Pino - Empalme Ruta No. 11
UBICACION: 6ta. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE: San José.
EXPEDIENTE: 272-6-93
PADRON: 4132 (p)
AREA: 7643 m.c.
PROPIETARIO: CONAPROLE
RUTA: 1
TRAMO: Rincón del Pino - Empalme Ruta No. 11
UBICACION: 5ta. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE: San José.
EXPEDIENTE: 274-6-93
PADRON: 3812 (p)
AREA: 666 m.c.
PROPIETARIO: Adolfo Cordero Durán y otra.
RUTA: 3
TRAMO: Paysandú - Salto.
UBICACION: 4ta. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE: Paysandú.
EXPEDIENTE: 72-6-88.
PADRON: 5582 (p)
AREA: 1 Há. 7927 m.c. 06dm.c.
PROPIETARIO: José Antonio Maglio Fernández.

27) (Cta. Cte.) 8/pub 52031 Jun 17- v Jun 28

Montevideo, 24 de mayo de 1994.
VISTO: La Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 22 de febrero de 1994, relacionada con la concesión en forma gratuita a la Administración Nacional de Puertos del uso privativo de las aguas y álveos en el Antepuerto de Montevideo, para desarrollar actividades de transbordo de productos ictícolas.
RESULTANDO: I) Que en la mencionada Resolución, además de otorgar la referida concesión, se faculta a la Administración Nacional de Puertos a efectuar un llamado público a interesados en realizar las actividades de transbordo antes referidas, de acuerdo a los procedimientos previstos en los artículos 45 y siguientes del Decreto 412/992 de 1º de setiembre de 1992 y ceder en forma total o parcial la concesión a título oneroso.
II) Que en oportunidad de gestionarse tal solicitud se acompañaron los Pliegos de Condiciones proyectados, no habiendo formulado observaciones el Ministerio de Transporte y Obras Públicas.
CONSIDERANDO: Que si bien por la mencionada Resolución fue aprobado el pertinente llamado público, es conveniente dictar el acto administrativo aprobando expresamente los Pliegos de Condiciones respectivos.
ATENTO: A lo expresado y a lo dispuesto por la Ley Nº 16.246 de 8 de abril de 1992 y Decreto 412/992 de 1º de setiembre de 1992.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
RESUELVE

1º Apruébanse los Pliegos de Condiciones proyectados y oportunamente remitidos por la Administración Nacional de Puertos para efectuar un llamado público a interesados en realizar las actividades de transbordo de productos ictícolas, en el Antepuerto de Montevideo.
2º Comuníquese, publíquese, etc.
Fdo. LACALLE HERRERA, José Ma. Barbé Delacroix.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 52117 Jun 22- v Jun 24

MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE

Se hace saber a los interesados que por Resolución del Señor Ministro de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, en ejercicio de atribuciones delegadas, de fecha 10 de junio de 1994, ha designado para ser expropiados y declarado de urgente ocupación, los bienes inmuebles que se detallan a continuación, sitos en la 10a. Sección Judicial del Departamento de Montevideo, los que se detallan a continuación:
Padrón 60055 - Superficie: 23 Há 3673 m2
Padrón 60054 - Superficie: 205 m2 8 cm2
Padrón 125430 - Superficie: 2067 m2 52 dm2
Padrón 125431 - Superficie: 2055 m2 3600 dm2
Padrón 125432 - Superficie: 2078 m2 1394 dm2
Padrón 125433 - Superficie: 2291 m2 6400 dm2
Padrón 125434 - Superficie: 2169 m2 0405 dm2
Padrón 125435 - Superficie: 2006 m2 6056 dm2
Padrón 125436 - Superficie: 2856 m2 4500 dm2
Padrón 125437 - Superficie: 2884 m2 1112 dm2
Con arreglo a las estipulaciones indicadas en el inciso 3º del art. 15 de la Ley Nº 3.958 del 28 de marzo de 1912 y al Art. 1º del Decreto-Ley Nº 10.247 del 15 de octubre de 1942, se notifica a los propietarios respectivos, sus sucesores, apoderados o representantes y a quienes tuvieren derechos reales y/o personales o sus ocupantes a cualquier título a efectos de deducir sus derechos en el plazo de 8 (ocho) días, plazo durante el cual quedarán las actuaciones de manifiesto en el Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente - 1º Piso, División Jurídica - Zabala Nº 1427, tramitándose esta expropiación bajo el expediente Nº 1841/94.
Montevideo, junio de 1994.

27) (Cta. Cte.) 8/pub 52129 Jun 22- v Jul 01

Se hace saber a los interesados que por Resolución del Señor Ministro de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, en ejercicio de atribuciones delegadas, de fecha 10 de junio de 1994, ha designado para ser expropiado y declarado de urgente ocupación, el bien inmueble que se detalla a continuación, sito en la 13a. Sección Judicial del Departamento de Montevideo, el que se detalla a continuación:
Padrón 23518 - Superficie: 9 Há 5740 m2.
Con arreglo a las estipulaciones indicadas en el inciso 3º del art. 15 de la Ley Nº 3.958 del 28 de marzo de 1912 y al art. 1º del Decreto-Ley Nº 10.247 del 15 de octubre de 1942, se notifica a los propietarios respectivos, sus sucesores, apoderados o representantes y a quienes tuvieren derechos reales y/o personales o sus ocupantes a cualquier título a efectos de deducir sus derechos en el plazo de 8 (ocho) días, plazo durante el cual quedarán las actuaciones de manifiesto en el Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente - 1º Piso, División Jurídica - Zabala Nº 1427, tramitándose esta expropiación bajo el expediente Nº 1839/94.
Montevideo, 20 de junio de 1994.

27) (Cta. Cte.) 8/pub 52130 Jun 22- v Jul 01

Se hace saber a los interesados que por Resolución del Señor Ministro de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, en ejercicio de atribuciones delegadas, de fecha 10 de junio de 1994, ha designado para ser expropiado y declarado de urgente ocupación, el bien inmueble que se detalla a continuación, sito en la 16a. Sección Judicial del Departamento de Montevideo, el que se detalla a continuación:
Padrón 130085 - Superficie: 5 Há 3725 m2 69dm2.
Con arreglo a las estipulaciones indicadas en el inciso 3º del art. 15 de la Ley Nº 3.958 del 28 de marzo de 1912 y al art. 1º del Decreto-Ley Nº 10.247 del 15 de octubre de 1942, se notifica a los propietarios respectivos, sus sucesores, apoderados o representantes y a quienes tuvieren derechos reales y/o personales o sus ocupantes a cualquier título a efectos de deducir sus derechos en el plazo de 8 (ocho) días, plazo durante el cual quedarán las actuaciones de manifiesto en el Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente - 1º Piso, División Jurídica - Zabala Nº 1427, tramitándose esta expropiación bajo el expediente Nº 1842/94.
Montevideo, 20 de junio de 1994.

27) (Cta. Cte.) 8/pub 52131 Jun 22- v Jul 01

Se hace saber a los interesados que por Resolución del Señor Ministro de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, en ejercicio de atribuciones delegadas, de fecha 10 de junio de 1994, ha designado para ser expropiado y declarado de urgente ocupación, el bien inmueble que se detalla a continuación, sito en la 10a. Sección Judicial del Departamento de Montevideo, el que se detalla a continuación:
Padrón 60064 - Superficie: 1 Há. 985 m2 64 dm2
Con arreglo a las estipulaciones indicadas en el inciso 3o. del art. 15 de la Ley No. 3.958 del 28 de marzo de 1912 y al art. 1o. del Decreto-Ley No. 10.247 del 15 de octubre de 1942, se notifica a los propietarios respectivos, sus sucesores, apoderados o representantes y a quienes tuvieren derechos reales y/o personales o sus ocupantes a cualquier título a efectos de deducir sus derechos en el plazo de 8 (ocho) días, plazo durante el cual quedarán las actuaciones de manifiesto en el Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente - 1o. Piso, División Jurídica - Zabala No. 1427, tramitándose esta expropiación bajo el expediente No. 1840/94.
Montevideo, 20 de junio de 1994.

27) (Cta. Cte.) 8/pub 52132 Jun 22- v Jul 01

Se hace saber a los interesados que por Resolución del Señor Ministro de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, en ejercicio de atribuciones delegadas, de fecha 10 de junio de 1994, ha designado para ser expropiado y declarado de urgente ocupación, el bien inmueble que se detalla a continuación, sito en la 17a. Sección Judicial del Departamento de Montevideo, el que se detalla a continuación:
Padrón 408708 - Superficie: 8 Há 6380 m2 9454

dm2.
Con arreglo a las estipulaciones indicadas en el inciso 3º del art. 15 de la Ley Nº 3.958 del 28 de marzo de 1912 y al art. 1º del Decreto-Ley Nº 10.247 del 15 de octubre de 1942, se notifica a los propietarios respectivos, sus sucesores, apoderados o representantes y a quienes tuvieren derechos reales y/o personales o sus ocupantes a cualquier título a efectos de deducir sus derechos en el plazo de 8 (ocho) días, plazo durante el cual quedarán las actuaciones de manifiesto en el Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente - 1º Piso, División Jurídica - Zabala Nº 1427, tramitándose esta expropiación bajo el expediente Nº 1838/94. Montevideo, 20 de junio de 1994.

27) (Cta. Cte.) 8/pub 52133 Jun 22- v Jul 01

Se hace saber a los interesados que por Resolución del Señor Ministro de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, en ejercicio de atribuciones delegadas, de fecha 10 de junio de 1994, ha designado para ser expropiados y declarado de urgente ocupación, los bienes inmuebles que se detallan a continuación, sitos en la 21a. Sección Judicial del Departamento de Montevideo, los que se detallan a continuación:
Padrón 94828 - Superficie: 1 Há 6467 m2 77 dm2
Padrón 50216 - Superficie: 2 Há 2125 m2 40 dm2
Con arreglo a las estipulaciones indicadas en el inciso 3º del art. 15 de la Ley Nº 3.958 del 28 de marzo de 1912 y al art. 1º del Decreto-Ley Nº 10.247 del 15 de octubre de 1942, se notifica a los propietarios respectivos, sus sucesores, apoderados o representantes y a quienes tuvieren derechos reales y/o personales o sus ocupantes a cualquier título a efectos de deducir sus derechos en el plazo de 8 (ocho) días, plazo durante el cual quedarán las actuaciones de manifiesto en el Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente - 1º Piso, División Jurídica - Zabala Nº 1427, tramitándose esta expropiación bajo el expediente Nº 2858/93.
Montevideo, 20 de junio de 1994.

27) (Cta. Cte.) 8/pub 52134 Jun 22- v Jul 01

INTENDENCIA

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES EMPLAZAMIENTO

Se emplaza a la Sra. Loreley Langelotti a hacer efectivo el pago de la multa de U.R. 4.8582 (Unidades Reajustables cuatro con 8582/10.000) por carecer de la habilitación del local sito en la calle Corrales Nº 2773.
Se le fija un plazo de 30 (treinta) días para el pago de la multa impuesta por Resolución Nº 4696/93 de fecha 22/11/93, transcurrido el cual si ésta permaneciera impaga, el Servicio de Inspección General elevará actuaciones al Servicio de Procuraduría Fiscal y Administración del Depto. de Administración de Recursos Financieros a efectos del cobro por vía judicial.

27) (Cta. Cte:) 3/pub 52116 Jun 22- v Jun 24

A.N.E.P

CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA DIVISION JURIDICA. OFICINA DE SUMARIOS

Se notifica al Funcionario Daniel BRUSCIANI, de acuerdo a lo previsto en el Art. 212 Decreto 500/91 (Ordenanza Nº 10).

-ASPECTOS PROCESALES Y ANALISIS DE LA SITUACION-

1 - La suscrita lo cita reiteradamente para el 17 de setiembre (fs. 13) 5 de octubre (fs.16) 18 de octubre (fs.17) 7 de diciembre por T.C.C. (fs.19), telefónicamente en dos oportunidades (fs.12 vta. y 18) todo con resultado negativo; lo que habilita a hacerlo mediante publicación de edictos en el Diario Oficial (fs. 28 y 29).
2 - La actitud y desinterés que ha demostrado el Func. Brusciani en comparecer a esta Oficina a fin de aclarar su situación no hace más que confirmar o verificar que ha hecho abandono del cargo; por lo cual se tomarán las medidas pertinentes.
3 - Estas conclusiones son primarias ya que las definitivas se producirán con el Inf. que prevé el Art. 215.
4 - Póngase de manifiesto el Expediente para su estudio por el interesado abogado y/o apoderado por 10 días hábiles y con o sin escrito de descargos, vuelva.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 52120 Jun 22- v Jun 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE QUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dictada en autos: "Szwarcfiter, David segunda parte de pieza separada de la 2da. pieza del Concurso necesario ficha 902/80 sobre Comité de facilitación de preparación de estados de cuentas referidos a los alquileres de los bienes embargados y que se encuentran arrendados" (ficha C 6/990), se hace saber que se convoca a Junta de Acreedores para el día 23 de junio del corriente año a las 14 horas con el fin de ajustar decisión sobre observaciones relativas a la recaudación y administración de las rentas embargadas en estos procedimientos y temas conexos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 30 de mayo de 1994. Esc. Julia A. Oliver, Actuaria.

27) $ 787,50 15/pub 23111 Jun 08- v Jun 28

DE NOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, en autos caratulados Ind. PESQUERA CDROR. CESAR SA INTAGNE S.A. C/ OCUP. ILEGALES DE LAS CALLES Y ZONA DE USO PUBLICO DE P. DEL DIABLO. COBRO DE DOLARES POR RESPONSABILIDAD EXTRACONTRACTUAL. Ficha 64/94, se cita, llama y emplaza a todos los ocupantes con construcciones en calles y zonas de uso público de Punta del Diablo, a la altura del km. 300 de la Ruta 9 (departamento de Rocha), por el término de 90 días a comparecer a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de que, en caso de incomparecencia, se les designará defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Montevideo, 3 de Junio de 1994.
Domicilio de la Sede: San José 1132, Piso 4to. Montevideo.
Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.

27) $ 675,00 10/pub 25398 Jun 23- v Jun 30

Jul 19- v Jul 22

VIGESIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Vigésimo Turno, en autos caratulados: "MUEBLES DEL INTERIOR LIMITADA.- CONCORDATO PREVENTIVO JUDICIAL". Ficha: 138/93, por Decreto número 514 del 25/4/94 se resuelve: Declárase la quiebra de la Empresa Muebles del Interior Ltda. Decrétase la ocupación de todos su bienes, libros y documentos lo que se comete a la Sra. Alguacil. Ofíciese a ANTEL y DIRECCION NACIONAL DE CORREOS para la detención de la correspondencia epistolar y telegráfica. Desígnase Síndico a la Contadora Interventora Rosario López cuya aceptación jurada se comete. Se hace constar que queda prohibido hacer pagos o entrega de bienes al fallido so pena de no quedar quienes lo hicieren, exonerados de sus obligaciones respecto a la masa de acreedores, e intimándose a quienes tengan bienes o documentos del fallido para que los pongan a disposición del Juzgado, bajo apercibimiento legal. Presenten los acreedores -salvo los hipotecarios y prendarios- los justificativos de sus créditos ante la señora Síndico dentro de los treinta días. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 1º de junio de 1994. Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.

27) $ 750,00 10/pub 23617 Jun 16- v Jun 29

VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 24º Turno dictada en autos: "Taranto Elías, Quiebra". Ficha Nº 288/91, se pone en conocimiento de los interesados en general que por auto Nº 606 del día 13-04-94, se fijo la fecha de Cesación de Pagos el día 21 de Octubre de 1991. El informe del Síndico y la resolución de la Sra. Juez sobre el particular se encuentran en la Oficina Actuaria a disposición de los acreedores y del fallido (Art. 1643 del Código de Comercio). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 1º de Junio de 1994. Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.

27) $ 450,00 10/pub 24101 Jun 14- v Jun 27

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DE CUARTO TURNO

CERTIFICO: Que se han expedido dos ejemplares de: EDICTO POR DISPOSICION DEL Sr. Juez Letrado de Familia de 4to. Turno, dictada en los autos caratulados BURGUEZ ZERPA, WASHINGTON C/ ZAPATA, IRMA". Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal, ficha Nº E/142/94, se cita, llama y emplaza a Irma Zapata para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 60 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. EN FE DE ELLO, siento el presente que signo y firmo en Montevideo a los veinticuatro días del mes de mayo de mil novecientos noventa y cuatro. Dra. Raquel Agnetti, Actuaria.

27) $ 750,00 20/pub 23781 Jun 10- v Jun 30

Jul 19- v Jul 25

DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 11º Turno, dictada en los autos caratulados: "Walter Richard Galeano y Miriam Rosa Méndez. P.P.P." ficha BN/17/93, se cita, llama y emplaza a: HUGO ENRIQUE UVIEDO para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de NOVENTA días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Montevideo, 3 de febrero de 1994. Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 52118 Jun 22- v Jun 30

Jul 19- v Jul 21

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 12º turno, se hace saber que por auto 5820 del 17 de noviembre de 1992, en autos "Velázquez Agustina. Posesión Notoria de Estado Civil como hija natural de Haydée o Aydée Velázquez", Ficha Z/91/92, se cita y emplaza a todos los interesados y sucesores de Agustina Velázquez Trías, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio. Montevideo, 1º de febrero de

1994. Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
27) $ 375,00 10/pub 25469 Jun 23- v Jun 30

Jul 19- v Jul 22

DE DECIMOQUINTO TURNO

Edicto: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, en autos caratulados: "SALVO, Lorenzo y GANDINI, Adriana C/ ARELLANO, Ma. del Carmen. PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD. Ficha B/108/94", se notifica y emplaza a la Sra. María del Carmen ARELLANO, a estar a derecho en estos autos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirá el procedimiento en caso de incomparecencia.
Montevideo, trece de junio de mil novecientos noventa y cuatro. Esc. Maria Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 52137 Jun 23- v Jun 30

Jul 19- v Jul 22

DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 16 turno, se hace saber que, en los autos caratulados. "DUARTE, Demetrio, Sucesión, Ficha A 498/90" se presentó la Sra. María Eugenia BATISTA ALMENARES auxiliada de pobreza según Resolución Nº 290 de 5/11/93 quien por el presente emplaza a Gladys Cristina; María Elizabeth, María Yolanda, Mario Enrique, Washington Alfredo, Lilián Susana y Mónica Yaveth Duarte Soria, a que COMPAREZCAN en el PLAZO de 40 DIAS a que manifiesten si aceptan o repudian la herencia de autos bajo apercibimiento legal.
Montevideo, mayo 4/94, Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 51787 Jun 22- v Jun 30

Jul 19- v Jul 21

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 18º Turno, en autos caratulados "OUTERELO RODRIGUEZ, Julio y Emiliano - Solicitante - OUTERELO GRAVITZ, Daniel - DECLARACION DE AUSENCIA"- Ficha A/249/93, se hace saber que se presentó DANIEL OUTERELO GRAVIZ solicitando la declaración de ausencia de EMILIANO y JULIO OUTERELO RODRIGUEZ. Montevideo, nueve de junio de mil novecientos noventa y cuatro. Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
27) $ 300,00 10/pub 24994 Jun 20- v Jul 01

DE VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 27º turno, dictada en los autos caratulados: "MARISA ISABEL CALVO c/ JOSE LUIS ALVAREZ, AUX. DE POBREZA. P.P.P. "Fa. C/508/93, se cita, llama y emplaza a: JOSE LUIS ALVAREZ, para que comparezca a estar a derechjo en dicho juicio por el término de 90 (noventa) días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.
Montevideo, 28 de febrero de 1994.
SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA EN AUTOS. Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 52072 Jun 17- v Jun 30

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DE DECIMONOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 19º Turno, en autos caratulados: "Payret, María Elena c/ María Martha Menafra y otros. Extinción de la obligación por prescripción y condena a otorgar escritura de cancelación de hipoteca", Ficha Nº 446/94, se cita, llama y emplaza a María Martha Menafra de López, María Luisa Daniele de Culasso, Manuel Julio Iglesias, Oliba Espina Blanco, Angel Azzinari Pignataro y Teresa Angélica Albergo Barrios a que comparezcan a estar a derecho por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Montevideo, siete de junio de mil novecientos noventa y cuatro. Dra. Ema Pazos, Actuaria.
27) $ 450,00 10/pub 24757 Jun 17- v Jun 30

TRIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 33 turno, en los autos "Edificio Solaris c/ Silvera Digna Teodula y otro, J. Ejecutivo" ficha 1450/93, se cita, llama y emplaza a título universal o particular a los sucesores de Manuel Avelino Barreiro Carneiro, para que concurran a deducir sus derecos bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio en el juicio ejecutivo por gastos comunes, padrón 134.300 unidad 1001.
Montevideo, 22 de mayo de 1994. Esc. Silvia Geovanesian, Actuaria.
27) $ 375,00 10/pub 24004 Jun 14- v Jun 27

CONVOCATORIAS

COOPERATIVA DE LOS FUNCIONARIOS DE LA ENSEÑANZA CO.FU.E.MA.

ARTURO SANTANA 718, MALDONADO. TEL. 3.58.52
ELECCIONES PARCIALES PARA INTEGRAR EL CONSEJO DIRECTIVO Y COMISION FISCAL
DIA: 01 - 07 - 94
HORA: DE 10:00 A 13:00 Hs. Y DE 16:00 A 19:00 Hs.
LUGAR: OFICINAS DE CO.FU.E.MA. ARTURO SANTANA Nº La Comisión Electoral, designada a tal efecto y atento a lo dispuesto por los Estatutos Sociales aprobados el día 25 de Julio de 1991 e inscripta en el Registro Público y General de Comercio el 29 de Octubre de 1991 y de acuerdo al Capítulo VI, artículos del 64 al 73 se llama a elecciones parciales para la integración del Consejo Directivo y Comisión Fiscal.
Del Consejo Directivo art. 33: El Consejo Directivo se compondrá de cinco miembros, mayores de 21 años que tendrán igual número de suplentes, durando dos años en sus funciones, renovándose parcialmente todos los años, sorteándose el primer año los dos miembros que han de cesar. Para poder ser electos nuevamente, deberá pasar un año como mínimo.
De la Comisión Fiscal art. 45: La Comisión Fiscal se compondrá de tres miembros titulares, mayores de 21 años, que tendrán igual número de suplentes y durarán en sus funciones dos años. Se renovarán anualmente uno y dos en forma alternada, sorteándose el integrante que cesará el primer año.
Registro de Listas art. 68: Las listas serán registradas y aceptadas por la Comisión Electoral hasta el día 24 de junio del cte. año inclusive, los candidatos deberán manifestar bajo su firma que aceptan la inclusión en la lista respectiva. La Comisión Electoral deberá rechazar la inscripción de una lista cuando incluya candidatos en violación de este estatuto y velarán porque todas cuenten con hojas de votación suficiente para el sufragio.
POR COMISION ELECTORAL

27) $ 1.357,50 5/pub 24797 Jun 20- v Jun 24

C.A.Y.C.E.
Cooperativa de Ahorro y Crédito ESTEÑA

La Comisión Electoral, designada a tal efecto y atento a lo dispuesto por los Estatutos Sociales aprobados el día diecisiete de diciembre de 1992 y de acuerdo al Capítulo XI de disposiciones circunstanciales cláusula quinta, llama a elecciones para la integración del Consejo Directivo y Comisión Fiscal.
Del Consejo Directivo Art. 32: El Consejo Directivo se compondrá de cinco miembros, mayores de 21 años que tendrá igual número de suplentes, durando dos años en sus funciones, renovándose parcialmente todos los años, sorteándose el primer año los dos miembros que habrán de cesar, podrán ser reelectos hasta por un período más. Para poder ser electos nuevamente, deberá pasar un año como mínimo.
De la Comisión Fiscal Art. 44: La Comisión Fiscal se compondrá de tres miembros titulares, mayores de 21 años, que tendrán igual número de suplentes y durarán dos años en sus funciones, pudiendo ser electos por una sola vez; para poder ser electos nuevamente deberá pasar un año como mínimo.
El mencionado acto eleccionario se realizará el próximo TREINTA DE JUNIO del cte. año en el local del Casino Punta del Este sito en Avda. Gorlero esq. calle 31 de Punta del Este, en el horario de 20.00 a 22.00 horas.
Firmado: COMISION ELECTORAL.
27) $ 1.176,50 5/pub 24798 Jun 20- v Jun 24

JUZGADO LETRADO DE CIVIL

DE CUARTO TURNO

EDICTO. Por disposición del señor Juez Letrado de Civil de 4to. Turno dictada en autos caratulados "Abreu Bonilla, Sergio c/Guerra J. Pedro. Juicio Ejecutivo" F 1466/82 se hace saber que compareció en autos la Sra. Elsa Acchini solicitando se cancele el embargo trabado en autos sobre el padrón 11.348 ubicado en el departamento de Maldonado, Pinares Pda. 35 por tener promesa inscripta anterior a este. El Sr. Juez proveyó por auto 720 "Téngase presente lo informado por la oficina actuaria. En su mérito procédase a la referida cancelación oficiándose. Con noticia personal". Por lo que se cita y emplaza al Sr. Sergio Abreu Bonilla a estar a derecho en dicho juicio por el término de sesenta días bajo apercibimiento de tenérselo por notificado. Montevideo, 26 de mayo de 1994. Esc. Elena Beatriz Manzo, Actuaria.
27) $ 525,00 10/pub 24217 Jun 17- v Jun 30

VARIOS

EXTRAVIO DE ACCIONES
Se anuncia al público en general que se han extraviado 20 títulos correspondientes 1 a 1000 acciones de MISPAR SOCIEDAD ANONIMA, numeradas del Nro. 1 al 1000. Dichos títulos perderán su validez a partir de la presente publicación.
27) $ 162,90 3/pub 25423 Jun 23- v Jun 27

Maldonado, 25 de mayo de 1994.
EDICTO: En los autos caratulados María Lourdes BLANCO DUARTE c/CRUZ Wilmar - Pérdida de la Patria Potestad - F 257/94, se cita y emplaza al Sr. Wilmar CRUZ a comparecer en dichos autos en un plazo de 90 días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 52071 Jun 17- v Jun 30

BIEN DE FAMILIA

Padrón: 27.643.
18va. sec. jud. de Montevideo.
Constituyentes: Mario Fernando Silva Panzl, Gunnel Marie Lindblom Preidel.

Beneficiarios: Mario Fernando Silva Panzl, Gunnel Marie Lindblom Preidel, Marco Daniel Silva Lindblom, Emil Roberto Silva Lindblom.
Escritura otorgada el 23/5/94 en Montevideo.
Escribana Claudia Caggiani Hardoy.
Inscripción: Reg. Traslaciones de Dominio Nº 7 Fº 7 Lº 1012.
Tasación B.H.U. UR 4394.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 52126 Jun 22- v Jul 05

JUZGADO DE PAZ
DE QUINTO TURNO

EDICTO. Por disposición del señor Juez de Paz de 5º Turno dictada en autos caratulados: Bello Depaulo, Reina Ana y Gladys y María Cleopatra Depaulo c/ Germán, Victor Sagredo y Elena y Clara Ma. e Isabel Sagredo. Escrituración judicial; se emplaza a los sucesores a cualquier título del señor Victor Germán Sagredo, para que comparezcan a estar a derecho en este juicio de escrituración judicial del bien padrón Nº 49.420, de la 21a. Sección Judicial de Montevideo, por el término de 60 días y se los cita de excepciones. Montevideo, 8 de junio de 1994. Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
27) $ 450,00 10/pub 24167 Jun 14- v Jun 27

ARTI

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, dictada en los autos respectivos (Ficha B/ 38/94), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre don Juan Angel VILLAMOR MARDONEZ y doña Susana Raquel JIMENEZ BARRENECHE, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de que los que no lo hicieren únicamente tendrán acción sobre los bienes del cónyuge deudor. Artigas, 18 de abril de 1994. Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
27) $ 750,00 20/pub 21145 Jun 06- v Jul 01

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno, dispuso la apertura judicial de la sucesión de Testamentaria TERESA IRENE, CROSA FERRARI o IRENE TERESA, CROSA FERRARI, Ficha Civil V 27/ 1994, haciéndolo saber a todos los interesados. Canelones, 27 de mayo de 1994. Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
27) $ 300,00 10/pub 24945 Jun 20- v Jul 01

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando del 3er. Turno, en autos "MENDEZ, ROBERTO OMAR y MARIA ISABEL RODRIGUEZ C/ LAURA LACUESTA FRANCO. PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD Y LEGITIMACION ADOPTIVA" Ficha 1901/A/1993. Se cita, llama y emplaza a Laura Lacuesta Franco, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Pando, 7 de Febrero de 1994. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 51990 Jun 14- v Jun 27

DE CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando del 4to. Turno, en autos "PERCIANTE BERGERO, CARLOS Ma. Y OTRA C/EVA LUZ BELTRAN. PERDIDA DE PATRIA POTESTAD" Ficha 368/A/1994. Se cita, llama y emplaza a EVA LUZ BELTRAN, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Pando, 26 de Abril de 1994. Enrique Malel, Actuario Adjunto.-
27) (Cta. Cte.) 10/pub 51875 Jun 14- v Jun 27

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PANDO
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez de Paz Dptal. de Pando 2do. Turno Dra. Nelly Rodríguez Banfi en autos caratulados: LEDESMA PEREIRA ANA MATILDE Y OTROS C/ CAJA POPULAR DE PANDO.- ESCRITURACION JUDICIAL TERRENO BALDIO.
FICHA 746/93 se hace saber que ante esta Sede se han presentado Ana Matilde LEDESMA PEREIRA, Sergio Nevel FRECCERO LEDESMA y Marianella Demecilia FRECCERO LEDESMA a los efectos de solicitar ESCRITURACION JUDICIAL de un solar de terreno baldío sito en el Paraje "Pueblo Artigas" 16a. Sec. Jud. de Canelones, padrón individual actual No. 4894. Según promesa de compraventa suscripta el 19 de setiembre de 1953, inscripta en el Registro Gral. de Inhibiciones con el No. 898 al Fo. 352 del Lo. 54 el 13 de noviembre de 1953 y reinscripta en la Sección Promesas del Registro de Traslaciones de Dominio de Pando con el No. 178 al Fo. 402 del Lo. 17 provisoriamente el 25 de mayo de 1993 y definitivamente el 6 de julio de 1993, los Sres. Juan José, Esteban José, Juan Esteban, Juan Santiago, Angela María, Felicia Rosa, Clorinda Juana, Margarita y Pedro BOSCA, Blanca Margarita PARODI BOSCA, María Ana Regina PARODI BOSCA, Antonio José PARODI BOSCA y Liria Felicia PARODI BOSCA, Antonio José BONIFACINO y Yolanda SACCO por sí y en ejercicio de la patria potestad y en representación legal de su menor hijo legítimo en aquel entonces Juan Antonio PARODI SACCO representados por la Caja Popular de Pando prometieron vender a los esposos Nevel Wasigton Freccero Panizza y Ana Matilde Ledesma Pereira. El Sr. Nevel Wasigton Freccero Panizza falleció intestado el 17 de octubre de 1990 siendo casado en únicas nupcias con la exponente Ana Matilde Ledesma Pereira y en su sucesión, tramitada en el Juzgado Letrado de Familia de 25o. Turno (Ficha S/233/91) fueron declarados únicos y universales herederos del causante sus dos hijos legítimos Sergio Nevel y Marianella Demecilia Freccero Ledesma, sin perjuicio de los derechos de la cónyuge supérstite Ana Matilde Ledesma de Freccero por sus gananciales habiendo incluído en la relación de bienes formulada el solar de terreno reseñado precedentemente. En consecuencia CITESE Y EMPLACESE a los Promitentes Vendedores y/o sus Sucesores por el término de noventa días, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Pando, 7/4/94. Dra. Nelly Rodríguez Banfi, Juez de Paz Departamental.
27) $ 1.500,00 10/pub 24199 Jun 14- v Jun 27

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO
SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo de Segundo Turno, dictada en autos: "BULFO, ROXANA ELIZABETH C/TERRA, ROGELIO YAMANDU - PERDIDA PATRIA POTESTAD" (Fa. 207/B/ 93), se cita, llama y emplaza a: ROGELIO YAMANDU TERRA, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Carmelo, 1º de setiembre de 1993. Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 52106 Jun 21- v Jun 30

Jul 19- v Jul 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO
SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rosario, dictada en autos: "GUILLERMO TELL LTDA. - CONCORDATO" (Fa. A Nº 246/93) 2º Tse convoca a todos los acreedores a cualquier título del concursado para la Junta que tendrá lugar en la Sala de este Juzgado Letrado el día 20 de julio de 1994 a las 16 horas, haciéndose las prevenciones del caso establecidas en el numeral 3 del art. 1532 del Código de Comercio, venciendo el plazo para las observaciones respecto a la verdad, cantidad y calidad de los créditos, quince días antes de la fecha fijada para la audiencia. A los efectos legales se hace esta publicación. Rosario, 25 de mayo de 1994. Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
27) $ 525,00 10/pub 24281 Jun 16- v Jun 29

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 3er. Turno de Durazno, dictada en autos: "MUNIZ Odizzio, Tolentino, Flor de Lis, Odilio y María - Posesión Notoria de Estado Civil" (Ficha B 47/94), se hace saber que se EMPLAZA a los sucesores de Declire MUNIZ a comparecer a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designarse defensor de Oficio con quién proseguirán estas actuaciones -en el plazo de sesenta días-. Durazno, 15 de abril de 1994.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
27) $ 375,00 10/pub 24011 Jun 14- v Jun 27

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO: El Señor juez letrado de 1ra. Inst. de Flores Turno dispuso la apertura de la sucesión de IVAN MEDANICH LUKIN o JUAN IVAN MEDANICH LUKIN Ficha B Nº 51/94 citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos.
Trinidad, 31 de mayo de 1994. Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
27) $ 840,00 30/pub 23717 Jun 10- v Jun 30

Jul 19- v Ago 08

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la

apertura judicial de la sucesión Testamentaria de Etelvino Isabelino RODRIGUEZ LARROSA (Fa. B/128/94), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derecbos ante este Juzgado.
Minas, 13 de junio de 1994.
Esc. Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
27) $ 300,00 10/pub 25274 Jun 22- v Jun 30

Jul 19- v Jul 21

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado. Dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO EDUARDO EYRAS MARTINEZ, Ficha 108/94. Haciéndose saber a todos los que tengan interés a sus efectos. Por el término de 90 días. Maldonado, 20 de mayo de 1994. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
27) $ 300,00 10/pub 24146 Jun 14- v Jun 27

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE PRIMER TURNO

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de JUAN AMERICO MATTIAUDA MATTIAUDA. Fa. B/139/94, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 31 de mayo de 1994. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
27) $ 300,00 10/pub 24115 Jun 14- v Jun 27

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de JORGE MIGUEL CORLETTO FORTUNATO. Fa. B/161/94, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 30 de mayo de 1994. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
27) $ 300,00 10/pub 24116 Jun 14- v Jun 27

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CRISPINA CASTRO de CERRUDO. Fa. B/129/94 citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 13 de mayo de 1994. Esc. Carolina Vercellino, Actuaria.
27) $ 300,00 10/pub 24117 Jun 14- v Jun 27

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de DANTE MARCOS CANO MARTINEZ, Fa. B/153Bis/94, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 31 de mayo de 1994. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
27) $ 300,00 10/pub 25123 Jun 21- v Jun 30

Jul 19- v Jul 20

DE TERCER TURNO

EDICTO. El Señor Juez Letrado de 1ra. Inst. 3er. Turno dispuso la apertura de la sucesión de TACIANO SORIA, Ficha B Nº 170 Año 1994, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos, Paysandú, 2 de junio de 1994. Esc. Carolina Vercellino, Actuaria.
27) $ 300,00 10/pub 25121 Jun 21- v Jun 30

Jul 19- v Jul 20

EDICTO. El Señor Juez Letrado de 1ra. Inst. 3er. Turno dispuso la apertura de la sucesión de ENRIQUE CLETO CARDOZO ARAUJO, (Ficha B Nº 100 Año 1994) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 2 de junio de 1994. Esc. Carolina Vercellino, Actuaria.
27) $ 300,00 10/pub 25122 Jun 21- v Jun 30

Jul 19- v Jul 20

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia de 3er. Turno de Paysandú, dictada en autos: "Perfecto Retamar, Antonio. Prescripción Adquisitiva treintenaria. F:A/622/88", se hacha promovido acción de prescripción treintenaria, por el Sr. ANTONIO PERFECTO RETAMAR, sobre el siguiente bien inmueble: terreno con mejoras ubicado en la 5ta. Sección Judicial de Paysandú, padrón Nro. 670 que cuenta con una superficie de 544,35 mts/2 y que se deslindan así: Noreste 36 mts. lindando con padrón 671, Noroeste 15 mts. lindando con calle Agricultura, al Sur Este 15 mts. 20 lindando con padrón Nro. 1087 y 36 mts. 10 al Sur Oeste lindando con padrones 667, 668 y 669, por lo que se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho sobre dicho bien y en especial a los sucesores de SAHID MOREIRA, por el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con el que se seguirán los procedimientos. ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Paysandú, 15 de abril de 1994. Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adj.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 52005 Jun 14- v Jun 27

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, en autos: "Moreira, Gloria Esther c/Suc. de Miranda, Freddy Nelson. Investigación de paternidad. F. C/178/93", se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a los sucesores de FREDDY NELSON MIRANDA, a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficios. Está auxiliada de pobreza. Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 52108 Jun 21- v Jun 30

Jul 19- v Jul 20

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Ltdo. de 1ra. Inst. de 5to. turno de Paysandú, dictada en los autos: "MACHADO BELBEDER, Carlos Alberto c/ LEITES, Higinio - escrituración forzada - Ficha A/99/93", se hace saber que se presentó Carlos Alberto Machado Belbeder solicitando la escrituración forzada de un solar de terreno empadronado en mayor área con el Nro. 7075, señalado con el Nro. 4 en la quinta 50, según plano del Agr. Rafael A. Thevenet, inscripto en la dirección de Catastro con el Nro. 2134. En consecuencia, se cita, llama y emplaza a quienes se consideren con derechos a que comparezcan a deducir derechos dentro del plazo de 30 días, en especial a Higinio Leites o sus sucesores, bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficio, con quién se continuarán los procedimientos. Paysandú, 31 de mayo de 1994. ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Carolina Vercellino, Actuaria.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 52003 Jun 14- v Jun 27

JUZGADO LETRADO
DE TERCER TURNO

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de BERTA LUISA FILLIOL CORTHESY, F. B/524/93, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 1º de junio de 1994. Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.
27) $ 272,00 10/pub 18695 Jun 14- v Jun 27

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Tercer turno dispuso la apertura de la sucesión de AURELIA PEREZ BURGOS. F: B/154/94, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 25 mayo de 1994. Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.
27) $ 300,00 10/pub 24113 Jun 14- v Jun 27

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de: JULIA MALAN GEYMONAT. F: B/148/94, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 1º de junio de 1994. Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.
27) $ 300,00 10/pub 24120 Jun 14- v Jun 27

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de ESTELA JUDITH MARTINEZ CURBELO, F. B/146/94, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 1º de junio de 1994. Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.
27) $ 300,00 10/pub 25126 Jun 21- v Jun 30

Jul 19- v Jul 20

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de RAFAEL TEIXEIRA DE MELLO, F. B/586/93, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de veinte días a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 22 de febrero de 1994. Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.
27) $ 300,00 10/pub 25127 Jun 21- v Jun 30

Jul 19- v Jul 20

RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a los sucesores del Sr. MEDARDO GONZALEZ VELANDO o BELANDO, a fin de que comparezcan a deducir sus Derechos en los autos que por Posesión notoria de Estado Civil de hijos naturales y petición de herencia, les ha iniciado Natividad Raquel Cardozo y Ramón Omar Cardozo, Ficha A/83/94. Rivera, 23 de mayo de 1994. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
27) $ 375,00 10/pub 25267 Jun 22- v Jun 30

Jul 19- v Jul 21

EDICTO. - Por disposición de la señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera se cita, llama y emplaza a los sucesores de CARLOS E. ABELENDA MACHADO, a fin de que comparezcan a deducir sus Derechos en el término de noventa días, en el juicio que por Posesión Notoria de Estado Civil de Hijos Natu-

rales les han iniciado Miriam, Clotilde y Eduardo Rogelio Abelenda De Canta, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos, Rivera, 06 de junio de 1994. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
27) $ 375,00 10/pub 25268 Jun 22- v Jun 30

Jul 19- v Jul 21

EDICTO. - Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, se cita, llama y emplaza a LUIS ALBERTO ARTIGAS RODRIGUEZ por el término de treinta días, a que comparezca a estar a Derecho en el Juicio que por Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal, Ficha A/85/1994, le ha iniciado LAIDAMIA ELINA ZEBALLOS PINTOS. Con Auxiliatoria de Pobreza. Rivera, 31 de mayo de 1994. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
27) (Cta. Cte.) 20/pub 52017 Jun 16- v Jul 13

ROCHA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de 3er. Turno de Rocha, dictada en autos: FABRA NELIDA NIVER C/ SUCESORES DE VALENTIN MEGO Y TEODORO PEREZ. POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL. F. 103/91, se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos en este juicio y especialmente a los herederos y/o causabientes de Valentín Mego, para que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio que los patrocine en este juicio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Rocha, 30 de marzo de 1993. Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
27) $ 450,00 10/pub 24899 Jun 20- v Jul 01

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Rocha dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE ROCHA c/ PELUFFO VAZQUEZ Renée. Proc. Ejec. Trib. Fa. 126/94", se CITA, LLAMA y EMPLAZA a RENEE PELUFFO VAZQUEZ, para que comparezca a estar a derecho en este juicio por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Rocha, mayo 3 de 1994. Dra. Laura Rosiello Cuende, Juez de Paz Departamental.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 52084 Jun 20- v Jul 01

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Rocha dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE ROCHA c/SOCIEDAD BALNEARIO MONTE CARLO. Proc. Ejec. Trib. Fa. 120/94", se CITA, LLAMA y EMPLAZA a SOCIEDAD BALNEARIO MONTE CARLO, para que comparezca a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirá el presente juicio. ROCHA, mayo 3 de 1994. Dra. Laura Rosiello Cuende, Juez de Paz Departamental.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 52085 Jun 20- v Jul 01

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Rocha dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE ROCHA c/BECA ZAREDO URUGUAY S.A. Proc. Ejec. Trib. Fa. 125/94", se CITA, LLAMA y EMPLAZA a BECA ZAREDO URUGUAY S.A. a que comparezca a estar a derecho en este juicio en el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirá el mismo. Rocha, mayo 3 de 1994. Dra. Laura Rosiello Cuende, Juez de Paz Departamental.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 52086 Jun 20- v Jul 01

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Rocha dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE ROCHA c/CAJARAVILLE Juan. Proc. Ejec. Trib. F. 124/94", se CITA, LLAMA y EMPLAZA a JUAN CAJARAVILLE, para que comparezca a estar a derecho en este juicio en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá el presente juicio. Rocha, mayo 3 de 1994. Dra. Laura Rosiello Cuende, Juez de Paz Departamental.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 52087 Jun 20- v Jul 01

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos caratulados: "MARIN VALENTTI, Héctor y GODOY, Ana María con CASTELLS o CASTELLES Shirley Teresita. Pérdida de la patria potestad. C/84/94", se cita, llama y emplaza a SHIRLEY TERESITA CASTELLS o CASTELLES a fin de que comparezca a estar a derecho en autos dentro del término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirá la causa. LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Resolución 20/4/55 Ley 13.209. A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto a veinticinco de mayo de mil novecientos noventa y cuatro. Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 52022 Jun 16- v Jun 29

SEXTO TURNO

EDICTOS. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Salto, Dra. Ma. Cristina Cabrera Costa, en los autos caratulados: "BARBIERI Y LEGGIRE S.A. MORATORIA" (Fa. A/92/94), mediante providencias No. 798 del 6 de mayo de 1994 y No. 1032 del 31 de mayo de 1994, se convoca a todos los acreedores en cualquier título de la promotora a la audiencia a celebrarse en esta Sede el día 16 de agosto de 1994, a la hora 14 a fin de proceder conforme lo dispuesto por el art. 1767 del Código del Comercio. Salto, 6 de junio de 1994.
27) $ 375,00 10/pub 25438 Jun 23- v Jun 30

Jul 19- v Jul 22

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno Tacuarembó, se dispuso la apertura judicial de la Sucesión de: FERNANDO MARTINEZ ALVAREZ, Ficha B/159/94, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de veinte días a deducir en forma sus derechos. Tacuarembó, 9 de junio de 1994. Esc. Gregorio Ríos Suanes. Actuario.
27) $ 300,00 10/pub 24509 Jun 16- v Jun 29

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, se dispuso la apertura judicial de la Sucesión de: JUAN FERREIRA, RAMONA BEATRIZ BARBOZA y BALTAZAR FERRE Ficha B/169/94; citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de veinte días a deducir en forma sus derechos. Tacuarembó junio 10 de 1994. Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
27) $ 300,00 10/pub 25306 Jun 22- v Jun 30

Jul 19- v Jul 21

TREINTA Y TRES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, dictada en autos: "LENA LACUESTA, Eduardo. CONCURSO VOLUNTARIO". Fa. A 607/93, se convoca a todos los interesados para la Junta de acreedores del concursado a llevarse a cabo en la Sede de este Juzgado el día 26 de Julio de 1994 a la hora 15, EMPLAZANDOSELOS en un plazo de 30 días. SE PREVIENE: que los mismos deberán presentarse con los justificativos de sus créditos bajo apercibimiento de no ser admitidos en la junta, como asimismo los que se incorporaren luego de celebrada la misma -para la que se les citatomarán el concurso en el estado en que se halle. Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
27) $ 525,00 10/pub 23928 Jun 14- v Jun 27

EDICTO.- El Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de Floro Rosalvo o Floro Rosalbo o Rosalvo ALVARIZA, Ficha B 264/1994, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos.- Asimismo EMPLACESE al CO-HEREDERO Sésar ALVARIZA, para que comparezca en un plazo de 90 días a manifestar si acepta o repudia la herencia de su padre, bajo apercibimiento.- Treinta y Tres, 31 de mayo de 1994.- Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Act. Adj.
27) $ 300,00 10/pub 24345 Jun 15- v Jun 28

Para la mejor eficacia en la prestación de los servicios que la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales (IM.P.O.), tiene a su cargo, se les recuerda que los avisos de Convocatorias Comerciales deberán ser presentados con una antelación mínima de 10 días a la fecha de la asamblea respectiva.

Para los avisos de Remate, se requieren, para aquel fin, la presentación del edicto con 15 días de anticipación a la fecha de la subasta.

Para evitar errores en la impresión de los avisos judiciales, se ruega claridad en los sellos de los profesionales firmantes al pie de cada edicto





MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)

Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

CARLOS MARIA RECALDI o RECALDE, (Ficha S-143/92).
Montevideo, 8 de abril de 1992.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 25515 Jun 24- v Jun 30

Jul 19- v Jul 25

LUIS VICENTE CARDEZA, (Ficha S-187/94).
Montevideo, 13 de junio de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 25588 Jun 24- v Jun 30

Jul 19- v Jul 25

CUARTO TURNO

COSTA CURBELO MARIA o MARIA JOSEFA, (Ficha A/Nº 162/Año 1994).
Montevideo, 6 de junio de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 25516 Jun 24- v Jun 30

Jul 19- v Jul 25

RUBEN ELEUTERIO SANCHEZ GIRALDI, (Ficha 173/94).
Montevideo, 15 de junio de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 25631 Jun 24- v Jun 30

Jul 19- v Jul 25

HORACIO CASTRO HERNANDEZ, (Ficha 147/94).
Montevideo, 15 de junio de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 25637 Jun 24- v Jun 30

Jul 19- v Jul 25

JORGE ALEJANDRO MEDINA RODRIGUEZ, (Ficha 177/94).
Montevideo, 13 de junio de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 25656 Jun 24- v Jun 30

Jul 19- v Jul 25

QUINTO TURNO

MARIA ROSA TORRE DE PASSARO y JOSE JUAN PEDRO PASSARO TORRE, (Ficha 90/94).
Montevideo, 17 de mayo de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 25592 Jun 24- v Jun 30

Jul 19- v Jul 25

AUGUSTO LEAL, (Ficha 131/94).
Montevideo, 30 de mayo de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 25658 Jun 24- v Jun 30

Jul 19- v Jul 25

SEPTIMO TURNO

LUCAS IBAÑEZ DOMINGUEZ, (Ficha S/83/94).
Montevideo, 16 de mayo de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 25613 Jun 24- v Jun 30

Jul 19- v Jul 25

RUBEN WALTER SARASOLA NIETO, (Ficha S/180/94).
Montevideo, 8 de junio de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 25633 Jun 24- v Jun 30

Jul 19- v Jul 25

GIULIONI ELSA MARIA ROSA, (Ficha S 207/94).
Montevideo, 20 de junio de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 25659 Jun 24- v Jun 30

Jul 19- v Jul 25

NOVENO TURNO

MARIA MERCEDES CALVO ABELLA, (Ficha S/160/94).
Montevideo, 26 de mayo de 1994.
Dra. Amelia Ugartemendía, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 25638 Jun 24- v Jun 30

Jul 19- v Jul 25

LOEDIA ESTHER PEREZ, (Ficha S/152/94).
Montevideo, 6 de junio de 1994.
Dra. Amelia Ugartemendía, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 25657 Jun 24- v Jun 30

Jul 19- v Jul 25

DECIMO TURNO

CHEIRASCO LENTINI ALEJANDRO LUIS, (Ficha F 165/94).
Montevideo, 8 de junio de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 25614 Jun 24- v Jun 30

Jul 19- v Jul 25

DECIMOSEGUNDO TURNO

DOLORES MARTINEZ FRAGA, (Ficha A 77/94).
Montevideo, 7 de junio de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 25655 Jun 24- v Jun 30

Jul 19- v Jul 25

DECIMOSEXTO TURNO

LUIS IGNACIO SANTA CRUZ PEREIRA DA FONSECA, (Ficha A 191/94).
Montevideo, 13 de junio de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 25520 Jun 24- v Jun 30

Jul 19- v Jul 25

DECIMOSEPTIMO TURNO

RENA LIUBINO DOCAMPO DOCAMPO, (Ficha A/201/94).
Montevideo, 10 de junio de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 25086 Jun 24- v Jun 30

Jul 19- v Jul 25

DECIMONOVENO TURNO

RAMON RODRIGUEZ RODRIGUEZ, (Ficha A 155/94).
Montevideo, 24 de mayo de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 25518 Jun 24- v Jun 30

Jul 19- v Jul 25

VIGESIMOPRIMER TURNO

JULIO GONZALEZ FERNANDEZ, (Ficha S 107/94).
Montevideo, 26 de mayo de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 25519 Jun 24- v Jun 30

Jul 19- v Jul 25

VIGESIMOTERCER TURNO

SEBASTIAN BERNARDO TAPIE NICOLINI, (Ficha S-154/94).
Montevideo, 21 de junio de 1994.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 25634 Jun 24- v Jun 30

Jul 19- v Jul 25

RUBENSON DARLING ALBERTI MAGALLANES, (Ficha S/139/94).
Montevideo, 16 de junio de 1994.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.

01) $ 300,00 10/pub 25636 Jun 24- v Jun 30

Jul 19- v Jul 25

IRENE RODRIGUEZ CARBALLO o CARVALLO, (Ficha S/51/94).
Montevideo, 22 de marzo de 1994.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 25639 Jun 24- v Jun 30

Jul 19- v Jul 25

VIGESIMOQUINTO TURNO

CARLOS ALBERTO GALLO CANOSA, (Ficha S 235/94).
Montevideo, 13 de junio de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 25517 Jun 24- v Jun 30

Jul 19- v Jul 25

SANTIAGO GARAVAGNO MENTASTI, (Ficha S 210/94).

Montevideo, 1º de junio de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 25591 Jun 24- v Jun 30

Jul 19- v Jul 25

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

MARIA ALBINA SEMINO de IMBRIACO o SEMINO PERAZO, (Ficha S/150/94).
Montevideo, 7 de junio de 1994.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 25581 Jun 24- v Jun 30

Jul 19- v Jul 25

NICOLAS GUGIC ZUVELA o NICOLA o NICOLAS GUGUICH ZUVELA, (Ficha S/212/94).
Montevideo, 17 de junio de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 25660 Jun 24- v Jun 30

Jul 19- v Jul 25

VIGESIMOCTAVO TURNO

HUGO DOROTEO SILVEIRA SILVERA, (Ficha S/212/94).
Montevideo, 21 de junio de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 25635 Jun 24- v Jun 30

Jul 19- v Jul 25

DE TRIGESIMO TURNO

PEDRO JOSE VILLAVERDE LAMAS, (Ficha 66/94).
Montevideo, 26 de abril de 1994.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 25654 Jun 24- v Jun 30

Jul 19- v Jul 25

JUZGADO LETRADO DE QUINTO TURNO

JULIAN CUADRO MAIDANA, (Ficha 153/94).
Montevideo, 2 de junio de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 25632 Jun 24- v Jun 30

Jul 19- v Jul 25

JOSE FRANCISCO BEBEACUA CANDAMIL, (Ficha F 194/94).
Montevideo, 8 de junio de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actauria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 25649 Jun 24- v Jun 30

Jul 19- v Jul 25

DE DECIMOTERCER TURNO

EDITA JUANA BARRIOS FERNANDEZ, (Ficha 156/94).
Montevideo, 8 de junio de 1994.
Olga Vaes Tirelli, Acturia Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 25630 Jun 24- v Jun 30

Jul 19- v Jul 25

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)

Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

ADAM FORNELLI SCALA, (Ficha 671/A/1994).
Pando, 7 de junio de 1994.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 25559 Jun 24- v Jun 30

Jul 19- v Jul 25

CARMEN VEGA CHIAPINO o CHIAPPINO, (Ficha 531/A/1994).
Pando, 30 de mayo de 1994.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 25562 Jun 24- v Jun 30

Jul 19- v Jul 25

CONSOLINA CASTRO LEAL, (Ficha 511/A/1994).
Pando, 27 de mayo de 1994.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 25566 Jun 24- v Jun 30

Jul 19- v Jul 25

CUARTO TURNO

RUBEN o RUBENS PAEZ LOPEZ, (Ficha A/238/1992).
Pando, 19 de marzo de 1992.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 25558 Jun 24- v Jun 30

Jul 19- v Jul 25

BOLIVAR ADEMAR VIERA VIERA, (Ficha 508/A/1994).
Pando, 7 de junio de 1994.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 25560 Jun 24- v Jun 30

Jul 19- v Jul 25

CELSO VICTORIO BERMUDEZ GONZALEZ, (Ficha 404/A/1994).
Pando, 16 de mayo de 1994.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 25561 Jun 24- v Jun 30

Jul 19- v Jul 25

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

HUGO OLIVERA SILVERA, (Ficha 111/94).
Melo, 10 de junio de 1994.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 25546 Jun 24- v Jun 30

Jul 19- v Jul 25

GLADI CASAL FREITAS, (Ficha 79/94).
Melo, 25 de mayo de 1994.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 25547 Jun 24- v Jun 30

Jul 19- v Jul 25

LUIS OSCAR GARCIA LEYES, (Ficha 108/94).
Melo, 14 de junio de 1994.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 25551 Jun 24- v Jun 30

Jul 19- v Jul 25

DE CUARTO TURNO

DELLEPIANI o DELLEPIANE BARROS, ISMAEL, (Ficha 97/94).
Melo, 25 de mayo de 1994.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 25545 Jun 24- v Jun 30

Jul 19- v Jul 25

BAUTISTA DUHALDE SOSA, (Ficha 117/94).
Melo, 14 de junio de 1994.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.

01) $ 300,00 10/pub 25550 Jun 24- v Jun 30

Jul 19- v Jul 25

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

GUTIERREZ RAJOY IGNACIO REGIO, (Ficha B/57/94).
Colonia, 8 de junio de 1994.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) $ 300,00 10/pub 25617 Jun 24- v Jun 30

Jul 19- v Jul 25

SANCHEZ MARIA DEL CARMEN, (Ficha B/315/93).
Colonia, 9 de junio de 1994.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) $ 300,00 10/pub 25618 Jun 24- v Jun 30

Jul 19- v Jul 25

MOLERO JULIAN RAMON y LAFLEUR SARA ESTHER, (Ficha B/56/94).
Colonia, 8 de junio de 1994.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) $ 300,00 10/pub 25619 Jun 24- v Jun 30

Jul 19- v Jul 25

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

ANDRES ALFREDO FRANCO SANTA MARTA, (Ficha B 38/94).
Trinidad, 27 de mayo de 1994.
Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 25582 Jun 24- v Jun 30

Jul 19- v Jul 25

SIGISFREDO MAURO JUAREZ MORAN, (Ficha B/48/94).
Trinidad, 1º de junio de 1994.
Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 25584 Jun 24- v Jun 30

Jul 19- v Jul 25

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE TERCER TURNO

ROQUE BRUNO RODRIGUEZ PEREZ, (Ficha B 144/1994).
Florida, 23 de mayo de 1994.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 25594 Jun 24- v Jun 30

Jul 19- v Jul 25

JUANA MARIA FERNANDEZ MARTINEZ, (Ficha B 204/1994).
Florida, 10 de junio de 1994.

Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 25595 Jun 24- v Jun 30

Jul 19- v Jul 25

IEGO DAMASO FERNANDEZ, (Ficha B/182/ 1994).
Florida, 9 de junio de 1994.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 25596 Jun 24- v Jun 30

Jul 19- v Jul 25

RAMON ROBERTO MILLAN FLEITAS, ANA INFANTE DORREGO y PETRONA CLAUDIA INFANTE DORREGO, (Ficha B 155/1994).
Florida, 27 de mayo de 1994.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 25597 Jun 24- v Jun 30

Jul 19- v Jul 25

ANASTASIA BENITA MACIEL y BENITO FERNANDEZ MONTIEL, (Ficha B/185/1994).
Florida, 9 de junio de 1994.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 25598 Jun 24- v Jun 30

Jul 19- v Jul 25

ROMAN BRITOS GALLERO, (Ficha B/95/ 1994).
Florida, 20 de abril de 1994.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 25599 Jun 24- v Jun 30

Jul 19- v Jul 25

SALTO
JUZGADO LETRADO
DE TERCER TURNO

CARLOS PINATO INTROPIDO y MARIA DELIA DALTO MAINARDI, (Ficha B/114/94).
Salto, 8 de junio de 1994.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 25616 Jun 24- v Jun 30

Jul 19- v Jul 25

TREINTA Y TRES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

JOSE ANTONIO GOMEZ SUAREZ, (Ficha B 392/1994).
Treinta y Tres, 15 de junio de 1994.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 25580 Jun 24- v Jun 30

Jul 19- v Jul 25

CONVOCATORIAS COMERCIALES

BESTWAY S.A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo establecido en el artículo noveno de los Estatutos Sociales, se convoca a los Sres. accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 14 de julio de 1994 en el local social de la calle Florida 1467/403, a la hora 10.00, para tratar el siguiente orden del día:
1) Consideración de los Estados de Situación y Resultados correspondiente a los ejercicios cerrados el 31/12/90, 31/12/91, 31/12/92 y 31/12/93, así como aprobar la gestión del Directorio hasta la fecha.
2) Elección de Directorio.
3) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
Se previene a los Sres. accionistas:
I) Que si no se logra quórum, la Asamblea se constituirá media hora después de la fijada, con el número de accionistas presentes. (Art. 11)
II) Que deberán depositar en la sociedad por lo menos media hora antes de la iniciación de la Asamblea sus acciones o certificados de depósito bancario (Art. 10)
EL DIRECTORIO
03) $ 488,70 3/pub 25527 Jun 24- v Jun 28

JUAN BENZO S.A.
CONVOCATORIA PARA LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por resolución de fecha 20 de Junio de 1994. Acta Nro. 953 el Directorio de Juan Benzo S.A. convoca a los Sres. Accionistas para la Asamblea General ORDINARIA que tendrá lugar el día 20 de Julio de 1994 a la hora 10:00, en primer convocatoria y 11:00 horas en segunda convocatoria en el local social de la calle Grito de Asencio Nro. 1259, para tratar el siguiente Orden del Día:
1) Consideración de la Memoria y Balance, correspondiente al ejercicio cerrado el 31.12.1993, informe del Síndico y Resoluciones pertinentes.
2) Elección del Directorio para el período 1994-1995.
3) Elección del síndico para el período 1994-1995.
4) Designación de accionistas para refrendar el Acta de la Asamblea.

03) $ 1.267,00 10/pub 25640 Jun 24- v Jul 07

DIRECCION DE NECROPOLIS

MONTEVIDEO
INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
DERECHO DEL USO DEL BIEN FUNERARIO

Se presentaron: PABLO DANIEL FONTAN BASTOS, solicitando un certificado que les habilite el uso del Solar Nº 2307 del Cementerio del Buceo cuyo primitivo titular era Felicia Guiomar López de Fontan.
Se cita a quienes se consideren con derecho a presentarse, con la documentación justificativa en la Escribanía Municipal dentro del término de treinta días.- Cecilia Storace, Escribana.
04) $ 217,20 3/pub 25667 Jun 24- v Jun 28

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

MONTEVIDEO
(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)

Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
CUARTO TURNO

OLGA DOLORES TAIBO GARCIA y JOSE MARIA LEMOS (Ficha: 84/94).
Montevideo, 3 de junio de 1994.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 25666 Jun 24- v Jun 30

Jul 19- v Ago 08

SEXTO TURNO

SANDRA EUGENIA GRUMBERG CAMPORA y JOSE MANUEL IGLESIAS SUAREZ (Ficha: 125/94).
Montevideo, 20 de junio de 1994.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 25665 Jun 24- v Jun 30

Jul 19- v Ago 08

OCTAVO TURNO

MARIA ESTELA ARRIETA y ROBERTO BARONI (Ficha: D/36/94).
Montevideo, 7 de junio de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 25534 Jun 24- v Jun 30

Jul 19- v Ago 08

DECIMOSEGUNDO TURNO

DIAMELA MARIA BELLO CANZANI y PABLO RICARDO LAGO SILVA.
Montevideo, 15 de junio de 1994.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 25533 Jun 24- v Jun 30

Jul 19- v Ago 08

DECIMOSEPTIMO TURNO

NELSON JOSE MASCI RUSSO y LILIAN MARIA CAVALLO (Ficha: D/163/94).
Montevideo, 8 de junio de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 25615 Jun 24- v Jun 30

Jul 19- v Ago 08

VIGESIMOSEXTO TURNO

DAOIS AIRTAN (o AHIRTAN DAOIZ) PEREZ INCHAUSTI y NYBIA MABEL MAZZULLO MOTTANIZ (Ficha: D/178/94).
Montevideo, 9 de junio de 1994.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 750,00 20/pub 25664 Jun 24- v Jun 30

Jul 19- v Ago 08

TRIGESIMO TURNO

LUIS SAPS KRANZENBLUM y MARIELA JUDITH ZUMER ABAVICIUS
Montevideo, 20 de junio de 1994.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 25556 Jun 24- v Jun 30

Jul 19- v Ago 08

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)

Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

SULIMA RENEE DIAZ CURBELO y FAUSTO CARMELO RETTA (Ficha: 93/A/1994).
Pando, 27 de mayo de 1994.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
05) $ 750,00 20/pub 25567 Jun 24- v Jun 30

Jul 19- v Ago 08

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

GONZALO BARERA DE FREITAS o DE FLEITAS y MAYRA RUTH NIETO MOREIRA (Ficha: 119/93).
Melo, 31 de mayo de 1994.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
05) $ 750,00 20/pub 25535 Jun 24- v Jun 30

Jul 19- v Ago 08

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

MIGUEL ANGEL DONATTI ROBERT y MARIA DE LOS ANGELES LAYERA BULA (Ficha: B/47/94).
Trinidad, 8 de junio de 1994.
Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
05) $ 750,00 20/pub 25583 Jun 24- v Jun 30

Jul 19- v Ago 08

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JOSE CARLOS ALFARO ALVAREZ y ANA CAROLINA OLALDE NOCEDO (Ficha: B 208/1994).
Treinta y Tres, 16 de mayo de 1994.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 25652 Jun 24- v Jun 30

Jul 19- v Ago 08



MONTEVIDEO

MINISTERIOS

MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE

Se hace saber a los interesados que por Resolución del Señor Ministro de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, en ejercicio de atribuciones delegadas, de fecha 10 de junio de 1994, ha designado para ser expropiados y declarado de urgente ocupación, los bienes inmuebles que se detallan a continuación, sitos en la 10a. Sección Judicial del Departamento de Montevideo, los que se detallan a continuación:
Padrón 60055 - Superficie: 23 Há 3673 m2
Padrón 60054 - Superficie: 205 m2 8 cm2
Padrón 125430 - Superficie: 2067 m2 52 dm2
Padrón 125431 - Superficie: 2055 m2 3600 dm2
Padrón 125432 - Superficie: 2078 m2 1394 dm2
Padrón 125433 - Superficie: 2291 m2 6400 dm2
Padrón 125434 - Superficie: 2169 m2 0405 dm2
Padrón 125435 - Superficie: 2006 m2 6056 dm2
Padrón 125436 - Superficie: 2856 m2 4500 dm2
Padrón 125437 - Superficie: 2884 m2 1112 dm2
Con arreglo a las estipulaciones indicadas en el inciso 3o. del art. 15 de la Ley No. 3.958 del 28 de marzo de 1912 y al art. 1o. del Decreto-Ley No. 10.247 del 15 de octubre de 1942, se notifica a los propietarios respectivos, sus sucesores, apoderados o representantes y a quienes tuvieren derechos reales y/o personales o sus ocupantes a cualquier título a efectos de deducir sus derechos en el plazo de 8 (ocho) días, plazo durante el cual quedán las actuaciones de manifiesto en el Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente - 1o. Piso, División Jurídica - Zabala No. 1427, tramitándose esta expropiación bajo el expediente No. 1841/94.
Montevideo, junio de 1994.
09) (Cta. Cte.) 8/pub 52129 Jun 24- v Jul 05

Se hace saber a los interesados que por Resolución del Señor Ministro de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, en ejercicio de atribuciones delegadas, de fecha 10 de junio de 1994, ha designado para ser expropiado y declarado de urgente ocupación, el bien inmueble que se detalla a continuación, sito en la 13a. Sección Judicial del Departamento de Montevideo, el que se detalla a continuación:
Padrón 23518 - Superficie: 9 Há 5740 m2
Con arreglo a las estipulaciones indicadas en el inciso 3o. del art. 15 de la Ley No. 3.958 del 28 de marzo de 1912 y al art. 1o. del Decreto-Ley No. 10.247 del 15 de octubre de 1942, se notifica a los propietarios respectivos, sus sucesores, apoderados o representantes y a quienes tuvieren derechos reales y/o personales o sus ocupantes a cualquier título a efectos de deducir sus derechos en el plazo de 8 (ocho) días, plazo durante el cual quedarán las actuaciones de manifiesto en el Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente - 1o. Piso, División Jurídica - Zabala No. 1427, tramitándose esta expropiación bajo el expediente No. 1839/94. Montevideo, 20 de junio de 1994.
09) (Cta. Cte.) 8/pub 52130 Jun 24- v Jul 05

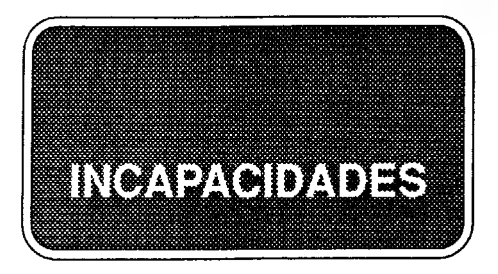
Se hace saber a los interesados que por Resolución del Señor Ministro de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, en ejercicio de atribuciones delegadas, de fecha 10 de junio de 1994, ha designado para ser expropiado y declarado de urgente ocupación, el bien inmueble que se detalla a continuación, sito en la 16a. Sección Judicial del Departamento de Montevideo, el que se detalla a continuación:
Padrón 130085 - Superficie: 5 Há. 3725 m2 69 dm2
Con arreglo a las estipulaciones indicadas en el inciso 3o. del art. 15 de la Ley No. 3.958 del 28 de marzo de 1912 y al art. 1o. del Decreto-Ley No. 10.247 del 15 de octubre de 1942, se notifica a los propietarios respectivos, sus sucesores, apoderados o representantes y a quienes tuvieren derechos reales y/o personales o sus ocupantes a cualquier título a efectos de deducir sus derechos en el plazo de 8 (ocho) días, plazo durante el cual quedarán las actuaciones de manifiesto en el Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente - 1o. Piso, División Jurídica - Zabala No. 1427, tramitándose esta expropiación bajo el expediente No. 1842/94.
Montevideo, 20 de junio de 1994.
09) (Cta. Cte.) 8/pub 52131 Jun 24- v Jul 05

Se hace saber a los interesados que por Resolución del Señor Ministro de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, en ejercicio de atribuciones delegadas, de fecha 10 de junio de 1994, ha designado para ser expropiado y declarado de urgente ocupación, el bien inmueble que se detalla a continuación, sito en la 10a. Sección Judicial del Departamento de Montevideo, el que se detalla a continuación:
Padrón 60064 - Superficie: 1 Há. 985 m2 64 dm2
Con arreglo a las estipulaciones indicadas en el inciso 3o. del art. 15 de la Ley No. 3.958 del 28 de marzo de 1912 y al art. 1o. del Decreto-Ley No. 10.247 del 15 de octubre de 1942, se notifica a los propietarios respectivos, sus sucesores, apoderados o representantes y a quienes tuvieren derechos reales y/o personales o sus ocupantes a cualquier título a efectos de deducir sus derechos en el plazo de 8 (ocho) días, plazo durante el cual quedarán las actuaciones de manifiesto en el Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente - 1o. Piso, División Jurídica - Zabala No. 1427, tramitándose esta expropiación bajo el expediente No. 1840/94.
Montevideo, 20 de junio de 1994.
09) (Cta. Cte.) 8/pub 52132 Jun 24- v Jul 05

Se hace saber a los interesados que por Resolución del Señor Ministro de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, en ejercicio de atribuciones delegadas, de fecha 10 de junio de 1994, ha designado para ser expropiado y declarado de urgente ocupación, el bien inmueble que se detalla a continuación, sito en la 17a. Sección Judicial del Departamento de Montev-

ideo, el que se detalla a continuación:
Padrón 408708 - Superficie: 8 Há 6380 m2 9454 dm2
Con arreglo a las estipulaciones indicadas en el inciso 3o. del art. 15 de la Ley No. 3.958 del 28 de marzo de 1912 y al art. 1o. del Decreto-Ley No. 10.247 del 15 de octubre de 1942, se notifica a los propietarios respectivos, sus sucesores, apoderados o representantes y a quienes tuvieren derechos reales y/o personales o sus ocupantes a cualquier título a efectos de deducir sus derechos en el plazo de 8 (ocho) días, plazo durante el cual quedarán las actuaciones de manifiesto en el Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente - 1o. Piso, División Jurídica - Zabala No. 1427, tramitándose esta expropiación bajo el expediente No. 1838/94.
Montevideo, 20 de junio de 1994.
09) (Cta. Cte.) 8/pub 52133 Jun 24- v Jul 05

Se hace saber a los interesados que por Resolución del Señor Ministro de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, en ejercicio de atribuciones delegadas, de fecha 10 de junio de 1994, ha designado para ser expropiados y declarados de urgente ocupación, los bienes inmuebles que se detallan a continuación, sitos en la 21a. Sección Judicial del Departamento de Montevideo, los que se detallan a continuación:
Padrón 94828 - Superficie: 1 Há 6467 m2 77 dm2
Padrón 50216 - Superficie: 2 Há 2125 m2 40 dm2
Con arreglo a las estipulaciones indicadas en el inciso 3o. del art. 15 de la Ley No. 3.958 del 28 de marzo de 1912 y al art. 1o. del Drecreto-Ley No. 10.247 del 15 de octubre de 1942, se notifica a los propietarios respectores, apoderados o representantes y a quienes tuvieren derechos reales y/o personales o sus ocupantes a cualquier título a efectos de deducir sus derechos en el plazo de 8 (ocho) días, plazo durante el cual quedarán las actuaciones de manifiesto en el Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente - 1o. Piso, División Jurídica - Zabala No. 1427, tramitándose esta expropiación bajo el expediente No. 2858/93.
Montevideo, 20 de junio de 1994.
09) (Cta. Cte.) 8/pub 52134 Jun 24- v Jul 05



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
DE DECIMONOVENO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, dictada en autos: Freitas Pereira Blanca Olira. Incapacidad. Ficha C-112/92", se hace saber a sus efectos que: por auto Nº 2748 de fecha 5/11/93 se declaró en estado de incapacidad a Blanca Oliva Freitas designándose Curador Propietario a Luisa Freitas Pereira quien aceptó el cargo el día 9/diciembre/93. Montevideo, febrero 1º/94. Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
10) $ 375,00 10/pub 25579 Jun 24- v Jun 30

Jul 19- v Jul 25

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Srta. Juez del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Primer Turno, se hace saber que ante este Juzgado en autos: "GALARDI, FEDERICO NICOLAS. INCAPACIDAD. Fa. 690/88", se declaró en estado de incapacidad a FEDERICO NICOLAS GALARDI MUÑOZ, habiéndose designado curadora del mismo a su madre legítima MARIA ELIDA MUÑOZ. Edicto con auxiliatoria de pobreza. Melo, 17 de agosto de 1989. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 52167 Jun 24- v Jun 30

Jul 19- v Jul 25

COLONIA

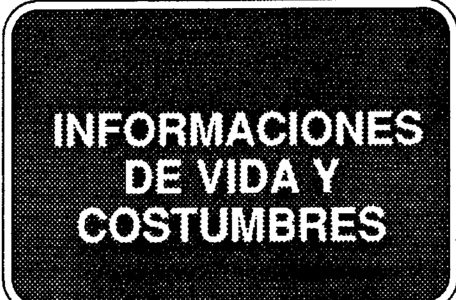
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTOS.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dictada en autos: "BARRETO DE LEON, Felicia Hildara" - INCAPACIDAD - Ficha B/5/91, se hace saber que por auto No. 2149 de fecha 03 de junio de 1994, se declaró en estado de incapacidad a Felicia Hildara Barreto de León, designándose curadora a Felicia Barreto.- Colonia, 10 de junio de 1994. Esc. Raúl Rosello, Actuario.
10) $ 300,00 10/pub 25620 Jun 24- v Jun 30

Jul 19- v Jul 25

EDICTOS. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dictada en autos: "QUINTANA QUINTANA, Egardo" - INCAPACIDAD - Ficha B-25/93, se hace saber que por auto No. 935 de fecha 18 de marzo de 1994, se declaró en estado de incapacidad a Egardo Quintana Quintana designándose Curadora a Clara Rosa Quintana Quintana.- Colonia, 25 de mayo de 1994. Esc. Raúl Rosello, Actuario.
10) $ 300,00 10/pub 25621 Jun 24- v Jun 30

Jul 19- v Jul 25



MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL
DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 14o. Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó ANA OTILIA GAMIO GOMEZ (Ficha 158/94), quien optando al título de Escribana Pública, ofrece las declaraciones sobre su vida y costumbres de Fabiana Núñez y Rafael Figari. Montevideo, 17 de mayo de 1994. Esc. Consuelo Oronoz, Actuaria.
11) $ 300,00 10/pub 25650 Jun 24- v Jun 30

Jul 19- v Jul 25

TRIGESIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigésimo Turno, dictada en autos caratulados RIVERO DE LISSIDINI, ROSA. Información de vida y costumbrès. (Ficha 119/94), se hace saber que ante este Juzgado se presentó, optando por el título de ESCRIBANA y ofreciendo las declaraciones de Darcy Araújo Barrios y Justo Martínez Zárate sobre su vida y costumbres.- Montevideo, 08 de abril de 1994.- Esc. Silvia Geovanesián. Actuaria.
11) $ 375,00 10/pub 25536 Jun 24- v Jun 30

Jul 19- v Jul 25

TRIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez de Paz Deptal. de la Capital de 36º Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Nicolás Storace en los autos caratulados: "Storace Silveira, Nicolás; Información de Vida y Costumbres". Ficha 535/94, optando por el título de Procurador y ofreciendo las declaraciones de los testigos Eduardo FERRARI DEVOTO y Fernando DE POSADAS TRAMBAUER, sobre su vida y costumbres. Montevideo, 10 de junio de 1994. Dra. Karen Yandian, Actuaria.
11) $ 375,00 10/pub 25163 Jun 24- v Jun 30

Jul 19- v Jul 25

TRIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO. - Por auto del Juez de Paz Departamental de la Capital de 38 turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó María Cecilia Bentancur Villar, Fa. 348/94, optando por los títulos de Procuradora y Escribana, ofreciendo declaración de: Ana Colombo, Adriana Alende y Alicia Rodríguez, sobre vida y costumbres. Montevideo, veinte de junio de mil novecientos noventa y cuatro. Sylvia Rectoran, Actuaria
11) $ 300,00 10/pub 25629 Jun 24- v Jun 30

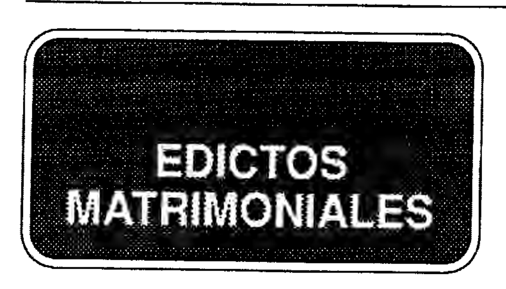
Jul 19- v Jul 25

CANELONES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PANDO
DE PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del señor Juez de Paz Dptal. de Pando 1er. Turno Dr. Luis A. Delfino Vivo en autos; HERRERO RODRIGUEZ JULIO CESAR.- Vida y Costumbres. Ficha 97/94 se hace saber que ante esta Sede se ha presentado Julio César HERRERO RODRIGUEZ optando por el Título de Escribano Público, ofreciendo las declaraciones de Mercedes Bentancor Richeri y de Martha Richeri Sosa sobre su vidos legales se hacen estas publicaciones. Pando, 13 de mayo de 1994. Dr. Luis A. Delfino Vivo, Juez de Paz Departamental.
11) $ 375,00 10/pub 25565 Jun 24- v Jun 30

Jul 19- v Jul 25



Montevideo, junio 24 de 1994
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

EMIDIO GABRIEL de CASTRO, 19 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Magallanes 1167 y ROSANA DELIA PANIZZA, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Silvestre Blanco 2660/2.

NELSON JAVIER DIAZ, 16 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Rep. Francesa 779/2 y MARIA VIRGINIA VAZQUEZ, 17 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en La Vía 4199 Cerro.

JOSE LUIS AREVALO, 36 años, divorciado, escribano, oriental, domiciliado en Minuanes 3377 y MARIA FERNANDA ROMERO, 29 años, soltera, profesora, oriental, domiciliada en Minuanes 3377.

OFICINA No. 2

NESTOR CESAR BLANCO, 27 años, soltero, deportista, oriental, domiciliado en Chile 4291 bis y MARIELA ALEJANDRA PIRIZ, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Bélgica 2168.

BISMARCK BLANCO, 34 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Carlos Berg 2465/1 y MARIA CECILIA BENTANCOURT, 25 años, soltera, trad. público, oriental, domiciliada en Carlos Berg 2465/1.

VICENTE PABLO BALSEIRO, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en José L. Terra 3631/3 y ANDREA LOURDES SILVERA, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Schiller 4679.

OFICINA No. 3

PABLO GABRIEL CANIL, 27 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Cornelio Cantera 2712 e INES HELGUERA, 24 años, soltera, secretaria, oriental, domiciliada en José Luis Zorrilla de San Martín 286.

SABATO CERUSO, 29 años, divorciado, empleado, italiano, domiciliado en Areguatí 3200 y BLANCA LOURDES CABILLON, 27 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Areguatí 3200.

LUIS URIEL CATTAN, 26 años, soltero, publicista, oriental, domiciliado en Jaime Cibils 2895/902 y SILVIA ANDREA ABRAMWICZ, 23 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Avda. Brasil 2841/702.

OFICINA No. 4

SERGIO RICARDO LISAZO, 31 años, soltero, tec. radiólogo, oriental, domiciliado en Cte. Braga 2584/4 y ANA OREALIS DOMINGUEZ, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en J. J. de Aréchaga 3190.

CARLOS BLADIMIR LASENA, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Ignacio Medina 3819/1111 y ANA MARIA RIVA, 22 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Ignacio Medina 3819/1111.

OFICINA No. 5

RUBEN ARIEL GONZALEZ, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en 18 de Mayo 1102 y GLADYS ESTHER DE LIMA, 35 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en 18 de Mayo 1102.

OFICINA No. 6

MARCELO CLAUDIO MUNIZ, 27 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Lorenzo Pérez 3129 Bis/8 y MARIA DEL CARMEN CALLORDA, 17 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Lorenzo Pérez 3129 bis/8.

CARLOS DAMIAN MAS, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Comodoro Coé 3653 y MARIA del CARMEN SILVEIRA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Juan de Dios Peza 1760.

OFICINA No. 7

JOSE JUAN PUIG, 32 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en José Benito Lamas 2937 y MARIA INES MARTINEZ, 31 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada en Caramurú 6014 apto. 402.

"IN EXTREMIS"
BIFREDO WALTER QUINTERO, 65 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Nilo 3815 y MARIA ESTHER MACHADO, 67 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Nilo 3815.

OSCAR GABRIEL PEREZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Domingo Arena 4498 y MARCELA JAQUELINE HERNANDEZ, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cno. Carrasco y Felipe Cardoso Mesa 1 2642 A.

OFICINA No. 8

DANILO ITALO WILKINSON, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Alianza 5251 y LORENA FRANCISCA ALVEZ, 17 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Alianza 5251.

JUAN IGNACIO REBOLLO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Raúl Jude 6338 y MARIA DE LAS MERCEDES LAMELA, 26 años, soltera, procuradora, oriental, domiciliada en Gral. Hornos 4609

OFICINA No. 9

GUSTAVO ADRIAN SOSA, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Bogotá 3864 y ALEJANDRA KARINA AMARANTE, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Inglaterra 2061-33.

SILVIO MARCELO SUAREZ, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cno. Maldonado Km. 20.200 y ROSA MARGARITA VARGAS, 26 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Cno. Maldonado Km. 20.200.

JORGE GUSTAVO SENA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Carlos de la Vega 4637 y SILVIA GISSEL MARTINEZ, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Sanday 3945/3.

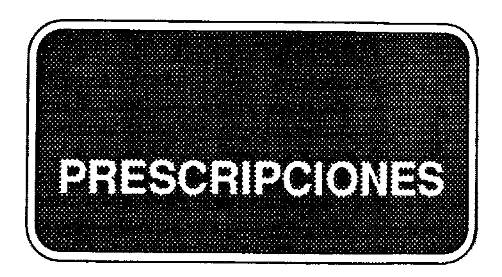
SERGIO ARAMIS SALERNO, 35 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Mariscal Estigarribia 876 y MONICA BLANCO, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Estrella del Sur 1496.

OFICINA No. 10

ROBERTO ADRIAN OTTONELLO, 21 años, soltero, policía, oriental, domiciliado en Víctor Manuel 5996 y PATRICIA CEDRES, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Víctor Manuel 5996.

LUIS ALBERTO TIO, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Las Violetas 1137 (Sayago) y SUSANA ISABEL TOMAGNINI, 25 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Las Violetas 1137 (Sayago).

PEDRO DANIEL NOGUERA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gaboto 1513/1 y ANDREA LUCY MANDUCA, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Andes 1547/201.
14) $ 53,00 3/pub.



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 16º Turno en autos: FRANCO MIGUEL ANGEL Y OTROS. PRESCRIPCION ADQUISITIVA. FICHA: 16/190/93, se hace saber que se promovió acción de prescripción adquisitiva treintenal sobre el inmueble padrón Nº 105.551, ubicado en la 5a. Sección Judicial de Montevideo, con frente a la calle Santiago Figueredo Nº 3696, compuesto de una superficie de 121 metros cuadrados, y que linda al Norte con el Nº 3726, al Sur con el Nº 3793. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho en el bien, para que comparezcan ante este Juzgado y especialmente al Sr. Antonio Santos, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. Montevideo, 24 de mayo de 1994. Esc. Rossina Merello Elduayen, Actuaria Adjunta.
16) $ 600,00 10/pub 25663 Jun 24- v Jun 30

Jul 19- v Jul 25

COLONIA
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Colonia, Dra. María del Carmen CORUJO MILAN, se hace saber que se presentó Severino CAMACHO BALDI, iniciando juicio por prescripción adquisitiva, Ficha 204/94 respecto al siguiente bien: un solar de terreno sin construcciones empadronado con el Nº 1946, manzana 195 solar 1 con un área total de 1016 mts. deslindando 14 mts. al oeste con calle pública, al norte 28.20 mts. con calle Luis Morquio y 39 al Sur con calle E. Compte y Riqué, al Este con 22.70 y 20.80 mts. con padrón Nº 1947, suburbano. Se cita llama y emplaza por el plazo de 90 días a Laurencia C. De Castro y/o sucesores, propietarios del padrón Nº 1946 y a los linderos del mismo, en especial padrón 1947 propiedad del Sr. Fernando M. Aiziczon y Sra. a los efectos de deducir sus derechos sobre el padrón 1946, y a todos los que se consideren con derechos al inmueble, a comparecer en estos autos bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. Colonia, junio 7 de 1994. Dra. María del Carmen Corujo Milán, Juez de Paz Departamental.

16) $ 750,00 10/pub 25622 Jun 24- v Jun 30

Jul 19- v Jul 25

DE CARMELO

EDICTO: Por disposición de la suscrita Juez de Paz Departamental de Carmelo dictado en autos BATISTA GROPPI ODELIA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA Fa. 57/94, se hace saber que ante esta sede se presentó Odelia Batista Groppi solicitando la prescripción adquisitiva treintenal sobre el siguiente bien inmueble con sus construcciones y demás mejoras padrón 2065 con frente a la calle Constituyente s/n de la 6a. sección judicial del Departamento de Colonia, inscripto en el Registro de Traslaciones de Dominio de Colonia de donde surge como último propietario el Sr. Marcos De León según escritura de fecha 2 de agosto de 1948. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos sobre el referido inmueble, especialmente al último titular y linderos, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. Carmelo 8 de junio de 1994. DRA. MARIA DE LOS ANGELES CAMIÑO. JUEZ DE PAZ Interino.

16) $ 600,00 10/pub 25217 Jun 24- v Jun 30

Jul 19- v Jul 25



BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

Silvia Saldaña en representación de Emeka S.A. de Publicidad solicita la inscripción de los siguientes textos publicitarios "Descuento II", "Punta del Este", "Plazo fijo al portador", "Banco 9", "Suplemento mineral", "Colegio", "Huevos de Pascua", "Encendedor", "Encendedor electrónico", "Corrector", "Medias 2", "Marido serie" y "Tarjeta 8" de los cuales se declara propietario y editor de los mismos.
Montevideo, 9 de junio de 1994.
Eduardo Muguerza Pereira, Director General.

17) $ 362,00 10/pub 25543 Jun 24- v Jul 07



MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letr 18º Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "Vásquez Santos, Adbundio Miguel. Rectificación de partida", ficha A/157/94, se ha solicitado la rectificación de la siguiente partida: 1) De defunción de ADBUNDIO MIGUEL VASQUEZ SANTOS, extendida el día 5 de abril de 1994, Acta Nº 327, en la Oficina Nº 10 del departamento de Montevideo, en el sentido de establecer donde figura, estado civil "divorciado", debe decir "casado" por así corresponder. Montevideo, 20 de junio de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 52178 Jun 24- v Jun 30

Jul 19- v Jul 25

VIGESIMONOVENO TURNO

EDICTOS. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 29o. Turno, en autos caratulados: "NARGE, Miriam Gabriela. Rectificación Partida Nacimiento". (Fa. S/126/94), atento a lo dispuesto por auto Nro. 1314 de fecha 27 de mayo de 1994, se hace saber que ante esta Sede se tramita la rectificación de la partida de nacimiento de: MIRIAM GABRIELA NARGE, nacida el día 6 de diciembre de 1985, en la 7ma. sec. jud. de Canelones, "Pando", e inscripta el 20.12.85, acta Nro. 1076, en el sentido que donde dice Nanger, debe decir "NARGE" por así corresponder. Montevideo, 16 de junio de 1994.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 52170 Jun 24- v Jun 30

Jul 19- v Jul 25

FLORIDA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Tercer Turno, en autos caratulados: "RIVERA VIDART, Adriana. RECTIFICACION DE PARTIDA. F.B.199/1994", se hace saber que se ha presentado ante este Juzgado Adriana RIVERA VIDART, solicitando la RECTIFICACION de su partida de MATRIMONIO, en la que se padeció error, en el sentido que donde dice: "ORMANDO", debe decir: "URMANDO", que es el verdadero. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Florida, 9 de junio de 1994. Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 52171 Jun 24- v Jun 30

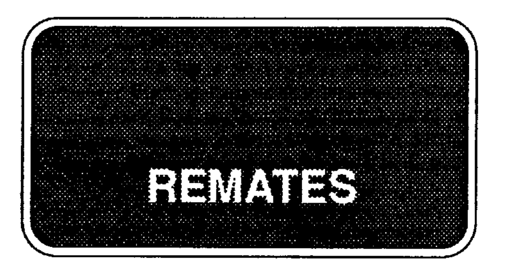
Jul 19- v Jul 25

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en los autos caratulados "RODRIGUEZ, Nélida.- Rectificación de partida. B/402/93", se hace saber que se presentó ante este Juzgado Cipriana Rodríguez Rodríguez solicitando la rectificación de la siguiente partida de nacimiento Acta Nº 814 de la 1a. sección de Salto de fecha 10/6/1977 de Nélida Jackeline Rodríguez en el sentido que donde dice:"hija natural de Adriana Rodríguez" debe decir "hija natural de Cipriana Rodríguez" por así corresponder. LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Resolución 20/4/55 ley 13.209. Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 52139 Jun 24- v Jun 30

Jul 19- v Jul 25



MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
DE SEXTO TURNO

EDICTO- Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia en lo Civil de 6to. Turno dictada en autos BANCO EXTERIOR C/ SORFIL S.A. - Juicio Ejecutivo Ficha B 6/84 se hace saber que el próximo 15 de agosto de 1994 a las 15 horas en Zabala 1328 se procederá por intermedio del Rematador MARIO STEFANOLI Mat. 4219 Ruc 211743790012 y asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado al remate sobre la base de las 2/3 partes de sus tasaciones y al mejor postor de los siguientes bienes inmuebles:
A) Unidad de propiedad horizontal que forma parte del edificio ubicado en la 7ma. Sección Judicial de Montevideo empadronada con el nro. 17.647/001 con frente al Este a la calle JUSTICIA 2065 bis entre Nicaragua y Gral. Pagola que según plano del Agrimensor Ernesto Spinak inscripto en la Dirección General de Catastro el 4/7/1975 tiene una superficie de 18 mts. 7575 cmts. BASE $ 8.000.- B) Unidad de propiedad horizontal que forma parte del edificio ubicado en la 7ma. Sección Judicial de Montevideo empadronada con el nro. 17.647/002 con frente al Este a la calle JUSTICIA 2063 entre Nicaragua y Gral. Pagola que según plano del Agrimensor Ernesto Spinak inscripto en la Dirección General de Catastro el 4/7/1975 tiene una superficie de 37 mts. 7105 ctms. BASE $ 16.000.- C) Unidad de propiedad horizontal que forma parte del edificiio ubicado en la 7ma. Sección Judicial de Montevideo padrón 17.647/003 con frente al Este a la calle JUSTICIA Nro. 2065 que según plano del

Agrimensor Ernesto Spinak inscripto en la Dirección General de Catastro el 4/7/1975 tiene una superficie de 104 mts. 4990 ctms. y parte en planta azotea con una superficie de 15 mts. 4225 ctms. siendo la superficie total de 119 mts. 9215 cmts. BASE $ 50.000.- SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, en efectivo y en moneda nacional o en cheque certificado a la orden del Banco Hipotecario del Uruguay. 2) Que serán de cargo de los compradores los gastos de escrituración y demás que la ley pone de su cargo así como la comisión del rematador e impuestos o sea el 3,99% del precio de remate y el impuesto a las ejecuciones forzadas o sea el 2% del precio de remate. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuestos o sea el 1,33% del precio de remate.- 4) Que la sucesión correspondiente al proceso dominial del año 1958 se acreditó mediante el certificado registral correspondiente. 5) Que del certificado de Arrendamientos surgen: a) contrato de arrendamiento de fecha 1/6/1990 plazo 2 años y b) contrato de arrendamiento de fecha 30/9/1992 plazo 2 años, ambos sobre la unidad 003. 6) Que no se agregó documentación respecto de las construcciones y no se sabe si existen deudas por construcción. 7) Que los antecedentes y títulos se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle 25 de mayo 523 piso 6to. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 15 de junio de 1994. Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.

20) $ 1.087,50 5/pub 24874 Jun 24- v Jun 30

DE SEPTIMO TURNO

EDICTO- Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia en lo Civil de 7mo Turno dictada en autos DELTA CASA BANCARIA S.A. C/ BLAS DEL DUCA LOPEZ - Juicio Ejecutivo Ficha 349/82 se hace saber que el próximo 25 de julio de 1994 a las 15 horas en Zabala 1328 se procederá a la venta por intermedio del Rematador MARIO STEFANOLI Mat. 4219 Ruc 211743790012 y asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado al remate sobre la base de $ 7.783,67 de la mitad indivisa del siguiente bien inmueble: unidad de propiedad horizontal nro. 201 padrón 21.356/201 ubicada en la 6ta. Sección Judicial de Montevideo con frente a la calle Juan Paullier nro. 1641 que según plano del Agrimensor Sarandí Asnaga Nougué inscripto en la Dirección Gral. de Catastro el 6 de mayo de 1977 tiene una superficie de 64 mts.06 dms. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto, en efectivo y en pesos uruguayos, en el acto de serle aceptada la misma. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración y demás que la ley pone de su cargo así como la comisión del rematador e impuestos o sea el 3.99% del precio de remate y el impuesto a las ejecuciones forzadas o sea el 2% del precio de remate, lo que se pagará en el acto y en efectivo. 3) Que será de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e inmpuestos o sea el 1,33% del precio de remate. 4) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle 25 de mayo 523 piso 7mo. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.Montevideo, 20 de
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria.

20) $ 637,50 5/pub 25557 Jun 24- v Jun 30

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DE QUINTO TURNO

EDICTO. Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Capital de Quinto Turno, dictada en autos " AHORRO CAR c/ MADERCOM S.R.L.", Ejec.de Prenda,ficha 1374/92, se hace saber que el próximo 28 de junio a las 15 horas,en el local sito en Rondeau No.2053, se procedera por intermedio del martillero Alberto J.Bocking, matricula 1766,Ruc.210603840019,a la venta en remate publico, al mejor postor,del siguiente bien: automovil marcha Fiat, modelo UNO CS ,año 1991,padrón No.389704-9, matricula No.289.800 de Montevideo.SE PREVIENE:1)Que serán de cargo del adquirente los adeudos que pudieren haber por concepto de multas,patentes,etc. asi como la comision del Rematador 13,40%,y el impuestos a las ventas forzadas 2%. 2) Que será de cargo del expediente el 2,76%. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.Montevideo,junio 15 de 1994. En fe de ello,expido el presente,que sello,signo y firmo en Montevideo,a los quince dias de junio de mil novecientos noventa y cuatro. Esc. Matilde Cairello, Actuaria.

20) $ 202,50 3/pub 25090 Jun 24- v Jun 28

CANELONES

JUZGADO DE PAZ

QUINTA SECCION JUDICIAL - LA PAZ

EDICTO.-Por disposición de la Sra.Juez de Paz de la Quinta Seccion Judicial de Canelones,(La Paz),dictada en autos,"CARDOZO WALTER c/ NESTOR CUENCA Y SILVIA HORNOS"-Juicio Ejecutivo-Ficha No.C/220/93,se hace saber al público que el dia 30 de Junio de 1994 a partir de las 16 horas y en Tomas Berreta y Brasil en la ciudad de Las Piedras,se procederá por intermedio del martillero Abel Vicente Lapizaga,mat.1573-ruc-080000270014,a la venta en pública subasta y por las 2/3 partes de su tasacion como base,de los siguientes bienes,televisor Color de 14" marca Hitachi,video Panasonic,con control,lustradora Philips,radio linterna,reloj de pared a pila,radio pasacasette de autos marca Ferrari,equipo musical CCE con 2 parlantes,casetero y pasadiscos.-SE PREVIENE.- I)Que el mejor postor deberá consignar el 30 % de su oferta en el acto y en efectivo al serle aceptada la misma y el saldo a las 48 horas contra entrega de los bienes.-II)Que será de cargo del adquirente,la comision e impuestos del rematador que es del 18 % sobre las ventas y la demandada abonará una comision e IVA del 2.44 % sobre el precio martillado.-
A los efectos legales se hacen estas publicaciones.-
La Paz-Junio 21 de 1994.-
DRA. MONICA PETTIS, JUEZ DE PAZ

20) $ 270,00 3/pub 25653 Jun 24- v Jun 28

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, dictada en AUTOS: FISCO; DE MELLO CARABALLO, JULIO Y OTRO. C/A NOYA VIERA,GERARDO RODOLFO. FICHA 17/93. Infracción Aduanera.
Se hace saber que el próximo 28 de Junio de 1994 a las 14:00 horas en Ruta 26 número 904, se rematará por intermedio del martillero FERNANDO CANDIOTTA mat.4793 RUC 212352120017, con la base de las 2/3 partes de su tasación: $ 6094(Seis mil noventa y cuatro pesos).Un Vehículo marca CHEVROLET OPALA,año1972, Mat. H.I 3086,Pad. 20069715068.Origen BRASILEÑO.
Debiendo el mejor postor abona r la totalidad de su oferta al serle aceptada la misma, mas comision 10 % e Impuestos que la Ley pone a su cargo.
Y del expediente, comision 2%, Impuestos de Ley y gastos que genera el remate.
Eféctuese una publicación.
OSCAR RODRIGUEZ ETCHEVERRY. ACTUARIO ADJUNTO.

20) $ 60,00 1/pub 25552 Jun 24- v Jun 24

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Segundo Turno, dictada en autos:"FISCO; ACOSTA, OVIDIO Y OTROS C/A DESCONOCIDO. INFRACCION ADUANERA. FICHA:159/93", se hace saber que el día treinta de junio desde las 15 y 30 horas, en el local de la calle Mata Nº 659, el martillero Sr. HEBER SOSA CORREA, R.U.C. 03009022015, sacará a la venta en subasta pública, sobre la base de las dos terceras partes de su tasación un automóvil marca CHEVETTE, año 1976 y accesorios de procedencia brasileña. El mejor postor deberá consignar la totalidad de su oferta, al serle aceptada la misma, más comisión e impuestos que la Ley pone a su cargo. Esc. OSCAR RODRIGUEZ ETCHEVERRY, Actuario Adjunto.

20) $ 157,50 3/pub 25548 Jun 24- v Jun 28

EDICTO:
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Segundo Turno, dictada en autos:"FISCO; ALMEIDA,HUASINGTON Y OTROS C/A DESCONOCIDO. INFRACCION ADUANERA. FICHA: 160/93", se hace saber que el día treinta de junio desde las 15 y 30 horas, en el local de la calle Mata Nº 659, el martillero Sr. HEBER SOSA CORREA, R.U.C.030090220015, sacará a la venta en subasta pública, sobre la base de las dos terceras partes de su tasación, un automóvil marca PEUGEOT, año '82. El mejor postor deberá consignar la totalidad de su oferta, al serle aceptada la misma, más comisión e impuestos que la Ley pone a su cargo.- Esc. OSCAR RODRIGUEZ ETCHEVERRY,Actuario Adjunto.=

20) $ 135,00 3/pub 25549 Jun 24- v Jun 28

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dictada en AUTOS: FISCO, ROBERTO GOMEZ Y OTROS C/A JOSE ALBERTO RODRIGUEZ Y OTRO. FICHA 134/91. Infracción Aduanera.
Se hace saber que el próximo martes 28 de Junio de 1994 a las 14:00 horas en Ruta 26 número 904, se rematará por intermedio del martillero, FERNANDO CANDIOTTA mat. 4793 RUC 212352120017, sobre la base de las 2/3 partes de su tasación $ 1750(Mil setecientos cincuenta pesos) , un Automóvil marca CHEVROLET CHEVETTE, año 1979 Matrícula: JC 7024, Numero de Motor:JC11AJC142792. Color: Azul. orígen:BRASILEÑO.
Debiendo el mejor postor abonar la totalidad de su oferta al Serle aceptada la misma, mas comision 10 % e Impuestos que la ley pone a su cargo.
Y del expediente, comision 2%, Impuestos de Ley y gastos que genera el remate.
Efectúese una publicación.
OSCAR RODRIGUEZ ETCHEVERRY. ACTUARIO ADJUNTO.

20) $ 60,00 1/pub 25553 Jun 24- v Jun 24

DE TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr.JUEZ LETRADO DE PRIMERA INST. DE CERRO LARGO DE 3ER.TURNO,dictada e n autos caratulados "LEMOS,MARIA ELIDA C/A CO-

RREA ROCHA,ALBA Y OTRO-EJECUCION DE SENTENCIA" Ficha A.174/93,se hace saber que el próximo día 30 de junio de 1994 a la hora 15.00 e n la puerta del JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE RIO BRANCO,calle Virrey Arredondo Nº 1054,se procederá por medio del Martillero Milton Sosa, matrícula Nº 2980,RUC Nº 030035870011, a la venta en pública subasta y sobre la base de las 2/3 partes de su tasación que es de pesos uruguayos cuarenta y un mil trecientos cuarenta y cinco con 49/100,el bien inmueble padrón 46,manzana 4,de la 3e ra. sec.de Cerro Largo,Rio Branco,zona urbana,con un área de Mts.652,área edificada Mts 444,ubicado en calle Gral. Artigas y Pasaje F. de Trueba.-Se hace constar:a)Que el mejor postor deberá consignar en el act o de serle aceptada su oferta,el 30% de la misma.-b)Que serán de cargo del adquirente todos los gastos,impuestos y comisiones que la gravan.-c)Que los títulos se encuentran en la Oficina Actuaria a disposición de los interesados debiendo tenerse presente lo informado por esta a fs.76 y 98 vta.así como lo dispuesto por el Art.387.2 del C.G.P..-Rio Branco,diec iseis de junio de mil novecientos noventa y cuatro.-DR.GILBERTO RODRIGUEZ OLIVAR-JUEZ DE PAZ DPTAL.-(Juez comisionado)

20) $ 180,00 2/pub 25554 Jun 24- v Jun 27



ZAS S.R.L.
Cesión de Cuota

Fecha: 12/5/1994.
Inscripción: Nº 1151 Fº 1734 Lº 2 Legajo 1357/94
Cedente: Fabio Ignacio Zás Hughes (total de cuotas).
Cesionario: Federico Zás Hughes.

22) $ 210,00 1/pub 25394 Jun 24- v Jun 24

DE VIDA LTDA.
Cesión de cuota

Contrato: 25/3/94, Insc. RPGC Nº 909 Fº 1397, Lº 2 Contratos.
Cedente: Inés Elisa Simonet Moreno.
Cesionario: Floreano Fernández Sandias.
Cuotas cedidas: 68.

22) $ 210,00 1/pub 25514 Jun 24- v Jun 24

S.M.F. Ltda.

Contrato: 15.4.1994.
Inscripción: Nº 544, Fº 954, Lº 3 de Contratos.
Socios: Dalia Esther Couto Calvo y Daniel Tournier Docampo.
Capital: $ 22.000
Objeto: Comercio en el ramo de zapatería, mercería, etc.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 30 años
Administración: Dalia Couto.

22) $ 315,00 1/pub 25521 Jun 24- v Jun 24

TRASO LTDA.

4/5/1994, insc. No. 550, Fo. 963 Lo. 3 de Contratos, Legajo 1023/94.
Socios: Roberto Avila Ceriotti y Aída Luz Piquillen Rodríguez.
Domicilio: Montevideo. Objeto: empresa de transporte y taller de reparaciones.
Plazo: 30 años. Capital: $ 20.000 aportado por mitades. Administrador: Roberto Avila.

22) $ 315,00 1/pub 25522 Jun 24- v Jun 24

C.C.N. S.R.L.
CESION DE CUOTA SOCIAL

Contrato: 15 de abril de 1994.
Inscripción: Nº 1041 Fº 1586 Lº Nº 2 de Contratos (Legajo Nº 68/94).
Cedente: Agustín Jorge Castro Lens.
Cesionario: Isaac Chikiar Lereah.

22) $ 315,00 1/pub 25523 Jun 24- v Jun 24

GONZALEZ ROSSO S.R.L.
Cesión de cuotas sociales

Contrato: 3 de abril de 1994.
Inscripción: No. 513, del Fo. 914 al Fo. 915 v. Lo. 3 de Contratos. Legajo No. 4303/93.
Cedentes: Jorge Antonio Acosta Basso y Luis Enrique De León.
Cesionario: Juan Angel González Rosso.

22) $ 315,00 1/pub 25524 Jun 24- v Jun 24

JARDIN POCITOS S.R.L.

Contrato: 28/4/94.
Inscripción: Nº 775 Fº 1297 Lº 3 Legajo 1335/94.
Socios: Mario Luciano y José Pedro Vola Belfiore.
Objeto: vivero, jardinería en general y actividad conexa.
Plazo: 10 años.
Domicilio: Montevideo.
Capital: $ 60.000.
Administración: indistinta amb os socios.

22) $ 315,00 1/pub 25525 Jun 24- v Jun 24

MASCARO S.R.L.

Contrato: 23.05.94 Insc. Nº 1091 Fº 1655 Lº 2 Legajo 1298/94.
Socios: FLORIDA ANGELICA MANCHEGO y MARIA ADRIANA MASCARO.
Objeto: compraventas, arrendamientos, tasaciones, administración de inmuebles, inmobiliaria y afines, representaciones, importar y exportar.
Plazo: 10 años.
Capital: $ 4.400 (100 cuotas de $ 44 c/u) aportado por partes iguales. Domicilio: Montevideo.
Administración: Florida Angélica Manchego.

22) $ 420,00 1/pub 25526 Jun 24- v Jun 24

MITRE CAFE S.R.L.

Contrato: 1º.06.94 Insc. Nº 1092 Fº 1656 Lº 2 Legajo 1299/94.
Socios: DANIEL AQUILES y ALVARO GUSTAVO FAROPPA NEGRI y JORGE ENRIQUE CHA GÜBLER.
Administración: indistinta, salvo para contraer deudas hipotecarias o prendarias, enajenar inmuebles, otorgar poderes y otorgar contrato de sociedad con terceros que será conjunta.
Objeto: snack, cafetería y bar, venta de bebidas alcohólicas y refrescos y productos alimenticios, importar y exportar.
Plazo: 10 años. Domicilio: Montevideo.
Capital: $ 4.800 (30 cuotas de $ 160 c/u) aportado por partes iguales.

22) $ 525,00 1/pub 25528 Jun 24- v Jun 24

CITRUPAL LIMITADA
Cesión de cuota

Fecha: 23/5/94 (retroc. al 1.5.93)
Inscrip.: R.P. y G. de C. Nº 599 Fº 1034 al 1035 del Lº 3.
Cedente: DANIEL JOSE FITIPALDO RIVERON.
Cesionario: JUAN JAVIER FITIPALDO MENDARO.
Adm.: NESTOR ANGEL MARTINEZ VILLAMIL.

22) $ 315,00 1/pub 25531 Jun 24- v Jun 24

LAS MINUANAS S.R.L.
CESION DE CUOTA SOCIAL

Contrato: 01/06/94.
Cedente: Luis Alberto Gallo Cáceres.
Cesionaria: Sylvia Gabriela Eizmendi Jairalah.
Inscripción: No. 27, Fo. 105 al 107, 09/06/94.

22) $ 210,00 1/pub 25544 Jun 24- v Jun 24

EPI LTDA.

Contrato: 29/5/1991.
Inscripción: Registro Público Comercio Canelones No. 83, Folios 318/320, 1991.
Socios: EDUARDO GUILLERMO PIÑEIRO GUTIERREZ y CELIA REINA GUTIERREZ GUTIERREZ.
Objeto: comercialización de bienes y servicios en gral., importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, etc.
Plazo: 2 años, prorrogables automáticamente por períodos iguales.
Capital: 600.000 N$
Domicilio: Ruta 7 Km. 77.500 (Tala Canelones)
Administración: EDUARDO GUILLERMO PIÑEIRO.

22) $ 420,00 1/pub 25563 Jun 24- v Jun 24

LETRAS PUBLICITARIAS LTDA.

Contrato: 30-5-94.
Inscripción: N 767 F 1288v L 3 Legajo 1329/94.
Socios: JUAN JOSE DARRACQ SOLER (60 c), RICHARD FABIO DASTE MICHELENA (40 c).
Capital: $ 30.000
Cuotas: 100 de $ 300
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 30 años.
Administración: conjuntamente.
Objeto: industrialización y comercialización de mercaderías, servicios propaganda.

22) $ 315,00 1/pub 25564 Jun 24- v Jun 24

MILU LTDA.

Cesión de cuota y modificación de contrato.
Contrato: 8/12/93 Nº 41 Fo. 68 al 71 Tomo 33.
LUCIANO EDUARDO SILVEIRA FERNANDEZ cede a GUILLERMO MAISONNAVE BASSINO, 1 cuota y a GRACIELA MIRTA MAISONNAVE LOZANO, 7 cuotas.
Administración: GRACIELA MAISONNAVE.

22) $ 315,00 1/pub 25568 Jun 24- v Jun 24

ABACAZE LTDA.

Contrato: 21 de febrero 1994.
Inscripción: No. 77, Fo. 142 del To. 33.
Objeto: Abastecimiento y comercialización de carnes y anexos.
Socios: Manuel Osvaldo Collazo Pérez y Lorena Laura Vaccaro Bertasson.
Domicilio: Maldonado.
Capital: $ 11.000.
Plazo: 30 años.
Administración: Manuel Osvaldo Collazo Pérez.

22) $ 315,00 1/pub 25569 Jun 24- v Jun 24

LAS BARRANCAS
SOCIEDAD DE
RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Juan Alberto FERREIRA PINTOS y Ma-

ría Beatriz VAZQUEZ DE LEON.
Capital: $U 3.000 c/ socio: 50 cuotas de $U 30 c/u.
Objeto: Industrialización, producción, comercialización, importación y exportación y representación de materias primas, mercaderías y bienes en general; y prestación de servicios.
Plazo: 2 años a contar del 23/11/93, renovable automáticamente.
Domicilio: Departamento de Maldonado.
Inscripta Reg. de Comercio de Maldonado Nº 390, al Fº 449 Tº 32 de Contratos.
22) $ 420,00 1/pub 25570 Jun 24- v Jun 24

PANIFICADORA CANELONES S.R.L.

Cesión: 07/04/94.
Inscripción: No. 376 Fo. 711 Lo. 3.
Cedente: María Celia Gil.
Cesionarios: Roberto Fransico RIAL (8 c), María del Rosario FONTANGORDO (7 c).
Administración: Sr. Rial.
22) $ 210,00 1/pub 25589 Jun 24- v Jun 24

"HOGAR S.R.L."

Lugar y fecha: Florida, 20 de abril de 1994.
Inscripción: Nº 17 Fº 19.
Socios: Isac IRLAND FICHER y José Luis DE CRECENZIO.
Denominación: "HOGAR S.R.L."
Capital: $ 10.000 dividido en cuotas de $ 1.000 - 5 cuotas a c/u.
Objeto: Inmobiliaria - Importaciones.
Domicilio: Florida - Rivera 366
Administración: ambos socios conjuntamente.
22) $ 315,00 1/pub 25600 Jun 24- v Jun 24

RIASOR S.R.L.
Modificación del Contrato Social

Contrato: 12 mayo 1994.
Registro: 20 mayo 1994 Nº 947 Fº 1451 a 1452v Lº 2 Contratos, Legajo Nº 7519.
Administración: Juan Joaquín Schneider Ohrtmann y Arlek Belinda Franchini Bernasconi indistintamente.
22) $ 315,00 1/pub 25628 Jun 24- v Jun 24

"ZAPZUM S.R.L."
Cesión de Cuotas

Contrato: 16/5/94.
Inscripción: Nº 1011 - Fº 1543 Lº 2.
Cedente: Virginia S. de Zumarán (50 cuotas).
Cesionaria: Walkiria Crespo Baritussio.
22) $ 210,00 1/pub 25641 Jun 24- v Jun 24

ARMES LIMITADA
CESION DE CUOTAS SOCIALES

Contrato: 30 de diciembre de 1991.
Inscripción: Nº 23 Fº 82 al 84 Lº 3.
Cedente: Adriana Edith Arnold Rivero cede la totalidad de sus cuotas.
Cesionaria: Romilda Rivero Campello.
22) $ 210,00 1/pub 25642 Jun 24- v Jun 24

"TWINKY LTDA."
CESION Y MODIFICACION

Contrato: 13/06/94.
Inscripción: 1164 Fos. 1754/17 54 v Lº 2.
Cedentes: Diego MOURE, ROBERTO RAMOS, PABLO MIKOLA y MARIO FALCHI.
Cesionarios: WALTER GARCIA BONFRISCO (90 cuotas)
Administración: Walter García.
22) $ 210,00 1/pub 25643 Jun 24- v Jun 24

CYRBER LTDA.

Contrato: 20.05.94.
Inscripción: Nº 678 Folio 1161 al 1162vto, Libro 3 de Contratos Legajo Nº 1200/94.
Socios: EDUARDO BERGER WYMANN, CYRO PEDRO DE LEON ADIPE.
Capital: $ 50.000.
Administración: Conjunta.
Objeto: Importación, exportación, producción, comercialización y representación de materias primas, bienes y servicios.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 20 años.
22) $ 315,00 1/pub 25645 Jun 24- v Jun 24

HEYMI LTDA.

Contrato: 2 Mayo 1994.
Inscripción: Nº 1099 Fº 1616 Lº 2.
Socios: MIGUEL BLANCO SISTO (50 cuotas); HECTOR PEREYRA SANTANGELO (50 cuotas).
Capital: $ 5.000 (100 cuotas de $ 50).
Objeto: Importación, exportación, comercialización.
Plazo: 10 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistinta.
22) $ 315,00 1/pub 25661 Jun 24- v Jun 24

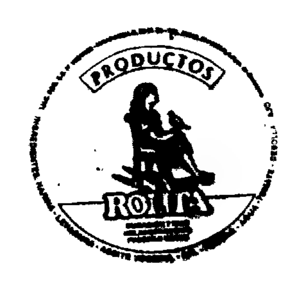
LA FLOR DE CARRASCO LTDA.
CESION DE CUOTA Y MODIFICACION

Contrato: 1 de junio de 1994.
Inscripción: Nº 1131 Fº 1707 Lº 2.
Modificación: aumento de capital a $ 6.000 dividido en 60 cuotas de $ 100 c/u.
Cesión: Ramón Paris y Eduardo Rojas, ceden 10 cuotas c/u a Leonardo Amoroso.
Administración: 3 socios conjuntamente.
22) $ 315,00 1/pub 25662 Jun 24- v Jun 24



MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Acta Nº 270.840. Montevideo, junio 17 de 1994 con esta fecha BERNARDINA GONZALEZ BERMUDEZ, solicito la marca:



de la clase 29 y 30. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 1.086,00 10/pub 25555 Jun 24- v Jul 07

Acta 270.749. Montevideo, junio 13, 1994. JUAN MIGUEL FREIRA por GABRIELA ANCHONI STEFFANO, solicita marca: "FIUTO FINO", clase: 25.
23) $ 362,00 10/pub 25585 Jun 24- v Jul 07

Acta Nº 270.789. Montevideo, 15 JUN. 1994, con esta fecha Gladis R. SEMPERENA DELGADO solicito la marca:



de la clase 25 Vestimenta. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 905,00 10/pub 25586 Jun 24- v Jul 07

ACTA Nro. 270.743. Junio 13/1994. CALÇADOS RAMARIM LTDA. (BRASIL), solicita marca: "RAMARIM", clase Int. 25.
23) $ 181,00 10/pub 25587 Jun 24- v Jul 07

Octa No. 270.758. Junio 14, 1994. COMINIDAD HERMANOS DE LA SAGRADA FAMILIA, solicita renovar marca: "SAGRADA FAMILIA", clases 32 y 33 s.d.
23) $ 362,00 10/pub 25603 Jun 24- v Jul 07

Acta No. 270.892. Junio 21, 1994. ZETA ESPACIAL S.A. solicita marca: "POP ROCKS", clase 30 s.d.
23) $ 362,00 10/pub 25604 Jun 24- v Jul 07

Acta No. 270.893. Junio 21, 1994. GERMAIZ S.A. solicita marca: "EL RELICARIO", clase 29 s.d.
23) $ 181,00 10/pub 25605 Jun 24- v Jul 07

Acta No. 270.894. Junio 21, 1994. BARQUILANDIA LTDA., solicita marca: "LOCOMIA", clase 30.
23) $ 181,00 10/pub 25606 Jun 24- v Jul 07

Acta No. 270.896. Junio 21, 1994. MASTELLONE HNOS. S.A. solicita marca: "LA SERENISIMA FE", clase 29.
23) $ 181,00 10/pub 25607 Jun 24- v Jul 07

ACTA Nº 270.897. Junio 21, 1994. MASTELLONE HNOS. S.A. solicita marca: "LA SERENISIMA Fe", clase 29.
23) $ 181,00 10/pub 25608 Jun 24- v Jul 07

Acta No. 270.900. Junio 21, 1994. GRUPO SYNKRO S.A. DE C.V., solicita marca: "SHALIMAR", clase 25.
23) $ 362,00 10/pub 25609 Jun 24- v Jul 07

Acta No. 270.901. Junio 21, 1994. MARK PEERLESS S.A. solicita marca: "MARK PEERLESS", clases 7 y 11 s.d.
23) $ 362,00 10/pub 25610 Jun 24- v Jul 07

Acta No. 270.903. Junio 21, 1994. CABLETRON SYSTEMS, INC. solicita marca: "MMAC", clase 9 s.d.
23) $ 181,00 10/pub 25611 Jun 24- v Jul 07

Acta: 270.731. Junio 13, 1994. FERNANDEZ SECCO por PLASTELA S.C. Solicita Marca: "SCHEREZADE". Clases Ints.: 27.
23) $ 181,00 10/pub 25623 Jun 24- v Jul 07

Acta: 270.760. Junio 14, 1994. FERNANDEZ SECCO por DEL CASTILLO TRANSPORTES LIMITADA. Solicita Marca: "BANTING". Clase Int.: 3.
23) $ 362,00 10/pub 25624 Jun 24- v Jul 07

Acta: 270.733. Junio 13, 1994. FERNANDEZ SECCO por CHIHUAHUA CLUB S.A. Solicita Marca:



Clases Ints.: 3, 9, 14, 20, 21, 28, 37.
23) $ 905,00 10/pub 25625 Jun 24- v Jul 07

Acta: 270.734. Junio 13, 1994. FERNANDEZ SECCO por CHIHUAHUA CLUB S.A. Solicita Marca:



Clases Ints.: 35, 38, 39, 41, 42.
23) $ 905,00 10/pub 25626 Jun 24- v Jul 07

Acta: 270.732. Junio 13, 1994. FERNANDEZ SECCO por PLASTELA S.C. Solicita Marca:

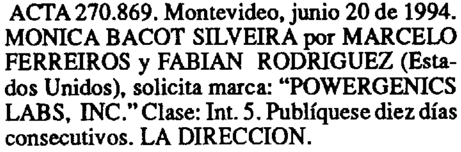


Clases Ints.: 27.
23) $ 543,00 10/pub 25627 Jun 24- v Jul 07

ACTA 270.868. Montevideo, junio 20 de 1994. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por LOMAZUL S.A. (Uruguay), solicita marca: "PINARES DE PUNTA DEL ESTE". Clase: Int. 42. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 362,00 10/pub 25647 Jun 24- v Jul 07

ACTA 270.869. Montevideo, junio 20 de 1994. MONICA BACOT SILVEIRA por MARCELO FERREIROS y FABIAN RODRIGUEZ (Estados Unidos), solicita marca: "POWERGENICS LABS, INC." Clase: Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 362,00 10/pub 25648 Jun 24- v Jul 07

Acta Nº 270.965. Montevideo, 22 JUN. 1994, con esta fecha BOTICA 107 S.R.L. solicito "BOTICA 107", la marca:



de la clase 25. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 1.086,00 10/pub 25651 Jun 24- v Jul 07

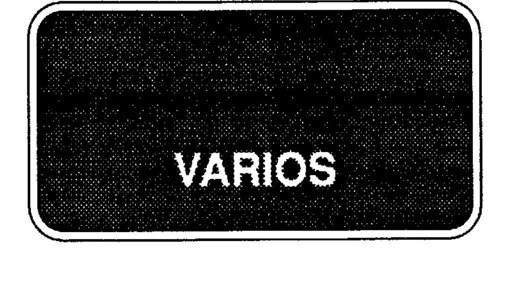


MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Acta: 23.789. Junio, 15 1994. VIDAMED, INC. (US), solicita: Patente de Invención "SONDA MEDICA CON ESTILETES". Publíquese conforme Ley 10.089.
24) $ 271,60 10/pub 25529 Jun 24- v Jul 07

Acta: 23.788. Junio, 15 1994. VIDAMED, INC. (US), solicita: Patente de Invención: "DISPOSITIVO DE SONDA MEDICA CON CAPACIDAD DE VISION OPTICA". Publíquese conforme Ley 10.089.
24) $ 271,60 10/pub 25530 Jun 24- v Jul 07

Acta: 23.783. Mayo, 27 1994. THE JOSEPH COMPANY (US), solicita: Patente de Invención "DISPOSITIVO PORTATIL CON AUTOENFRIAMIENTO Y AUTOCALENTAMIENTO PARA ENVASES DE ALIMENTOS Y BEBIDAS". Reivindica Prioridad: US 08/069.985 28/5/93. Publíquese conforme Ley 10.089.
24) $ 407,40 10/pub 25532 Jun 24- v Jul 07



MONTEVIDEO
ENTES
LLAMADO A ASPIRANTES Nº 94224

Montevideo, 9 de junio de 1994.

AUXILISTA ELECTROMECANICO (GRADO 12), 2 PLAZAS
DEPARTAMENTO OPERACION DE FLOTA
GERENCIA DE SECTOR SERVICIOS GENERALES

En cumplimiento a lo dispuesto por R.94-1293 del 25 de mayo de 1994, según consta en el Expte. Nº 83206c188/27, se nos ha encomendado cubrir la vacante de referencia.
AMBITO DEL LLAMADO
Está dirigido a todo el personal del Area Recursos que cumpla con los requisitos exigidos.
1.- REQUISITOS EXIGIBLES A LOS ASPIRANTES
1.1 Tener primaria completa.
1.2 Conocimientos de mecánica y electricidad automotriz.
1.3 Tener habilitación para manejar.
1.4 Tener experiencia en remolque de vehículos no excluyente en el momento de la inscripción.
1.5 Un año de permanencia como mínimo en el cargo actual, excepto que haya accedido al mismo por adscripción o asignación como consecuencia de la correlación de puestos.
2.- CONDICIONES PERSONALES
a) Buen nivel intelectual.
b) Responsabilidad y juicio crítico.
c) Capacidad de previsión, planificación y control.
d) Buen nivel atencional.
e) Buena comprensión mecánica y espacial.
f) Buena coordinación visomotora.
g) Dinamismo, ejecutividad.
h) Estricto ajuste a las normas ético-laborales.
i) Aptitudes para el trabajo en equipo.
j) Estabilidad emocional.
3.- EVALUACION DE LOS ASPIRANTES
Los aspirantes serán evaluados en función de los siguientes conceptos:
3.1 CAPACITACION
a) Prueba de Conocimiento Teórico, 30 Ptos.
b) Experiencia, 20 Ptos.
c) Entrevista con el Tribunal, 15 Ptos.
d) Formación, 10 Ptos.
e) Test Psicotécnico, 10 Ptos.
SUB TOTAL, 85 Ptos.
3.2 ANTIGUEDAD
a) En U.T.E. (para 30 años o más), 15 Ptos.
TOTAL 100 Ptos.
3.3 PUNTAJE MINIMO
Se entenderán elegibles aquellos aspirantes que hayan obtenido un puntaje superior a 60 puntos, de los cuales 50 como mínimo deberán corresponder a Capacitación.
La Prueba de Conocimientos es eliminatoria, debiéndose obtener un mínimo de 15 puntos (50%).
3.4 NOTA
La prueba de conocimientos es teórico-práctico correspondiendo 25 puntos para la teórica y 5

puntos a la parte práctica siendo ambas eliminatorias.
4.- INTEGRACION DEL TRIBUNAL
- Sr. Felipe DIAZ (Encargado de Turno)
- Sr. José RIVERO (Encargado Mantenimiento Correctivo)
- Sr. Daniel BELLON (Chofer)
- Alterno: Sr. Gustavo JOURDAN (E/F Sub Gerente)
- Un representante de los concursantes.
5.- REPRESENTANTE DEL PERSONAL
Con relación a la elección del representante de los concursantes, se aplicará lo dispuesto por R.90-2538, del 29 de agosto de 1990.
6.- INSCRIPCIONES
Las inscripciones se recibirán en el Departamento Provisión de Vacantes, Palacio de la Luz 2º piso, en horario de oficina. (Telf. 29.27.84 FAX 29.27.69)
7.- PLAZO DE INSCRIPCION
El plazo de inscripción vencerá el día viernes 1 de julio a las 15 horas.
NOTA: SE INFORMA A TODOS LOS FUNCIONARIOS QUE DESEEN INSCRIBIRSE EN ESTE CONCURSO QUE SOLO PODRAN HACERLO PRESENTANDO LA DOCUMENTACION QUE ACREDITE LOS REQUISITOS EXIGIBLES.
Cra. Silvia Guillermo, Jefe Dpto. Provisión de Vacantes. Sub-Gerencia Selección y Promoción. Beatriz Kazakebichius, Técnico en Selección, Dpto. Provisión de Vacantes. Selec. y Promoc.
27) (Cta. Cte.) 1/pub 52153 Jun 24- v Jun 24

LLAMADO A ASPIRANTES Nº 94225

Montevideo, 9 de junio de 1994.

AUXILIAR TALLER
(GRADO 13), 2 PLAZAS
DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO DE FLOTA
GERENCIA DE SECTOR SERVICIOS GENERALES

En cumplimiento a lo dispuesto por R. 94-1294 del 25 de mayo de 1994, según consta en el Expte. Nº 83206c188/28, se nos ha encomendado cubrir la vacante de referencia.
AMBITO DEL LLAMADO
Está dirigido a todo el personal del Area Recursos que cumpla con los requisitos exigidos.
1.- REQUISITOS EXIGIBLES A LOS ASPIRANTES
1.1 Nociones de Mecánica
1.2 Habilitación para conducir
1.3 Un año de permanencia como mínimo en el cargo actual, excepto que haya accedido al mismo por adscripción o asignación como consecuencia de la correlación de puestos.
2.- CONDICIONES PERSONALES
a) Inteligencia práctica
b) Capacidad de previsión, análisis y organización
c) Buen nivel perceptivo motriz
d) Buena capacidad atencional
e) Confiabilidad
f) Aptitudes para trabajar en equipo
g) Estabilidad emocional.
3.- EVALUACION DE LOS ASPIRANTES
Los aspirantes serán evaluados en función de los siguientes conceptos:
3.1 CAPACITACION
a) Prueba de Conocimientos 25 Ptos.
b) Experiencia 10 Ptos.
c) Entrevista con el Tribunal 15 Ptos.
d) Formación 20 Ptos.
e) Test Psicotécnico 15 Ptos.
SUB TOTAL 85 Ptos.
3.2 ANTIGUEDAD
a) En U.T.E. (para 30 años o más) 15 Ptos.
TOTAL 100 Ptos.
3.3 PUNTAJE MINIMO
Se entenderán elegibles aquellos aspirantes que hayan obtenido un puntaje superior a 60 puntos, de los cuales 50 como mínimo deberán corresponder a Capacitación.
La Prueba de Conocimientos es eliminatoria, debiéndose obtener un mínimo de 12,5 puntos (50%).
4.- INTEGRACION DEL TRIBUNAL
- Sr. Miguel FERNANDEZ (Encargado Mantenimiento Correctivo)
- Sr. José RIVERO (Encargado Mantenimiento Correctivo)
- Sr. Omar QUINTANA (Mecánico)
- Alterno. Sr. Andrés SELTNERCICH (Mecánico)
- Un representntе de los concursantes.
5.- REPRESENTANTE DEL PERSONAL
Con relación a la elección del representante de los concursantes, se aplicará lo dispuesto por R. 90-2538, del 29 de agosto de 1990.
6.- INSCRIPCIONES
Las inscripciones se recibirán en el Departamento Provisión de Vacantes, Palacio de la Luz 2º piso, en horario de oficina. (Telf. 29.27.84 FAX 29.27.69)
7.- PLAZO DE INSCRIPCION
El plazo de inscripción vencerá el día viernes 1 de julio a las 15 horas.
NOTA: SE INFORMA A TODOS LOS FUNCIONARIOS QUE DESEEN INSCRIBIRSE EN ESTE CONCURSO QUE SOLO PODRAN HACERLO PRESENTANDO LA DOCUMENTACION QUE ACREDITE LOS REQUISITOS EXIGIBLES.
Cra. Silvia Guillermo, Jefe Dpto. Provisión de Vacantes, Sub Gerencia Selección y Promoción. Beatriz Kazakebichius, Técnico en Selección, Dpto. Provisión de Vacantes, Sub-Gerencia Selección y Promoción.
27) (Cta. Cte.) 1/pub 52154 Jun 24- v Jun 24

LLAMADO A ASPIRANTES Nº 94226

Montevideo, 9 de junio de 1994.

OPERADOR DE EXPLOTACION
UNIDADES 3A. Y 4A. CC.TT.
(GRADO 11), 13 PLAZAS
SUB-GERENCIA OPERACION CC.TT.
GERENCIA DE SECTOR CENTRALES TERMICAS

En cumplimiento a lo dispuesto por R.94-1313 del 25 de mayo de 1994, según consta en el Expte. Nº 83021c188/17, se nos ha encomendado cubrir la vacante de referencia.
AMBITO DEL LLAMADO
Está dirigido a todo el personal de la Administración que cumpla con los requisitos exigidos.
1.- BREVE DESCRIPCION DE TAREAS
- Vigilar los elementos de las instalaciones de la Central.
- Ejecutar maniobras para la operación de equipos e instalaciones de la Central.
- Relevar y registrar datos de operación.
2.- COMPENSACIONES DEL CARGO
60% Por Turno Rotativo Integral.
14% A los que firmen por Tareas Recíprocas de Operación y Mantenimiento.
3.- REQUISITOS EXIGIBLES A LOS ASPIRANTES
3.1 Ser egresado del 1er. Ciclo U.T.U. de las especialidades: Mecánica Naval o Eléctrica, o poseer nivel de conocimientos equivalentes debidamente acreditados.
3.2 Aprobar el Examen de Aptitud Física para el desempeño de las tareas en turno rotativo integral.
3.3 Aprobar el curso para Operador, el cual será dictado luego de cerrado el período de inscripción de este llamado.
3.3 Un año de permanencia en el cargo actual, excepto que haya accedido al mismo por adscripción o asignación como consecuencia de la correlación de puestos.
4.- CONDICIONES PERSONALES
a) Buen nivel intelectual.
b) Sentido del orden y prolijidad.
c) Atención concentrada.
d) Buena coordinación visomotora.
e) Claridad de expresión.
f) Adecuada relación con el medio.
g) Capacidad para seguir instrucciones.
h) Estabilidad emocional.
5.- EVALUACION DE LOS ASPIRANTES
Los aspirantes serán evaluados en función de los siguientes conceptos:
5.1 CAPACITACION
a) Prueba de Conocimientos, 25 Ptos.
b) Experiencia, 5 Ptos.
c) Entrevista con el Tribunal, 30 Ptos.
d) Formación, 10 Ptos.
e) Evaluación Psicolaboral, 15 Ptos.
SUB-TOTAL 85 Ptos.
5.2 ANTIGUEDAD
a) En U.T.E. (para 30 años o más), 15 Ptos.
TOTAL 100 Ptos.
5.3 PUNTAJE MINIMO
Se entenderán elegibles aquellos aspirantes que hayan obtenido un puntaje superior a 60 puntos, de los cuales 50 como mínimo deberán corresponder a Capacitación.
6.- INTEGRACION DEL TRIBUNAL
- Sr. Rogelio ZORRON (Jefe de Servicio CC.TT.)
- Sr. Mario GARCIA (Jefe de Servicio CC.TT.)
- Sr. Walter PEREZ (Jefe de Turno U. 1A. y 4A.)
- Alterno: Sr. Francisco BURGO (Jefe de Turno U. 1A y 4A) - Un representante de los concursantes.
7.- REPRESENTANTE DEL PERSONAL
Con relación a la elección del representante de los concursantes, se aplicará lo dispuesto por R.90-2538, del 29 de agosto de 1990.
8.- INSCRIPCIONES
Las inscripciones se recibirán en el Departamento Provisión de Vacantes, Palacio de la Luz 2º piso, en horario de oficina. (Telf. 29.27.84 FAX 29.27.69)
9.- PLAZO DE INSCRIPCION
El plazo de inscripción vencerá el día viernes 1 de julio a las 15 horas.
NOTA: SE INFORMA A TODOS LOS FUNCIONARIOS QUE DESEEN INSCRIBIRSE EN ESTE CONCURSO QUE SOLO PODRAN HACERLO PRESENTANDO LA DOCUMENTACION QUE ACREDITE LOS REQUISITOS EXIGIBLES.
Jesú0 Goncalves, Técnico en Selección. Dpto. Prov. de Vacantes. Cra. Silvia Guillermo. Jefe Dpto. Provisión de Vacantes. Sub-Gerencia, Selección y Promoción.
27) (Cta. Cte.) 1/pub 52155 Jun 24- v Jun 24

LLAMADO A ASPIRANTES Nº 94227

Montevideo, 9 de junio de 1994.

GERENTE DE SECTOR SERVICIO TECNICO COMERCIAL
(GRADO 4)
GERENCIA DE DIVISION COMERCIAL

En cumplimiento a lo dispuesto por R. 94-1289 del 25 de mayo de 1994, según consta en el Expte. Nº 9827c188/3, se nos ha encomendado cubrir la vacante de referencia.
AMBITO DEL LLAMADO
Está dirigido a todo el personal de la Administración que cumpla con los requisitos exigidos.
1.- REQUISITOS EXIGIBLES A LOS ASPIRANTES
1.1 Ser Profesional Universitario
1.2 Registrarse como Sub Gerente como mínimo
2.- CONDICIONES PERSONALES
a) Muy buen nivel intelectual

b) Capacidad de análisis y juicio crítico
c) Capacidad de coordinación, planificación y ejecución
d) Capacidad de coordinación, planificación y ejecución
d) Muy buen nivel atencional
e) Iniciativa, dinamismo, creatividad y tenacidad
f) Responsabilidad
g) Capacidad de supervisión, dirección y control
h) Estricto ajuste a las normas ético-laborales
i) Muy buena capacidad para las relaciones interpersonales
j) Muy buen autocontrol emocional
3.- EVALUACION DE LOS ASPIRANTES
Los aspirantes serán evaluados en función de los siguientes conceptos:
3.1 CAPACITACION
a) Prueba de Conocimientos 25 Ptos.
b) Experiencia 15 Ptos.
c) Entrevista con el Tribunal 30 Ptos.
d) Evaluación Psicolaboral 15 Ptos.
SUB TOTAL 85 Ptos.
3.2 ANTIGUEDAD
a) En U.T.E. (para 30 años o más) 6 Ptos.
b) En el puesto (para 10 años o más) 9 Ptos.
TOTAL 100 Ptos.
3.3 PUNTAJE MINIMO
Se entenderán elegibles aquellos aspirantes que hayan obtenido un puntaje superior a 70 puntos, de los cuales 60 como mínimo deberán corresponder a Capacitación.
La Prueba de Conocimientos es eliminatoria, debiéndose obtener un mínimo de 12.5 puntos (50%).
4.- INTEGRACION DEL TRIBUNAL
- Ing. Carlos MILANS (Gerente de Area Distribución y Comercial)
- Cr. Luis MARGENAT (Gerente de División Comercial)
- Ing. Héctor GONZALEZ (Gerente de División Distribución y Comercial Montevideo)
- Alterno: Ing. Carlos ZILLI (Gerente de División Distribución y Comercial Interior)
- Un representante de los concursantes.
5.- REPRESENTANTE DEL PERSONAL
Con relación a la elección del representante de los concursantes, se aplicará lo dispuesto por R. 90-2538, del 29 de agosto de 1990.
6.- INSCRIPCIONES
Las inscripciones se recibirán en el Departamento Provisión de Vacantes, Palacio de la Luz 2º piso, en horario de oficina. (Telf. 29.27.84 FAX 29.27.69).
7.- PLAZO DE INSCRIPCION
El plazo de inscripción vencerá el día viernes 1 de julio a las 15 horas.
NOTA: SE INFORMA A TODOS LOS FUNCIONARIOS QUE DESEEN INSCRIBIRSE EN ESTE CONCURSO QUE SOLO PODRAN HACERLO PRESENTANDO LA DOCUMENTACION QUE ACREDITE LOS REQUISITOS EXIGIBLES.
Cra. Silvia Guillermo, Jefe Dpto. Provisión de Vacantes, Sub-Gerencia Selección y Promoción.
27) (Cta. Cte.) 1/pub 52156 Jun 24- v Jun 24

LLAMADO A ASPIRANTES Nº 94228

Montevideo, 14 de junio de 1994.

GERENTE DE SECTOR COMPRAS Y CONTRATOS (GRADO 4)
GERENCIA DE DIVISION ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

En cumplimiento a lo dispuesto por R.94-1415 del 1º de junio de 1994, según consta en el Expte. Nº 83060c188/19, se nos ha encomendado cubrir la vacante de referencia.
AMBITO DEL LLAMADO
Está dirigido a todo el personal del Area Recursos que cumpla con los requisitos exigidos.
1.- REQUISITOS EXIGIBLES A LOS ASPIRANTES
1.1 Profesional Universitario, preferentemente egresado de las Facultades de Ingeniería, Ciencias Económicas o Derecho y Ciencias Sociales.
1.2 Poseer experiencia de trabajo en cargos de dirección vinculados a la gestión de compras en el sector público.
1.3 Registrarse como mínimo como Jefe de Departamento.
2.- CONDICIONES PERSONALES
a) Muy buen nivel intelectual.
b) Capacidad de control, coordinación y ejecución.
c) Capacidad de previsión, planificación, análisis y síntesis.
d) Responsabilidad.
e) Iniciativa y creatividad.
f) Excelente juicio crítico.
g) Capacidad de dirección y supervisión.
h) Capacidad de relaciones interpersonales.
i) Muy buen autocontrol emocional.
3.- EVALUACION DE LOS ASPIRANTES
Los aspirantes serán evaluados en función de los siguientes conceptos:
3.1 CAPACITACION
a) Prueba de Conocimientos, 30 Ptos.
b) Entrevista con el Tribunal, 30 Ptos.
c) Formación académica, 10 Ptos.
d) Evaluación Psicolaboral, 15 Ptos.
3.2 ANTIGUEDAD
En U.T.E. (para 30 años o más), 6 Ptos.
En el último puesto (10 años o más), 9 Ptos.
SUB-TOTAL 15 Ptos.
TOTAL 100 Ptos.
3.3 PUNTAJE MINIMO
Se entenderán elegibles aquellos aspirantes que hayan obtenido un puntaje superior a 70 puntos, de los cuales 60 como mínimo deberán corresponder a Capacitación.
La Prueba de Resolución de casos es eliminatoria, debiéndose obtener un mínimo de 15 puntos (50%).
4.- INTEGRACION DEL TRIBUNAL
- Cr. LOPEZ, Raúl (Gerente de Area Recursos)
- Cra. GARCIA, Alejandra (C/F Gerente de División Abastecimientos y Servicios)
- Cr. STRATTA, Héctor (Gerente de División Económico Financiera)
- Alterno: Cra. SUAREZ, Dinorah (Gerente de División Recursos Humanos).
- Un representante de los concursantes.
5.- REPRESENTANTE DEL PERSONAL
Con relación a la elección del representante de los concursantes, se aplicará lo dispuesto por R.90-2538, del 29 de agosto de 1990.
6.- INSCRIPCIONES
Las inscripciones se recibirán en el Departamento Provisión de Vacantes, Palacio de la luz 2º piso, en horario de oficina. (Telf. 29.27.84 FAX 29.27.69)
7.- PLAZO DE INSCRIPCION
El plazo de inscripción vencerá el día viernes 1 de julio a las 15 horas.
Cra. Silvia Guillermo, Jefe Dpto. Provisión de Vacantes. Sub-Gerencia Selección y Promoción.
27) (Cta. Cte.) 1/pub 52157 Jun 24- v Jun 24

ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO
O.S.E.
EDICTO DE SERVIDUMBRE.- Se hace público que por Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 6 de junio de 1994, se declaró sujeta a Servidumbre de Colector de Saneamiento la fracción de terreno empadronada con el Nº 3924 de la 1a. Sección Judicial del Departamento de Florida, propiedad de la Sucesión Felipe Milano, siendo el área a afectar de 273 mc 23 y su deslinde es el siguiente: Por el NORTE: 7.67 con la calle J. E. Rodó. Por el ESTE: 45.59 con el Pad. 3924 (P). Por el SUR: 7.61 con el Pad. 3925 (P), Serv. Nº 10. Por el OESTE: 45.59 con el Pad. 3924 (P). Expediente Nº 261358/93, en Escribanía de O.S.E., calle Carlos Roxlo Nº 1275, 5º Piso, Montevideo.
A publicarse durante TRES DIAS hábiles consecutivos. Montevideo, 14 de junio de 1994.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 52172 Jun 24- v Jun 28

MINISTERIOS
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
DIRECCION NACIONAL DE COMUNICACIONES
LLAMADO PUBLICO A INTERESADOS

Se llama a interesados en explotar las frecuencias que a continuación se detallan en las localidades que se indican:
FRECUENCIA, CANAL, LOCALIDAD, DEPARTAMENTO
90.7, 214, ARTIGAS, ARTIGAS
91.3, 217B, SAN RAMON, CANELONES
89.5, 208A, VILLA DEL CARMEN, DURAZNO
104.5, 283, MINAS DE CORRALES, RIVERA
102.3, 272, SALTO, SALTO
88.5, 203, BIASINI, SALTO
97.1, 246, MERCEDES, SORIANO
95.7, 239, STA. CLARA DE OLIMAR, TREINTA Y TRES
Las Bases para la debida presentación de las solicitudes deberán ser retiradas en la Sede de la Dirección Nacional de Comunicaciones, Bvard. Artigas Nro. 1520, ortorgándose un plazo de 60 días hábiles a partir de la última publicación de este comunicado en el Diario Oficial, para la presentación de las propuestas en la sede de la referida Dirección Nacional.
IMPORTANTE:
Los interesados que hubieran presentado solicitudes con anterioridad a la fecha de la referida publicación en el Diario Oficial, deberán efectuarlas nuevamente ya que las mismas han perdido validez.
Montevideo, junio de 1994.
27) $ 488,70 3/pub 25612 Jun 24- v Jun 28

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA

EDICTO: Por Asunto 119/91 carpeta 3819 se ha solicitado Servidumbre de Ocupación y Paso sobre los padrones 3001 y 3002 de la 6a. Sección Judicial de Lavalleja. Dése vista a los propietarios por el plazo de 30 días hábiles e improrrogables, (artículos 33 del Código de Minería).
27) $ 217,20 3/pub 25601 Jun 24- v Jun 28

MINISTERIO DE TURISMO
NOTIFICACION

TRAVESIAS S.R.L.: De conformidad con lo dispuesto en los Arts. 94 y 96 del Decreto 500/91 de 27 de setiembre de 1991 se notifica la siguiente resolución.
MINISTERIO DE TURISMO resolución de fecha 16 de junio de 1994. 1) Dispónese la cancelación de la inscripción en el Registro correspondiente de la empresa denominada TRAVESIAS S.R.L. con domicilio en Colonia Nº 1084 de esta ciudad. 2) Pase a Unidad de Control e Inspección para notificar a la empresa la presente resolución por el Diario Oficial. Cumplido, siga a Registro de Operadores a sus efectos.
MARIO W. AMESTOY DOUFOUR - MINISTRO DE TURISMO.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 52176 Jun 24- v Jun 28

NOTIFICACION

LA BODEGUITA: De conformidad con lo dispuesto por los Arts. 94 y 96 del Decreto 500/91 de 27 de setiembre de 1991 se notifica de la siguien-

te resolución:
MINISTERIO DE TURISMO resolución de fecha 24 de marzo de 1994 1) Aplícase a Teresita Mendaro, titular del local comercial "La Bodeguita" con domicilio en Avda. Pedragosa Sierra y Br. Artigas Punta del Este, una multa de 30 U.R. (Unidades Reajustables treinta). 2) Dispónese la clausura preventiva del establecimiento mencionado. 3) Pase a Unidad de Control e Inspección y dese cuenta a Decisión Registro de Operadores Turístico. 4) Cúmplido el plazo sin que se haya hecho efectivo el pago de la multa siga a Asesoría Letrada para proceder al cobro compulsivo de la misma.
JOSE VILLAR GOMEZ - MINISTRO DE TURISMO.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 52177 Jun 24- v Jun 28

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

DIRECCION DE ADMINISTRACION.
Se cita a la contribuyente BRONDA PEREZ para que comparezca dentro del horario de Oficina, en el Sector Notificaciones de esta Dirección sito en la calle Piedras 319 de esta ciudad, a notificarse dentro del plazo de treinta días, a contar del siguiente al de la última publicación de este aviso, de la resolución de la Dirección de Recaudación de fecha 3/5/94 dictada en expediente Nº 93/05/005/03/0/49167 caratulado "PEREZ BRONDA-CADUCIDAD DE CONVENIO" - bajo apercibimiento de darla por notificada.
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 51 del Código Tributario-Ley Nº 14.306 de 29/11/84.
Montevideo, 16 de junio de 1994.
El Director de Administración Dr. Luis Alberto Helguera.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 52168 Jun 24- v Jun 28

DIRECCION DE ADMINISTRACION

Se cita a la empresa Juan Gadea Sala para que comparezca dentro del horario de Oficina, en el Sector Notificaciones de esta Dirección sito en la calle Piedras 319 de esta ciudad, a notificarse dentro del plazo de treinta días, a contar del siguiente al de la última publicación de este aviso, de la resolución de la Dirección de Recaudación de fecha 2/5/94 dictada en expediente Nº 93/05/005/03/0/46377 caratulado "GADEA SALA, JUAN/Caducidad de Convenio" bajo apercibimiento de darla por notificada.
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 51 de Código Tributario - Ley Nº 14.306 de 29/11/84.-
Montevideo, 16 de junio de 1994.
El Director de Administración Dr. Luis Alberto Helguera.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 52169 Jun 24- v Jun 28

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

RECTORIA

Se notifica al Sr. Daniel Enrique MAGGIOLO POSADA, la siguiente resolución adoptada por el Sr. Rector (I.) de la Universidad de la República Dr. Américo Plá Rodríguez en fecha 4 de abril de 1994:
"Acéptase la renuncia presentada por el funcionario de la Licenciatura de Ciencias de la Comunicación, Sr. Daniel Enrique MAGGIOLO POSADA, al cargo de Profesor Adjunto de Taller de Audio (Esc. G, Gr. 3, 15 hs. Puesto Nº 6708) a partir del 01/04/94, inclusive".
27) (Cta. Cte.) 1/pub 52166 Jun 24- v Jun 24

CONVOCATORIAS

COOTACO V

Se convoca a Asamblea Ordinaria el 9/7/94, a hs. 16,30 en Calle Sputnik 1607. Orden del Día: Consideración de Memoria y Balances de ejercicios finalizados el 31/8/92 y el 31/8/93; Informe de Comisión Fiscal; Distribución de Utilidades; Elección de Autoridades. CONSEJO DIRECTIVO.
27) $ 72,40 1/pub 25646 Jun 24- v Jun 24

VARIOS

Julio César PATRON FERREIRO, oriental, mayor de edad, casado en 1a. nupcias con Nelly Tabeira, C.I. 3.039.777-6, es poseedor de buena fe, en forma pacífica, continua e ininterrumpidamente desde 1981 del auto marca STANDARD, 1954, matrícula B-102.591, padrón 358.239, emplazando a los interesados por el término legal, según Ley 16.320.
27) $ 543,00 10/pub 25572 Jun 24- v Jun 30

Jul 19- v Jul 25

INSTITUTO NACIONAL DEL MENOR

RELACIONES PUBLICAS

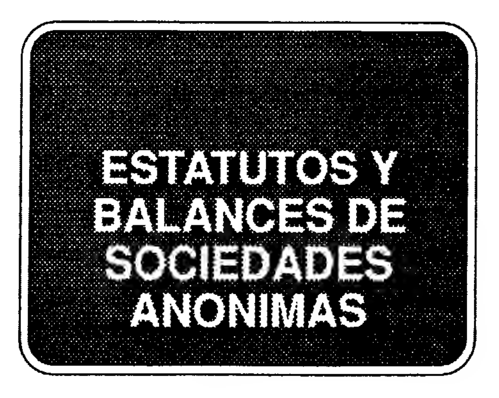
NOTIFICACION: Por este medio se notifica al señor Dr. Gerardo Barrios de la Resolución No. 461/92, dictada por el Directorio, con fecha 10 de abril de 1992, en la que se resuelve aceptar la renuncia tácita del funcionario Dr. Gerardo BARRIOS a un cargo Profesional 111, Serie Médico, Escalafón A, Grado 17, por abandono del carg.- (fdo.) Porthós D'Alessio, Director.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 52173 Jun 24- v Jun 28

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en autos: "ETCHEVARRIA de CARBONEL o CARBONELL, Zulema. SUCESION" Fa. A/265/74, se CITA, LLAMA y EMPLAZA A DON Alberto CARBONELL o CARBONEL ETCHEVARRIA, por el término de noventa días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo Nº 1071 inciso 2º del Código Civil y concordantes. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Salto, veintiséis de febrero de mil novecientos noventa y tres. Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
27) $ 375,00 10/pub 25593 Jun 24- v Jun 30

Jul 19- v Jul 25



FINANCIERA KERLUPLAN SOCIEDAD ANONIMA

DURACION: 100 años.
OBJETO: en el exterior: A) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisi[illegible]s, representaciones, mandatos. C) Operaciones finacieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. E) Realizar y/o administrar operaciones comerciales, industriales en los siguientes ramos y anexos de alimentación, automotríz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción, cuero, editorial electrónica, espectáculos, extractivas, forestación, fibras sintéticas, informática, joyería, lana, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta. F) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
CAPITAL: U$S 2.000.000
DOMICILIO: Montevideo
INSCRIPCION: 5.5.1994 Nº181 Fo. 1387 Libro 3.
28) $ 840,00 1/pub 23731 Jun 24- v Jun 24

IMANCOR SOCIEDAD ANONIMA

DOMICILIO: Montevideo.
OBJETO. En el exterior: A) Realizar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos; C) Operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; E) Realizar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, cine, combustibles, comunicaciones, construcción, editorial, electrónica, espectáculos, extractivas, informática, joyería, madera, máquinas, medicina, metalurgia, minería, papel, pesca, prensa, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; F) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimense acoge.
DURACION: 100 años.
CAPITAL: u$s 200.000
Inscripción: 8.6.1994 Nº 377 Fº 2763 Libro 3.
28) $ 735,00 1/pub 25072 Jun 24- v Jun 24

JUKAMAN TRADING SOCIEDAD ANONIMA

DOMICILIO: Montevideo.
OBJETO. En el exterior: A) Realizar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos; C) Operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; E) Realizar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, cine, combustibles, comunicaciones, construcción, editorial, electrónica, espectáculos, extractivas, informática, joyería, madera, máquinas, medicina, metalurgia, minería, papel, pesca, prensa, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; F) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
DURACION: 100 años.
C[illegible]AL: u$s 200.000
Inscripción: 8.6.1994 Nº 378 Fº 2770 Libro 3.
28) $ 735,00 1/pub 25073 Jun 24- v Jun 24

FINANCIERA IBESOL SOCIEDAD ANONIMA

DOMICILIO: Montevideo.
OBJETO. En el exterior: A) Realizar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos; C) Operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; E) Realizar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, cine, combustibles, comunicaciones, construcción, editorial, electrónica, espectáculos, extractivas, informática, joyería, madera, máquinas, medicina, metalurgia, minería, papel, pesca, prensa, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; F) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
DURACION: 100 años.
CAPITAL: u$s 200.000
Inscripción: 8.6.1994 Nº 376 Fº 2756 Libro 3.
28) $ 735,00 1/pub 25074 Jun 24- v Jun 24

COMPAÑIA EDACOR SOCIEDAD ANONIMA

DOMICILIO: Montevideo.
OBJETO. En el exterior: A) Realizar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos; C) Operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; E) Realizar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, cine, combustibles, comunicaciones, construcción, editorial, electrónica, espectáculos, extractivas, informática, joyería, madera, máquinas, medicina, metalurgia, minería, papel, pesca, prensa, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; F) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
DURACION: 100 años.
CAPITAL: u$s 200.000
Inscripción: 8.6.1994 Nº 375 Fº 2749 Libro 3.
28) $ 735,00 1/pub 25075 Jun 24- v Jun 24

COMPAÑIA ULIENCOR SOCIEDAD ANONIMA

DOMICILIO: Montevideo.
OBJETO. En el exterior: A) Realizar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos; C) Operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; E) Realizar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, cine, combustibles, comunicaciones, construcción, editorial, electrónica, espectáculos, extractivas, informática, joyería, madera, máquinas, medicina, metalurgia, minería, papel, pesca, prensa, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; F) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
DURACION: 100 años.
CAPITAL: u$s 200.000
Inscripción: 9 .6.1994 Nº 382 Fº 2789 Libro 3.
28) $ 735,00 1/pub 25333 Jun 24- v Jun 24

UNIVERSAL CITY FINANCIAL SOCIEDAD ANONIMA

DOMICILIO: Montevideo.
OBJETO. En el exterior: A) Realizar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos; C) Operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; E) Realizar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, cine, combustibles, comunicaciones, construcción, editorial, electrónica, espectáculos, extractivas, informática, joyería, madera, máquinas, medicina, metalurgia, minería, papel, pesca, prensa, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; F) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
DURACION: 100 años.
CAPITAL: u$s 200.000
Inscripción: 9.6.1994 Nº 381 Fº 2791 Libro 3.
28) $ 735,00 1/pub 25334 Jun 24- v Jun 24

URBEDOWN COMPANY SOCIEDAD ANONIMA

DOMICILIO: Montevideo.
OBJETO. En el exterior: A) Realizar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos; C) Operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; E) Realizar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, cine, combustibles, comunicaciones, construcción, editorial, electrónica, espectáculos, extractivas, informática, joyería, madera, máquinas, medicina, metalurgia, minería, papel, pesca, prensa, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; F) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
DURACION: 100 años.
CAPITAL: u$s 200.000
Inscripción: 10.6.1994 Nº 390 Fº 2854 Libro 3.
28) $ 735,00 1/pub 25335 Jun 24- v Jun 24

VALLELAND TRADING SOCIEDAD ANONIMA

DOMICILIO: Montevideo.
OBJETO. En el exterior: A) Realizar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos; C) Operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; E) Realizar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, cine, combustibles, comunicaciones, construcción, editorial, electrónica, espectáculos, extractivas, informática, joyería, madera, máquinas, medicina, metalurgia, minería, papel, pesca, prensa, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; F) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
DURACION: 100 años.
CAPITAL: u$s 200.000
Inscripción: 9.6.1994 Nº 380 Fº 2784 Libro 3.
28) $ 735,00 1/pub 25336 Jun 24- v Jun 24

VIACAR FINANCIERA SOCIEDAD ANONIMA

DOMICILIO: Montevideo.
OBJETO. En el exterior: A) Realizar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos; C) Operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; E) Realizar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, cine, combustibles, comunicaciones, construcción, editorial, electrónica, espectáculos, extractivas, informática, joyería, madera, máquinas, medicina, metalurgia, minería, papel, pesca, prensa, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; F) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
DURACION: 100 años.
CAPITAL: u$s 200.000
Inscripción: 10.6.1994 Nº 391 Fº 2861 Libro 3.
28) $ 735,00 1/pub 25337 Jun 24- v Jun 24

VOLTACROWN INTERNATIONAL SOCIEDAD ANONIMA

DOMICILIO: Montevideo.
OBJETO. En el exterior: A) Realizar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos; C) Operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; E) Realizar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, cine, combustibles, comunicaciones, construcción, editorial, electrónica, espectáculos, extractivas, informática, joyería, madera, máquinas, medicina, metalurgia, minería, papel, pesca, prensa, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; F) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
DURACION: 100 años.
CAPITAL: u$s 200.000
Inscripción: 13.6.1994 Nº 398 Fº 2910 Libro 3.
28) $ 735,00 1/pub 25338 Jun 24- v Jun 24

WEEKBAN PROPERTIES SOCIEDAD ANONIMA

DOMICILIO: Montevideo.
OBJETO. En el exterior: A) Realizar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos; C) Operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; E) Realizar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, cine, combustibles, comunicaciones, construcción, editorial, electrónica, espectáculos, extractivas, informática, joyería, madera, máquinas, medicina, metalurgia, minería, papel, pesca, prensa, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; F) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
DURACION: 100 años.
CAPITAL: u$s 200.000
Inscripción: 13.6.1994 Nº 397 Fº 2903 Libro 2.
28) $ 735,00 1/pub 25339 Jun 24- v Jun 24

LIGHTBLUE INTERNATIONAL SOCIEDAD ANONIMA

DOMICILIO: Montevideo.
OBJETO. En el exterior: A) Realizar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos; C) Operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; E) Realizar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, cine, combustibles, comunicaciones, construcción, editorial, electrónica, espectáculos, extractivas, informática, joyería, madera, máquinas, medicina, metalurgia, minería, papel, pesca, prensa, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; F) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
DURACION: 100 años.
CAPITAL: u$s 300.000
Inscripción: 10.6.1994 Nº 388 Fº 2840 Libro 3.
28) $ 735,00 1/pub 25340 Jun 24- v Jun 24

MENDILAND INVERSORA SOCIEDAD ANONIMA

DOMICILIO: Montevideo.
OBJETO. En el exterior: A) Realizar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos; C) Operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; E) Realizar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, cine, combustibles, comunicaciones, construcción, editorial, electrónica, espectáculos, extractivas, informática, joyería, madera, máquinas, medicina, metalurgia, minería, papel, pesca, prensa, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; F) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
DURACION: 100 años.
CAPITAL: u$s 300.000
Inscripción: 10.6.1994 Nº 394 Fº 2882 Libro 3.
28) $ 735,00 1/pub 25341 Jun 24- v Jun 24

FINANCIERA NALCOSTAR SOCIEDAD ANONIMA

DOMICILIO: Montevideo.
OBJETO. En el exterior: A) Realizar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos; C) Operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; E) Realizar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, cine, combustibles, comunicaciones, construcción, editorial, electrónica, espectáculos, extractivas, informática, joyería, madera, máquinas, medicina, metalurgia, minería, papel, pesca, prensa, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; F) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
DURACION: 100 años.
CAPITAL: u$s 300.000
Inscripción: 13.6.1994 Nº 401 Fº 2931 Libro 3.
28) $ 735,00 1/pub 25342 Jun 24- v Jun 24

SOUTH POINT INVESTMENT SOCIEDAD ANONIMA
DOMICILIO: Montevideo.
OBJETO. En el exterior: A) Realizar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos; C) Operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; E) Realizar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, cine, combustibles, comunicaciones, construcción, editorial, electrónica, espectáculos, extractivas, informática, joyería, madera, máquinas, medicina, metalurgia, minería, papel, pesca, prensa, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; F) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
DURACION: 100 años.
CAPITAL: u$s 300.000
Inscripción: 13.6.1994 Nº 399 Fº 2917 Libro 3.
28) $ 735,00 1/pub 25343 Jun 24- v Jun 24

DUTRAPLUS INTERNATIONAL SOCIEDAD ANONIMA

DOMICILIO: Montevideo.
OBJETO. En el exterior: A) Realizar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos; C) Operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; E) Realizar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, cine, combustibles, comunicaciones, construcción, editorial, electrónica, espectáculos, extractivas, informática, joyería, madera, máquinas, medicina, metalurgia, minería, papel, pesca, prensa, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; F) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
DURACION: 100 años.
CAPITAL: u$s 1.000.000
Inscripción: 9.6.1994 Nº 379 Fº 2777 Libro 3.
28) $ 735,00 1/pub 25344 Jun 24- v Jun 24

CARAVEIAS S.A.
Juncal 1305 - Piso 21

Denominación: CARAVEIAS S.A.
Capital Social: CR$ 80:000.000.- (cruzeiros reales ochenta millones).-
Objeto: En el exterior: a) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales, en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, electrónica, fibras sintéticas, joyería, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, turismo y vestimenta; b) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales análogos. c) Compra; venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley 11.073, Art. 7, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.-
Duración: Cien años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, 9 de Junio de 1994, con el No. 1123, del Fo. 2066 al Fo. 2066, del Lo. No. 1 de Estatutos. Legajo No. 12246/94.-
28) $ 1.050,00 1/pub 25496 Jun 24- v Jun 24

CASAMBU S.A.
Juncal 1305 - Piso 21

Denominación: CASAMBU S.A.
Capital Social: CR$ 80:000.000.- (cruzeiros reales ochenta millones).-
Objeto: En el exterior: a) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales, en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, electrónica, fibras sintéticas, joyería, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, turismo y vestimenta; b) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales análogos. c) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley 11.073, Art. 7, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.-
Duración: Cien años.

Domicilio: Montevideo.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, 9 de Junio de 1994, con el No. 1122, del Fo. 2065 al Fo. 2065, del Lo. No. 1 de Estatutos. Legajo No. 12245/94.-
28) $ 1.050,00 1/pub 25497 Jun 24- v Jun 24

ITAPEBA S.A.
Juncal 1305 - Piso 21

Denominación: ITAPEBA S.A.
Capital Social: CR$ 80:000.000.- (cruzeiros reales ochenta millones).-
Objeto: En el exterior: a) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales, en los ramos y anexos de alimentación, artículos dea, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, electrónica, fibras sintéticas, joyería, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, turismo y vestimenta; b) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales análogos. c) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley 11.073, Art. 7, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.-
Duración: Cien años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, 9 de Junio de 1994, con el No. 1121, del Fo. 2064 al Fo. 2064, del Lo. No. 1 de Estatutos. Legajo No. 12244/94.-
28) $ 1.050,00 1/pub 25498 Jun 24- v Jun 24

MACAPA S.A.
Juncal 1305 - Piso 21

Denominación: MACAPA S.A.
Capital Social: CR$ 80:000.000.- (cruzeiros reales ochenta millones).-
Objeto: En el exterior: a) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales, en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, electrónica, fibras sintéticas, joyería, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, turismo y vestimenta; b) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales análogos. c) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley 11.073, Art. 7, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.-
Duración: Cien años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, 9 de Junio de 1994, con el No. 1120, del Fo. 2063 al Fo. 2063, del Lo. No. 1 de Estatutos. Legajo No. 12243/94.-
28) $ 1.050,00 1/pub 25499 Jun 24- v Jun 24

MARANGUAPE S.A.
Juncal 1305 - Piso 21

Denominación: MARANGUAPE S.A..Capital Social: CR$ 80:000.000.- (cruzeiros reales ochenta millones).-
Objeto: En el exterior: a) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales, en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, electrónica, fibras sintéticas, joyería, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, turismo y vestimenta; b) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales análogos. c) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley 11.073, Art. 7, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.-
Duración: Cien años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, 9 de Junio de 1994, con el No. 1119, del Fo. 2062 al Fo. 2062, del Lo. No. 1 de Estatutos. Legajo No. 12242/94.-
28) $ 1.050,00 1/pub 25500 Jun 24- v Jun 24

PARACATUBA S.A.
Juncal 1305 - Piso 21

Denominación: PARACATUBA S.A. Capital Social: CR$ 80:000.000.- (cruzeiros reales ochenta millones).-
Objeto: En el exterior: a) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales, en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, electrónica, fibras sintéticas, joyería, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, turismo y vestimenta; b) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, èxportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales análogos. c) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley 11.073, Art. 7, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.-
Duración: Cien años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, 9 de Junio de 1994, con el No. 1118, del Fo. 2061 al Fo. 2061, del Lo. No. 1 de Estatutos. Legajo No. 12241/94.-
28) $ 1.050,00 1/pub 25501 Jun 24- v Jun 24

SITIO NOVO S.A.
Juncal 1305 - Piso 21

Denominación: SITIO NOVO S.A. Capital Social: CR$ 80:000.000.- (cruzeiros reales ochenta millones).-
Objeto: En el exterior: a) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales, en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, electrónica, fibras sintéticas, joyería, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, turismo y vestimenta; b) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales análogos. c) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley 11.073, Art. 7, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.-
Duración: Cien años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, 9 de Junio de 1994, con el No. 1117, del Fo. 2060 al Fo. 2060, del Lo. No. 1 de Estatutos. Legajo No. 12240/94.-
28) $ 1.050,00 1/pub 25502 Jun 24- v Jun 24

TERRA RICA S.A.
Juncal 1305 - Piso 21

Denominación: TERRA RICA S.A. Capital Social: CR$ 80:000.000.- (cruzeiros reales ochenta millones).-
Objeto: En el exterior: a) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales, en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, electrónica, fibras sintéticas, joyería, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, turismo y vestimenta; b) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales análogos. c) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley 11.073, Art. 7, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.-
Duración: Cien años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, 9 de Junio de 1994, con el No. 1116, del Fo. 2059 al Fo. 2059, del Lo. No. 1 de Estatutos. Legajo No. 12239/94.-
28) $ 1.050,00 1/pub 25503 Jun 24- v Jun 24

TRES CORAÇOES S.A.
Juncal 1305 - Piso 21

Denominación: CORAÇOES S.A.
Capital Social: CR$ 80:000.000.- (cruzeiros reales ochenta millones).-
Objeto: En el exterior: a) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales, en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, electrónica, fibras sintéticas, joyería, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, turismo y vestimenta; b) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales análogos. c) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley 11.073, Art. 7, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.-
Duración: Cien años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: Registro Público y General de Co-

mercio, 9 de Junio de 1994, con el No. 1115, del Fo. 2058 al Fo. 2058, del Lo. No. 1 de Estatutos. Legajo No. 12238/94.-

28) $ 1.050,00 1/pub 25504 Jun 24- v Jun 24

LAGOA VERMELHA S.A.
Juncal 1305 - Piso 21

Denominación: LAGOA VERMELHA S.A.Capital Social: CR$ 80:000.000.- (cruzeiros reales ochenta millones).-
Objeto: En el exterior: a) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales, en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, electrónica, fibras sintéticas, joyería, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, turismo y vestimenta; b) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales análogos. c) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley 11.073, Art. 7, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.-
Duración: Cien años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, 9 de Junio de 1994, con el No. 1114, del Fo. 2057 al Fo. 2057, del Lo. No. 1 de Estatutos. Legajo No. 12237/94.-

28) $ 1.050,00 1/pub 25505 Jun 24- v Jun 24

LAGOA DOS PATOS S.A.
Juncal 1305 - Piso 21

Denominación: LAGOA DOS PATOS S.A.Capital Social: CR$ 80:000.000.- (cruzeiros reales ochenta millones).-
Objeto: En el exterior: a) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales, en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, electrónica, fibras sintéticas, joyería, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, turismo y vestimenta; b) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales análogos. c) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley 11.073, Art. 7, podrá efectuar toda activid ad permitida por el régimen al que se acoge.-
Duración: Cien años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, 9 de Junio de 1994, con el No. 1113, del Fo. 2056 al Fo. 2056, del Lo. No. 1 de Estatutos. Legajo No. 12236/94.-

28) $ 1.050,00 1/pub 25506 Jun 24- v Jun 24

CAMPLO FLORIDO S.A.
Juncal 1305 - Piso 21

Denominación: CAMPLO FLORIDO S.A.Capital Social: CR$ 80:000.000.- (cruzeiros reales ochenta millones).-
Objeto: En el exterior: a) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales, en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, electrónica, fibras sintéticas, joyería, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, turismo y vestimenta; b) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales análogos. c) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley 11.073, Art. 7, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.-
Duración: Cien años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, 9 de Junio de 1994, con el No. 1112, del Fo. 2055 al Fo. 2055, del Lo. No. 1 de Estatutos. Legajo No. 12235/94.-

28) $ 1.050,00 1/pub 25507 Jun 24- v Jun 24

CAICO S.A.
Juncal 1305 - Piso 21

Denominación: CAICO S.A.
Capital Social: CR$ 80:000.000.- (cruzeiros reales ochenta millones).-
Objeto: En el exterior: a) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales, en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, electrónica, fibras sintéticas, joyería, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, turismo y vestimenta; b) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales análogos. c) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley 11.073, Art. 7, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.-
Duración: Cien años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, 9 de Junio de 1994, con el No. 1111, del Fo. 2054 al Fo. 2054, del Lo. No. 1 de Estatutos. Legajo No. 12234/94.-

28) $ 1.050,00 1/pub 25508 Jun 24- v Jun 24

ANANINDEUA S.A.
Juncal 1305 - Piso 21

Denominación: ANANINDEUA S.A. Capital Social: CR$ 80:000.000.- (cruzeiros reales ochenta millones).-
Objeto: En el exterior: a) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales, en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, electrónica, fibras sintéticas, joyería, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, turismo y vestimenta; b) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales análogos. c) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley 11.073, Art. 7, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.-
Duración: Cien años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, 9 de Junio de 1994, con el No. 1110, del Fo. 2053 al Fo. 2053, del Lo. No. 1 de Estatutos. Legajo No. 12233/94.-

28) $ 1.050,00 1/pub 25509 Jun 24- v Jun 24

ALDEIA VELHA S.A.
Juncal 1305 - Piso 21

Denominación: ALDEIA VELHA S.A.Capital Social: CR$ 80:000.000.- (cruzeiros reales ochenta millones).-
Objeto: En el exterior: a) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales, en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, electrónica, fibras sintéticas, joyería, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, turismo y vestimenta; b) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales análogos. c) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley 11.073, Art. 7, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.-
Duración: Cien años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, 9 de Junio de 1994, con el No. 1109, del Fo. 2052 al Fo. 2052, del Lo. No. 1 de Estatutos. Legajo No. 12232/94.-

28) $ 1.050,00 1/pub 25510 Jun 24- v Jun 24

PASSO FUNDO S.A.
Juncal 1305 - Piso 21

Denominación: PASSO FUNDO S.A.Capital Social: CR$ 80:000.000.- (cruzeiros reales ochenta millones).-
Objeto: En el exterior: a) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales, en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, electrónica, fibras sintéticas, joyería, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, turismo y vestimenta; b) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales análogos. c) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley 11.073, Art. 7, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.-
Duración: Cien años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, 9 de Junio de 1994, con el No. 1108, del Fo. 2051 al Fo. 2051, del Lo. No. 1 de Estatutos.

Legajo No. 12231/94.-
28) $ 1.050,00 1/pub 25511 Jun 24- v Jun 24

SABARA S.A.
Juncal 1305 - Piso 21

Denominación: SABARA S.A.
Capital Social: CR$ 80:000.000.- (cruzeiros reales ochenta millones).-
Objeto: En el exterior: a) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales, en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, electrónica, fibras sintéticas, joyería, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, turismo y vestimenta; b) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales análogos. c) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley 11.073, Art. 7, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.-
Duración: Cien años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, 9 de Junio de 1994, con el No. 1107, del Fo. 2050 al Fo. 2050, del Lo. No. 1 de Estatutos.
Legajo No. 12230/94.-
28) $ 1.050,00 1/pub 25512 Jun 24- v Jun 24

BELISTAR SOCIEDAD ANONIMA

DOMICILIO: Montevideo
OBJETO. En el exterior: A) Realizar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos; C) Operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; E) Realizar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, cine, combustibles, comunicaciones, construcción, editorial, electrónica, espectáculos, extractivas, informática, joyería, madera, máquinas, medicina, metalurgia, minería, papel, pesca, prensa, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, trasporte, turismo, vestimenta; F) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
DURACION: 100 años.
CAPITAL: u$s 200.000
Inscripción: 3.6.1994 Nº 343 Fº 2526 Libro 3.
28) $ 735,00 1/pub 24681 Jun 24 v Jun 24

DELACITY SOCIEDAD ANONIMA

DOMICILIO: Montevideo
OBJETO. En el exterior: A) Realizar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos; C) Operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; E) Realizar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, cine, combustibles, comunicaciones, construcción, editorial, electrónica, espectáculos, extractivas, informática, joyería, madera, máquinas, medicina, metalurgia, minería, papel, pesca, prensa, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, trasporte, turismo, vestimenta; F) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
DURACION: 100 años.
CAPITAL: u$s 200.000
Inscripción: 3.6.1994 Nº 344 Fº 2533 Libro 3.
28) $ 735,00 1/pub 24682 Jun 24 v Jun 24

COMPAÑIA DATERMAN SOCIEDAD ANONIMA

DOMICILIO: Montevideo
OBJETO. En el exterior: A) Realizar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos; C) Operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; E) Realizar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, cine, combustibles, comunicaciones, construcción, editorial, electrónica, espectáculos, extractivas, informática, joyería, madera, máquinas, medicina, metalurgia, minería, papel, pesca, prensa, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, trasporte, turismo, vestimenta; F) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
DURACION: 100 años.
CAPITAL: u$s 200.000
Inscripción: 3.6.1994 Nº 345 Fº 2540 Libro 3.
28) $ 735,00 1/pub 24683 Jun 24 v Jun 24

GERIBEL TRADING SOCIEDAD ANONIMA

DOMICILIO: Montevideo
OBJETO. En el exterior: A) Realizar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos; C) Operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; E) Realizar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, cine, combustibles, comunicaciones, construcción, editorial, electrónica, espectáculos, extractivas, informática, joyería, madera, máquinas, medicina, metalurgia, minería, papel, pesca, prensa, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, trasporte, turismo, vestimenta; F) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
DURACION: 100 años.
CAPITAL: u$s 200.000
Inscripción: 3.6.1994 Nº 347 Fº 2554 Libro 3.
28) $ 735,00 1/pub 24684 Jun 24 v Jun 24

INALTY CORPORATION SOCIEDAD ANONIMA

DOMICILIO: Montevideo
OBJETO. En el exterior: A) Realizar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos; C) Operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; E) Realizar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, cine, combustibles, comunicaciones, construcción, editorial, electrónica, espectáculos, extractivas, informática, joyería, madera, máquinas, medicina, metalurgia, minería, papel, pesca, prensa, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, trasporte, turismo, vestimenta; F) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
DURACION: 100 años.
CAPITAL: u$s 200.000
Inscripción: 3.6.1994 Nº 348 Fº 2561 Libro 3.
28) $ 735,00 1/pub 24685 Jun 24 v Jun 24

IMPORT WORLD GROUP SOCIEDAD ANONIMA

DOMICILIO: Montevideo
OBJETO. En el exterior: A) Realizar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos; C) Operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; E) Realizar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, cine, combustibles, comunicaciones, construcción, editorial, electrónica, espectáculos, extractivas, informática, joyería, madera, máquinas, medicina, metalurgia, minería, papel, pesca, prensa, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, trasporte, turismo, vestimenta; F) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
DURACION: 100 años.
CAPITAL: u$s 200.000
Inscripción: 3.6.1994 Nº 349 Fº 2568 Libro 3.
28) $ 735,00 1/pub 24686 Jun 24 v Jun 24

JOLIDOWN INTERNATIONAL SOCIEDAD ANONIMA

DOMICILIO: Montevideo
OBJETO. En el exterior: A) Realizar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos; C) Operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; E) Realizar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, cine, combustibles, comunicaciones, construcción, editorial, electrónica, espectáculos, extractivas, informática, joyería, madera, máquinas, medicina, metalurgia, minería, papel, pesca, prensa, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, trasporte, turismo, vestimenta; F) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el

país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
DURACION: 100 años.
CAPITAL: u$s 200.000
Inscripción: 6.6.1994 Nº 353 Fº 2595 Libro 3.
28) $ 735,00 1/pub 24687 Jun 24 v Jun 24

KETISTAR INC. SOCIEDAD ANONIMA

DOMICILIO: Montevideo
OBJETO. En el exterior: A) Realizar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos; C) Operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; E) Realizar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, cine, combustibles, comunicaciones, construcción, editorial, electrónica, espectáculos, extractivas, informática, joyería, madera, máquinas, medicina, metalurgia, minería, papel, pesca, prensa, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, trasporte, turismo, vestimenta; F) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
DURACION: 100 años.
CAPITAL: u$s 200.000
Inscripción: 6.6.1994 Nº 354 Fº 2602 Libro 3.
28) $ 735,00 1/pub 24688 Jun 24 v Jun 24

FINANCIERA MUSINGOLD SOCIEDAD ANONIMA

DOMICILIO: Montevideo
OBJETO. En el exterior: A) Realizar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos; C) Operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; E) Realizar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, cine, combustibles, comunicaciones, construcción, editorial, electrónica, espectáculos, extractivas, informática, joyería, madera, máquinas, medicina, metalurgia, minería, papel, pesca, prensa, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, trasporte, turismo, vestimenta; F) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
DURACION: 100 años.
CAPITAL: u$s 200.000
Inscripción: 6.6.1994 Nº 355 Fº 2609 Libro 3.
28) $ 735,00 1/pub 24689 Jun 24 v Jun 24

INVERSORA OCREWAY SOCIEDAD ANONIMA

DOMICILIO: Montevideo
OBJETO. En el exterior: A) Realizar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos; C) Operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; E) Realizar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, cine, combustibles, comunicaciones, construcción, editorial, electrónica, espectáculos, extractivas, informática, joyería, madera, máquinas, medicina, metalurgia, minería, papel, pesca, prensa, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, trasporte, turismo, vestimenta; F) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
DURACION: 100 años.
CAPITAL: u$s 200.000
Inscripción: 6.6.1994 Nº 356 Fº 2616 Libro 3.
28) $ 735,00 1/pub 24690 Jun 24 v Jun 24

INVERSORA ORENSOL SOCIEDAD ANONIMA

DOMICILIO: Montevideo
OBJETO. En el exterior: A) Realizar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos; C) Operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; E) Realizar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, cine, combustibles, comunicaciones, construcción, editorial, electrónica, espectáculos, extractivas, informática, joyería, madera, máquinas, medicina, metalurgia, minería, papel, pesca, prensa, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, trasporte, turismo, vestimenta; F) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
DURACION: 100 años.
CAPITAL: u$s 200.000
Inscripción: 6.6.1994 Nº 357 Fº 2623 Libro 3.
28) $ 735,00 1/pub 24691 Jun 24 v Jun 24

FINANCIERA SEMILCAR SOCIEDAD ANONIMA

DOMICILIO: Montevideo
OBJETO. En el exterior: A) Realizar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos; C) Operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; E) Realizar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, cine, combustibles, comunicaciones, construcción, editorial, electrónica, espectáculos, extractivas, informática, joyería, madera, máquinas, medicina, metalurgia, minería, papel, pesca, prensa, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, trasporte, turismo, vestimenta; F) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
DURACION: 100 años.
CAPITAL: u$s 200.000
Inscripción: 6.6.1994 Nº 358 Fº 2630 Libro 3.
28) $ 735,00 1/pub 24692 Jun 24 v Jun 24

TECNOPLAT INVERSORA SOCIEDAD ANONIMA

DOMICILIO: Montevideo
OBJETO. En el exterior: A) Realizar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos; C) Operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; E) Realizar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, cine, combustibles, comunicaciones, construcción, editorial, electrónica, espectáculos, extractivas, informática, joyería, madera, máquinas, medicina, metalurgia, minería, papel, pesca, prensa, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, trasporte, turismo, vestimenta; F) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
DURACION: 100 años.
CAPITAL: u$s 200.000
Inscripción: 6.6.1994 Nº 359 Fº 2637 Libro 3.
28) $ 735,00 1/pub 24693 Jun 24 v Jun 24

ALTO GARÇAS S.A.
Juncal 1305 - Piso 21

Denominación: ALTO GARÇAS S.A.
Capital Social: CR$ 80:000.000 - (cruzeiros reales ochenta millones).
Objeto: En el exterior: a) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales, en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, electrónica, fibras sintéticas, joyería, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, turismo y vestimenta; b) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales análogos. c) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley 11.073, Art. 7, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Duración: Cien años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, 3 de Junio de 1994, con el Nº 1072, del Fo. 1998 al Fo. 1998, del Lo. No. 1 de Estatutos. Legajo No. 12154/94.
28) $ 1.050,00 1/pub 24632 Jun 24 -v Jun 24

ARAVATAI S.A.
Juncal 1305 - Piso 21

Denominación: ARAVATAI S.A.
Capital Social: CR$ 80:000.000 - (cruzeiros reales ochenta millones).
Objeto: En el exterior: a) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales, en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, electrónica, fibras sintéticas, joyería, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, turismo y vestimenta; b) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, construcciones,

participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales análogos. c) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley 11.073, Art. 7, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Duración: Cien años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, 3 de Junio de 1994, con el Nº 1063, del Fo. 1989 al Fo. 1989, del Lo. No. 1 de Estatutos. Legajo No. 12145/94.

28) $ 1.050,00 1/pub 24644 Jun 24 -v Jun 24

BRAÇO DO NORTE S.A.
Juncal 1305 - Piso 21

Denominación: BRAÇO DO NORTE S.A.
Capital Social: CR$ 80:000.000 - (cruzeiros reales ochenta millones).
Objeto: En el exterior: a) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales, en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, electrónica, fibras sintéticas, joyería, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, turismo y vestimenta; b) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales análogos. c) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley 11.073, Art. 7, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Duración: Cien años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, 3 de Junio de 1994, con el Nº 1074, del Fo. 2000 al Fo. 2000, del Lo. No. 1 de Estatutos. Legajo No. 12156/94.

28) $ 1.050,00 1/pub 24635 Jun 24 -v Jun 24

CAMAÇUARI S.A.
Juncal 1305 - Piso 21

Denominación: CAMAÇUARI S.A.
Capital Social: CR$ 80:000.000 - (cruzeiros reales ochenta millones).
Objeto: En el exterior: a) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales, en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, electrónica, fibras sintéticas, joyería, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, turismo y vestimenta; b) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales análogos. c) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley 11.073, Art. 7, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Duración: Cien años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, 3 de Junio de 1994, con el Nº 1062, del Fo. 1988 al Fo. 1988, del Lo. No. 1 de Estatutos. Legajo No. 12144/94.

28) $ 1.050,00 1/pub 24643 Jun 24 -v Jun 24

CAUCAIA S.A.
Juncal 1305 - Piso 21

Denominación: CAUCAIA S.A.
Capital Social: CR$ 80:000.000 - (cruzeiros reales ochenta millones).
Objeto: En el exterior: a) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales, en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, electrónica, fibras sintéticas, joyería, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, turismo y vestimenta; b) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales análogos. c) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley 11.073, Art. 7, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Duración: Cien años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, 3 de Junio de 1994, con el Nº 1060, del Fo. 1986 al Fo. 1986, del Lo. No. 1 de Estatutos. Legajo No. 12142/94.

28) $ 1.050,00 1/pub 24641 Jun 24 -v Jun 24

GOBURU S.A.
Juncal 1305 - Piso 21

Denominación: GOBURU S.A.
Capital Social: CR$ 80:000.000 - (cruzeiros reales ochenta millones).
Objeto: En el exterior: a) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales, en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, electrónica, fibras sintéticas, joyería, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, turismo y vestimenta; b) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales análogos. c) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley 11.073, Art. 7, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Duración: Cien años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, 3 de Junio de 1994, con el Nº 1073, del Fo. 1999 al Fo. 1999, del Lo. No. 1 de Estatutos. Legajo No. 12155/94.

28) $ 1.050,00 1/pub 24636 Jun 24 -v Jun 24

GUARUJA S.A.
Juncal 1305 - Piso 21

Denominación: GUARUJA S.A.
Capital Social: CR$ 80:000.000 - (cruzeiros reales ochenta millones).
Objeto: En el exterior: a) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales, en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, electrónica, fibras sintéticas, joyería, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, turismo y vestimenta; b) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales análogos. c) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley 11.073, Art. 7, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Duración: Cien años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, 3 de Junio de 1994, con el Nº 1065, del Fo. 1991 al Fo. 1991, del Lo. No. 1 de Estatutos. Legajo No. 12147/94.

28) $ 1.050,00 1/pub 24633 Jun 24 -v Jun 24

ITAJAI S.A.
Juncal 1305 - Piso 21

Denominación: ITAJAI S.A.
Capital Social: CR$ 80:000.000 - (cruzeiros reales ochenta millones).
Objeto: En el exterior: a) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales, en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, electrónica, fibras sintéticas, joyería, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, turismo y vestimenta; b) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales análogos. c) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley 11.073, Art. 7, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Duración: Cien años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, 3 de Junio de 1994, con el Nº 1057, del Fo. 1983 al Fo. 1983, del Lo. No. 1 de Estatutos. Legajo No. 12139/94.

28) $ 1.050,00 1/pub 24638 Jun 24 -v Jun 24

ITAPERUNA S.A.
Juncal 1305 - Piso 21

Denominación: ITAPERUNA S.A.
Capital Social: CR$ 80:000.000 - (cruzeiros reales ochenta millones).
Objeto: En el exterior: a) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales, en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, electrónica, fibras sintéticas, joyería, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, turismo y vestimenta; b) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales análogos. c) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley 11.073, Art. 7, podrá efectuar toda actividad

permitida por el régimen al que se acoge.
Duración: Cien años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, 3 de Junio de 1994, con el Nº 1056, del Fo. 1982 al Fo. 1982, del Lo. No. 1 de Estatutos.
Legajo No. 12138/94.
28) $ 1.050,00 1/pub 24637 Jun 24 -v Jun 24

JERUMENHA S.A.
Juncal 1305 - Piso 21
Denominación: JERUMENHA S.A.
Capital Social: CR$ 80:000.000 - (cruzeiros reales ochenta millones).
Objeto: En el exterior: a) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales, en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, electrónica, fibras sintéticas, joyería, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, turismo y vestimenta; b) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales análogos. c) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley 11.073, Art. 7, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Duración: Cien años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, 3 de Junio de 1994, con el Nº 1066, del Fo. 1992 al Fo. 1992, del Lo. No. 1 de Estatutos.
Legajo No. 12148/94.
28) $ 1.050,00 1/pub 24646 Jun 24 -v Jun 24

OSASCO S.A.
Juncal 1305 - Piso 21
Denominación: OSASCO S.A.
Capital Social: CR$ 80:000.000 - (cruzeiros reales ochenta millones).
Objeto: En el exterior: a) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales, en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, electrónica, fibras sintéticas, joyería, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, turismo y vestimenta; b) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales análogos. c) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley 11.073, Art. 7, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Duración: Cien años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, 3 de Junio de 1994, con el Nº 1059, del Fo. 1985 al Fo. 1985, del Lo. No. 1 de Estatutos.
Legajo No. 12141/94.
28) $ 1.050,00 1/pub 24640 Jun 24 -v Jun 24

PARNARAMA S.A.
Juncal 1305 - Piso 21
Denominación: PARNARAMA S.A.
Capital Social: CR$ 80:000.000 - (cruzeiros reales ochenta millones).
Objeto: En el exterior: a) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales, en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, electrónica, fibras sintéticas, joyería, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, turismo y vestimenta; b) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales análogos. c) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley 11.073, Art. 7, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Duración: Cien años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, 3 de Junio de 1994, con el Nº 1067, del Fo. 1993 al Fo. 1993, del Lo. No. 1 de Estatutos.
Legajo No. 12149/94.
28) $ 1.050,00 1/pub 24647 Jun 24 -v Jun 24

PEDRA PETRA S.A.
Juncal 1305 - Piso 21
Denominación: PEDRA PETRA S.A.
Capital Social: CR$ 80:000.000 - (cruzeiros reales ochenta millones).
Objeto: En el exterior: a) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales, en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, electrónica, fibras sintéticas, joyería, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, turismo y vestimenta; b) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales análogos. c) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley 11.073, Art. 7, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Duración: Cien años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, 3 de Junio de 1994, con el Nº 1064, del Fo. 1990 al Fo. 1990, del Lo. No. 1 de Estatutos.
Legajo No. 12146/94.
28) $ 1.050,00 1/pub 24645 Jun 24 -v Jun 24

PIRENOPOLIS S.A.
Juncal 1305 - Piso 21
Denominación: PIRENOPOLIS S.A.
Capital Social: CR$ 80:000.000 - (cruzeiros reales ochenta millones).
Objeto: En el exterior: a) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales, en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, electrónica, fibras sintéticas, joyería, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, turismo y vestimenta; b) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales análogos. c) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley 11.073, Art. 7, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Duración: Cien años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, 6 de Junio de 1994, con el Nº 1076, del Fo. 2002 al Fo. 2002, del Lo. No. 1 de Estatutos.
Legajo No. 12159/94.
28) $ 1.050,00 1/pub 24634 Jun 24 -v Jun 24

TANABI S.A.
Juncal 1305 - Piso 21
Denominación: TANABI S.A.
Capital Social: CR$ 80:000.000 - (cruzeiros reales ochenta millones).
Objeto: En el exterior: a) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales, en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, electrónica, fibras sintéticas, joyería, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, turismo y vestimenta; b) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales análogos. c) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley 11.073, Art. 7, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Duración: Cien años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, 3 de Junio de 1994, con el Nº 1058, del Fo. 1984 al Fo. 1984, del Lo. No. 1 de Estatutos.
Legajo No. 12140/94.
28) $ 1.050,00 1/pub 24639 Jun 24 -v Jun 24

UBERABA S.A.
Juncal 1305 - Piso 21
Denominación: UBERABA S.A.
Capital Social: CR$ 80:000.000 - (cruzeiros reales ochenta millones).
Objeto: En el exterior: a) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales, en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, electrónica, fibras sintéticas, joyería, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, turismo y vestimenta; b) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales análogos. c) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley 11.073, Art. 7, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Duración: Cien años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, 3 de Junio de 1994, con el Nº 1061, del Fo. 1987 al Fo. 1987, del Lo. No. 1 de Estatutos.
Legajo No. 12143/94.
28) $ 1.050,00 1/pub 24642 Jun 24 -v Jun 24